BIBLIOTHECA SCRIPTORVM GRAECORVM ET ROMANORVM MEXICANA

# VARRÓN
# DE LAS COSAS DEL CAMPO

VERSIÓN DE DOMINGO TIRADO BENEDÍ

OBRAS COMPLETAS DE MARCO TERENCIO VARRON

# DE LAS COSAS DEL CAMPO

Introducción, versión española y notas

por

*Domingo Tirado Benedí*

*Universidad Nacional Autónoma de México*
*1 9 4 5*

# MARCO TERENCIO VARRON

## OBRAS COMPLETAS

BIBLIOTHECA SCRIPTORUM GRAECORUM

ET ROMANORUM MEXICANA

# MARCO TERENCIO VARRON

## OBRAS COMPLETAS

*Universidad Nacional Autónoma de México*

*1 9 4 5*

# PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

*Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*

VOLUMENES PUBLICADOS

PLATÓN: *El Banquete. Ion.*
PLATÓN: *Eutifrón. Apología. Critón.*
SALUSTIO: *Conjuración de Catilina.*
SALUSTIO: *Yugurta. Historias. Cartas a César.*
SÉNECA: *Tratados Morales.*
EUCLIDES: *Elementos de Geometría.*

# *INTRODUCCION*

# *MARCO TERENCIO VARRON*

## *I*

*Marco Tulio Cicerón, el gran filósofo, político y orador romano, en su libro* De Academicis *(Libro I, capítulo I), donde se encuentran las más importantes noticias sobre las obras de su íntimo amigo y condiscípulo Marco Terencio Varrón, pone en boca de éste las siguientes palabras:*

*"En cuanto a las cosas que nadie había enseñado jamás y que los amigos de la ciencia no podían encontrar en ninguna parte, me he esforzado, hasta donde me ha sido posible (porque yo no siento gran admiración por mis obras), en darlas a conocer a mis conciudadanos. Se trata de investigaciones que no se podían pedir a los griegos ni tampoco a los latinos, después de la muerte de nuestro amigo Aelio."* [1]

1 Se refiere a L. Aelio Stilo Praeconio, el amigo íntimo de Varrón, que le ayudó con sus sabios consejos y le animó a la publicación de sus escritos. Era caballero romano, y el mismo Cicerón ha hecho su elogio en *Bruttus*: "Era —dice— un hombre eminente, tan notable por la pureza de sus costumbres como por su saber. Era versado tanto en las letras griegas como en las latinas, conocía a fondo todo lo que se relaciona con nuestras historia, ya de los tiempos antiguos ya de los modernos. Nadie descifraba más hábilmente los antiguos manuscritos. El es quien ha formado a nuestro Varrón."

*Y el mismo Cicerón (capítulo III) le responde: "Sí, Varrón, lo has logrado. Extranjeros en nuestra propia ciudad, éramos como viajeros sin rumbo; tus obras nos han conducido de la mano, por decirlo así, al seno de nuestros hogares y, gracias a ti, podemos, al fin, reconocer quiénes somos y dónde vivimos. Eres tú el que nos ha revelado la edad de nuestra patria, la sucesión de los tiempos, los derechos de la religión y del sacerdocio; tú eres quien nos ha dado a conocer la administración interior, la disciplina militar, el emplazamiento de los barrios y de los sitios más hábiles; tú nos has revelado las cosas divinas y humanas, los nombres, las especies, las funciones y las causas."*

*¿Quién es este hombre extraordinario con el cual dialoga el príncipe de la elocuencia latina y al que califica, en sus cartas a Atico, de* πολυγραφοτάτῳ *(polígrafo, erudito), y a quien considera repetidas veces como "el más sabio de los romanos"?*

*Se trata de un hombre de quien apenas si se sabe nada; un hombre que, después de haber escrito 490 obras, de las cuales sólo nos quedan sus tres libros* De re rustica, *el más importante tratado de agricultura romana de que se tiene noticia; dos enteros y cuatro más en forma incompleta, de los treinta y cinco que constituían su tratado* De lingua latina; *unos cuantos fragmentos de su obra monumental* Antiquitatum, *que comprendía dos partes:* Antiquitates rerum humanarum *(Antigüedades de las cosas humanas), en veinticinco libros, y* Antiquitates rerum diuinarum *(Antigüedades de las cosas divinas), en dieciséis libros; una pequeña recolección, también fragmentaria, de las* Sentencias, *recopilación de dichos célebres y algunos trozos, muy pocos, de* Las Sátiras *(*Satyrae Manippeae*), 88 composiciones imitando la forma y el estilo de Menipo de Gadara, con series de comentarios, en forma dialogada sobre temas diversos; escribió también una historia de su propia vida, inquieta y agitada como la historia de la*

*Roma de su tiempo, sacudida por las guerras civiles promovidas por las ambiciones de los triunviros, valiosa autobiografía de la cual el gramático Flavio Sosípater Carisio nos hace los más encendidos elogios y que, para desdicha de las letras humanas, se ha perdido por completo; un hombre cuyos apellidos, muy comunes entre sus conciudadanos, han hecho que los mismos eruditos lo hayan confundido repetidas veces con otros homónimos; un hombre, en fin, que, a pesar de todo, es, tal vez, uno de los que más han influído en la cultura del mundo occidental, por haber sido el primero en ordenar y sistematizar los conocimientos de su época, bajo el modelo de la Enciclopedia griega.*

*Sólo por conjeturas, por alusiones, por citas y datos sueltos, tomados de aquí y de allí, ha podido hilvanarse la narración del hilo de su vida.*

*Nació en Rieti, en la región de los sabinos, el año 116 antes de Jesucristo. Hijo de familia noble, recibió una educación esmerada propia de los romanos distinguidos de su tiempo. Esta educación fué obra, en primer lugar, de Lucio Aelio Stilo Praeconio, y más tarde, en Atenas, adonde conoció y trató a su condiscípulo Marco Tulio Cicerón, del filósofo Antioco, distinguido maestro de la Academia de Platón.*

*Terminados sus estudios, él y Cicerón volvieron a Roma, ingresando ambos en la vida pública, consagrándose a la elocuencia y ejerciendo diversas magistraturas. Hallábase entonces la República romana en un período de gran agitación. Después de la guerra entre los partidarios de Mario y los de Sila, surgió la lucha entre César y Pompeyo. Varrón y Cicerón tomaron partido por este último y consiguieron cargos y honores. Varrón fué tribuno, edil y pretor, y, el año 67, fué legado cerca de Pompeyo en la guerra contra los piratas de Cilicia y contra Mitrídates.*

*Hacia el año 85, Mitrídates, rey de Ponto, había celebrado en Dardanos un arreglo con Sila, que sólo fué considerado como una tregua, luego quebrantada por los romanos. Lucio Licinio Lúculo, oficial de las cohortes de Sila, arrojó a Mitrídates de su reino en el año 72. Mitrídates huyó a Armenia, donde regía su yerno Tigranes. Mitrídates había prestado su apoyo a los piratas, a quienes consideraba propiamente como sus aliados. Los piratas, con verdaderas escuadras, hacían peligrosísima la navegación. Saqueaban las islas y las costas y raptaban a sus habitantes para llevarlos al mercado de esclavos. El mercado regular marítimo estaba interrumpido; el abastecimiento de trigo para Italia se hacía imposible. Sobre Roma se cernía el fantasma del hambre. Los romanos habían ensayado repetidas veces poner término a aquella situación; pero no tuvieron éxito. En el año 67, antes de J. C., el tribuno de la plebe, Gabinio, propuso al pueblo que se concediese a uno solo el mando extraordinario contra los piratas, por tres años, y con plenos poderes. Pompeyo fué designado por unanimidad para el desempeño de dicha comisión, con gran consternación del Senado, que estaba en contra y que veía, en esto, el peligro del establecimiento de la monarquía. Pero Pompeyo supo justificar la confianza puesta en él. Apoyado por 26 legados, dirigió, con un gigantesco aparato de ejércitos y de naves, una persecución en grande y por vías metódicas contra los piratas, a quienes redujo en muy poco tiempo. Después de este éxito, el pueblo, al año siguiente, le concedió la administración de las provincias de Asia, Bitinia y Cilicia, así como la autorización para seguir la guerra contra Mitrídates y Tigranes de Armenia. Pompeyo derrotó a Mitrídates, quien hubo de salvar la vida huyendo. Tigranes se sometió y Pompeyo celebró una alianza con él a fin de llevar sus campañas hasta el Cáucaso y las proximidades del mar Caspio. Luego Pompeyo marchó al sur y convirtió el*

*reino seleúcida, en plena disolución, en la provincia romana de Siria, mostrándose en favor de las ciudades griegas y empleando sólo las armas para someter a los judíos que se habían sublevado en Jerusalén (año 63 antes de J. C.). Camino a Jerusalén, recibió Pompeyo la noticia de la muerte de Mitrídates. Este tenaz anciano, enemigo furibundo de Roma, había podido abrirse paso hacia su reino y comenzar de nuevo sus armamentos. Concibió un plan fantástico para atacar a Italia, a la que pensó inundar con millones de bárbaros del Norte, descendiendo por los Alpes; pero habiéndosele sublevado su propio hijo, Farnaces, y no queriendo sobrevivir a tal infamia, el mismo Mitrídates se hizo dar muerte por un esclavo.*

*En la guerra contra los piratas y contra Mitrídates tomó Varrón una parte muy principal. Apiano nos dice que Gneo Statio Varo confió a Varrón la custodia de los mares de Jonia y Sicilia hasta la Acarnania, de donde se deduce que desempeñó el cargo de pretor. El mismo Varrón nos explica (*De re rustica, *libro II, Introducción) los límites de su mandato, cuando dice:*

"Tum cum piratico bello inter Delum et Ciliciam Graeciae classibus praessem." *(Cuando en la guerra de los piratas mandaba las escuadras de Grecia entre Delos y Cilicia.)*

*También pertenece a esta época lo que dice Varrón de ciertos peces (*De re rustica, *libro III, capítulo 17), con palabras que atribuye a Accio:*

*"Mucho más sagrados, Varrón, que los que tú viste en Lydia, en un sacrificio que hacías junto al mar, que se agrupaban al son de la flauta de un griego, y se acercaban hasta el ara misma, no osando nadie cogerlos, mientras los isleños danzaban alrededor."*

*Plinio nos habla también del mando ejercido por Varrón, como jefe de la flota en el mar de Sicilia:*

*"Pirro, rey de Epiro, tuvo el proyecto —dice Plinio— de unir estas dos orillas por medio de un puente sobre el estrecho (se refiere al estrecho que separa el Adriático del mar Jónico, entre Apolonia e Hydronto, y que tiene cincuenta millas de anchura). Varrón había tenido la misma idea cuando mandaba la flota de Pompeyo, en la guerra contra los piratas; pero otras preocupaciones se lo impidieron."*

*Todavía nos habla Plinio de la misma época de Varrón, cuando nos da cuenta de una observación de éste sobre la calidad de las aguas del mar Caspio.*

*"El agua de este mar —dice— es dulce, según nos informa Varrón, quien hizo le llevaran una muestra a Pompeyo, durante la guerra con los piratas. Es sin duda alguna, la enorme masa de agua suministrada por los ríos que en él desembocan la que impide que sea salada. Varrón añade que entonces se reconoció que se podrían transportar en siete días las mercancías desde la India a la Bactriana y al río Icaro, el cual viene a perderse en el Oxus para pasar al mar Caspio, en las aguas de Cyrus, y al cabo de un viaje de cinco días a lo más, para desembocar en el Ponto por la Phasia."*

*También habla de Varrón cuando se ocupa de los ofiógenes, habitantes de las orillas del Helesponto, "cuya saliva curaba las mordeduras de las serpientes". Asimismo nos refiere, bajo el testimonio de Varrón, que el rey Ptolomeo, cuando la expedición a Judea, había proporcionado a Pompeyo un cuerpo de ejército de ocho mil caballeros, sostenidos a sus expensas, y que le había dado un festín donde se hallaron mil convidados, cada uno de los cuales tenía un vaso de oro que se cambiaba a medida que iban pasando los distintos platos.*

*Plinio nos dice también que Varrón se ganó en esta guerra la corona naval, que le fué otorgada solemnemente a su vuelta. A ello se le agregó un premio en dinero.*

*"Se les concedió —dice— a la República y a los cuestores que habían defendido las costas, una suma de mil talentos; a cada soldado se le concedieron mil sextercios." El mismo hecho lo refiere Plinio de otra manera, y Apiano, por su parte, dice que se le concedieron mil quinientos dracmas.*

*Varrón siguió fiel al partido de Pompeyo. Cuando éste formó parte del primer triunvirato con César y Craso, es sabido que Pompeyo fué elegido para el consulado. He aquí lo que nos cuenta Aulo-Gelio.*

*"Gneo Pompeyo —dice— fué nombrado cónsul por primera vez con M. Craso. Ocupado hasta entonces de las cosas de la guerra, ignoraba, en el momento de entrar a tomar posesión del cargo, de qué manera se debía convocar al Senado y, en general, todo lo que concierne a la administración interior. Entonces pidió a su amigo Varrón que le escribiera una memoria sobre el ceremonial que tenía que observar y en donde él pudiera aprender todo lo que tenía que hacer y decir al consultar al Senado. Varrón escribió dicha Memoria, pero él mismo nos cuenta en sus* Cuestiones epistolares *que esta obra se había perdido. Para reparar esta pérdida, Varrón da en sus cartas numerosas instrucciones sobre este mismo asunto."*

*Además de dicha Memoria, Varrón escribió para Pompeyo un tratado sobre las reglas de la navegación en el momento en que éste iba a partir para la guerra de España. Dicho tratado, al que había dado el título de* Ephemerides, *se ha perdido también.*

*El año 55 antes de J. C. Pompeyo recibió la administración de España; Craso se hizo cargo de la de Siria, por cinco años, y César, en correspondencia, vió prolongado su mandato sobre la Galia por igual tiempo. Pompeyo dejó la administración de España a sus legados y permaneció en Roma vigilando las maniobras políticas. Mientras, Craso empezó en Siria la guerra contra los partos; pero sufrió una derrota*

*en Carres (año 53 antes de J. C.) que le obligó a abandonar sin gloria su misión.*

*En tanto, Roma era teatro de la más completa anarquía. El demagogo Clodio era dueño de las calles, al frente de una banda de forajidos. En el año 53, durante bastantes meses, no hubo ningún cónsul y sólo la intervención de Pompeyo hizo posible que se convocara a elecciones para este cargo en el año siguiente. Tales elecciones degeneraron en verdaderas batallas. Clodio fué asesinado por Milón. El pueblo incineró el cuerpo de Clodio en la Curia y el edificio de ésta fué presa de las llamas. Durante varios días el populacho fué dueño absoluto de la población. Pompeyo logró que el Senado, atemorizado por aquellos trágicos sucesos, le nombrara cónsul único, es decir, dictador de hecho. Con auxilio de sus tropas, Pompeyo restableció la paz y el orden y, prescindiendo de César, logró que se prolongara su administración de España por otros cinco años.*

*Entretanto, la muerte de Craso había deshecho el triunvirato. Por otra parte, la amistad entre César y Pompeyo comenzó a enfriarse. El único lazo familiar que les había unido hasta entonces, el matrimonio de Pompeyo con Julia, hija única de César, también había dejado de existir por la muerte de la esposa, el año 54. César, deseoso de gobernar, solicitó el consulado para el año 48 y una autorización para permanecer en la Galia, durante el año 49. Pero Pompeyo desbarató los planes de César, prescribiendo por ley la presencia del candidato en las elecciones. Esto obligaba a César a liquidar su ejército y a evacuar su provincia. César no quiso someterse. Pasó el Rubicón, río que constituía la línea divisoria entre su provincia e Italia, y al frente de sus tropas marchó sobre Roma, lanzando su frase famosa:* Alea iacta est! *(¡La suerte está echada!) Pompeyo no tuvo tiempo para organizar la resistencia. Huyó del país, con las tropas de que podía disponer,*

*resuelto a reconquistarlo metódicamente desde fuera. En Brindis embarcó hacia los Balcanes. Sus mejores tropas, siete legiones de veteranos, estaban en España. Hacia allí corrió César, después de haber afianzado su dominación sobre Italia, y venció a los pompeyanos obligándoles a entregarse.*

*He aquí la intervención de Varrón en esta guerra, según nos lo cuenta Cicerón en una de sus cartas a Dolabela:*

*"Cayo Suberino Caleno, queriendo permanecer neutral —dice—, se había retirado a España con Varrón, antes del comienzo de las hostilidades. Nadie podía suponer, después de la derrota de Afranio, que la guerra había de extenderse hasta esta provincia. Pero apenas llegado, cayó en la desdicha que había querido evitar. En efecto, Pompeyo le suplicó con tanta insistencia para que tomara las armas, que no halló pretexto alguno para negarse a hacerlo." César hizo la guerra a Afranio y Petreyo. Varrón con sus legiones defendió la España inferior con tal pericia, que el mismo César solía hacer de él grandes elogios. Más tarde, cuando ya no quedaba ninguna esperanza, ni probabilidad alguna de resistencia, Varrón se rindió con todas sus tropas y salió al encuentro de César en Córdoba. Allí le dió cuenta fiel del estado de la provincia y le entregó el dinero de la administración que estaba en su poder.*

*Sin embargo, Varrón continuó sirviendo al lado de Pompeyo hasta la época en que tuvo lugar la batalla de Farsalia. Cicerón nos cuenta que hallándose en Dyrrachium, donde mandaba la flota de Rodas, uno de los partidarios de Pompeyo vino a buscarle y le contó que uno de los remeros, que tenía el dón de la adivinación, le había anunciado que antes de treinta días Grecia nadaría en sangre, que Dyrrachium sería entregado al saqueo y toda la flota incendiada y puesta en fuga. Cicerón añade que tal profecía le produjo un gran terror, lo mismo que a Marco Terencio Varrón y a M. Catón, que*

*estaban con él. Poco después, se vió llegar a Labanio, escapado del desastre de Farsalia.*

*Después de haber entregado las armas, Varrón se retiró a Cumas y a Túsculo, donde se dedicó pacíficamente a sus estudios y trabajos literarios, aunque no dejara de tener sus inquietudes respecto a las medidas que pudiera tomar el dictador en relación con su persona. Pero César le perdonó y le encargó de organizar las bibliotecas griegas y latinas que tenía la intención de fundar y que fueron abiertas poco tiempo después.*

*Las primeras bibliotecas griegas y latinas establecidas en Roma habían sido fundadas por Polión. Este había hecho colocar en el atrio los bustos de los escritores más célebres. Lo había adornado también con los despojos tomados a los dálmatas. Todos los autores se hallan acordes en alabar la magnificencia de esta parte del monumento. Se cree que aquella galería de estatuas inspiró a Varrón su tratado sobre las* Imágenes, *que algunos gramáticos citan con el título* Hebdomades. *Aulo-Gelio hace gran elogio de esta obra.*

*Cuando se formó el segundo triunvirato su nombre fué incluído en la lista de los proscriptos, pero pudo escaparse. No así su amigo Cicerón, que fué víctima de una cruel venganza de Marco Antonio, poco después de que César fué asesinado. Cicerón, aunque amigo íntimo de Bruto, no tuvo parte alguna en la muerte del dictador, pues los conjurados, conociendo su carácter benigno, pacífico y enemigo de la violencia, no le comunicaron jamás su criminal designio. Pero Marco Antonio no olvidaba que Cicerón había censurado su política de ambición y de atropellos y su vida de vicios en sus* Filípicas, *e hizo que le dieran muerte, hecho que tuvo lugar cuando el ilustre anciano marchaba fugitivo hacia Laeta el 8 de diciembre del año 43 antes de J. C. Cerca de Formias fué alcanzado por los asesinos enviados en su persecución por*

*Antonio y su mujer Fulvia, que le profesaba un odio fanático. El encargado de la ejecución fué aquel mismo Pompilio Lenas a quien Cicerón había salvado la vida en otro tiempo, defendiéndole en una causa en la que se le acusaba de haber matado a su padre. Este hombre ingrato le cortó la cabeza y la mano derecha y fué a presentárselas a Antonio, el cual las mandó exponer al público en la Tribuna de las Arengas.*

*Como hemos dicho, Varrón pudo escapar de esta persecución y salvar su vida. Años más tarde fué perdonado por Octavio César Augusto, sobrino y heredero de Julio César, retirándose de la vida pública y continuando dedicado a sus trabajos literarios, conservando su vigor intelectual hasta su muerte, que ocurrió en Roma el año 27 antes de la Era Cristiana, a la edad de 87 años.*

*De él dice Valerio Máximo:*

*"Terencio Varrón puede ser citado como ejemplo de una vida tan larga como bien empleada. Vivió cerca de un siglo, sin dejar un instante de producir; y se puede decir que la enfermedad que puso fin a su existencia detuvo al mismo tiempo la marcha de sus trabajos."*

## *II*

*Hemos aludido antes a diversas obras de Varrón, la mayoría de las cuales se han perdido. Dijimos también que donde se encuentran las más preciosas noticias sobre los escritos de Varrón, sobre el tiempo en que fueron compuestas y sobre su clasificación, es en el libro I* De Academicis *de Cicerón, el único que nos queda de los tres que, con este título, escribió el ilustre orador. Los había dedicado a su amigo y condiscípulo, por consejo de Atico, cuyas recomendaciones a este efecto fueron el único motivo para decidirse a hacerlo. Tenía*

*cierto recelo, a causa del carácter de Varrón, al que pintó como un espíritu mezquino, difícil y muy celoso de su superioridad en el campo de las letras.*

*"Ya sabes cómo es" — le decía Cicerón a Atico. Y citando unos versos griegos:* su espíritu receloso acusa al inocente, *añadía: "Me parece que le oigo quejarse de que defiendo mejor mi causa que la suya."*

*No obstante, en* Las Académicas *le vemos rogar a Varrón que tome partido en favor de Antioco contra Filón en la polémica que estos filósofos y maestros sostenían sobre diversas cuestiones de moral y de metafísica.*

*En otra parte, recuerda a Varrón una promesa que Atico, su amigo común, le había hecho de su parte. Se trataba de un libro que Varrón quería someter a su opinión. Le anuncia que está ansioso de verlo y de anotar la obra de un escritor* πολυργαφοτάτῳ *(erudito). He aquí lo que le hace decir en esta ocasión (*De Academicis, *cap. I):*

*"Tengo entre manos una gran obra que quiero someter al juicio de nuestro amigo (refiriéndose a Cicerón); pero me ocupo en este momento de revisarla y corregirla."*

*Cicerón, por su parte, le responde que su amigo común, Libón, le ha dicho que conocía ya esta obra. Varrón le replica que "trabaja en ella sin descanso y que no la dejará hasta que no le tenga terminada".*

*Atico entiende, a propósito de esta discusión, que se refiere a su tratado* De lingua latina, *que Varrón dedicó después a Cicerón y cuya composición le ocupó mucho tiempo.*

*"Las musas de Varrón —añade— se callan mucho más tiempo del que fuera de desear. No creo, sin embargo, que esté inactivo. Más bien me temo que no quiera tratar de sus trabajos con nosotros en confianza."*

*Dícese que Varrón vivía en aquel tiempo en una casa en tierra de Cumas, muy cerca de Cicerón. Pero la guerra que*

*asolaba aquellas campiñas le obligó a deshacerse de su posesión y transladarse a Casinate, lugar mucho más tranquilo. Cicerón le felicita por ello. "Deseo —le dice— que estés más satisfecho con tu nueva adquisición; y no puedo por menos que aprobar tu decisión de irte tan lejos." Pero no duró mucho tiempo la tranquilidad de Varrón en su nueva residencia, pues la posesión fué saqueada un año más tarde por los esbirros de Marco Antonio, cuando César se hallaba ocupado en el sitio de Alejandría.*

*Cicerón se ocupa en sus cartas a Atico del tratado* De lingua latina *de Varrón, cuya composición, como hemos dicho, le ocupó mucho tiempo. "He aquí —dice Cicerón— que hace dos años que Varrón me ha prometido dedicarme esta obra; pero desde ese tiempo parece que no ha avanzado un paso." En otra carta, en la que da cuenta a Atico de que ha terminado sus libros* De Academicis, *dice que ha enviado la obra a Varrón. Este respondió a su cortesía, enviándole su tratado* De lingua latina, *en el que estuvo trabajando por espacio de tres años.*

*En cuanto al tratado* De re rustica, *parece que lo escribió ocho años más tarde que el anterior, cuando contaba ya la edad de ochenta años, como él mismo nos dice en el libro I, capítulo I.*

*De las obras de Varrón que han desaparecido, la más notable, a decir de sus comentadores, es la de* Antiquitatum. *Los autores que se han ocupado de ella nos recuerdan incluso hasta los títulos de cada uno de los libros que la componían. San Agustín, en su obra* De ciuitate Dei *(VI, 3), nos dice que Varrón había consagrado veinticinco libros al estudio de las antigüedades humanas y dieciséis a las antigüedades divinas. Añade que dedicó su obra a César cuando éste desempeñaba el cargo de pontífice máximo. Lactancio, que se halla de acuerdo en dicho punto con San Agustín, cita las primeras*

*líneas del tratado de las* Antigüedades divinas: *"me he ocupado —dice Varrón— de las cosas humanas; voy a hablar ahora de las cosas divinas, que han sido instituídas por los hombres."*

*Se decidió a escribir esta obra a instancias de su maestro Lucio Aelio Stilo, a quien tenía en considerable estimación.*

*En un pasaje de Aulo-Gelio, del que se deduce que Varrón ejerció las funciones de tribuno, se lee:*

*"Cuando yo era triunviro —dice— fuí citado por el tribuno Porcio; y supe el aviso por los principales magistrados, conformándome con el derecho antiguo.* Cuando yo he sido tribuno del pueblo, *yo no he citado a nadie y he dejado libres a los que mis colegas citaban."*

*Toda la parte de su obra sobre* Antigüedades *que trata de las cosas divinas fué dedicada a Julio César, como ya hemos dicho. La composición de este tratado, parece que le ocupó dos años.*

*Cicerón nos informa también de que Varrón había compuesto algunas sátiras en su juventud. Dichas sátiras son, sin duda, aquellas de que nos han llegado a nosotros algunos fragmentos con el título de* Satyrae Menippeae, *y que son una imitación de las de Menipo de Gadara, escritas en versos hexámetros. A otras composiciones similares que escribió les dió el título de* Satyrae Cinicae *(Sátiras cínicas), que es como las designa Aulo-Gelio en sus* Comentarios. *Una de ellas hacía alusión a la que se llamaba entonces conspiración de Pompeyo, de César y de Craso. Apiano, en su* Historia de la Güerra Civil, *dice que Varrón la había publicado con el título griego de* τριχάρανον. *La razón de haberlo hecho así puede verse en un pasaje de otra obra de Varrón:* De uita populi romani. *Allí podría leerse, a propósito de la palabra* biceps, *que literalmente significa,* de dos cabezas; biceps ciuitas, *la ciudad dividida en dos bandos o facciones:*

*"Hace dos ciudades de una sola: aquí está el principio de nuestras discordancias civiles."*

*Los libros* De uita et moribus populi romani *fueron dedicados a su amigo Pomponio Atico y se escribieron hacia el año 48 antes de J. C., época de la muerte de Hortensio, de quien decía Varrón, según nos cuenta Plinio:*

*"Hortensio deja a su heredero más de diez mil ánforas de vino." Nonio dice que dicho pasaje está tomado del libro III, y cita otro, a propósito del verbo* obstrigillare, *impedir, servir de obstáculo, perjudicar:*

*"Cuando Curión imitó este ejemplo, decía a sus amigos, para evitar que insistieran, que se opondría a que se le adjudicara el triunfo y que a él le agradaría más no ser cónsul otra vez."*

*Nonio cita asimismo otro pasaje del libro IV, con motivo de la palabra* caecum, *y con ocasión de las órdenes secretas dadas por los cónsules a T. Ampio, y a las cuales hace también alusión Cicerón en su carta VIII a Atico.*

*Y, por último, encontramos una cita más en Nonio, sacada del mismo libro, en donde se dice que César, no queriendo dejar en España el cuerpo de tropas que constituía su reserva, volvió atrás para envolver a Pompeyo y hacerle presión por los dos flancos. Según estos pasajes, parece ser que los citados libros debieron ser escritos hacia los años 50 a 48 antes de J. C.*

*Cicerón, en la carta XIII a Atico, nos habla de otra obra de Varrón: es un elogio a Porcia, hermana de Catón y esposa de Domicio Enorbarbo.*

*Varrón, en su tratado* De lingua latina, *alude a su libro* Aestuarriis. *También, en ese mismo tratado, cita su libro* De gente populi romani.

*Vitruvio, en el prefacio de su libro VII* De architectura, *nos habla de otros diecinueve libros de Varrón, conocidos con*

*el título* Libri Disciplinarum, *dedicados a M. C. Rufo. Aulo-Gelio cita un fragmento del libro V:*

*"Y Pompeyo se mostró tímido, cuando para no poner ni* tertium *ni* tertio consul, *suprimió las últimas letras."*

*La frase anterior parece referirse a la erección del Teatro de Pompeyo. Este, que había sido elegido tercer cónsul, se encontró de hecho como cónsul único, habiendo sido condenados los otros dos por causa de intrigas. En los* Comentarios *de César se lee que este M. Rufo era un partidario de Pompeyo y uno de los hombres más ilustrados de su tiempo en las cosas concernientes a la antigüedad, el cual fué asesinado el año 47 antes de J. C. De donde se deduce que los diecinueve libros* Disciplinarum, *dedicados a Rufo, debieron ser escritos entre los años 64 al 47 antes de J. C.*

*Con motivo de haberse encargado Varrón de las Bibliotecas griegas y latinas de Roma mandadas organizar por Julio César, hacia el año 46 antes de J. C., e inspirado por las estatuas con que Polión había adornado el atrio, que representaban a los escritores más célebres, escribió el libro* Sobre las Imágenes, *que los gramáticos citan con el título de* Hebdomades.

*El gramático Flavio Sosípater Carisio menciona un libro de Varrón* Sobre las Bibliotecas, *que ignoramos si fué compuesto al mismo tiempo que el anterior y reunido más tarde con él.*

*Según Nonio, Varrón decía en el primer libro de las* Hebdomades *que había dividido su tratado en siete partes para imitar a los alciones, aves fabulosas que tardaban siete días en hacer su nido sobre el mar.*

*Aulo-Gelio cita otro pasaje del libro de Varrón titulado* Los Días *(Ephemerides), que se aplica a la estatua de Demetrio. Es una inscripción colocada debajo de dicha estatua, en la que se leía:*

*"Este es Demetrio, que ha tenido tantas como días tiene el año." El libro trataba de las reglas de navegación y estaba dedicado a Pompeyo, como hemos dicho antes.*

*Escalígero, en sus* Catalectas, *completa la idea: "Este es Demetrio, a quien se han elevado tantas estatuas de bronce como días tiene el año." Se refiere a Demetrio Falerio, orador, estadista e historiador griego. Gobernó a Atenas en nombre del macedonio Casandro y murió hacia el año 283 antes de J. C. He aquí un pasaje de Plinio, que parece autorizar la explicación de Escalígero:*

*"Pienso —dice Plinio— que no hay ningún hombre a quien se hayan elevado tantas estatuas como a Demetrio Falerio. Se le había erigido 360, según el número de días que se daba entonces al año. Estas estatuas fueron pronto derribadas."*

*A propósito del libro I, dice Aulo-Gelio que Varrón había puesto bajo la estatua de Homero una inscripción concebida en estos términos:*

*"Esta cabra blanca indica el sitio donde reposa Homero, porque una cabra blanca es la víctima que los habitantes de los ofrecen en sacrificio a su memoria." En un poema de Ausonio se lee que el libro de las* Hebdomades *estaba dedicado a los arquitectos. Y Simaco dice que contenía el elogio de varios personajes célebres. He aquí un pasaje de Aulo-Gelio que nos dice la edad que tenía Varrón cuando escribió las* Hebdomades*:*

*"Varrón dice al final de la* Hebdomades *que está a punto de haber recorrido siete veces doce años (tenía entonces 78 años) y que ha escrito siete veces setenta libros, de los cuales perdió un número bastante grande cuando fué proscripto." Ya dijimos antes que su casa de Casinate fué saqueada por orden de Marco Antonio durante la guerra civil.*

*Ya nos hemos referido también a su libro* Cuestiones Epistolares, *dirigidas por Varrón a Apiano, y que fueron escritas el año de la muerte de César. Aulio-Gelio cita varios pasajes del libro IV, donde se habla de la Curia Hostilia, de la Curia Pompeya y de la nueva costumbre que se había introducido en el Senado para solicitar el consejo de los senadores.*

*Entre los escritores modernos que se han ocupado de Varrón, merecen citarse:*

MATTAIRE, en su *Corpus poetarum latinorum*, publicado en 1525.

SCHNEIDER, en su libro *De uita M. T. Varronis* y, más que en ninguna otra parte, en su sabio trabajo que precede a su traducción de la obra *De re rustica* de Varrón, en su magnífica colección que lleva por título *Scriptores de rei rusticae.*

SCHMID, C. F., *De Varrone Legum XII tabularum interpretatio.* Wittenberg, 1794.

HENRY, *De Sermonis humani origine et natura N. T. Varro quid senserit.* Lille, 1833.

PAPE, *De Varrone.* Leyden, 1835.

LEY, *De uita scriptisque Alenippi.* Colonia, 1843.

BERWICK. Londres, 1835.

RORTH. Basilea, 1857.

BOISSIER. París, 1875.

RITSCHL, *Opuscula* (Vol. III, pp. 352 y ss.).

MARC KLIN, *Quaestiones Varronianae.*

SPENGEL, *De critica Varronis.*

KEIL, V., *Obseruationes criticae in Varronis libros.*

FREMY, *Quid in libros N. T. Varronis ad L. Litteras attineat.*

SCHWARZ, E., *De M. T. Varronis apud Sanctos Patres uestigiis.* 1888.

FRANTEN, *Fragmenta Varronis que inueniuntur in libris S. Augustini.* Lovaina, 1836.

CHAPPUIS, *Fragments des oeuvres du Varron, "Longistoriae".* París, 1868.

WITMANS, *De Varronis Libris Grammaticae.*

KETNER, K., *De uita populi romani Varronis quae extant.* Halle, 1863.

NORDEN, *In Varronis Satyras Menippeas, Obseruatores.* Leipzig, 1815.

HENSE, *Eine Menippea des Varro.* 1906

PRAECHTER, *Eine Stelle Varro's zur Zahlen Theorie.* 1911.

GERMAN, P., *Die sogennanten. "Sententiae Varronis."* 1910.

NISSARD, M., *Les agronomes latins.* París, 1859.

La mejor edición de la obra de Varrón *De re rustica*, es la de KEIL. Leipzig, 1884.

De lo que queda de sus libros *De lingua latina*, la mejor edición es la de SPENCEL. Berlín, 1885.

Las *Satyrae Menippeae* se publicaron en la *Bachelor's Edition* de Petronio. Berlín, 1885.

Otras ediciones de las obras de Varrón:

VARRO (MARCUS TERENTIUS), *De lingua latina, librorum quae super sunt, emmemdata et annotata a* CARLO ORDOFREDO MUELLER. Lipsiae, Weidmann, 1833.

VARRO (MARCUS TERENTIUS), *De lingua latina.* Macrobius "Oeuvres Completes". Nissard, "Auteurs latins". París, 1845.

VARRO, *De la langue latine.* J. J. Dubochet et Cie., Edit. París.

VARRO (MARCUS TERENTIUS), *De re rustica*. Mamheimii Cura et Impt. Soc. Litteraturae, Gesner, *Scriptores rei rusticae ueteris*.

## *III*

*El tratado "De las cosas del campo" es la única de las obras de Varrón que ha llegado completa hasta nosotros, no sin que haya sufrido distintas enmiendas, adiciones y tergiversaciones de los diversos copistas, que le hacen en muchos pasajes obscuro y difícil de interpretar su sentido.*

*Consta de tres libros, tal como su mismo autor nos explica en el libro I, capítulo I, cuando dice:*

*"Voy a ser todavía más breve y exponer todas estas cosas en tres libros: uno de agricultura, otro de ganadería y el tercero de la cría de los animales en la granja. Primeramente separaré aquellos asuntos que, según mi opinión, no pertenecen a la agricultura. Comenzaré así por delimitar la materia y luego la trataré de conformidad con sus leyes naturales."*

*Esta obra la escribió cuando tenía ochenta años de edad: "En verdad —dice— mis ochenta años me aconsejan que prepare mi equipaje antes de que llegue el término de mi vida." Por eso la escribe con cierta prisa, lamentando no poder hacerlo más despacio y con la atención que merece.*

*El primer libro, que consta de sesenta y nueve capítulos, está dedicado a su esposa Fundania, la cual ha comprado una finca y solicita de él que le dé algunos consejos para cultivarla y sacar de ella el mayor rendimiento.*

*Varrón, con dicho motivo, se propone darle cuenta de las conversaciones que tuvo en el templo de* Tellus *con C. Fundanio, su suegro, C. Agrio, caballero romano de la escuela socrática, y V. Agrasio, cobrador de impuestos, quienes esperaban con él al encargado del templo (*aeditimus*) para tomar parte en las ceremonias de la fiesta de la siembra. A ellos se*

*agregaron, con el mismo fin, C. Lucinio Stolón y Cn. Tremelio Scrofa, ricos labradores que, a decir de Varrón, entendían mucho de agricultura y que llevan en el resto del libro todo el peso de la explicación, principalmente Scrofa, que era el mayor en edad, rango y sabiduría (libro I, capítulo III). Después de estudiar las condiciones de las tierras de cultivo y las partes que debe comprender el análisis de los elementos necesarios para sacar provecho de una finca, su extensión, situación, personal necesario, ganado de labor, herramientas, etcétera, se ocupa luego de las plantas que deben cultivarse, tiempo de siembra y recolección, etc., y trata con más detalles de los principales cultivos del agro romano, el olivo, la vid y los cereales, la manera de verificar la recolección y los cuidados que requiere la conservación y consumo de los productos.*

*Termina el libro I dando cuenta de que el encargado del templo a quien esperaban, ha sido asesinado en un tumulto en las calles de Roma, por lo cual habían esperado en vano su regreso. "No nos dimos por molestados —agrega— y todos salimos del templo para marchar a nuestras casas, más conmovidos por el caso que admirados de que hubiera sucedido en Roma." Expresión que da a entender el desprecio que sentía Varrón por la vida de tumulto y confusión de la gran urbe, en contraste con la apacible sencillez de la vida campesina que alaba también en otros pasajes de sus libros.*

*El libro II, que trata del cuidado del ganado mayor, consta de nueve capítulos y está dedicado a su amigo Níger Turranio, hombre "apasionado de todo lo que se refiere al ganado" (*tibi, Niger Turrani noster, qui uehementer delectaris pecore*). También refiere en él unos diálogos tenidos entre varios amigos "grandes propietarios de ganados, en la época de la guerra de los piratas, cuando mandaba la flota de Grecia, entre Cilicia y la isla de Delos". El peso de la conver-*

*sación es llevado por dichos amigos epirotas. En ella tomaron parte Cossinio, Scrofa, T. Pomponio Ático, Murrio y el senador Q. Lucieno, "el hombre más amable y divertido". Se ocupan del cuidado de las cabras, de las ovejas, de los toros y vacas, de los cerdos, de los caballos, de los mulos y asnos y de los perros. El capítulo X está dedicado a los estudios de las condiciones que deben reunir los pastores, la manera de contratarlos y de mantenerlos y, por último, en el capítulo XI se ocupa de la leche, del queso y de la lana, como productos importantes del ganado.*

*El libro III, que consta de diecisiete capítulos, fué dedicado a su vecino Q. Pinno, poseedor de una rica granja "notable por la elegancia de su construcción, tanto interior como exterior, así como por la riqueza de sus mosaicos", granja a la que su dueño no consideraría digna de él "si sus paredes, por dentro, no estuvieran provistas de algunos libros, adorno el más estimado de todos".*

*Varrón desea contribuir a este deseo de su amigo y le remite su libro en testimonio de su buena vecindad y de los gratos momentos pasados con él hablando del cultivo de la granja. En él resume una conversación tenida sobre los mismos asuntos con Axio, el augur Appio Claudio, Cornelio Mérula, de familia consular, Fircelio Pavón, de Rieti, Minucio Pica y Petronio Pásser. A propósito de algunos apellidos, que significan nombres de aves de corral y de campo (*Mérula, *mirlo;* Pauo, *pavo;* Pica, *urraca, y* Passer, *gorrión), va interviniendo cada uno de ellos en la conversación según el asunto de que se ocupan. Se habla extensamente de las condiciones que debe reunir una granja para que merezca ser considerada como tal y de las diversas especies que se cuidan en ella, ya para lucro ya para recreo. Habla, en primer lugar, de las gallinas, de las palomas, de los tordos, de los gansos, de los pavos y patos y demás aves que se crían en domesticidad;*

*trata luego de las liebres, conejos, jabalíes y demás animales de caza, cultivados en cotos especiales que llama* leporarios, *tomando esta palabra, no en su sentido etimológico, sitio para guardar liebres, sino en el más amplio de cercado general para animales de caza. También se ocupa de los caracoles y de los lirones. Estudia luego los cuidados que exigen las colmenas y de los ricos productos de las abejas, la miel y la cera, terminando con el cuidado de las piscinas, estanques o viveros para peces, tanto de mar como de agua dulce, y el provecho que se obtiene de ellos. En el diálogo se intercalan algunos episodios graciosos motivados por las elecciones para ediles que se están celebrando mientras, y termina dando cuenta del estrépito producido al acabarse el escrutinio y proclamar a los candidatos triunfantes, entre los que se encuentra el amigo de Varrón, revestido con las insignias de su nueva dignidad, con quien se une para acompañarlo hasta el Capitolio.*

*Expuesto, en breve resumen, el contenido de esta obra, no creemos sea necesario hacer resaltar su importancia, no ya literaria para el conocimiento del estilo limpio, flúido, sencillo y claro de Varrón, sino también histórica y científica por la multitud de datos, referencias y nociones que nos suministra. Dicen a tal propósito los editores de la traducción francesa de la obra, publicada en París, bajo la dirección de M. Nissard, en 1849:*

*"La Agricultura moderna puede encontrar aquí útiles enseñanzas . . . La mayor parte de los procedimientos que en ella se explican, son aplicados todavía útilmente en el mismo suelo que ha surcado el arado de Catón . . . Gran número de estos procedimientos antiguos han estado, están y estarán todavía en uso por mucho tiempo. Tales procedimientos constituyen algo así como la tradición técnica de la agricultura. Puede también reconocerse la tradición moral en las excelentes reglas de conducta que contiene en lo que se refiere a las relaciones del*

*dueño con sus criados, esclavos entre los antiguos, y entre nosotros compañeros libres, en los trabajos del campo."*

*Distínguese además la obra de Varrón por un rigor de sistematización y de método que encanta. Su preocupación parece ser, no sólo que agota la materia, examinándola bajo todos sus aspectos, sino que sigue un esquema trazado de antemano con toda meticulosidad y exactitud. La preocupación por el sentido y origen de muchas expresiones es otra de sus notas características; por eso vemos que trata de explicarnos la etimología de muchos términos que emplea y de demostrarnos su conocimiento del griego, por las muchas palabras y expresiones en este idioma que intercala. Su erudición queda demostrada por las numerosas citas de autores griegos, fenicios y latinos de que hace uso, así como referencias a obras literarias, poemas y comedias de que nos habla cuando se le ofrece oportunidad.*

*¡Lástima que a través de tantos siglos y en manos de multitud de compiladores, transcriptores y copistas, haya sufrido mutilaciones e interpolaciones que la hacen confusa e imperfecta en algunos pasajes!*

*He aquí algunos de los que hemos podido observar en el curso de nuestra traducción:*

*En el libro I, capítulo XXI, al tratar de los perros, dice:* "Quos consuefacias potius nocte uigilare et interdiu clausos dormire catena uinctos, ut soluti acriores fiant." *(Debe acostumbrárseles a velar de noche y a estar dormidos, atados con su cadena, durante el día; cuando se les suelta, redoblan su actividad.) Este párrafo más bien parece que pertenece al capítulo IX del libro II.*

*En el capítulo XXVI, del mismo libro I, nos hallamos la expresión:* "Necque propter eas adserunt uites, quod inter se haec inimica."

*El empleo aquí del pronombre* eas, *hablando en la cláusula precedente de los cipreses y de las vides, hace decir que entre estas plantas existe cierta hostilidad, como si se rechazaran la una a la otra, lo que sería absurdo. Recordando lo que se dice en el capítulo XVI:* "ut uitis adsita ad olus facere solent" *(como sucede con las vides cuando se plantan al lado de las hortalizas), aparece claro que la palabra* eas *se ha puesto en lugar de* olus *(berzas, hortalizas), por la que debe sustituirse para dar su verdadero sentido al párrafo de referencia.*

*En el capítulo XL hay este párrafo:*

"Ex arbore, e qua quis uult habere surculum, in eam, quam inserere uult, ramulum traducit, et in eius ramo praeciso ac difisso implicat." *Tal como está, es imposible analizarlo gramaticalmente, pues sin duda las palabras han sido invertidas por los copistas. Había que entenderlas, poco más o menos, así:*

"Traducit tum ramulum ex utraque parte, quae fissuram intrat, falce extenuatum in eius ramo praeciso ac difisso implicat, qui contingit ita, ut ex una parte, qua collum uisurus est . . ." *Es decir, que se ve claro que han sido separados dos párrafos que no son más que uno, y se han mezclado palabras de uno y otro. Nosotros lo hemos traducido así: "En el árbol que se desea injertar se hace una pequeña incisión en la que se introduce una ramita tomada del árbol cercano cuya clase de fruta se desea obtener . . ." Tal procedimiento para injertar lo mencionan también Columela y Plinio. He aquí otro párrafo del capítulo XLI:* "In crescendo tarda, in hoc enim umidiora quam aridiora." *¿A qué se refieren estas palabras* in hoc? *He aquí, a nuestro juicio, cómo deben colocarse:*

"Contra palma et cupressus et olea in crescendo tarda, in hoc enim umidiora quam aridiora." *(Al contrario que la palmera, el ciprés y el olivo, que son más tardíos en desarrollarse, son, efectivamente, de naturaleza más seca que húmeda.)*

*En el capítulo XLV se lee:* "Aere frigidiore coguntur" *(con el frío del aire que las rodea). Otros leen* tinguntur, *otros* tanguntur.

*Más adelante, en el capítulo LV, se lee:* "Per serias ac vasa olearia et . . ." *Creemos que debe leerse* per sena vasa, *en lugar de* per serias, *recordando lo que se dice en el capítulo XX.*

*En el capítulo LIX:* "mala cotonea, struthea in penselibus, iunctis . . ." *Esta expresión ha sido cambiada y es además imposible de ligar con el resto ni de explicar convenientemente. Habría que interpretarla así, con lo que sigue en el texto:* los membrillos, las anicianas, así como las manzanas que maduran en época de siembra, se conservan en vino cocido . . .

*En el capítulo LX cita una frase atribuída a Catón, en la que se habla de* pauseas aridas, *pero la voz* aridas *no figura en realidad en el texto verdadero del libro de Catón de donde está tomada. Algunos, como Pontedera, proponen sustituir* aridas *por* albas. *Otros, como Schneider, creen que ambos términos son impropios, debiendo únicamente emplear* uirides.

*Todavía es mayor la incorrección del párrafo que se lee en el capítulo LXI, que está todo cambiado. Debería restablecerse así:* "Cum est olea expressa, quod statim effluscerit de ea qui est humor aquatiles ac retrimentum, conditum in uas fictiles id quidem sic solent tueri", *etc. Y más adelante:* ". . . tunc decoquunt in ahenis leni igni duas partes, et refrigeratum condunt in uasa, tum denique ad usum recte promitur. Sunt item aliae conditiones . . . mustum." *(Tan pronto como se saca del orujo, se hierve y se deja enfriar luego, para meterlo en las vasijas. Hay otras maneras de preparar las heces del aceite, como la de mezclarlas con . . . mosto, por ejemplo.)*

*En el capítulo LXIII, en la frase* "In sole ponere oportet aquae catinos", *para interpretarla es indispensable interponer* atque *entre* oportet *y* aquae.

*Igualmente en el libro II encontramos algunas. He aquí las principales:*

*Al comienzo del capítulo I:* "Cum Menates discessisset . . ."; *se ve que falta algún otro preámbulo, o que corresponde a algún otro capítulo. En el capítulo V nos encontramos este párrafo que parece relacionarse con el anterior:*

"Cum Q. Lucienum alius salutasset, alius conuiciatus esset, qui tam sero uenisset ad constitutum", *y en el VIII:* "Venit a Menate libertus, qui dicat, liba absoluta esse."

*Otro párrafo confuso hay en el capítulo VII:* "Aetas cognoscitur equorum et fere omnium qui ungulas indiuisas habent." *Todo este pasaje sobre la manera de reconocer la edad de los caballos mirándoles los dientes, es muy obscuro. Indudablemente ha sido objeto de numerosas alteraciones. Schneider ha restablecido el texto así:*

"Quinto anno incipiente, item eodem modo amittere binos (scilicet utrinque) tum quos caros habent renascentes, eis, sexti anno impleri (incipiuns)."

*En el mismo capítulo encontramos sueltas las palabras* corpore multo, *que parecen pertenecer a otra frase de la cual han sido separadas. No tienen sentido con el resto del contexto.*

*Más abajo, en el mismo capítulo, hallamos:* "Quod quarto die feceris . . ." *Debe entenderse:* quarto decimo feceris, *es decir, que* die *debe considerarse como una alteración de* decimus, *ya que en la enumeración que se hace en el texto, no es posible que el* cuarto día *vaya después del* undécimo.

*En el libro III, capítulo V, encontramos una descripción muy singular del* aviario *de Varrón. Los aviarios eran los sitios destinados al cuidado de las aves: gallineros, columbarios o palomares, estanques para los gansos y patos, alambrados o recintos con redes para los tordos y codornices, pajareras, jaulas, etc. Según Plinio:* "Auiaria primus instituit inclusis om-

nium generis auibus, M. Loelius Strabo, equestris ordinis Brundisii." *Es lo mismo que dice Varrón, atribuyendo la invención de los ὀρνιθοτροφείων romanos, para cuidar toda clase de aves, a M. Loelius Strabo. Se dice que el anterior pasaje de la obra de Varrón ha sido objeto de investigaciones muy minuciosas de parte de los eruditos, que han tratado de reconstruir el texto, corrompido y desfigurado de mil maneras por los copistas y por los gramáticos antiguos. S. A. de Segner trató de describir, con gran detalle y suma de erudición, este ejemplar singular de la arquitectura antigua (*De Ornithone Varronis minore et rotundo. *Leipzig, 1773). También Goiffon, profesor de la Escuela de Veterinaria de París, hizo una traducción del mismo capítulo con gran lujo de notas exegéticas, y que fué reproducido por De la Bonneterie omitiendo la fuente de donde lo había tomado. Parece ser, no obstante, que el trabajo de Goiffon tampoco es completo, pues no indica con precisión la disposición de las distintas partes y pasa por alto muchas dificultades gramaticales del texto, que interpreta y traduce un tanto arbitrariamente. Schneider, tomando en cuenta dichos antecedentes, nos da el texto tal como lo hemos utilizado nosotros en nuestra traducción, cotejándolo repetidas veces con otras versiones para asegurarnos de su verdadera interpretación. Es, sin duda alguna, el trozo más difícil y hasta raro de toda la obra de Varrón.*

*En el capítulo XV, del mismo libro III, leemos:* "Quibus in tenebris, cum comulatim positum est in dollis, fiunt pingues", *que ya Escalígero consideraba que había sido alterado. Este autor lo interpreta así:* cum aular positum est in tenebris *(con una cobertura se les deja a obscuras), y es, creemos, una interpretación correcta.*

*Hemos pasado por alto muchos errores de concepto que, evidentemente, son de Varrón y de su tiempo. No puede pretenderse, en modo alguno, por muy sabio que se quiera consi-*

*derar a Varrón, que tuviera conocimientos tan exactos de estas cosas como tenemos hoy, ni tampoco que no se hiciera eco, dándolas como buenas, de muchas supersticiones, opiniones confusas y creencias erróneas que hoy nos parecen absurdas y hasta ridículas y que en aquel tiempo se daban como ciertas y comprobadas. Con asegurarse de su verdad citando a Dicearco, a Arquelao o algún otro sabio griego, se daba por satisfecho. Pero estas cosas, el buen criterio del lector sabrá discernirlas.*

DOMINGO TIRADO BENEDÍ

# TEXTO BILINGÜE

# RERVM RVSTICARVM

## DE AGRI CVLTVRA

### LIBER PRIMVS

I. [1] Si otium [1] essem consecutus, Fundania, commodius tibi haec scriberem, quae nunc, ut potero, exponam cogitans esse properandum, quod, ut dicitur, si est homo bulla, eo magis senex. Annus enim octogesimus admonet me ut sarcinas conligam, antequam proficiscar e uita. [2] Quare, quoniam emisti fundum, quem bene colendo fructuosum cum facere uelis, meque ut id mihi habeam curare roges, experiar; et non solum, [ut] ipse quaad uiuam, quid fieri oporteat ut te moneam, sed etiam post mortem. [3] Neque patiar Sibyllam non solum cecinisse quae, dum uiueret, prodessent hominibus, sed etiam quae cum perisset ipsa, et id etiam ignotissimis quoque hominibus; ad cuius libros tot annis post publice solemus redire, cum desideramus, quid faciendum sit nobis ex aliquo portento: me, ne dum uiuo quidem, necessariis meis quod prosit facere. [4] Quocirca scribam tibi tres libros indices, ad quos reuertare, siqua in re quaeres, quem ad modum quidque te in colendo oporteat facere. Et quoniam ut aiunt, dei facientes, adiuuant, prius inuocabo eos, nec, ut Homerus et Ennius, Musas, sed duodecim deos Consentis; neque tamen

# DE LAS COSAS DEL CAMPO

## LIBRO PRIMERO

## DE AGRICULTURA

I. [1] Si dispusiera de tiempo, Fundania, te escribiría con más cuidado lo que ahora voy a exponer como me sea posible, pensando que he de darme prisa; porque, si (como se dice) el hombre es una burbuja, más lo será un anciano. En verdad, mis ochenta años me aconsejan que prepare mi equipaje antes de que me llegue el término de la vida. [2] Como has adquirido una finca, la cual desearías que, bien cultivada, te diera los mejores frutos, me pides que me preocupe de ello y te dé mis consejos. Así lo haré, no sólo de manera que te sean útiles durante mi vida, sino aun después de mi muerte. [3] Lo que aconsejaba la Sibila no sólo valía para aquellos que vivieron en su tiempo, sino también para los hombres que vinieron después de su desaparición y que ella no conoció jamás; todavía hoy, al cabo de tantos años, solemos consultar públicamente sus libros cuando deseamos que se haga algún portento a favor nuestro: no dudo, pues, que podré, mientras viva, dar igualmente algunos consejos necesarios que aprovechen a los que están cerca de mí. [4] Sobre lo cual escribiré tres libros, a los que podrás acudir cuando necesites informarte de lo que hay que hacer en relación con los cultivos. Y puesto que (según se dice) los dioses ayudan a quienes hacen algo, comenzaré por invocarlos; no me dirigiré a las musas, como Homero y Ennio, sino a los doce dioses más importantes. No se trata, sin embargo, de

eos urbanos, quorum imagines ad forum auratae stant, sex mares et feminae totidem, sed illos XII deos, qui maxime agricolarum [2] duces sunt. [5] Primum, qui omnis fructos agri culturae caelo et terra continent, Iouem et Tellurem: itaque, quod ii [3] parentes, magni dicuntur, Iuppiter pater appellatur, Tellus terra mater. Secundo Solem et Lunam, quorum tempora obseruantur, cum quaedam seruntur et conduntur. Tertio Cererem et Liberum, quod horum fructus maxime necessari ad uictum: ab his enim cibus et potio uenit fundo. [6] Quarto Robigum ac Floram, quibus propitiis neque robigo frumenta atque [4] arbores corrumpit, neque non tempestiue florent. Itaque publice Robigo feriae Robigalia, Florae ludi Floralia instituti. Item adueneror Mineruam et Venerem, quarum unius procuratio oliueti, alterius hortorum; quo nomine rustica Vinalia instituta. Nec non etiam precor Lympham ac Bonum Euentum, quoniam sine aqua omnis arida ac misera agri cultura, sine successu ac bono euentu frustratio est, non cultura. [7] Iis igitur deis ad uenerationem aduocatis ego referam sermones eos quos de agri cultura habuimus nuper, ex quibus quid te facere oporteat animaduertere poteris. In quis quae non inerunt et quaeres, indicabo a quibus scriptoribus repetas [5] et graecis et nostris.

Qui graece scripserunt dispersim alius de alia re, sunt plus quinquaginta. [8] Hi sunt, quos tu habere in consilio poteris, cum quid consulere uoles, Hieron Siculus et Attalus Philometor: de philosophis Democritus physicus, Xenophon Socraticus, Aristoteles et Theophrastus [6] peripatetici, Archytas Pythagoreus: item Amphilochus Atheniensis, Anaxipolis Thasius, Apollodorus Lemnius, Aristophanes Mallotes, Antigonus Cymaeus, Agathocles Chius, Apollonius Pergamenus, Aristandros Atheniensis, Bacchius Milesius, Bion Soleus, Chaeresteus et Chaereas Athenienses, Diodorus Prieneus, [7] Dion Colophonius, Diophanes Nicaeensis, Epigenes Rhodius, [8] Euagon Thasius, Euphronii duo, unus Atheniensis, *alter* Am-

los dioses de la ciudad, cuyas doradas imágenes se alzan en el Foro, seis dioses y seis diosas en total, sino de aquellos principales que presiden los trabajos de los labradores. [5] Primeramente me dirigiré a Júpiter y a Tellus, que guardan todos los frutos de la agricultura en el cielo y en la tierra. Por esto les dicen padres: padre se llama a Júpiter y madre tierra a Tellus. En segundo lugar invocaré al Sol y a la Luna, de los cuales observamos los tiempos cuando se trata de sembrar o de recolectar. En tercer lugar acudiré a Ceres y a Baco, cuyos frutos son los más necesarios para la vida, ya que por ellos nos proporciona el campo los alimentos y las bebidas. [6] En cuarto lugar, a Robigo y a Flora, que, en estando propicios, ni el tizón echa a perder al trigo y a los árboles, ni éstos florecen a destiempo. A este efecto se instituyeron las "fiestas robigales" en honor de Robigo y los "juegos florales" en honor de Flora. Invocaré, después, a Minerva y a Venus, la primera de las cuales vela por los olivos y la segunda por los huertos. En su nombre se establecieron las "fiestas vinalias" campesinas. Y, por último, me dirigiré a la Linfa y a la diosa de la Buena Suerte, porque, sin el agua, toda vegetación es árida y pobre, y, sin el éxito de la buena suerte, sólo hay fracasos y no cultivo. [7] Ahora que he hecho un llamamiento a la veneración de los dioses, te pondré al corriente de aquellas conversaciones que tuvimos hace poco sobre agricultura y que contienen todas las cosas que necesitas saber, indicándote, cuando haga falta, aquellos escritores griegos y nuestros que tratan de ellas. Los escritores griegos que, en una u otra parte, se han ocupado de estos asuntos, son más de cincuenta. [8] He aquí los nombres de aquellos que podrás consultar con provecho, si lo deseas: Hierón de Sicilia y Atalo Filómetor; entre los filósofos, al físico Demócrito, Jenofonte, discípulo de Sócrates, los peripatéticos Aristóteles y Teofrasto, Arquitas el Pitagórico, así como Anfíloco de Atenas, Anaxípolis de Taso, Apolodoro de Lemos, Aristófanes de Malo, Antígono de Cumas, Agatocles de Kíos, Apolonio de Pérgamo, Aristandro de Atenas, Baquio de Milo, Bión de Solos, Kerestes y Kereas de Atenas, Diódoro de Priene, Dion de Colofón, Diófanes de Nicea, Epigenio de Rodas, Evagon de Taso, los dos Eufronios, el de Atenas y el de An-

phipolites, [9] Hegesias Maronites, Menandri duo, unus Prieneus, [10] alter Heracleotes, Nicesius Maronites, Pythion Rhodius. [9] De reliquis, quorum quae fuerit patria non accepi, sunt Androtion, Aeschrion, Aristomenes, Athenagoras, Crates, Dadis, Dionysios, Euphiton, Euphorion, [11] Eubulus, Lysymachus, Mnaseas, Menestratus, Plentiphanes. Persis, Theophilus. Hi quos dixi omnes soluta oratione scripserunt; easdem res etiam quidam uersibus, ut Hesiodus Ascraeus, Menecrates Ephesius. [10] Hos nobilitate [12] Mago Carthaginiensis praeteriit, poenica[13] lingua qui[14] res dispersas conprendit libris XXIIX, quos Cassius Dionysius Uticensis uertit libris XX ac graeca lingua Sextilio praetori misit: in quae uolumina de graecis libris eorum quos dixi adiecit non pauca et de Magonis dempsit instar librorum VIII. Hosce ipsos utiliter ad VI libros redegit Diophanes in Bithynia et misit Deiotaro regi. [11] Quo breuius de ea re conor tribus libris exponere, uno de agri cultura, altero de re pecuaria, tertio de uillaticis pastionibus, hoc libro circumcisis rebus, quae non arbitror pertinere ad agri culturam. Itaque prius ostendam, quae secerni oporteat ab ea, tum de his rebus dicam sequens naturales diuisiones. Ea erunt ex radicibus trinis, et quae ipse in meis fundis colendo animaduerti, et quae legi, et quae a peritis audii.

II. [1] Sementiuis feriis in aedem Telluris ueneram rogatus ab aeditumo, [1] ut dicere didicimus a patribus nostris, ut corrigimur a recentibus urbanis, ab aedituo. Offendi ibi C. Fundanium, socerum meum, et C. Agrium [2] equitem R. Socraticum et P. Agrasum publicanum spectantes in pariete pictam Italiam. Quid vos hic? Inquam, num feriae sementiuae otiosos huc adduxerunt, ut patres et auos solebant nostros? [2] Nos uero, inquit Agrius, ut arbitror, eadem [de] causa quae te, rogatio aeditumi. [3] Itaque si ita est, ut adnuis, morere oportet nobiscum, dum ille reuertatur. Nam accersitus ab aedi-

fípolis, Hegesias de Maronea, los dos Menandros, el de Priene y el de Heráclea, Nicesio de Maronea y Pithión de Rodas. [9] Otros, cuya patria desconozco, son: Androcion, Escrión, Aristómenes, Atenágoras, Crates, Dadis, Dionisio, Eufiton, Euforión, Eúbulo, Lisímaco, Mnaseas, Menestrato, Pleutífanes, Persis y Teófilo. Todos los mencionados escribieron en prosa. Otros han escrito en verso, tales como Hesíodo de Ascra y Menécrates de Efeso. [10] El más famoso de todos es Magón de Cartago, que escribió en lengua fenicia y recogió en veintiocho libros todo cuanto se hallaba disperso en muchas obras publicadas antes de él. Casio Dionisio de Utica tradujo estos libros al griego, reduciéndolos a veinte y dedicándolos al pretor Sextilio. No obstante haber disminuído en ocho los libros de Magón, recogió en estos volúmenes otras valiosas aportaciones de los autores griegos citados más arriba. Diófanes redujo en Bitinia estos libros a seis volúmenes que dedicó al rey Deyótaro. [11] Voy a ser todavía más breve y a exponer todas estas cosas en tres libros: uno de agricultura, otro de ganadería, y el tercero de la cría de los animales en la granja. Primeramente separaré aquellos asuntos que, según mi opinión, no pertenecen a la agricultura. Comenzaré así por delimitar la materia y luego la trataré de conformidad con sus divisiones naturales. Mis observaciones tienen su origen en tres fuentes: una, mi práctica de los cultivos en mi hacienda; otra, mis lecturas, y, en tercer lugar, lo que he oído de los que entienden de estas cosas.

II. [1] Con motivo de la fiesta de la siembra, había acudido al templo de Tellus invitado por el guardián del mismo, al que llamamos "aeditimus", como nuestros padres, pero que ahora llaman "aedituus" (conserje). Allí me encontré con C. Fundanio, mi suegro, C. Agrio, caballero romano de la escuela socrática, y P. Agrasio, cobrador de impuestos, quienes estaban contemplando un cuadro mural que representaba a Italia. —¿Qué hacéis aquí? —les pregunté—, ¿Es, acaso, que la fiesta de la siembra os trae a pasar vuestros ratos libres como hacían nuestros padres y abuelos? [2] —En verdad —dijo Agrio— nos hallamos aquí, según creo, por la misma causa que tú, o sea por invitación del guardián del templo. Y, si es así, como lo reconoces, bien será que

le, cuius procuratio huius templi est, nondum [4] rediit et nos uti expectaremus se reliquit qui rogaret. Voltis [5] igitur interea uetus prouerbium, quod est 'Romanus sedendo uincit', usurpemus, dum ille uenit? Sane, inquit Agrius, Et simul cogitans portam itineri dici longissimam esse ad subsellia sequentibus nobis procedit.

[3] Cum consedissemus, Agrasius, Vos, qui multas perambulastis terras, ecquam [6] cultiorem Italia uidistis? inquit. [7] Ego uero, Agrius, nullam arbitror esse quae tam tota sit culta. Primum cum orbis terrae diuisus sit in duas partes ab Eratosthene [8] maxume secundum naturam, ad meridiem uersus et ad septemtriones, [4] et sine dubio quoniam salubrior pars septemtrionalis est quam meridiana, et quae salubriora illa fructuosiora, [9] ibique Italia, dicendum magis eam fuisse opportunam [10] ad colendum quam Asiam, primum quod est *in* [11] Europa, secundo quod haec temperatior pars quam interior. Nam intus paene sempiternae hiemes, neque mirum quod sunt regiones inter circulum septemtrionalem et inter cardinem caeli, ubi sol etiam sex mensibus continuis non uidetur. Itaque in oceano in ea parte ne nauigari quidem posse dicunt propter mare congelatum. [5] Fundanius, Em ibi tu [12] quicquam nasci putes posse aut coli natum? uerum enim est illud Pacui, [13] 'sol si perpetuo sit aut nox, flammeo uapore' aut frigore terrae fructos omnis interire. Ego hic, ubi nox et dies modice redit et abit, tamen, aestiuom [14] diem si non diffinderem meo insiticio [15] somno meridie, uiuere non possem. [16] [6] Illic in semenstri die aut nocte quem ad modum quicquam seri aut alescere aut meti possit? contra quid in Italia utensile non modo non nascitur, sed etiam non egregium fit? quod far conferam Campano? quod triticum Apulo? quod uinum Falerno? quod oleum Venafro? non arboribus consita

te quedes con nosotros en tanto regresa. Ha tenido que presentarse al edil que tiene a su cargo el cuidado de este templo y nos ha rogado que le esperemos hasta que vuelva. —¿Queréis, pues —dije—, que, mientras, pongamos en práctica el viejo proverbio: "El romano vence sentado"? —Muy bien — exclamó Agrio. Y como es hombre de los que piensan que lo más largo de un viaje es atravesar la puerta, se apresuró a tomar asiento, en lo que le imitamos nosotros. [3] Luego que nos hubimos sentado, pregunto Agrasio: —Vosotros que habéis recorrido tantas tierras, ¿visteis alguna tan bien cultivada como Italia? —En verdad —respondió Agrio—, no creo que haya ninguna que lo esté tan totalmente como ella. Atendiendo primero a la Naturaleza, Eratóstenes ha dividido al mundo terráqueo en dos partes principales: una que se extiende hacia el mediodía y otra hacia el septentrión, y, comoquiera que la parte septentrional es, sin duda alguna, [4] más saludable que la meridional y, por lo tanto, más fértil, e Italia está situada en aquélla, puede decirse que es más adecuada para el cultivo que Asia, en primer lugar, por formar parte de Europa y, en segundo lugar, por existir en ella un clima más templado que en la parte interior, donde reina un invierno permanente. Y no hay qūe admirarse de ello, ya que existen regiones situadas entre el círculo septentrional y el eje del cielo en las que el sol no se ve durante seis meses seguidos. Dicen también que en aquella parte el océano no es navegable a causa de hallarse los mares helados. [5] —Y bien —dijo Fundanio—, ¿crees tú que un suelo semejante sea capaz de producir algo, o que lo que allí nazca sea susceptible de cultivo? Pues, en efecto, como dice Pacuvio, "bajo un sol perpetuo o bajo una noche sin fin todos los frutos de la tierra perecerían, ya por el vapor ardiente ya por el frío". Si aquí mismo, donde la noche y el día se suceden regular y convenientemente, en los días de verano, no podría vivir si no los dividiera en dos partes con mi sueño de mediodía, [6] ¿qué se podría sembrar, cultivar y cosechar allí, donde el día y la noche duran cada uno un semestre? En Italia, por el contrario, ¿qué planta útil no nace y se desarrolla? ¿Qué mieses pueden compararse a las de la Campania? ¿Qué trigo es semejante al de la Apulia? ¿Qué vino supera al de Falerno? ¿Qué aceite

Italia, ut tota pomarium uideatur? [7] An Phrygia [17] magis uitibus cooperta, quam Homerus appellat [18] ἀμπελόεσσαν, quam haec? aut Argos, quod idem poeta πολύπυρον? [19] in qua terra iugerum unum denos et quinos denos culleos fert uini, quot [20] quaedam in Italia regiones? an non M. Cato scribit in libro Originum sic, 'ager Gallicus Romanus uocatur, qui uiritim [21] cis Ariminum datus es ultra agrum Picentium. [22] In eo agro aliquotfariam [23] in singula iugera dena cullea uini fiunt'? nonne item in agro Fauentino. a quo ibi trecenariae [24] appellantur uites, quod iugerum trecenas [25] amphoras reddat? Simul aspicit me, Certe, inquit, Libo Marcius, [26] praefectus fabrum tuos, in fundo suo Fauentiae hanc multitudinem dicebat suas reddere uites. [8] Duo in primis spectasse uidentur Italici homines *in* [27] colendo, possentne fructus pro inpensa ac labore redire et utrum saluber locus esset an non. Quorum si alterutrum decolat et nihilo minus quis uult colere, mente est captus atque [28] ad agnatos et gentiles est deducendus. Nemo enim sanus debet uelle inpensam ac sumptum facere in cultura, si uidet non posse refici, nec si potest reficere fructus, si uidet eos fore ut pestilentia dispereant. Sed, opinor, qui haec commodius ostendere possint adsunt. [9] Nam C. Licinium Stolonem et Cn. Tremelium Scrofam uideo uenire: unum, cuius maiores de modo agri legem tulerunt (nam Stolonis illa lex, quae uetat plus D iugera habere ciuem R.), et qui propter diligentiam culturae Stolonum confirmauit cognomen, quod nullus in eius fundo reperiri poterat stolo, quod effodiebat circum arbores e radicibus quae nascerentur e solo, quos stolones appellabant. Eiusdem gentis C. Licinius, tr. pl. cum esset, post reges exactos annis CCCLXV

al de Venafro? Todos los árboles de que está plantada Italia, ¿no se ven, acaso, llenos de frutas? [7] ¿Es que tiene más viñas la Frigia, a la cual llama ἀμπελόεσσαν (vitícola) Homero? ¿O es Argos, al que el mismo poeta denomina πολύπυρον (frugífero), más abundante en trigo? ¿En qué tierra una yugada produce doscientos y hasta trescientos cincuenta cántaros de vino, como en algunas comarcas de Italia? ¿No escribió M. Catón, en su libro "De los Orígenes", lo siguiente: "Se llama campo galo-romano al que se extiende del lado de acá de Rimini y más en particular allá del Picentino. En este campo cada yugada produce en algunos lugares doscientos cántaros de vino? ¿Y no vemos también en el campo de Faenza viñedos que producen trescientas ánforas por yugada, de donde, a tales vides, les viene el nombre de "trecenarias"? Y, dirigiéndose a mí, agregó: Tu amigo Libo Marcio, intendente de talleres, me ha dicho que sus viñas de Faenza le producían esa misma cantidad de vino. [8] Los cultivadores de Italia consideran ante todo dos circunstancias: ¿dará la cosecha lo que se anticipa por ella en gastos y trabajo?, y luego, ¿es, o no, saludable el terreno? Quienquiera que descuidare una de estas dos cosas, y se empeñare, no obstante, en cultivar, no estaría bien de la cabeza y habría que pensar en entregarlo a la tutela de sus parientes y allegados. Ningún hombre en su sano juicio quiere perder, a sabiendas, los anticipos hechos para el cultivo y no los hace, si no está seguro de recuperarlos, ni está tampoco dispuesto a correr el riesgo de arruinar sus cosechas a causa de la insalubridad del terreno. [9] Pero he aquí que veo venir a C. Licinio Estolón y a Cn. Tremelio Escrofa, quienes, según mi opinión, pueden hablar de estas cosas mejor que yo. El primero cuenta entre sus antepasados a los que nos trajeron las leyes sobre el modo de medir los campos. Aquella ley que prohibe a todo ciudadano romano poseer más de quinientas yugadas de tierra es debida a un tal Licinio, al que se dió el nombre de Estolón por la diligencia y atención puestas en los cultivos, a tal grado que, en su hacienda, nadie podía encontrar ninguna planta parásita sobre los árboles, ni echaba allí raíces ningún retoño inútil, de los que llamaban *stolones*. De la misma familia es otro C. Licinio, tribuno del pueblo, quien, trescientos sesenta y cinco años después de la expulsión

primus populum ad leges accipiendas in septem iugera forensia e comitio eduxit. [10] Alterum collegam tuum, uiginti uirum qui fuit ad agros diuidendos Campanos, uideo huc uenire, Cn. Tremelium Scrofam, uirum omnibus uirtutibus politum, qui de agri cultura Romanus peritissimus existimatur. An non iure? inquam. Fundi enim eius propter culturam iucundiore spectaculo sunt multis, quam regie polita aedificia aliorum, cum huius spectatum ueniant uillas, non, ut apud Lucullum, ut uideant pinacothecas, sed oporothecas. Huiusce, inquiam, pomarii summa sacra uia, ubi poma ueneunt contra aurum, imago.

[11] Illi interea ad nos, et Stolo, Num cena comessa, [29] inquit, uenimus? nam non L. uidemus Fundilium, qui nos aduocauit. Bono animo este, [30] inquit Agrius. Nam non modo ouom [31] illut sublatum est, quod ludis circensibus [32] nouissimi curriculi finem facit quadrigis, sed ne illud quidem ouom uidimus, quod in cenali pompa solet esse primum. [12] Itaque dum id nobiscum una uideatis ac uenit aeditumus, docete nos, agri cultura quam summam habeat, utilitatemne an uoluptatem an utrumque. Ad te enim rudem esse agri culturae nunc, olim ad Stolonem fuisse dicunt. Scrofa, Prius, inquit, discernendum, utrum quae serantur in agro, ea sola sint in cultura, an etiam quae inducantur in rura, ut oues et armenta. [13] Video enim, qui de agri cultura scripserunt et poenice et graece et latine, latius uagatos, quam oportuerit. Ego uero, inquit Stolo, eos non in omni re imitandos arbitror et eo melius fecisse quosdam, qui minore pomerio finierunt exclusis partibus quae non pertinent ad hanc rem. Quare tota pastio, quae coniungitur a plerisque cum agri cultura, magis ad pastorem quam ad agricolam pertinere uidetur. [14] Quocirca principes qui utrique rei praeponuntur uocabulis quoque

de los reyes, fué el primero que llevó al pueblo de los comicios al Foro e hizo aprobar la ley que asignaba a cada ciudadano siete yugadas de tierra. [10] El otro, a quien veo venir, es Cn. Tremelio Escrofa, tu colega en el grupo de veinte varones designados para distribuir las tierras de la Campania, varón adornado con todas las cualidades de los hombres cultos y a quien estiman los romanos como al más perito en cosas de agricultura. —¿Y no con razón? —dije yo entonces—. Sus fincas deben a su cuidado un aspecto más agradable que las mansiones regias de muchos otros y atraen a las gentes que vienen a las casas de campo, no a ver pinacotecas, como la de Lúculo, sino oporotecas. Además —agregué—, sus huertos se hallan situados en la parte alta de la Vía Sacra, donde las frutas se venden a peso de oro. [11] En esto, los mencionados se juntaron a nosotros y Estolón nos dijo: —¿Llegamos ya tarde a la cena? ¿Dónde está L. Fundilio, que nos ha invitado? —Tranquilízate —le respondió Agrio—. Todavía no han quitado el huevo que, en los juegos del circo, anuncia el fin de las últimas carreras de las cuadrigas; ni siquiera hemos visto aún el que suele ser primero en la pompa de los banquetes. [12] Así pues, mientras lo vemos y llega el guardián del templo, enséñanos algo sobre la utilidad de la agricultura, de los placeres que proporciona o de las dos cosas a la vez, ya que hoy está en tus manos el cetro de esta ciencia, como en otro tiempo lo estuvo en las de Estolón, según dicen.—Hay que hacer una aclaración primeramente —dijo Escrofa—. Si hemos de limitarnos sólo a lo que se siembra en los campos y en ellos se cultiva, o si hemos de abarcar también todo lo que tiene relación con lo que en el campo existe, los ganados, los grandes rebaños; [13] Porque veo que todos los que han escrito sobre agricultura, en lengua fenicia, griega o latina, han ido más allá de lo que hubiera convenido. —Pienso —dijo Estolon— que no debemos imitarles en todo. Mi opinión es la de aquellos que han limitado el dominio de esta ciencia a lo que tiene relación con los cultivos, excluyendo las partes que no se refieren a los mismos. Así, por ejemplo, el pastoreo de los rebaños, que muchos lo relacionan con la agricultura, pertenece, según mi opinión, más bien a la ganadería. [14] Por esta razón tenemos nombres diferentes para desig-

sunt diuersi, quod unus uocatur uilicus, alter magister pecoris. Vilicus agri colendi causa constitutus atque appellatus a uilla, quod ab eo in eam conuehuntur fructus et euehuntur, cum ueneunt. A quo rustici etiam nunc quoque uiam [33] ueham appellant propter uecturas et uellam, non uillam, quo uehunt et unde euehunt. [34] Item dicuntur qui uecturis uiunt uelaturam [35] facere. [15] Certe, inquit Fundanius, aliut pastio et aliut agri cultura, sed adfinis et ut dextra tibia alia quam sinistra, ita ut tamen sit quodam modo coniuncta, quod est altera eiusdem carminis modorum incentiua, altera succentiua. [16] Et quidem licet adicias, inquam, pastorum uitam esse incentiuam, agricolarum succentiuam auctore doctissimo homine Dicaearcho, qui Graeciae uita qualis fuerit ab initio nobis ita ostendit, ut superioribus temporibus fuisse doceat, cum homines pastoriciam uitam agerent neque scirent etiam arare [36] terram aut serere arbores aut putare; ab iis inferiore gradu aetatis susceptam agri culturam. Quocirca ea succinit [37] pastorali [L], quod est inferior, ut tibia sinistra a dextrae foraminibus. [17] Agrius, [38] Tu, inquit, tibicen non solum adimis domino pecus, sed etiam seruis peculium, quibus domini dant ut pascant, atque [39] etiam leges colonicas tollis, in quibus scribimus, colonus in agro surculario ne capra [40] natum pascat: quas etiam astrologia in caelum recepit, non longe ab tauro. [18] Cui Fundanius, Vide, inquit, ne, Agri, istuc sit ab hoc, cum in legibus etiam scribatur 'pecus quoddam'. Quaedam enim pecudes culturae sunt inimicae ac ueneno, ut istae, quos dixisti, [41] caprae. Eae enim omnia nouella sata carpendo corrumpunt, non minimum uites atque oleas. [19] Itaque propterea institutum diuersa de causa ut ex ca-

nar a los que se ocupan preferentemente en uno u otro oficio, ya que a los primeros les llamamos labradores y a los otros dueños de rebaños. El labrador es el que se encarga especialmente del cultivo de la tierra y su nombre latino "uillicus" se deriva de "uilla" (huerta o explotación rural), por ser él quien se cuida de la recogida de las cosechas en la finca y de su salida para la venta. Todavía hoy los campesinos en lugar de decir "uia" (camino) dicen "uea", palabra derivada de "uectura" (carro o medio de transporte), que, a su vez, se deriva de "ueho" (transporto), llamando "uella", y no "uilla", al lugar a donde se importa o de donde se exporta. De la misma manera se dice de los que viven del transporte, que trabajan en la "uelatura" (acarreo). [15] —Ciertamente —dijo Fundanio— que el pastoreo es una cosa y la agricultura otra; pero son muy afines. Así también la flauta de la derecha y la de la izquierda son distintas; pero se hallan relacionadas entre sí, ya que la una sirve para el canto y la otra para el acompañamiento. [16] —Añadid —dije yo— que el pastoreo pertenece a la primera y la agricultura a la segunda, según la sapientísima opinión de Dicearco, quien, al trazarnos el cuadro de las costumbres de los griegos primitivos, nos enseña que, en aquellos remotos tiempos, los hombres hacían vida de pastores y no sabían arar la tierra, ni plantar, ni podar árboles, por lo cual relaciona la aparición de la agricultura con una época más reciente. Por lo tanto, la última se halla subordinada a la primera, como la flauta de la izquierda está subordinada a la de la derecha. [17] —Con tu música —dijo Agrio— no sólo quitas al dueño de rebaños lo que posee y al esclavo el peculio que su señor le da, para que apacienten, sino que además anulas la ley rural que prohibe llevar a pacer a un terreno de nueva plantación aquella especie de animales que la astrología coloca en el cielo junto al Toro, es decir, las cabras. [18] —Ten cuidado —dijo Fundanio— en citar exactamente, ya que la ley referida añade más, pues dice: "y otras clases de ganados". Porque, ciertamente, hay ganados que son enemigos de los cultivos, como si tuvieran veneno. Tales son las cabras de que has hablado. Ellas destruyen, al pacer, todas las plantas jóvenes y sobre todo las vides y los olivos. [19] Por esta razón, entre nosotros se ha estatuído

prino genere ad alii dei aram hostia adduceretur, ad alii non sacrificaretur, cum ab eodem odio alter uidere nollet, alter etiam uidere pereuntem uellet. Sic factum ut Libero patri, repertori uitis, hirci [42] inmolarentur, proinde ut capite darent poenas; contra ut Mineruae caprini generis nihil inmolarent propter oleam, quod eam quam laeserit fieri dicunt sterilem: eius enim saliuam esse fructuis uenenum [L]. [20] Hoc nomine etiam Athenis in arcem non inigi, praeterquam semel ad necessarium sacrificium, ne arbor olea, quae primum dicitur ibi nata, a capra tangi possit. Nec ullae, [43] inquam, pecudes agri culturae sunt propriae, nisi quae agrum opere, quo cultior sit, adiuuare, ut eae quae iunctae arare possunt. [21] Agrasius, Si istuc [44] ita est, inquit, quo modo pecus remoueri potest ab agro, cum stercus, quod plurimum prodest, greges pecorum ministrent? Sic, inquit Agrius, uenalium greges dicemus agri culturam esse, si propter istam rem habendunt statuerimus. Sed error hinc, quod pecus in agro esse potest et fructus in eo agro ferre, quod non sequendum. Nam sic etiam res aliae diuersae ab agro erunt adsumendae, ut si habet plures in fundo textores atque institutos histonas, sic alios artifices.

Scrofa, Diiungamus igitur, inquit, pastionem a cultura, et siquis quid uult aliud [aliud]. [22] Anne ego, inquam, sequar Sasernarum patris et fili [45] libros ac magis putem pertinere, figilinas quem ad modum exerceri oporteat, quam argenti fodinas aut alia [et alia] [46] metalla, quae sine dubio in aliquo agro fiunt? [23] Sed ut neque lapidicinae neque harenariae [47] ad agri culturam pertinent, sic figilinae. Neque ideo non in quo agro idoneae possunt esse non exercendae, atque ex iis [48] capiendi fructus: ut etiam, si ager secundum uiam et opportunus [49] uiatoribus locus, aedificandae tabernae deuorso-

que a una divinidad determinada se le sacrifique un animal del género caprino, mientras que a otra no se permite tal ofrenda, lo que significa aversión para este animal en los dos casos: uno supone su muerte, el otro no desea ni su vista siquiera. Por esto se sacrifican los machos cabríos a Baco, descubridor de las viñas, como para hacerles pagar con su cabeza los daños que ocasionan, mientras que a Minerva no se le hace nunca ofrenda semejante, precisamente porque se cree que los olivos se hacen estériles tan pronto como un macho cabrío los toca, pues la saliva de este animal se considera como un veneno para tales árboles. [20] Por esta misma razón sólo una vez al año entraban para el indispensable sacrificio las cabras en el templo de Atenas, para evitar que esta clase de animales tocase los olivos, de los que se dice tuvieron su origen en dicha ciudad. —No hay —dije yo— otros animales útiles a la agricultura sino aquellos que, con su trabajo, contribuyen a mejorar los campos y que son los que se uncen juntos al arado. [21] —Si así es —dijo Agrasio—, ¿cómo podríamos separar el ganado del campo, ya que el estiércol, tan esencial para los cultivos, son los animales los que lo producen? —Entonces —replicó Agrio— habrá que admitir también que un rebaño de esclavos forma parte del campo, si para este fin lo establecemos. Te equivocas, sin embargo, cuando dices que los rebaños pueden estar en el campo y considerarlos como los frutos del mismo. Esto no es consecuente. De esta manera habría que considerar también como pertenecientes al campo otros oficios; pues en una hacienda tenemos muchos tejedores con sus talleres y otros artesanos. —Perfectamente —dijo Escrofa—, separemos el pastoreo de la agricultura y otras cosas, si así lo deseáis. [22] —¿Imitaremos —dije yo— a los dos Sasernas, padre e hijo, en sus libros? ¿Discutiremos si la alfarería tiene más relación con la agricultura que con las minas de plata y de otros metales, cosas todas que en el campo se practican? [23] Pero de la misma manera que ni las canteras, ni los arenales pertenecen a la agricultura, tampoco la alfarería. No es que piense que tales trabajos no sean provechosos, sino que no deben contarse entre los que pertenecen al cultivo de los campos, pues si, en una finca próxima a una carretera, hay un lugar apropiado para establecer un albergue

riae, [50] quae tamen, quamuis sint fructuosae, nihilo magis sunt agri culturae partes. Non enim, siquid propter agrum aut etiam in agro profectus domino, agri culturae acceptum referre debet, sed id modo quod ex [51] satione terra sit natum ad fruendum. [24] Suscipit Stolo, Tu, inquit, inuides tanto scriptori et obstrigillandi [52] causa figlinas reprehendis, cum praeclara quaedam, ne laudes, praetermittas, quae ad agri culturam uehementer pertineant. [25] Cum subrisisset Scrofa, quod non ignorabat libros et despiciebat, et Agrasius se scire modo putaret ac Stolonem rogasset ut diceret, coepit: Scribit cimices quem ad modum interfici oporteat his uerbis, 'cucumerem anguinum condito in aquam eamque infundito quo uoles, nulli accedent; uel fel bubulum cum aceto mixtum, unguito lectum'. [26] Fundanius aspicit ad Scrofam, Et tamen uerum dicit, inquit, hic, ut hoc scripserit in agri cultura. Ille, Tam hercle [53] quam hoc, siquem glabrum facere uelis, quod iubet ranam luridam coicere in aquam, usque qua ad tertiam partem decoxeris, eoque unguere corpus. Ego, Quod magis, inquam, pertineat ad Fundani [54] ualetudinem [et] in eo libro, est satius dicas: nam huiusce pedes solent dolere, in fronte contrahere rugas. [27] Dic sodes, inquit Fundanius: nam malo de meis pedibus audire, quam quem ad modum pedes betaceos seri oporteat. Stolo subridens, Dicam, inquit, eisdem quibus ille uerbis scripsit uel Tarquennam audiui; cum homini pedes dolere coepissent, qui tui meminisset, ei mederi posse. Ego tui memini, medere meis pedibus, 'terra pestem teneto, salus hic maneto in meis pedibus'. Hoc ter nouiens [55] cantare iubet, terram tangere, despuere, [56] ieiunum cantare. [28] Multa, inquam, item alia miracula apud Sasernas inuenies, quae omnia sunt diuersa ab agri cultura et

para los viajeros y se construye uno, por muy grandes que sean los beneficios que de él se obtengan, no podríamos, en modo alguno, considerarlo como de la agricultura, porque de los bienes que directa o indirectamente se saquen de un terreno nada habrá que sea verdaderamente agrícola más que lo que se logre de su siembra, lo que allí nazca para ser utilizado. [24] Estolón me interrumpió: —Menosprecias tanto a esos escritores —me dijo—, que sólo por espíritu de crítica les censuras lo referente a las alfarerías. Hay, sin embargo, allí muchas cosas que pertenecen a la agricultura y que no mencionas por no hacer su elogio. [25] Esta salida graciosa hizo sonreír a Escrofa, que conocía aquellos libros y no los apreciaba gran cosa; pero Agrasio, que también creía conocerlos y opinaba de otra manera, rogó a Estolón que dijera su opinión al respecto. —He aquí —dijo Estolón— lo que escribieron sobre la manera de destruir las chinches: "Hágase la infusión en agua de un cohombro silvestre. En todas partes que sean rociadas con tal infusión no se verán aparecer las chinches. O bien, frotad vuestro lecho con hiel de buey mezclada con vinagre." [26] —Y, sin embargo —dijo Fundanio dirigiéndose a Escrofa—, he aquí algo que se relaciona con la agricultura. —Sí —replicó éste—, tanto como su ungüento depilatorio: "Tomad una rana amarilla, haced que hierva en agua hasta que se reduzca en sus dos tercios y frotad, con lo que quede, vuestro cuerpo." —Yo citaría más a gusto aquel pasaje que se refiere al mal que padece Fundanio, pues sufre de los pies y el dolor le hace fruncir la frente. [27] —Dilo por favor —exclamó Fundanio—. Más quiero oír de curar mis pies que de plantar pies de acelga. —Respecto a esto —dijo Estolón sonriéndose—, me será grato deciros aquellas palabras que escribieron en sus libros y que he oído a Tarquena: "Cuando el hombre sienta el dolor de sus pies, acuérdese de ti y podrá curarse." —Pues bien —replicó Fundanio—, en ti pienso. Cúrame mis pies. —"*Tierra, guarda la enfermedad. Quédese aquí la salud*" en mis pies. Nos recomienda que pronunciemos estas palabras tres por nueve veces, en ayunas, pisando la tierra y escupiendo al mismo tiempo. [28] —Todavía encontraréis en los libros de los Sasernas —dije yo— otras cosas igualmente maravillosas, que

ideo repudianda. Quasi uero, inquit, [57] non apud ceteros quoque scriptores talia reperiantur. An non in magni illius Catonis libro, qui de agri cultura est editus, scripta sunt permulta similia, ut haec, quem ad modum placentam facere oporteat, quo pacto libum, qua ratione pernas sallere? Illud non dicis, inquit Agrius, quod scribit, 'si uelis in conuiuio multum bibere cenareque libenter, ante esse oportet brassicam crudam ex aceto aliqua folia quinque'.

III. Igitur, inquit Agrasius, quae diiungenda essent a cultura cuius modi sint, quoniam discretum, [1] de iis rebus quae [in] scientia sit in colendo nos docete, ars id an quid aliud, et a quibus carceribus decurrat ad metas. Stolo cum aspexisset Scrofam, Tu, inquit, et aetate et honore et scientia quod praestas, dicere debes. Ille non grauatus, Primum, inquit, non modo est ars, sed etiam necessaria ac magna; eaque est scientia, quae sint in quoque agro serenda ac facienda, quo terra [2] maximos perpetuo reddat fructus.

IV. [1] Eius principia sunt eadem, quae mundi esse Ennius scribit, aqua, terra, anima et sol. [1] Haec enim cognoscenda, priusquam iacias semina, quod initium fructuum oritur, hinc profecti agricolae ad duas metas dirigere debent, ad utilitatem et uoluptatem. Utilitas quaerit fructum, uoluptas delectationem: priores partes agit quod utile est, quam quod delectat. [2] Nec non ea quae faciunt cultura honestiorem agrum, pleraque non solum fructuosiorem [2] eadem faciunt, ut cum in ordinem sunt consita arbusta atque oliueta, sed etiam uendibiliorem atque adiciunt ad fundi pretium. Nemo enim eadem utilitati non formosius quod est emere mauult pluris, quam si est fructuosus turpis. [3] Utilissimus autem is ager

nada tienen que ver con la agricultura y que, por esta razón, deben rechazarse. —Como si —interrumpió Estolón— tales digresiones no se encontrasen también en otros muchos autores. ¿No trae muchísimas parecidas el gran libro de Catón que trata de agricultura? Allí se encuentra lo que se refiere a la manera de preparar la masa y de hacer las tortas y la proporción de sal que debe ponerse en los perniles. —Te olvidas —dijo Agrio— de lo más importante que escribió: "Si quieres comer y beber mucho en un banquete, tómate antes y después del mismo algunas hojas de col cruda mojadas en vinagre."

III. —Puesto que hemos separado —dijo Agrasio— todo aquello que, en cierto modo, es ajeno al cultivo, sólo tenemos que hablar de las cosas que pertenecen a esta ciencia. Lo que se nos enseña al cultivar, ¿es un arte, o es otra cosa? ¿Cuáles son sus principios y sus fines? Y Estolon, volviéndose a Escrofa, le dijo: —Tú, que eres superior a nosotros en edad, en rango y en saber, debes decirnos algo sobre estas cosas. Escrofa, sin hacerse de rogar más, habló así: —En primer lugar, no sólo es un arte, sino algo tan grande como necesario. Esta es una ciencia que nos enseña qué es lo que debe sembrarse en un terreno y qué hay que hacer en él, así como las condicions que debe reunir para que nos dé los mejores frutos de un modo continuo.

IV. [1] —Sus principios son los mismos que constituyen el mundo, según escribió Ennio: agua, tierra, aire y sol. Por lo tanto, antes de arrojar al suelo la semilla, hay que conocer estos elementos, que son el principio de donde salen todos los frutos. De ello se han de aprovechar los labradores, debiendo dirigir sus trabajos a dos fines: a la utilidad y al placer. La utilidad busca el provecho; la voluptuosidad, lo que deleita en él. De las dos cosas, debe atenderse a la que es útil antes que a la que es agradable. [2] Puede ocurrir, sin embargo, que un mismo cultivo sirva a la vez para que un terreno gane en aspecto y en rendimiento, como, por ejemplo, cuando se plantan, en debido orden, olivos u otros árboles frutales, se añade a una bella presentación, un mayor valor para la finca. Y cuando dos cosas valen lo mismo, ¿quién no prefiere la que es más fructífera y más hermosa? [3] Sin

qui salubrior est quam alii, quod ibi fructus certus; contra [quod] in pestilenti calamitas, quamuis in feraci agro, colonum ad fructus peruenire non patitur. Etenim ubi ratio cum orco habetur, ibi non modo fructus est incertus, sed etiam colentium uita. Quare ubi salubritas non est, cultura non aliud est atque alea [3] domini uitae ac rei familiaris. [4] Nec haec non deminuitur scientia. Ita enim salubritas, quae ducitur [4] e caelo ac terra, non est in nostra potestate, sed in naturae, ut tamen multum sit in nobis, quo grauiora quae sunt ea diligentia leuiora facere possimus. Etenim si propter terram aut aquam odore, [5] quem aliquo loco eructat, pestilentior est funduos, aut propter caeli regionem ager calidior sit, aut uentus non bonus flet, [6] haec uitia emendari solent domini scientia ac sumptu, quod permagni interest, ube sint positae uillae, quantae sint, quo spectent [7] porticibus, ostiis [8] ac fenestris. [5] An non ille Hippocrates medicus in magna pestilentia non unum agrum, sed multa oppida scientia seruauit? sed quid ego illum uoco ad testimonium? non hic Varro noster, cum Corcyrae esset exercitus ac classis et omnes domus repletae essent aegrotis ac funeribus, inmisso [9] fenestris nouis aquilone et obstructis pestilentibus ianuaque permutata ceteraque eius generis diligentia suos comites ac familiam incolumes reduxit?

V. [1] Sed quoniam agri culturae quod esset [id] initium et finis [1] dixi, relinquitur quot partes [2] ea disciplina habeat ut sit uidendum. Equidem innumerabiles mihi uidentur, inquit Agrius, cum lego libros Theophrasti conplures, qui inscribuntur φυτῶν ἱστορίας [3] et alteri φυτικῶν αἰτίων. [2] Stolo,

embargo, el campo más útil es el más saludable, ya que en él los frutos son más seguros. En un suelo poco saludable, por fértil que sea, todos los esfuerzos pueden ser malogrados por las plagas de todo género que destruyen sus cosechas. Porque, donde a cada instante acecha la muerte, no se trata de que los frutos sean o no seguros, sino de la vida del cultivador. Donde no hay salubridad, el cultivo no puede ser otra cosa que un juego de azar, en el cual el dueño no sólo arriesga su vida sino su fortuna. [4] En esto la ciencia puede atenuar algo. Pues aunque la salubridad depende de lo que proporcionan el cielo y la tierra y no está, por consiguiente, dentro de nuestra potestad, sino en la de la Naturaleza, mucho podemos hacer, sin embargo. Muchas cosas que son graves las podemos convertir en leves con nuestra diligencia. Si a consecuencia de las emanaciones fétidas del suelo o de las aguas, en un determinado lugar, una finca es hedionda, o bien, por más exposición del terreno al sol ardiente o a la acción de los vientos, una finca no es buena, son inconvenientes que se pueden remediar con el saber y mediante inversiones bien aprovechadas. De aquí el gran interés que tiene el conocer cuál es la situación de las edificaciones de una granja, cuántos son y cuál es la colocación de sus patios, puertas y ventanas. [5] ¿No se ha visto, acaso, a la ciencia de Hipócrates, la medicina, que en tiempos de peste preservó del contagio no sólo a una casa, sino a un campo y ciudades enteras? Pero, ¿a qué invocar el testimonio de Hipócrates? ¿No tenemos aquí a nuestro amigo Varrón que, cuando el ejército y la flota se hallaban en Corfú y todas las casas estaban repletas de enfermos y de muertos, hizo abrir nuevas ventanas hacia el viento del norte, obstruir las que daban paso a la pestilencia, cambiar las puertas y tomar otras medidas y disposiciones del mismo género, con las cuales pudo salvar a sus compañeros y a los servidores de éstos?

V. [1] —Puesto que os he dicho ya qué es la agricultura y cuáles sus principios y su fin, me queda por ver únicamente qué partes comprende esta disciplina. —Me parece —dijo Agrio— que deben ser innumerables, sobre todo cuando leo los muchos libros que escribió Teofrasto, unos bajo el título de *φυτῶν ἱστορίας* y otros con el de *φυτικῶν αἰτίων*

Isti, inquit, libri non tam idonei iis qui agrum colere uolunt, quam qui scholas philosophorum; neque eo dico, quo *non* habeant [4] et utilia et communia quaedam. [3] Quapropter tu potius agri culturae partes nobis expone. Scrofa, Agri culturae, inquit, quattuor sunt partes summae: e quis prima cognitio fundi, solum partesque eius quales sint; secunda, quae in eo fundo opus sint ac debeant [5] esse culturae causa; tertia, quae in eo praedio colendi causa sint facienda; quarta, quo quicque tempore in eo fundo fieri conueniat. [4] De his quattuor gener*alibus part*ibus [6] singulae minimum in binas diuiduntur species, quod habet prima ea quae ad solum pertinent terrae, [et] altera [7] quae ad uillas et stabula. Secunda pars, quae mouentur atque in fundo debent [8] esse culturae causa, est item bipertita, de hominibus, per quos colendum, et de reliquo instrumento. Tertia pars [quae] de rebus diuiditur, quae ad quamque rem sint praeparanda et ubi quaeque facienda. Quarta pars de temporibus, quae ad solis circumitum annuum [9] sint referenda et quae ad lunae menstruum cursum. De primis quattuor partibus prius dicam, deinde subtilius de octo secundis.

VI. [1] Igitur primum de solo fundi uidendum haec quattuor, qua [1] sit forma, quo in genere terrae, quantus, quam per se tutus. [2] Formae cum duo genera sint, una quam natura dat, altera quam sationes inponunt, prior, quod alius ager bene natus, alius male, posterior, quod alius fundus bene consitus est, alius male, dicam prius de naturali. [2] Igitur cum tria genera sint a specie simplicia agrorum, campestre,

[2] —Según creo —replicó Estolón—, estos libros no son tan adecuados para los que quieren cultivar un campo, como para los que asisten a las escuelas de los filósofos. No quiero decir con esto que no puedan encontrar todos en ellos algo útil que les sea común. [3] Pero, sea lo que quiera, tú mismo puedes explicarnos cuáles son las partes de la agricultura. —Cuatro son —dijo Escrofa— las partes principales de la agricultura y todas ellas consisten en conocer: primero, el terreno que ha de ser cultivado, su naturaleza y sus elementos; segundo, los que trabajan en la finca y los instrumentos necesarios para su explotación; tercero, el tratamiento que el terreno exige, y cuarto, en qué época del año son dichas operaciones más convenientes. [4] Cada una de estas partes se subdivide, por lo menos, en otras dos. Las subdivisiones de la primera tienen por objeto, una, lo que pertenece al suelo mismo, y otra, lo que se refiere a los edificios y a los establos. La segunda parte, que se relaciona con los hombres y con los elementos que contribuyen a realizar los cultivos, comprende igualmente dos subdivisiones: una que se refiere a los trabajadores y otra a los instrumentos que emplean. La tercera parte, que se ocupa de los trabajos, se subdivide, a su vez, en la que atañe a las operaciones preparatorias y la que trata de los sitios en que deben llevarse a cabo. La cuarta, que se ocupa de las diferentes épocas del año, comprende en su primera subdivisión lo que se relaciona con la marcha anual del sol, y en la segunda lo que se refiere al curso mensual de la luna. Me ocuparé primeramente de las cuatro partes principales y después trataré con más detalle cada una de las ocho subdivisiones secundarias.

VI. [1] Por lo que se refiere, en primer lugar, al suelo de la finca, habremos de examinar cuatro cosas: la forma del terreno, su naturaleza, su extensión y sus condiciones de estabilidad. La forma de un terreno puede ser de dos clases: una, la que ofrece la naturaleza, y otra, la que es impuesta por los mismos cultivos. La primera puede estar bien dispuesta en unos campos y mal en otros; la segunda será diferente, según que la finca haya sido bien o mal cultivada. Hablaré primero de la forma natural. [2] Tenemos tres clases de terrenos simples: los de las llanuras, los de las colinas y los de las

collinum, montanum, et ex iis tribus quartum, ubi in uno [3] fundo haec duo aut tria sunt, ut multis [4] locis licet uidere, [5] equibus tribus fastigiis simplicibus sine dubio infimis alia cultura aptior quam summis, quod haec calidiora quam summa, sic collinis, quod ea tepidiora [6] quam infima aut summa: haec apparent magis ita esse in latioribus regionibus, simplicia cum sunt. [3] Itaque ubi lati campi, ibi magis aestus, et eo in Apulia loca calidiora ac grauiora, et ubi montana, ut in Vesuuio, quod leuiora et ideo salubriora: qui colunt deorsum, magis aestate laborant, qui susum, magis hieme. Verno tempore in campestribus maturius eadem illa seruntur quae in superioribus et celerius hic quam illic coguntur. Nec non susum quam deorsum tardius seruntur ac metuntur. [4] Quaedam in montanis prolixiora nascuntur ac firmiora propter frigus, ut abietes ac sappini, hic, quod tepidiora, populi ac salices: susum fertiliora, ut arbutus ac quercus, deorsum, [7] ut nuces graecae ac mariscae fici. In collibus humilibus societas maior cum campestri fructu quam cum montano, in altis contra. [5] Propter haec tria fastigia formae discrimina quaedam fiunt sationum, quod segetes meliores existimantur esse campestres, uineae collinae, siluae montanae. Plerumque hiberna iis [8] [esse] meliora, qui colunt campestria, quod tunc prata ibi herbosa, putatio arborum tolerabilior: contra aestiua montanis [9] locis commodiora, quod ibi tum et pabulum multum, quod in campis aret, et cultura [10] arborum aptior, quod tum hic frigidior aer. [6] Campester locus is melior, qui totus aequabiliter in unam partem uerget, quam is qui est ad libellam aequos, quod is, cum aquae non habet delapsum, fieri solet uliginosus: eo magis, siquis est inaequabilis, eo de-

montañas. Hay también una cuarta clase formada por los terrenos mixtos que se obtienen combinando dos o tres de los anteriores, como se puede ver en muchos lugares. Es indudable que lo que conviene a las montañas no puede aplicarse ni a terrenos llanos, en los cuales la temperatura es más cálida, ni a las colinas en donde es más templada que en los primeros y en las segundas. Esta diferencia es más apreciable cuanto más extensión ocupan los terrenos, cuando se trata de los tipos simples. [3] Así, donde los campos tienen mayor superficie, más intenso es el calor en ellos. Por ejemplo, en la Apulia los sitios son más caliginosos y el aire más pesado. Y en los lugares montañosos, como la región del Vesubio, son más ligeros y, por ello, más saludables. Los que cultivan en terrenos bajos trabajan más durante el verano, y los que siembran en terrenos altos, más en invierno. El verano es la mejor estación para los que siembran en terrenos campestres, porque allí maduran los sembrados más pronto que en los sitios altos y las cosechas vienen más de prisa; no así en las alturas, en las que se siembra y recolecta más tarde. [4] Por esta razón las montañas producen árboles que resisten más al frío, tales como los abetos y las sabinas, mientras que en los llanos se desarrollan los que requieren temperatura más templada, como los chopos y los sauces. Las alturas son más fecundas en madroños y encinas, en cambio en los llanos se crían mejor los almendros y las higueras. En las colinas bajas se dan mejor también los frutales que en las montañas. [5] Por esta razón, los cultivos son diversos según las tres distintas formas del terreno: se prefieren las llanuras para el trigo, las vertientes para las viñas y las montañas para los bosques. Los inviernos son mejor para los que cultivan las vegas, porque allí los prados se conservan herbosos y se puede hacer en tal época la poda de los árboles. Por el contrario, el verano es más propicio a las montañas porque allí el aire es más fresco y el terreno más apto para el cultivo de árboles que resisten más el frío. [6] Para el suelo de las llanuras, una ligera inclinación es mejor que un terreno nivelado, porque la falta de vertiente da lugar a la formación de charcas al no encontrar salida las aguas. Todas estas consideraciones han de tomarse en cuenta según las tres clases de terrenos, res-

terior, quod fit propter lacunas aquosus. Haec atque [11] huiusce modi tria fastigia agri *et* [12] ad colendum disperiliter habent momentum.

VII. [1] Stolo, Quod ad hanc formam naturalem pertinet, de eo non incommode Cato uidetur dicere, cum scribit optimum agrum esse, qui sub radice montis situs sit et spectet ad meridianam caeli partem. [2] Subicit Scrofa, De formae cultura hoc dico, quae specie fiant uenustiora, sequi ut maiore quoque fructu sint, ut qui habent arbusta, si sata sunt in quincuncem, propter ordines atque [1] interualla modica. Itaque maiores nostri ex aruo aeque magno [2] male consito et minus multum et minus bonum faciebant uinum et frumentum, quod quae [que] suo quicque loco sunt posita, ea minus loci occupant, et minus officit aliud alii ab sole ac luna et uento. [3] Hoc licet coniectura uidere ex aliquot [3] rebus, ut nuces integras quas uno modio conprendere possis, quod putamina suo loco quaeque habet natura conposita, cum easdem, si fregeris, uix sesquimodio concipere possis. [4] Praeterea quae arbores in ordinem satae sunt, eas aequabiliter ex omnibus partibus sol ac luna coquunt. Quo fit ut uuae et oleae plures nascantur et ut celerius coquantur. Quas res duas sequuntur altera illa duo, ut plus [L] reddant musti et olei et preti [4] pluris.

[5] Sequitur secundum illud, quali terra solum sit fundi, a qua parte uel maxime bonus aut non bonus appellatur. Refert enim, quae res in eo seri nascique et cuius modi possint: non enim eadem omnia in eodem agro recte possunt. Nam ut alius est ad uitem adpositus, alius ad frumentum, sic de ceteris alius ad aliam rem. [6]Itaque Cretae ad Cortyniam dicitur platanus esse, quae folia hieme non amittat, itemque in Cypro, ut Theophrastus ait, una, item Subari, qui nunc Thurii dicuntur, quercus simili esse natura, quae est in oppidi conspectu: item contra atque apud nos fieri ad Ele-

pecto a la forma de los campos, ya que cada uno ofrece condiciones diferentes para los cultivos en cada época.

VII. [1] —Por lo que se refiere a la forma natural —dijo Estolón—, estoy de acuerdo con Catón, cuando escribe que el campo más ventajoso es el que se halla situado al pie de una montaña y está orientado hacia el mediodía del cielo. [2] —Pero yo sostengo —replicó Escrofa— que, respecto a la forma, el rendimiento está en razón del aspecto que más agrada a la vista, como ocurre con los arbustos si están plantados al tresbolillo, a causa de las filas que forman y de las pequeñas distancias entre las mismas. Así nuestros mayores, de un campo labrado de igual extensión, pero peor cultivado que los nuestros, obtenían mucho menos y peores vinos y trigo que nosotros. Esto es debido a que, por la colocación simétrica, las plantas ocupan cada una menos sitio y no se estorban una a otras ni impiden que cada una reciba por igual la influencia del sol, de la luna y del viento. [3] Un ejemplo nos permitirá comprender mejor estas cosas: la cantidad de nueces sin cáscara, que cabe en una fanega, no cabrá en fanega y media, si se echan allí con sus cáscaras, ocupando éstas el lugar de aquéllas. [4] Además, los árboles que se plantan en el orden debido podrán recibir, por igual, la acción del sol y de la luna. Esto hará que produzcan más uvas y más olivas y que maduren más pronto, con lo que se tienen dos cosas: mejor cosecha de vino y de aceite y precios más ventajosos.

[5] Y vamos a la segunda parte, que trata de la manera de reconocer cómo es el suelo de una finca y de distinguir si una tierra es buena o mala. De la calidad de un terreno depende la elección que ha de hacerse de las plantas que deben sembrarse y cultivarse en él, pues no conviene el mismo terreno a todos los cultivos. Uno es bueno para viña, otro para trigo y el de más allá para otro cultivo distinto. [6] Así se dice de un plátano que se produce en Creta, cerca de Cortinia, que no pierde las hojas en invierno. Teofrasto nos habla de otro semejante en la isla de Chipre. En la ciudad de Sibari, que hoy llamamos Turios, hay también una encina de propiedad semejante, que se ve delante de la ciudad. Del mismo modo, vemos en los campos de Elefantina que ni las

phantinen, [5] ut neque ficus neque uites amittant folia. Propter eandem causam multa sunt bifera, ut uitis [6] apud mare Zmurnae, [7] malus [biferae ut] in agro Consentino. [7] Idem ostendit, quod in locis feris plura ferunt, in iis [8] quae sunt culta meliora. Eadem de causa sunt quae non possunt uiuere nisi in loco aquoso aut etiam aqua, et id discriminatim [ut] alia in lacubus, ut harundines [9] in Reatino, alia in fluminibus, ut in Epiro arbores alni, alia in mari, ut scribit Theophrastus palmas et squillas. [10] [8] In Gallia transalpina intus, ad Rhenum cum exercitum ducerem, aliquot [11] regiones accessi, ubi nec uitis nec olea nec poma nascerentur, ubi agros stercorarent candida fossicia creta, ubi salem nec fossicium nec maritimum haberent, sed ex quibusdam lignis conbustis carbonibus salsis pro eo uterentur. [9] Stolo, Cato quidem, inquit, gradatim praeponens alium alio agrum meliorem dicit esse in nouem discriminibus, quod sit primus ubi uineae possint esse bono uino et multo, secundus ubi hortus [12] inriguus, tertius ubi salicta, quartus ubi oliueta, quintus ubi pratum, sextus ubi campus frumentarius, septimus ubi caedua silua, octauus ubi arbustum, nonus ubi glandaria silua. [10] Scrofa, Scio, inquit, scribere illum; sed de hoc non consentiunt omnes, quod alii dant primatum bonis pratis, ut ego, a quo [que] antiqui prata parata appellarunt. Caesar Vopiscus, aedilicius causam cum ageret apud censores, campos Roseae Italiae dixit esse sumen, in quo relicta pertica postridie non appareret propter herbam.

VIII. [1] Contra uineam sunt qui putent sumptu fructum deuorare.

higueras ni las vides quedan nunca sin hojas. Por la misma razón muchos árboles dan frutos dos veces al año, como las vides de junto al mar en Esmirna y los manzanos de las llanuras del Consentino. [7] Esto queda demostrado también por el hecho de que aquellos suelos, que por naturaleza son fértiles, mejoran todavía más al ser cultivados. Se pueden citar igualmente las plantas que sólo pueden vivir en terrenos encharcados y hasta únicamente en el agua. Tampoco estas plantas viven indistintamente en todas las aguas, pues unas se dan bien en los lagos, como las cañas de Rieti, otras en los ríos, como los álamos del Epiro y otras en los mares, según escribe Teofrasto de las palmas y de las esquilas. [8] Cuando iba al frente del ejército, en la Galia Transalpina, junto al Rhin llegué a ciertas regiones en donde no crecen ni vides, ni olivos, ni otros árboles frutales y donde se emplea una especie de greda blanca para abonar los campos; allí no hay sal, ni gema ni marina, y utilizan en su lugar unos carbones salados obtenidos por la combustión de ciertos árboles. [9] —Catón, por cierto —dijo Estolón—, haciendo una clasificación gradual de los diversos terrenos, distingue nueve clases, colocando en primer lugar aquellos en los que se dan las viñas que producen buen vino y abundante; en el segundo, las huertas que pueden regarse; en el tercero, los que crían sauces; en el cuarto, los que son buenos para los olivos; en el quinto, los prados; en el sexto, los campos para trigo; en el séptimo, los terrenos donde se dan los bosques de árboles que se cortan; en el octavo, las tierras donde se crían arbustos, y en el noveno, los terrenos en donde se producen los bosques de árboles que dan bellotas. [10] —Bien sé —dijo Escrofa— que Catón escribió eso; pero no todos están conformes con dicha ordenación, pues hay muchos que, como yo, dan el primer puesto a los buenos prados, que los antiguos llamaban "parata" (preparados). El edil César Vopisco, defendiendo una causa ante los censores, dijo que la campiña de Rósea era la comarca nutricia de Italia, en donde un timón de arado olvidado el día anterior no se podía encontrar al día siguiente a causa de la hierba que lo cubría totalmente.

VIII. [1] —Contra la viña hay muchos que suponen que los gastos que ocasiona su cultivo son mayores que lo que

Refert, inquam, quod genus uineae sit, quod sunt multae species eius. Aliae enim humiles ac sine ridicis, ut in Hispania, aliae sublimes, [ut] quae appellantur iugatae, ut pleraeque in Italia. Cuius *generis* [1] nomina duo, pedamenta et iuga. Quibus stat rectis uinea, dicuntur pedamenta; quae transuersa iunguntur, iuga: ab eo quoque uineae iugatae. [2] Iugorum genera fere quattuor, pertica, harundo, restes, uites: pertica, ut in Falerno, harundo, ut in Arpano, restes, ut in Brundisino, uites, ut in Mediolanensi. Iugationis species duae, una derecta, ut in agro Canusino, altera conpluviata in longitudinem et latitudinem iugata, ut in Italia pleraeque. Haec ubi domo nascuntur, uinea non metuit sumptum; ubi multa [2] ex propinqua uilla, non ualde. [3] Primum genus quod dixi maxime quaerit salicta, secundum harundineta, tertium iunceta aut eius generis rem aliquam, quartum arbusta, ubi traduces possint fieri uitium, ut Mediolanenses faciunt in arboribus, quas uocant, opulos, Canusini in † hardulatione in ficis. [4] Pedamentum item fere quattuor generum: unum robustum, quod optimum solet adferri in uineam e querco ac iunipiro et uocatur ridica: alterum palus e pertica, meliore dura, quo diuturnior; quem cum infimum terra soluit, [3] puter euertitur et fit solum summum: tertium, quod horum inopiae subsidio misit harundinetum. Inde enim aliquot [4] conligatas libris demittunt in tubulos fictiles [cum] fundo pertusos, quas [5] cuspides appellant, qua umor aduenticius transire possit. Quartum est pedamentum natiuum eius generis, ubi ex arboribus in arbores traductis uitibus uinea fit, quos traduces quidam rumpos appellant. [5] Vineae altitudinis modus longitudo hominis, interualla pedamentorum, qua boues iuncti arare possint. Ea minus sumptuosa uinea, quae sine iugo ministrat acratophoro uinum. Huius genera duo: unum, in quo terra cubilia praebet uuis, ut in Asia multis locis, quae saepe uulpibus et

produce. —¿Qué clase de viñas? —dije yo—. Porque hay muchas especies de ellas. Tenemos las rampantes, sin estacas, como las de España, y las de altas cepas, que llamamos rodrigadas, tan abundantes en Italia. Las hay rectas y aisladas sostenidas en estacas y otras enlazadas formando emparrados. [2] Estos pueden sostenerse con estacas, con cañas, con sogas y hasta con los propios sarmientos de la planta. Las estacas se emplean en Falerno, las cañas en Arpano; las sogas o cuerdas en Brindis y las cepas y sarmientos en la campiña de Milán. Los enlaces se verifican de dos maneras: en líneas rectas, como en los campos de Canosa; o en líneas cruzadas, a lo largo y a lo ancho, que es la forma más común en Italia. Si en casa se tiene lo necesario para esta operación no hay que sentir el gasto, y apenas si se siente tampoco cuando hay que proveerse en la vecindad. [3] En los tres primeros casos basta con tener mimbres, cañas o juncos, u otras plantas análogas, y en el cuarto basta con tener arbustos que puedan servir de guía a las cepas, como hacen en Milán, donde utilizan unos árboles que llaman arces. En Canosa se apoyan en higueras. [4] En cuanto a los soportes, son de cuatro clases: unos que son muy fuertes y los mejores, que se sacan de las encinas y de los enebros, y se llaman "ridica". Otros de varas o pértigas de madera dura para que sean más resistentes y que pueden volver a plantarse por un extremo cuando la humedad las ha podrido por el otro. Cuando faltan las estacas pueden suplirse con cañas, que constituyen una tercera clase de los soportes usados. A este efecto se toman juntas varias cañas, atadas con corteza de árbol, y se meten en tubos de barro cocido, sin fondo, llamados cúspides, para impedir la acción de la humedad. La cuarta clase de soportes podrían llamarse estacas naturales, ya que se utilizan para ello diversos árboles, en cuyas ramas se enlazan los sarmientos que algunos llaman *rumpi*. [5] La vid debe alcanzar la altura de un hombre y la colocación de las estacas ha de hacerse a distancia tal que puedan pasar entre ellas dos bueyes uncidos para labrar. La viña menos costosa es aquella que, sin exigir soporte alguno, da un acratóforo de vino. Hay dos clases de viñas: una, aquellas cuyas uvas se arrastran por el suelo, como se ven en muchos lugares de Asia, donde las zorras casi vendimian tanto

hominibus fit communis. Nec non si parit humus mures, minor fit uindemia, nisi totas uineas oppleris muscipulis, quod in insula Pandateria faciunt. [6] Alterum genus uineti,[6] ubi ea modo remouetur a terra uitis, quae ostendit se adferre uuam. Sub eam, ubi nascitur uua, subiciuntur circiter bipedales e surculis furcillae, ne uindemia facta denique discat pendere in palma aut funiculo aut uinctu, quod antiqui uocabant cestum. Ibi dominus simul ac uidit occipitium uindemiatoris, furcillas reducit hibernatum in tecta, ut sine sumptu harum[7] opera altero anno uti possit. Hac consuetudine in Italia utuntur[8] Reatini. [7] Haec ideo uarietas maxime, quod terra cuius modi sit refert. Ubi enim natura umida,[9] ibi altius uitis tollenda, quod in partu et alimonio uinum non ut in calice quaerit aquam, sed solem. Itaque ideo, ut arbitror, primum e uinea in arbores escendit uitis.

IX. [1] Terra, inquam, cuius modi sit refert et ad quam rem bona aut non bona sit. Ea tribus[1] modis dicitur, communi et proprio et mixto. Communi, ut cum dicimus orbem terrae et terram Italiam aut quam aliam. In ea enim et lapis et harena et cetera eius generis sunt in nominando conprensa. Altero modo dicitur terra proprio nomine, quae nullo alio uocabulo neque cognomine adiecto appellatur. [2] Tertio modo dicitur terra, quae est mixta, in qua[2] seri potest quid et nasci, ut argillosa aut lapidosa, sic aliae, cum in hac species non minus sint multae quam in illa communi propter admixtiones. In illa enim cum sint[3] dissimili ui ac potestate partes permultae, in quis lapis, marmor, rudus, harena,[4] sabulo, argilla, rubrica, puluis, creta, cinis,[5] carbunculus, id est quae sole perferue ita fit, ut radices satorum conburat. [3] Ab iis quae proprio nomine dicitur terra, cum est admixta ex iis

como los hombres. También los ratones causan grandes daños en la cosecha, a menos que se coloquen ratoneras entre el viñedo, como se acostumbra hacer en la isla de Pandateria. [6] En otra especie de viñas los sarmientos que dan uvas se separan de la tierra elevándolos. Para ello se colocan sobre ramitas de unos dos pies de largo en forma de horquilla de dos púas. De esta manera, tales sarmientos, que no se cortan, se convierten poco a poco en sostenes de las uvas. Los sarmientos se sujetan a las cepas con una cuerda o atadijo de mimbre o junco, que los antiguos llamaban "cesto". Allí donde se produce esta clase de vides, el dueño tiene gran cuidado, al acabar la vendimia, de recoger todas las horquillas y guardarlas para el año siguiente, a fin de ahorrarse gastos. En Italia existe esta costumbre entre los habitantes de Rieti. [7] Por lo demás, la manera de cultivar la viña depende de la naturaleza del suelo. En las tierras húmedas hay que levantar las cepas lo más alto posible, porque el jugo de la parra, cuando la uva se forma y engorda, no es agua lo que pide, sino sol. Por esta razón, según creo, las vides tienden a trepar por los árboles que crecen junto a ellas.

IX. [1] —Como he dicho, hay necesidad de conocer la cualidad de la tierra y para qué sirve o no sirve. La palabra tierra debe entenderse en tres sentidos: común, propio y mixto. En sentido ordinario, hablamos del mundo de la tierra, de la tierra de Italia o de cualquier otra comarca; en esta denominación se comprende la piedra, la arena y demás elementos, según su género, de que la tierra se compone. En sentido propio, decimos tierra simplemente sin añadir a esta palabra ningún otro vocablo, ni epíteto alguno. [2] En el tercer sentido, que es el mixto, se habla de la tierra como buena para sembrar en ella y hacer crecer las plantas; así se dice tierra arcillosa, tierra pedregosa y de otras clases. En este sentido las variedades de tierra son también muchas, como en el sentido ordinario, ya que encierra en su seno, según las diversas fuerzas que la han producido, muchas substancias, como piedra, mármol, marga, arena, sílex, arcilla, barro, almagre, greda, cascajo, carbón (resto de la combustión de las raíces cuando la tierra es calcinada por el sol), y con ellas todo lo que une estos diversos materiales, [3] por lo cual, digo que se en-

generibus aliqua re, [cum] dicitur aut cretosa * sic ab aliis generum discriminibus mixta. Horum uarietatis ita genera haec, ut praeterea suptiliora sint alia, minimum in singula facie terna, [6] quod alia terra est ualde lapidosa, alia mediocriter, alia prope pura. Sic aliis generibus reliquis admixtae terrae tres gradus ascendunt eosdem. [4] Praeterea hae ipsae ternae species ternas in se habent alias, quod partim sunt umidiores, partim aridiores, partim mediocres. Neque non haec discrimina pertinent ad fructus uehementer. Itaque periti in loco umidiore far adoreum potius serunt quam triticum, contra in aridiore hordeum potius quam far, in mediocri utrumque. [5] Praeterea etiam discrimina omnium horum generum subtiliora alia, ut in sabulosa terra, quod ibi refert sabulo albus sit an rubicundus, quod subalbus ad serendos surculos alienus, contra rubicundior adpositus. Sic magna tria discrimina terrae, quod refert utrum sit macra an pinguis an mediocris, quod ad culturam pinguis fecundior ad multa, macra contra. Itaque in tenui, [7] ut in Pupinia, neque arbores prolixae neque uites feraces, neque stramenta uidere crassa possis neque ficum mariscam et arbores plerasque ac prata retorrida muscosa. [6] Contra in agro pingui, ut in Etruria, licet uidere et segetes fructuosas ac restibilis et arbores prolixas et omnia sine musco. In mediocri autem terra, ut in Tiburti, quo propius [8] accedit ut non sit macra, quam ut sit ieiuna, eo ad omnes res commodior, quam si inclinabit [9] ad illud quod deterius. [7] Stolo, Non male, inquit, quae sit idonea terra ad colendum aut non, Diophanes Bithynos scribit signa sumi posse aut ex ipsa aut quae nascuntur ex iis: ex ipsa, si sit terra alba, si nigra, si leuis, quae cum fodiatur, facile frietur, natura quae non sit cineracia neue uehementer densa: ex iis autem quae enata sunt fera, si sunt prolixa atque [10] [ea] quae ex iis nasci debent earum rerum feracia. Sed quod sequitur, [11] tertium illut de modis dic. [12]

cuentra aquí todo lo que se llama tierra en el sentido propio y lo que hace que se le califique de arcillosa, arenosa, etc., según el elemento que predomina en la mezcla. Todas estas substancias constituyen otras tantas clases de tierra, cada una de las cuales admite tres grados en su formación. Así una tierra puede ser muy pedregosa, medianamente pedregosa o tierra pura, sin piedras. Igual puede decirse de las otras clases de tierras en sentido mixto. [4] Además, cada uno de estos tres grados es susceptible de subdividirse en otros tres, ya que hay tierras más húmedas y más secas y otras intermedias entre ambas. Estas distinciones influyen considerablemente en lo que la tierra puede producir. Así, el perito sembrará más bien escanda que otra clase de trigo en los sitios más húmedos, mientras que en los más secos preferirá la cebada, y uno y otro en los terrenos mixtos. [5] Se pueden hacer todavía otras distinciones más sutiles: así, en un terreno arenoso es conveniente saber si la arena es blanca o roja, porque la arena blanca no es buena para las semillas que se dan bien en la arena roja. Es de gran importancia distinguir las tierras también en otras tres clases, según que sean gruesas, delgadas o medianas. Porque (en lo que se refiere al cultivo) las tierras gruesas son mucho más fértiles que las delgadas. En estas últimas, como en Pupinia, no se producen árboles frondosos ni viñas feraces, ni forrajes alimenticios, ni gordos higos. Allí sólo hay de ordinario árboles mezquinos y prados áridos y musgosos. [6] Por el contrario, en los campos en que la tierra es gruesa, como en Etruria, se pueden ver ricas mieses todos los años, árboles llenos de fruta y sin musgo por ninguna parte. En las tierras medianas, sin embargo, como en las de Tívoli, el resultado depende de su mayor aproximación a unas u otras de las anteriores. [7] —Diófanes de Bythinia —dijo Estolón— ha escrito, y no sin razón, que se puede conocer si una tierra es buena o mala para el cultivo por su mismo aspecto o por lo que en ella crece espontáneamente. —En el primer caso se ve si la tierra es blanca o negruzca, si es ligera y fácil de remover, y si se puede desmenuzar o es compacta, y en el segundo, si la vegetación espontánea es abundante y si lo que en ella crece madura pronto y con facilidad. Pero, sigue y dinos algo de la tercera parte, o sea de las diversas maneras de medir los campos.

X. [1] Ille, Modos, quibus metirentur rura, alius alios constituit. Nam in Hispania ulteriore metiuntur iugis, in Campania uersibus, apud nos in agro Romano ac Latino iugeris. Iugum uocant, quod iuncti boues uno die exarare possint. Versum dicunt centum pedes quoquo uersum quadratum. [2] Iugerum, quod quadratos duos actus [1] habeat. Actus quadratus, qui et latus est pedes CXX et longus totidem: is modus acnua latine appellatur. Iugeri pars minima dicitur scripulum, id est decem pedes et longitudine et latitudine quadratum. Ab hoc principio mensores non numquam dicunt in subsiciuum esse unciam agri aut sextantem, sic quid [2] aliud, cum ad iugerum peruenerunt, quod habet iugerum scripula CCLXXXVIII, quantum as antiquos noster ante bellum punicum pendebat. Bina iugera quod a Romulo primum diuisa dicebantur uiritim, quae heredem sequerentur, heredium appellarunt. Haec postea centum centuria. Centuria est quadrata, in omnes quattuor partes ut habeat latera longa pedum ∞ ∞ CD. Hae porro quattuor, centuria coniunctae ut sint in utramque partem binae, appellantur in agris diuisis uiritim publice saltus.

XI. [1] In modo fundi non animaduerso lapsi multi, quod alii uillam minus magnam fecerunt, quam modus *fundi* [1] postulauit, alii maiorem, cum utrumque sit contra rem familiarem ac fructum. Maiora enim tecta et aedificamus pluris et tuemur sumptu maiore. Minora cum sunt, quam postulat fundus, fructus solent disperire [L]. [2] Dubium enim non est quin cella uinaria maior sit facienda in eo agro, ubi uineta sint, ampliora ut horrea, si frumentarius ager est.

Villa aedificanda [2] potissimum ut intra saepta uillae habeat aquam, si non, quam proxime: primum quae ibi sit nata,

X. [1] —En cada sitio hay diversos modos de medir los campos. Así, en la España ulterior se emplea el "iugum", en la Campania el "uersus" y en la Campiña romana y en el Lacio empleamos el "iugerum". "Iugum" llaman a la cantidad de tierra que puede arar en un día una yunta de bueyes; "uersus" se dice de una extensión de cien pies de tierra en cuadro. [2] Cada "iugerum" comprende dos "actus quadratus". El "actus quadratus" mide ciento veinte pies cuadrados. Se le llama en latín "acnua". La menor de las divisiones del "iugerum" se llama "scripulum" y es diez pies de largo por diez de ancho. Según estos convenios, los agrimensores calculan habitualmente lo sobrante del "iugerum" en onzas, sextantes o cualquiera otra parte alícuota del "as", ya que el "iugerum" se compone de doscientos ochenta y ocho "scripula", que es el mismo número de unidades de peso que tenía nuestro antiguo "as", antes de las guerras púnicas. Dos "iugera", en tiempos de Rómulo, constituían una heredad, ya que se dice que ésta era la cantidad de tierra que asignó aquél a cada ciudadano para transmitirla en herencia a sus sucesores. Posteriormente, cien heredades formaron una "centuria". La "centuria" es una superficie cuadrada cuyos lados miden cada uno dos mil cuatrocientos pies de longitud. Cuatro centurias juntas, dos a dos por cada lado, reciben el nombre de "saltus" en los repartos públicos de tierras.

XI. [1] —Cuando no se atiende debidament a la medida de una finca se cometen muchas equivocaciones, dando a las construcciones, unas veces mucho menos terreno que el que necesitan, y otras más, con lo cual se perjudica tanto el patrimonio familiar como el rendimiento. Ya que, efectivamente, cuanto mayores son los edificios y en mayor número, más terreno ocupan y los gastos son superiores a lo que en ellos guardamos y, si son menores que los que la finca necesita, los frutos se pierden por no tener dónde recogerlos. [2] Es indudable que, cuando se trata de viñas, hay que disponer de bodegas más amplias y, si la finca se destina al cultivo del trigo, han de prepararse más grandes los graneros. Al construir los edificios para una granja deberá tenerse cuidado de que en su recinto haya agua o, si no, que se pueda tomar fácilmente de algún lugar próximo. Lo mejor es dis-

secundum quae influat perennis. Si omnino aqua non est uiua, cisternae faciendae sub tectis et lacus sub dio, ex altero loco ut homines, ex altero ut pecus uti possit.

XII. [1] Danda opera [1] ut potissimum sub radicibus montis siluestris uillam ponat, ubi pastiones sint laxae, item [2] ut contra uentos, qui saluberrimi in agro flabunt. Quae posita est ad exortos aequinoctiales, aptissima, quod aestate habet umbram, hieme solem. Sin cogare secundum flumen aedificare, curandum ne aduersam eam [3] ponas: hieme enim fiet uehementer frigida et aestate non salubris. [2] Animaduertendum [4] etiam, siqua erunt loca palustria, et propter easdem causas, et quod [arescunt] crescunt animalia quaedam minuta, quae non possunt oculi consequi, et per aera intus in corpus per os ac nares perueniunt atque efficiunt difficilis morbos. Fundanius, Quid potero, inquit, facere, si istius modi mi fundus hereditati obuenerit, quo minus pestilentia noceat? Istuc uel ego possum respondere, inquit Agrius: uendas, quot assibus possis, aut si nequeas, relinquas. [3] At Scrofa, Vitandum, inquit, ne in eas partes [5] spectet uilla, e quibus uentus grauior [ex iis partibus] adflare soleat, neue in conualli caua et ut potius in sublimi loco aedifices, qui quod perflatur, siquid [6] est quod aduersarium inferatur, facilius discutitur. Praeterea quod a sole [7] toto die inlustratur, salubrior est, [quod] et bestiolae, siquae prope nascuntur et inferuntur, aut efflantur aut aritudine cito pereunt. [4] Nimbi repentini ac torrentes fluuii periculosi illis, qui in humilibus ac cauis locis aedificia habent, et repentinae praedonum manus quod inprouisos facilius opprimere possunt, ab haec utraque *re* [8] superiora loca tutiora.

XIII. [1] In uilla facienda stabula ita, ut bubilia sint ibi, hieme quae possint esse caldiora. Fructus, ut est uinum et oleum, loco plano in cellis, item [ut] uasa uinaria et

poner de un manantial o, en todo caso, de una corriente constante. Si esto no se puede lograr, hay que construir cisternas bajo tejado, y pozos al aire libre, los primeros para uso de las personas y los segundos para el ganado.

XII. [1] —Coloca tus construcciones a la falda de un monte poblado de árboles, donde los pastos sean amplios, que se halle bien resguardado de los vientos y que su orientación sea la más saludable. La más ventajosa es la orientación hacia levante, que es muy propia para tener sombra en el verano y sol en invierno. Si te ves obligado a edificar junto a un río, coloca las aberturas en la parte opuesta, a fin de evitar que las habitaciones sean demasiado frías en invierno y poco saludables en verano. [2] Hay que evitar también la proximidad a lugares pantanosos por las mismas razones y porque, además, se desarrollan allí multitud de insectos, tan pequeños que no pueden ser percibidos por los ojos, pero que penetran en el cuerpo por la boca y las narices y causan terribles enfermedades. —¿Qué podré hacer —preguntó Fundanio— si llego a heredar una finca en estas condiciones, para evitar sus malignas influencias? —A esto la respuesta es fácil —dijo Agrio—. Véndela lo mejor que puedas y, si no, abandónala. [3] Escrofa continuó: —Hay que evitar que las fachadas de los edificios den hacia el lado de los vientos perjudiciales, así como edificar en el fondo de una cañada estrecha. Es mejor hacerlo en un lugar alto, ya que allí basta un ligero viento para disipar las emanaciones inferiores, si las hay. Además, que una vivienda en la que todo el día da el sol, es la más sana y en ella no hay que temer la invasión de los insectos; pues, si nacen allí, se los lleva el viento, y, si vienen de otras partes, la sequedad los mata. [4] Los que habitan en lugares bajos y estrechos corren el peligro de las inundaciones y de los desbordamientos de los ríos y hasta los ladrones pueden asaltarles de improviso. De este doble riesgo se hallan libres los que se resguardan en los lugares elevados.

XIII. [1] —Al disponer los establos en la casa de campo, reservad a los bueyes el sitio más caliente en invierno. Por lo que respecta a los líquidos, como el vino y el aceite, preparad bodegas al nivel del suelo. Las vasijas destinadas a contenerlos deben colocarse igualmente a ras de tierra. Para

olearia potius faciendum: aridus, ut est faba et faenum, in tabulatis. Familia ubi uersetur prouidendum, si fessi opere aut frigore aut calore, ubi commodissime possint se quiete reciperare. [2] Vilici proximum ianuam cellam esse oportet eumque scire, qui introeat aut exeat noctu quidue ferat, praesertim si ostiarius est nemo. In primis culina uidenda ut sit admota, quod ibi hieme antelucanis temporibus aliquot [1] res conficiuntur, cibus paratur ac capitur. Faciundum etiam plaustris ac cetero instrumento omni in cohorte ut satis magna sint tecta, quibus caelum pluuium inimicum. Haec enim si intra clausum in consaepto et sub dio, furem modo non metuunt, aduersus tempestatem nocentem non resistunt. [3] Cohortes in fundo magno duae aptiores: una ut interdius conpluuium habeat lacum, ubi aqua saliat, qui intra stylobatas, cum uelit, sit semipiscina. Boues enim ex aruo [2] aestate reducti hic bibunt, hic perfunduntur, nec minus e pabulo [3] cum redierunt anseres, sues, porci. In cohorte exteriore lacum esse oportet, ubi maceretur lupinum, item alia quae demissa in aquam ad usum aptiora fiunt. [4] Cohors exterior crebro operta stramentis ac palea occulcata pedibus pecudum fit ministra fundo, ex ea quod euehatur. Secundum uillam duo habere oportet stercilina aut unum [4] bifariam diuisum. Alteram enim partem fieri oportet [uillam] nouam, alteram ueterem tolli in agrum, quod enim quam recens quod confracuit [5] melius. Nec non stercilinum melius illud, cuius latera et summum uirgis ac fronde uindicatum a sole. Non enim sucum, quem quaerit terra, solem ante exugere oportet. Itaque periti, qui possunt, [6] ut eo aqua influat eo nomine faciunt (sic enim maxime retinetur sucus), in eoque quidam sellas familiaricas ponunt. [5] Aedificium facere oportet, sub quod tectum totam fundi subicere possis messem, quod uocant quidam nubilarium. Id

los áridos, como las habas, las lentejas, la cebada y el trigo, se colocarán sobre piso de tablas. Los criados deben tener una habitación donde puedan descansar tranquilamente y reponerse cuando tengan cansancio, calor o frío. [2] El capataz debe alojarse cerca de la puerta de la bodega para que pueda saber quién entra y quién sale allí por la noche y qué es lo que lleva, mucho más cuando no haya portero. También la cocina deberá estar a su vista o en su proximidad, ya que allí, en invierno, se tratan muchas cosas importantes antes de amanecer y en ella se prepara la comida y se toma el almuerzo. En el corral deben tenerse grandes espacios cubiertos para meter los carros y las demás herramientas, a fin de resguardarlas de los daños de la lluvia del cielo. Si no se tienen bajo cubierto, y se dejan al aire libre, pueden llevárselas los ladrones o estropearse por la intemperie. [3] En las grandes fincas hay que disponer de dos corrales. Uno interior, donde deberá haber una pila donde se recojan las aguas que vengan de las canaleras y se forme una especie de piscina. Los bueyes podrán beber y bañarse allí cuando, en el verano, vengan del campo, así como los gansos y los cerdos cuando vuelvan de los pastos. En el otro corral, al exterior, habrá un estanque en el cual se remojarán los altramuces y otros granos que necesitan macerarse en el agua antes de emplearlos. [4] Este corral, exterior, continuamente cubierto con paja y forrajes removidos por los pies del ganado, constituye un depósito de abonos para los campos. Además, toda granja debe tener dos estercoleros, o uno dividido en dos compartimientos. En el primero se pondrá el fiemo nuevo que se saque de los establos, y en el segundo, el fiemo más viejo que ha de sacarse para llevarlo al campo. El fiemo es peor cuanto más reciente, y mejor cuanto más removido y macerado. Es necesario remover de arriba abajo y por todos lados el estercolero y cubrirlo con ramaje y hierbas para que el sol no evapore el jugo, que es lo principal del estiércol para abonar la tierra. Por esta razón los labradores entendidos hacen que las aguas corran hacia el estercolero a fin de mantener en él la humedad. De esta manera conservan el jugo y hacen llegar también allí para esto los excrementos de las letrinas. [5] Hay que construir asimismo un amplio cobertizo bajo el cual se pueda colocar a res-

secundum aream faciendum, ubi triturus sis frumentum, magnitudine pro modo fundi, ex una parti apertum, et id ab area, quo et in trituram [7] proruere facile possis et, si nubilare coepit, inde ut rursus celeriter reicere. Fenestras habere oportet ex ea parti, unde commodissime perflari possit. [6] Fundanius, Fructuosior, inquit, est certe fundus propter aedificia, si potius ad anticorum [8] diligentiam quam ad horum luxuriam derigas aedificationem. Illi enim faciebant ad fructum [9] rationem, hi [10] faciunt ad libidines indomitas. Itaque illorum uillae rusticae erant maioris preti [11] quam urbanae, quae nunc sunt pleraque contra. Illic laudabatur uilla, si habebat culinam rusticam bonam, praesepis [12] laxas, cellam uinariam et oleariam ad modum agri aptam et pauimento procliui in lacum, quod [13] saepe, ubi conditum novum uinum, orcae in Hispania [14] feruore musti ruptae neque non dolea in Italia. Item cetera ut essent in uilla huiusce modi, quae cultura quaereret, [15] prouidebant. [7] Nunc contra uillam urbanam quam maximam ac politissimam habeant dant operam ac cum Metelli [16] ac Luculli uillis pessimo publico aedificatis certant. Quo hi laborant [17] ut spectent sua aestiua triclinaria ad frigus orientis, hiberna ad solem occidentem, potius quam, ut antiqui, in quam partem cella uinaria aut olearia fenestras haberet, cum fructus in ea [18] uinarius quaerat ad dolia aera frigidiorem, item olearia calidiorem. Item uidere oportet, si est collis, nisi quid impedit, ut ibi [19] potissimum ponatur uilla.

guardo toda la cosecha de mies de la finca, y al que algunos dan el nombre de "nubilarium". Sus dimensiones serán proporcionadas a la extensión de la finca; se emplazará junto a la era y estará sólo abierto por el lado de ésta, a fin de poder sacar las gavillas de mies para trillarlas y, en caso de amenaza de nublado, poder meterlas de nuevo cómoda y rápidamente. Las ventanas habrán de colocarse de manera que permitan hacer circular el aire por el cobertizo cómodamente en todas direcciones. [6] —Las construcciones —dijo Fundanio— contribuirán indudablemente tanto mejor al rendimiento de la finca cuanto más se ajusten a la inteligente sencillez con que las concibieron los antiguos, más que a las pretensiones de lujo de ahora. Entonces se edificaba con vistas a la utilidad, mientras que hoy sólo se piensa en satisfacer los caprichos más extravagantes. Por esta razón sus casas de campo eran de más valor que las de la ciudad, cuando hoy sucede todo lo contrario. Ellos alababan las casas de campo que tenían buena cocina, cómodas caballerizas y bodegas para el vino y para el aceite, adecuadas a las necesidades de la finca y con pavimento inclinado hacia un depósito. Esta disposición era tanto más importante cuanto que la fermentación del vino nuevo de la reciente cosecha rompía los toneles, a estilo de los que se usaban en España, y hasta las cubas, como las de Italia, y el vino que se derramaba era recogido en dicho recipiente. Ellos se preocupaban de dotar a la casa de campo de todo aquello que de un modo u otro servía para las necesidades del cultivo. [7] Contrariamente ahora, se trata de hacer la morada del amo, como las de la ciudad, lo más amplia y elegante posible y se intenta igualar a las residencias lujosas que Metelo y Lúculo han edificado para mal ejemplo de nuestra República. Los que en ellas trabajan se cuidan únicamente de exponer sus amplios comedores hacia el viento fresco del oriente en el verano y hacia el cálido sol de occidente en el invierno, en lugar de preocuparse, como los antiguos, en colocar en su sitio más conveniente las ventanas de las bodegas para el vino y el aceite, porque aquél, encerrado en los toneles, exige frescura, y el aceite, en cambio, pide un lugar más caliente. Debemos añadir también que una colina, si nada lo impide, es el mejor sitio para el emplazamiento de una casa de campo.

XIV. [1] Nunc de saeptis, quae tutandi causa fundi aut partis fiant, dicam. Earum tutelarum genera IIII, unum naturale, alterum agreste, tertium militare, quartum fabrile. Horum unum quodque species habet plures. Primum naturale saepimentum, quod opseri solet uirgultis aut spinis, quod habet radices ac [uiuae saepis] praetereuntis lasciui non metuet facem ardentem. [2] Secunda saeps [1] est agrestis e ligno, sed non uiuit: fit aut palis statutis crebris [2] et uirgultis inplicatis aut latis perforatis et per ea foramina traiectis longuris fere binis aut ternis aut ex arboribus truncis demissis in terram deinceps constitutis. Tertium militare saepimentum est fossa et terreus agger. [3] Sed fossa ita idonea, si omnem aquam, quae e caelo uenit, recipere potest aut fastigium habet, ut exeat e fundo. [3] Agger is bonus, [4] qui intrinsecus iunctus fossa aut ita arduus, ut eum transcendere non sit facile. Hoc genus saepes fieri secundum uias publicas solent et secundum amnes. Ad uiam Salariam in agro Crustumino uidere licet locis aliquot [5] coniunctos aggeres cum fossis, ne flumen agris noceat. Aggeres faciunt sine fossa: eos quidam uocant muros, ut in agro Reatino. [6] [4] Quartum [7] fabrile saepimentum est nouissimum, maceria. Huius fere species quattuor, quod fiunt e lapide, ut in agro Tusculano, quod e lateribus coctilibus, ut in agro Gallico, quod e lateribus crudis, ut in agro Sabino, quod ex terra et lapillis conpositis in formis, ut in Hispania [8] et agro Tarentino.

XV. [1] Praeterea sine saeptis fines praedi [1] satione arborum [2] tutiores fiunt, ne familiae rixent [3] cum uicinis ac limites ex litibus iudicem quaerant. Serunt alii circum pinos, ut

XIV. [1] —Hablaré ahora de los cercados que hay que colocar para salvaguarda de las fincas, tal como se hace en algunos sitios. Hay cuatro clases de resguardos: uno natural, otro campestre, un tercero militar y el cuarto artificial. Cada una de estas clases comprende otras muchas subdivisiones. La primera clase de resguardos la constituyen los setos vivos, que se forman con matorrales y espinos dotados de raíces, y que es la que menos peligro corre de que los que pasen por allí les prendan fuego por imprudencia. [2] La segunda clase de cercados se construye con troncos de madera del campo, pero no verde. Se cortan maderos que se clavan en tierra y entre ellos se cruzan estacas verticales y horizontales; a veces se perforan los troncos para colocar en ellas travesaños dos o tres veces más largos. Se pueden construir también con troncos de árboles superpuestos horizontalmente y atados juntos uno con otro. La tercera clase, llamada de cercados militares, consiste en una zanja con terraplenes alrededor del campo. Para que la zanja reúna las debidas condiciones ha de ser bastante profunda para recoger las aguas de las lluvias y las que se acumulen allí de los desagües de la finca. [3] El terraplén será bueno si se hace junto a la zanja y es bastante elevado para que no se pueda atravesar fácilmente. Esta clase de cercados es propia para resguardar las fincas que limitan con una gran carretera o con algún río. Se pueden ver en los alrededores de Crustumino, junto a la carretera que conduce a las salinas, grandes zanjas con terraplenes para evitar que los desbordamientos del río inunden los campos. Los terraplenes, que se hacen sin zanja al lado, se llaman macizos y se emplean como cercados en los campos de Rieti. [4] La cuarta clase, y la más reciente, la constituyen los cercados artificiales o tapias. Las tapias son de cuatro clases: las que se hacen de piedra, como en Tusculano; las de ladrillo cocido, como en los campos de la Galia; las de adobes, como en los campos de los sabinos y las que se hacen con tierra y piedras preparadas en forma conveniente, como en España y en el campo de Tarento.

XV. —Además de los cercados, se emplean, para señalar los límites de los predios, pies de árboles que separan los sembrados y evitan las disputas entre vecinos y los litigios judiciales. Algunos plantan pinos todo alrededor, como en un

habet uxor in Sabinis, alii cupressos, ut ego habui in Vesuuio, alii ulmos, ut multi habent in Crustumino: [quod] ubi [4] id pote, ut ibi, quod est campus, nulla potior serenda, quod maxime fructuosa, quod et sustinet saepe [5] ac cogit aliquot corbulas uuarum et frondem iucundissimam ministrat ouibus ac bubus ac uirgas praebet saepibus et foco ac furno.

Scrofa, Igitur primum haec, quae dixi, quattuor uidenda agricolae, de fundi forma, *de* terrae [6] natura, de modo agri, de finibus tuendis.

XVI. [1] Relinquitur altera pars, quae est extra fundum, cuius appendices et uehementer pertinent ad culturam propter adfinitatem. Eius species totidem: si uicina regio est infesta; si quo neque fructus nostros exportare expediat neque inde quae opus sunt adportare; tertium, si uiae aut fluuii, qua portetur, aut non sunt aut idonei non sunt; quartum, siquid ita est in confinibus fundis, ut nostris agris prosit aut noceat. [2] E quis quattuor quod est primum, refert infesta regio sit necne. Multos enim agros egregios colere non expedit propter latrocinia uicinorum, ut in Sardinia quosdam, qui sunt prope † Oeliem, [1] et in Hispania prope Lusitaniam. Quae uicinitatis inuectos habent idoneos, quae ibi nascuntur ubi uendant, et illinc [2] inuectos opportunos [3] quae in fundo opus sunt, propter ea fructuosa. Multi enim habent, in praediis quibus frumentum aut uinum aliudue quid desit, inportandum; contra non pauci, quibus aliquid [4] sit exportandum. [3] Itaque sub urbe colere hortos late expedit, sic uiolaria ac rosaria, item multa quae urps recipit, cum eadem in longinquo praedio, ubi non sit quo deferri possit uenale, non expediat colere, [tertium est] item si ea oppida aut *uici* in uicinia [5] aut etiam diuitum copiosi [6] agri ac uillae, unde non care emere

campo de mi esposa en el país de los sabinos; otros cipreses, como he hecho en mi campo cerca del Vesubio; otros olmos, como muchos que tienen campos en Crustumino: no hay árbol, en efecto, que sea preferible a éste en los países llanos como lo es el que hemos mencionado; ninguno es más aprovechable para sostén de los setos y de las vides; es el abrigo más estimado para los rebaños de ovejas y de bueyes, y el mejor medio de provisión de ramaje para los cercados y de leña para el hogar y el horno. Y he aquí —terminó Escrofa— los cuatro puntos principales que he dicho antes ha de tener en cuenta el agricultor: forma de la finca, naturaleza del terreno, medida del campo y medios de guardar sus límites.

XVI. [1] —Nos queda por considerar aún otra parte, que se ocupa de lo exterior de la finca. Se trata de aquellas condiciones que rodean al campo y que, por afinidad, tienen relación con el cultivo. Estas condiciones son también de cuatro clases: si la región ofrece seguridad; si presenta oportunidades para explotar nuestros productos y hallar en ella los recursos que necesitamos para nuestros trabajos; en tercer lugar, si está próxima a caminos y ríos que sean idóneos para el transporte y, cuarto, si se puede esperar ventaja o temer daño de las fincas vecinas a la nuestra. [2] De estas cuatro condiciones, la primera se refiere a si la región es segura o no. Porque muchos campos hay, en efecto, que siendo excelentes para el cultivo, no se pueden explotar a causa de las depredaciones de los vecinos, como sucede en la Cerdeña cerca de Oelia, y en España cerca de Lusitania. En cuanto a la segunda condición, las tierras más ventajosas son las que ofrecen más facilidades para la venta, en sus cercanías, de todo lo que producen y para adquirir lo que se necesita para los trabajos en las mismas. Hay muchos predios, en efecto, que no producen ni trigo ni vino, y estos productos tienen que ser importados. Por el contrario, hay no pocos que tienen que exportar algún sobrante de lo que producen. [3] Así, en los huertos, cerca de las ciudades, se cultivan violetas, rosas y otras flores que se llevan a los mercados de las mismas, donde se reciben; mientras que en un predio lejano, donde no fuera posible hallar ocasión para su venta, no sería conveniente tal cultivo. Lo mismo, si se halla cerca de una ciudad o poblado, o junto a

possis quae opus sunt in fundum, quibus quae supersint ueniere possint, ut quibusdam pedamenta aut perticae aut harundo, fructuosior fit fundus, quam si longe sint inportanda, [4] non numqum etiam, quam si colendo in tuo ea parare possis. Itaque in hoc genus coloni potius anniuersarios habent uicinos, quibus imperent, medicos, fullones, fabros, quam in uilla suos habeant, quorum non numquam unius artificis mors [7] tollit fundi fructum. Quam partem lati fundi diuites domesticae [8] copiae mandare solent. Si enim a fundo longius absunt oppida aut uici, fabros parant, quos habeant in uilla, sic ceteros necessarios artifices, ne de fundo familiar ab opere discedat ac profestis diebus ambulet feriata potius, [5] quam opere faciendo agrum fructuosiorem reddat. Itaque ideo Sasernae liber praecipit, nequis de fundo exeat praeter uilicum et promum et unum, quem uilicus legat; siquis contra exierit, ne inpune [9] abeat; si abierit, ut in uilicum animaduertatur. Quod potius ita praecipiendum fuit, nequis iniussu uilici exierit, neque uilicus iniussu domini longius, quam ut eodem die rediret, neque id crebrius, quam opus esset fundo. [6] [Quarto] eundem fundum fructuosiorem faciunt uecturae, si uia sunt, qua plaustra agi facile possint, aut flumina propinqua, qua nauigari possit, quibus utrisque rebus euehi [10] atque inuehi multa ad praedia scimus. Refert etiam ad fundi fructus, quem ad modum uicinus in confinio consitum agrum habeat. Si enim ad limitem querquetum habet, non possis recte secundum eam siluam serere oleam, quod usque eo est contrarium natura, ut arbores non solum minus ferant, sed etiam fugiant, ut introrsum in fundum se reclinent, ut uitis adsita [11] ad holus [12] facere solet. Ut quercus, sic [13] iugulandes magnae et crebrae finitimae fundi oram faciunt sterilem.

XVII. [1] De fundi quattuor partibus, quae cum solo haerent, et alteris quattuor, quae extra fundum sunt et ad culturam pertinent, dixi. Nunc dicam, agri quibus rebus co-

una rica casa de campo, donde se puede comprar lo que la finca necesita o colocar fácilmente los enseres sobrantes, tales como estacas, pértigas o cañas, se estará en mejores condiciones que si se tienen que traer estas cosas de lejos o donde no se encuentran a mano los elementos necesarios para el cultivo. [4] Por esta razón hay muchos propietarios que prefieren contratar por año, en la vecindad, los médicos, molineros y otros obreros de que puedan tener necesidad, más bien que no tenerlos permanentemente en su finca, ya que la muerte de uno de ellos se lleva buena parte del rendimiento de la misma. Pues, en verdad, sólo los propietarios de ricas y extensas fincas pueden permitirse el lujo de tener muchos sirvientes. Si la finca se halla lejos de la ciudad o de los poblados, habrá, de todas maneras, necesidad de tener operarios en la misma, o enseñar a los miembros de la propia servidumbre a realizar los trabajos de esta clase que hagan falta para su mejor rendimiento. [5] Por eso los Sasernas aconsejan en sus libros que nadie salga de la finca, excepto el mayordomo o aquel a quien éste designe. Y si alguien contraviene la orden, no debe quedar impune. Además, ninguna ausencia debe durar más de un día y que no se repita más veces que lo que las necesidades del trabajo exijan. [6] En tercer lugar, la finca será más ventajosa si se pueden hacer fácilmente los viajes a ella, por haber caminos accesibles, o por estar cerca de un río navegable. Como ya sabemos, estos son los medios de importación y de exportación con que muchos predios cuentan. La cuarta condición se refiere a la clase de productos o cultivos que se dan en los predios vecinos. Si tu finca está junto a un encinar, harías mal en plantar olivos en ella, ya que son árboles de naturaleza contraria, con lo cual no sólo verías que te producían menos, sino también que ambas especies se repelen mutuamente, tal como sucede con las vides cuando se plantan al lado de las hortalizas. Lo mismo que las encinas, un gran nogal o cierto número de ellos bastan para hacer estéril toda la finca.

XVII. [1] —Me he ocupado de las cuatro cosas esenciales que atañen al suelo del campo y de otras cuatro que se relacionan con los cultivos, aun cuando correspondan al exterior de la finca. Me ocuparé ahora de las dos cosas que se

lantur. Quas res alii diuidunt in duas partes, in homines et adminicula hominum, sine quibus rebus colere non possunt; alii in tres partes, instrumenti genus uocale et semiuocale et mutum, uocale, in quo sunt serui, semiuocale, in quo sunt boues, mutum, in quo sunt plaustra. [2] Omnes agri coluntur hominibus seruis aut liberis aut utrisque: liberis, aut cum ipsi colunt, ut plerique pauperculi cum sua progenie, aut mercennariis, [1] cum conducticiis liberorum operis res maiores, ut uindemias ac faenisicia, administrant, iique quos obaeratos [2] nostri uocitarunt et etiam [3] nunc sunt in Asia atque Aegypto et in Illyrico conplures. De quibus uniuersis hoc dico, [4] grauia loca utilius esse mercennariis [5] colere quam seruis, et in salubribus quoque locis opera rustica maiora, ut sunt in condendis fructibus uindemiae aut messis. [3] De iis, cuius modi esse oporteat, Cassius scribit haec: operarios parandos esse, qui laborem ferre possint, ne minores annorum XXII et ad agri culturam dociles. Eam coniecturam fieri posse ex aliarum rerum imperatis, et in eo eorum e nouiciis requisitione, [6] ad priorem dominum quid factitarint. [7] Mancipia esse oportere neque formidulosa neque animosa. [4] Qui praesint esse oportere, qui litteris *atque* [8] aliqua sint humanitate inbuti, frugi, aetate maiore quam operarios, quos dixi. Facilius enim iis quam *qui* minore [9] natu sunt dicto audientes. Praeterea potissimum eos praeesse oportere, [10] qui periti sint rerum rusticarum. Non solum enim debere imperare, sed etiam facere, ut facientem imitetur et ut animaduertat eum cum causa sibi [11] praeesse, quod scientia praestet. [5] Neque illis concedendum ita imperare, ut uerberibus coerceant potius quam uerbis, si modo idem efficere possis. Neque eiusdem nationis plures parandos esse: Ex eo enim potissimum solere offensiones domesticas

refieren al cultivo mismo. Algunos hacen de este asunto dos partes: la que se ocupa de los hombres y la que trata de sus instrumentos, sin los cuales no puede hacerse el cultivo. Los instrumentos son de tres clases: primera, los que hablan; segunda, los semivocales y, tercera, los instrumentos mudos. Al primer grupo corresponden los esclavos, al segundo los bueyes y al tercero las herramientas. [2] Todo lo que se relaciona con el cultivo se lleva a cabo por hombres libres, por esclavos, o por ambos a la vez. Los hombres libres que cultivan por sí mismos y con su progenie la tierra son, en mayor parte, pobres o mercenarios que se encargan de algunos trabajos mayores, tales como la siega o la vendimia y otra clase de gentes que trabajan bajo su dirección y a los que nuestros abuelos llamaban "obaerarii", y que se les encuentra todavía en gran número en las regiones de Asia, Egipto e Iliria. De todos ellos, en general, digo lo siguiente: en los terrenos insalubres es mejor emplear mercenarios para el cultivo que esclavos, y hasta en los terrenos sanos debe darse a aquéllos la preferencia para las operaciones del campo de mayor importancia, como son la vendimia y la recolección de las mieses. [3] Acerca de lo que a tales operaciones corresponde, he aquí lo que escribió Casio: deben escogerse obreros bien dispuestos, que puedan llevar adelante el trabajo, no menores de veintidós años de edad, y que tengan afición a la agricultura. Se puede formar juicio anticipado de su calidad mediante trabajos de prueba o preguntándoles acerca de lo que hacían con su anterior amo. Los jefes no han de ser ni insolentes, ni tímidos. [4] Los que han de dirigir deben tener cierta ilustración y buenas maneras y ser honrados y de mayor edad que los obreros. De este modo serán mejor obedecidos por los más jóvenes. Además han de conocer muy bien todo lo que se refiere a las operaciones del campo; pues no sólo deben mandar, sino también trabajar, para que su ejemplo sea imitado, y a fin de que sus subordinados conozcan que se hallan en su puesto por su saber y por su experiencia. [5] Tampoco debe permitírseles emplear los azotes para hacerse obedecer, cuando se puede lograr lo mismo con buenas palabras. No deben tenerse muchos esclavos de la misma nación, pues ello es causa de bastantes disensiones domésticas. Es bueno también estimularlos con

fieri. Praefectos alacriores faciendum praemiis [ad facienda] dandaque opera ut habeant peculium et coniunctas conseruas, e quibus habeant filios. Eo enim fiunt firmiores ac coniunctiones fundo. Itaque propter has cognationes Epiroticae familiae sunt inlustriores ac cariores. [6] Inliciendam [12] uoluntatem praefectorum honore aliquo habendo, et de operariis qui praestabunt alios, communicandum quoque cum his, quae facienda sint opera, quod, ita cum fit, minus se putant despici atque aliquo numero haberi a domino. [7] Studiosiores ad opus fieri liberalius tractando aut cibariis aut uestitu largiore aut remissione operis concessioneue, ut peculiare aliquid [13] in fundo pascere liceat, huiusce modi rerum aliis, ut quibus quid grauius sit imperatum aut animaduersum qui, consolando eorum restituat uoluntatem ac beneuolentiam in dominum.

XVIII. [1] De familia Cato derigit ad duas metas, ad certum modum agri et genus sationis, scribens de oliuetis et uineis ut duas formulas: unam, in qua praecipit, quo modo oliuetum agri iugera CCXL instruere oporteat. Dicit enim in eo modo haec mancipia XIII habenda, uilicum, uilicam, operarios V, bubulcos III, asinarium I, subulcum I, opilionem I. Alteram formulam scribit de uinearum iugeribus C, ut dicat haberi oportere haec XV mancipia, uilicum, uilicam, operarios X, bubulcum, asinarium, subulcum. [2] Saserna scribit satis esse ad iugera VIII hominem unum: ea debere eum confodere diebus XLV, tametsi quaternis operis singula iugera possit; sed relinquere [1] se operas XIII ualetudini, tempestati, inertiae, indiligentiae [L]. Horum neuter satis dilucide modulos reliquit nobis, [3] quod Cato si uoluit, debuit sic, ut pro portione ad maiorem fundum et minorem adderemus et demeremus. Praeterea extra familiam debuit dicere uilicum

recompensas tales como permitirles la formación de su propio peculio y hasta unirse con las sirvientas de la casa para constituir familia. Los hijos de tales uniones hacen que los padres se sientan más firmemente ligados a la finca. Por esta razón los esclavos del Epiro son reconocidos como los mejores y son más caros. [6] En cuanto a los jefes, hay que cultivar su amor propio, dándoles alguna distinción honorífica y también a los obreros que sobresalgan, haciéndoles alguna consulta sobre lo más conveniente en algunos trabajos. Esta consideración los realza a sus propios ojos, al pensar que se les tiene en cuenta para alguna cosa. [7] A los más aplicados debe animárseles con un tratamiento mejor, una alimentación escogida y con mejores vestidos, así como libertarlos de ciertos trabajos pesados, o bien permtiéndoles que tengan algún ganado propio en los pastos de la finca. De esta manera se contrarrestan los efectos de una orden mal dada o de un castigo algo severo y se les inspira buena voluntad y benevolencia para con sus dueños.

XVIII [1] —De la servidumbre: Catón atiende a dos cosas, a la extensión de la hacienda y a la clase de cultivo, ofreciendo dos fórmulas, al escribir sobre las viñas y sobre los olivares. En la primera supone una plantación de olivos, de doscientas cuarenta yugadas, en la cual coloca trece esclavos: un mayordomo y su esposa, cinco obreros, tres boyeros, un borriquero, un porquero y un pastor. La otra fórmula se relaciona con una plantación de viña, de cien yugadas de extensión, para la cual hay que tener quince esclavos, a saber: el mayordomo y su esposa, diez obreros, un boyero, un borriquero y un porquero. [2] Saserna escribió que un hombre basta para cada ocho yugadas, empleando cuarenta y cinco días en la labranza; pues si bien son suficientes cuatro días para labrar cada yugada, él calcula trece días más para pérdidas posibles, tales como enfermedades, mal tiempo, pereza del criado y tolerancia por parte del amo. [3] —Ni uno ni otro —dijo Licinio— me parecen bastante claros sobre la manera de realizar sus fórmulas. Si Catón quería dar a entender (como debía) que hay que aumentar o disminuir el número de esclavos de acuerdo con la extensión de la hacienda, no tenía para que incluir entre ellos al mayordomo y su es-

et uilicam. Neque enim, si minus CCXL iugera oliueti colas, non possis minus uno uilico habere, nec, si bis tanto ampliorem fundum aut eo plus colas, ideo duo uilici aut tres habendi. [4] Fere operarii modo et bubulci pro portione [2] addendi [ad minoris] ad maiores modos [3] fundorum. Ii quoque, si similis est ager. Sin est ita dissimilis, ut arari non possit, quod sit [4] confragosus atque arduis cliuis, minus multi opus sunt boues et bubulci. Mitto illut, quod modum neque unum nec modicum proposuit CCXL [5] iugerum (modicus enim centuria, et ea CC iugerum), e quo quom sexta pars sint [5] ea XL, quae de CCXL demuntur, non uideo quem ad modum ex eius praecepto demam sextam partem et de XIII mancipiis, nihilo magis, si uilicum et uilicam remouero, quem ad modum ex XI sextam partem demam. Quod autem ait in C iugeribus uinearum opus esse XV mancipia, siquis habebit centuriam, quae dimidium uineti, dimidium oliueti, sequetur ut duo uilicos et duas uilicas habeat, quod est deridiculum. [6] Quare alia ratione modus mancipiorum generatim est animaduertendus et magis in hoc Saserna probandus, qui ait singula iugera quaternis operis uno operario ad conficiendum satis esse. Sed si hoc in Sasernae fundo in Gallia [6] satis fuit, non continuo idem in agro Ligusco montano. Itaque de familiae magnitudine et reliquo instrumento commodissime scies quantam pares, si tria animaduerteris [7] diligenter: in uicinitate praedia cuius modi sint et quanta, et quot [7] quaeque hominibus colantur, et quot additis operis aut demptis melius aut deterius habeas cultum. Biuium nobis enim ad culturam dedit natura, experientiam et imitationem. Antiquissimi agricolae temptando

posa. Porque, en efecto, aun en el caso de que un olivar sea menor de doscientas cuarenta yugadas, nunca se podrá tener menos de un mayordomo. [4] Y en el caso en que la finca sea doble, o más, no se podrán tomar dos o tres mayordomos para dirigir los cultivos. Son, pues, solamente los obreros o los boyeros los que se toman en la proporción; aumentando su número si el predio es mayor, o disminuyéndolo si es menor. Y también es necesario que todo el campo sea de la misma calidad. Porque, si es desigual, áspero e inclinado, como no podrá ser labrado en todas sus partes, se necesitarán menos bueyes, y por lo tanto, menos boyeros para trabajarlo. Y no digo nada sobre la extensión de los campos que calcula Catón, ya que asigna al uno doscientas cuarenta yugadas, que no es una unidad de medida. Debería, en efecto, haber calculado por centurias, o cabida de doscientas yugadas. [5] Ahora bien, como para esto hay que restar cuarenta yugadas de las doscientas cuarenta, o sea la sexta parte, no veo de qué manera, siguiendo su precepto, podríamos quitar la sexta parte del número trece de los esclavos y todavía sería más difícil tomar la sexta parte de once, si no contamos entre ellos al mayordomo ni a su esposa. ¿Admitiremos, pues, que para cultivar cien yugadas de viña hacen falta quince esclavos? Entonces sería necesario admitir que, para un campo de una centuria de extensión, plantado la mitad de vides y la otra mitad de olivos, habría que tener dos mayordomos, lo que es ridículo. [6] Hay, pues, que tomar otra base para determinar el número de esclavos necesarios y esto tanto más cuanto que Saserna da un número más acertado, al decir que cada yugada necesita el empleo de un obrero durante cuatro jornadas. Pero, si esta fórmula de Saserna era buena para la Galia, donde estaba situada su finca, no será válida para los terrenos montañosos de Liguria. Según esto, se puede determinar mejor, tanto el número de obreros como de instrumentos que se necesitan para el cultivo, atendiendo a tres cosas principales, a saber: [7] la naturaleza de los predios colindantes, su extensión y el número de individuos que se hallan ocupados en cada una, y las modificaciones que, en más o menos, hay que hacer a este número. Dos caminos nos ha dado la Naturaleza para el cultivo: la experiencia y la imitación.

pleraque constituerunt, liberi eorum magnam partem imitando. [8] Nos utrumque facere debemus, et imitari alios et aliter ut faciamus experientia temptare quaedam, sequentes non aleam, sed rationem aliquam: ut si altius repastinauerimus aut minus quam alii, quod momentum ea res habeat, ut fecerunt ii in sariendo iterum et tertio, et qui insitiones ficulnas ex uerno tempore in aestiuum contulerunt.

XIX. [1] De reliqua parte instrumenti, quod semiuocale appellaui, Saserna ad iugera CC arui boum iuga duo satis esse scribit, Cato in oliueti [1] CCXL iugeris boues trinos. Ita fit ut, *si* Saserna [2] dicit uerum, ad C iugera iugum opus sit, [3] si Cato, ad octogena. Sed ego neutrum modum horum omnem ad agrum conuenire puto et utrumque ad aliquem. Alia enim terra facilior aut difficilior est: [2] aliam terram boues proscindere nisi magnis uiribus non possunt et saepe fracta bura relinquunt uomerem [4] in aruo. Quo sequendum nobis in singulis fundis, dum sumus nouicii, triplici regula, superioris domini instituto et uicinorum et experientia quadam. [3] Quod addit asinos qui stercus uectent tres, asinum molarium, in uinea iugerum C iugum boum, [5] asinorum iugum, asinum molarium: [6] in hoc genere semiuocalium adiciendum de pecore ea sola quae agri colendi causa erunt et quae solent esse [7] peculiaria pauca habenda, quo facilius mancipia [quae

Los más antiguos labradores establecieron sus reglas mediante ensayos, a tientas; sus hijos no han hecho otra cosa, en su mayoría, que imitarles. [8] Nosotros debemos seguir los dos caminos: imitar, por un lado, a nuestros predecesores, y, por otro, buscar mediante la experiencia lo que sea necesario modificar, tomando siempre como guía, no el azar, sino la razón. Por ejemplo, si decidimos dar a la segunda labor de nuestras viñas más o menos profundidad que la que le dan otros, no debemos hacerlo a capricho. Como hicieron aquellos que empezaron escardando dos o tres veces la tierra o los que introdujeron el injerto de las higueras en verano cuando antes se hacía en primavera, debemos atender sólo a los resultados eficaces.

XIX. [1] —Por lo que se refiere a aquella parte de los instrumentos de cultivo llamados semivocales, Saserna escribió que para labrar un campo de doscientas yugadas bastaba con dos yuntas de bueyes; Catón exige tres yuntas para un campo de olivos de doscientas cuarenta yugadas. Según esto, si es cierta la opinión de Saserna, necesitaremos para cien yugadas una yunta de bueyes; pero, si seguimos a Catón, habremos de admitir que, con una yunta, sólo podremos labrar ochenta yugadas. Pero no creo que ni uno ni otro cálculo sean aplicables a toda clase de tierras, así como que ambos pueden tomarse como buenos en algunos casos. [2] Porque, en efecto, las tierras son unas más fáciles y otras más difíciles. Las hay que, en ellas, los bueyes no llegan a abrirse paso sino con muchos esfuerzos, y de tal naturaleza, que muchas veces hasta se rompe el arado y se queda la reja en el surco. De donde se sigue que, en tanto no conozcamos las peculiaridades del terreno, y mientras seamos novicios en él, hay que seguir esta triple regla: hacer lo que hicieron los que nos precedieron en el dominio de la finca; imitar a nuestros vecinos y no entregarnos a muchos tanteos. [3] A todo esto hay que añadir los asnos, tres para acarrear el estiércol y otro para dar vueltas a la mula, y para una viña de cien yugadas se necesitan una yunta de bueyes y otra de asnos y un asno para la muela. De este género de instrumentos semivocales se podrá añadir que, tratándose del ganado, hay que limitarse al número estricto para el cultivo a fin de facilitar los servicios de los instrumen-

solent] se tueri et adsidua esse possint. In eo numero non modo qui prata habent, ut potius oues quam sues habeant curant, [8] sed etiam qui non solum pratorum causa habent, propter stercus. De canibus uero utique, quod [9] uilla sine iis parum tuta.

XX. [1] Igitur de omnibus quadripedibus prima est probatio, qui idonei sint boues, qui arandi causa emuntur. Quos rudis neque minores [1] trimos neque maiores [2] quadrimos parandum: ut uiribus magnis sint ac pares, ne in opere firmior inbecilliorem conficiat: amplio cornibus et nigri [3] potius quam aliter ut sint, lata fronte, naribus simis, lato pectore, crassis coxendicibus. [2] Hos ueteranos ex campestribus locis non emendum in dura ac montana, nec non contra [4] si incidit, ut sit uitandum. Nouellos cum quis emerit iuuencos, si eorum colla in furcas destitutas incluserit ac dederit cibum, diebus paucis erunt mansueti et ad domandum proni. Tum ita subigendum, ut minutatim adsuefaciant et ut tironem cum ueterano adiungant (imitando enim facilius domatur), et primum in aequo loco et sine aratro, tum eo leui, principio per harenam aut molliorem terram. [3] Quos ad uecturas, item instituendum ut inania primum ducant plaustra et, si possis, per uicum aut oppidum: creber crepitus ac uarietas rerum consuetudine celeberrima [5] ad utilitatem adducit. Neque pertinaciter, quem feceris dextrum, in eo manendum, quod, si alternis [6] fit sinister, fit laboranti in alterutra parte requies. [4] Ubi terra leuis, ut in Campania, ibi non bubus grauibus, sed uaccis aut asinis [7] quod arant, eo facilius ad aratrum leue adduci possunt, ad molas et ad ea, siquae sunt, quae in fundo conuehuntur. In qua re alii asellis, alia uaccis ac mulis utuntur, exinde ut pabuli facultas est. Nam facilius asellus quam uacca alitur; sed fructuosior haec. [5] In eo agricolae hoc spec-

tos que se cuidan a sí mismos, como son los esclavos. En cuanto al número, no sólo los que tienen prados, que pueden criar en ellos ovejas y cerdos, sino también los que no los tienen, han de pensar en que el ganado no sólo sirve para aprovechar el suelo de los prados, sino también para tener estiércol.

XX. [1] —En relación con los cuadrúpedos, hay que atender primero a contar con el número suficiente de bueyes que se han de comprar para hacer la labranza, cuidando de que, si están todavía poco entrenados, no tengan menos de tres años ni más de cuatro. Han de ser fuertes y bien igualados, para que el más fuerte no agote en el trabajo al más débil: cuernos bien separados y negros, en lo posible, con amplia frente, narices achatadas, ancho pecho y recios muslos. [2] De aquellos que han servido ya, no debe emplearse en países montañosos y rudos los que trabajaron en los llanos y recíprocamente. Si se trata de novillos, que no han sido uncidos al yugo, hay que colocarles las colleras y no quitárselas ni para comer. En pocos días se volverán dóciles y fáciles de domar. Se les acostumbrará luego al yugo, unciendo un buey joven con otro ya veterano. Pues, por imitación, se le domará más fácilmente. Hay que comenzar por hacerles marchar por un suelo uniforme, sin tirar todavía del arado; luego se les atará a un arado ligero que arrastrarán, al principio, por un terreno arenoso o esponjoso, fácil de remover. [3] En cuanto a los bueyes destinados a las carretas, se principiará igualmente por hacerles arrastrar vehículos sin carga, y, si es posible, se les llevará por medio de poblados y de ciudades. Se les habituará, de esta manera, al ruido y al movimiento de tales sitios, cosa de gran utilidad para su más rápida preparación. Cuando se ha comenzado por colocar un buey al lado derecho, no debe ponerse siempre allí: cambiarlo de lado equivale a concederle cierto descanso cuando trabaja. [4] Donde la tierra es ligera, como en la Campania, se sustituyen los bueyes con vacas, o con asnos, que son más fáciles de acostumbrar a un arado poco pesado. Para el molino o para hacer los acarreos dentro de la misma finca, se emplean asnos, vacas o mulos, según que el forraje esté más o menos abundante. Porque, efectivamente, es más fácil de alimentar un asno que una vaca; pero ésta es más útil. [5] Para la elección de es-

tandum, quo [8] fastigio sit fundus. In confragoso enim haec ac difficili ualentiora parandum et potius ea quae per se fructum reddere possint, cum idem operis faciant.

XXI. Canes potius cum dignitate et acres paucos habendum quam multos, quos consuefacias [potius] noctu uigilare et interdiu clausos dormire. De indomitis quadripedibus ac pecore faciendum: si prata sunt in fundo neque pecus habet, danda opera ut pabulo uendito alienum pecus in suo fundo pascat ac stabulet.

XXII. [1] De reliquo instrumento muto, in quo sunt corbulae, dolia, sic alia, haec praecipienda. Quae nasci in fundo ac fieri a domesticis poterunt, eorum nequid ematur, ut fere sunt quae ex uiminibus et materia rustica fiunt, ut corbes, fiscinae, tribula, ualli, [1] rastelli; sic quae fiunt de cannabi, [2] lino, iunco, palmo, scirpo, ut funes, restes, tegetes. [2] Quae e fundo sumi non poterunt, ea si empta erunt potius ad utilitatem quam ob speciem, sumptu fructum non extenuabunt; eo magis, si inde empta erunt potissimum, ubi ea et bona et proxime et uilissimo emi poterunt. Cuius instrumenti uaria discrimina ac multitudo agri magnitudine finitur, quod plura opus sunt, si fines distant late. [3] Itaque, Stolo inquit, [3] proposita magnitudine fundi de eo genere Cato scribit, oliueti iugera CCXL qui coleret, eum instruere ita oportere, ut faceret uasa olearia iuga quinque, quae membratim enumerat, ut ex aere ahenea, urceos, nassiternam, item alia: sic e ligno et ferro, ut plostra maiora tria, aratra cum uomeribus sex, cretes [4] stercorarias quattuor, item alia: sic de ferramentis quae sint et qua opus multitudine, [5] ut ferreas octo, sarcula totidem,

tos animales, el labrador deberá atender también a la naturaleza del suelo. Si el terreno es montañoso y difícil, se necesitan animales más resistentes y de los que se pueda obtener tanto trabajo como utilidad en las operaciones en que se emplean.

XXI. —Se pueden tener perros de buena casta, pero no muchos. Debe acostumbrárseles a velar de noche y a estar dormidos, atados con su cadena, durante el día. Cuando se les suelta, redoblan su actividad. Esto es todo lo que tenemos que decir (y hacer) de los animales a los que no se les somete al yugo. Si en la finca hay prados y el dueño no tiene rebaños, cuando ha vendido su forraje, debe procurarse ganados extraños que vengan a pacer y a alojarse en sus campos.

XXII. [1] Por lo que se refiere a los instrumentos, entre los cuales contamos las cestas, toneles y otros utensilios, he aquí lo que se recomienda. En primer lugar, no debe comprarse nada de lo que se puede recoger o confeccionar en la misma finca por los criados; entre estas cosas contamos todas las que se pueden hacer con mimbres o con otro material campestre, como cestos, canastos. trineos, mazos y rastrillos. Lo mismo los que se hacen con cáñamo, lino, junco, palmas y retamas, tales como sogas, cuerdas y redes. [2] De aquellos utensilios que no se pueden sacar de los propios materiales de la finca, hay que cuidar, al comprarlos, más de su utilidad que de su apariencia, porque se gasta menos y el rendimiento es mejor. Debe adquirirse con preferencia lo que se puede comprar más cerca, sea de mejor calidad y resulte más barato. La clase y número de estos instrumentos se halla subordinada a la extensión de la hacienda y a la importancia de lo que en ella se cultiva. [3] —Esta es la causa —dijo Estolón— por la cual, sin duda alguna, Catón escribió de estas cosas refiriéndose a una superficie dada. Dice que quien cultiva un olivar de doscientas cuarenta yugadas, deberá tener en número de cinco de cada clase de las siguientes vasijas: calderas, orzas y jarras de cobre. De instrumentos de madera y de hierro necesitará tres carretas, seis arados con sus rejas y cuatro parihuelas para el estiércol, etc. Vienen luego las diversas herramientas que son de muchas clases y para muy diferentes operaciones, tales como ocho horcas, otros tantos escardillos,

dimidio minus palas, item alia. [4] Item alteram formulam instrumenti fundi uinarii fecit, in qua scribit, si sit C iugerum, habere oportere uasa torculara instructa trina, [6] dolia cum operculis culleorum octingentorum, acinaria uiginti, frumentaria uiginti, item eius modi alia. [7] Quae minus multa quidem alii, sed tantum numerum culleorum scripsisse puto, ne cogeretur quotannis [8] uendere uinum. Vetera enim quam noua et eadem alio tempore quam alio pluris. [5] Item sic de ferramentorum uarietate scribit permulta, et genere et multitudine qua sint, ut falces, palas, rastros, sic alia, quorum non nulla genera species habent plures, ut falces. Nam dicuntur ab eodem scriptore uineaticae opus esse XL, sirpiculae V, [9] arborariae III, rustariae X. [6] Hic haec. At Scrofa, Instrumentum et supellectilem rusticam omnem oportet habere scriptam in urbe et rure dominum, uilicum contra ea ruri omnia certo suo quoque loco ad uillam [esse] posita; quae non possunt esse sub claui, [10] quam maxime facere ut sint in conspectu oportet, eo magis ea quae in rariore sunt usu, ut quibus in uidemia utuntur [et] corbulae, [11] [et] sic alia. Quae enim res cotidie uidentur, minus metuunt furem.

XXIII. [1] Suscipit Agrasius, Et quoniam habemus illa duo prima ex diuisione quadripertita, de fundo et de instrumento, quo coli solet, de tertia parte expecto. Scrofa, Quoniam fructum, inquit, arbitror esse fundi eum qui ex eo satus nascitur utilis ad aliquam rem, duo consideranda, quae et quo quidque loco maxime expediat serere. Alia enim loca adposita sunt ad faenum, alia ad frumentum, alia ad uinum, alia ad oleum, sic ad pabulum quae pertinent, in quo est ocimum,

cuatro azadas, etc. [4] Otra fórmula distinta da para una finca dedicada a viña, sobre lo cual ha escrito: si tiene una extensión de cien yugadas, se necesitan tres prensas completas, cubas provistas de su tapadera, en número suficiente para dar cabida a dieciséis mil cántaros de vino, veinte cuévanos destinados a transportar las uvas y otros veinte depósitos para trigo. Al exigir Catón más cubas para el vino que otros autores, creo que lo hace para que el cultivador no tenga que vender el vino todos los años, y pueda guardarlo, pues este producto alcanza mayor precio cuanto más viejo es y la misma cantidad se coloca con más o menos ventaja, según el precio de cada momento. [5] Entra luego en detalles sobre otras herramientas de muy diversas clases, tales como hoces, palas, rastrillos. Incluso llega a hacer subdivisiones de algunas clases de estos instrumentos, como de las hoces. De ellas señala las cantidades siguientes: cinco navajas de vendimia, cinco podadoras de vides; otras cinco hachas para cortar leña; tres podadoras de árboles y diez para cortar zarzas. [6] —El dueño de la finca —dijo entonces Escrofa— deberá hacer un inventario detallado de todos sus instrumentos rústicos y llevar una copia del mismo a la ciudad. El mayordomo, por su parte, cuidará de que cada instrumento ocupe su lugar y todo esté en debido orden. Tendrá especial vigilancia de todas aquellas cosas que no estén bajo llave, principalmente las que sean de empleo menos frecuente, como las vasijas que sólo se usan en la vendimia. Porque cuanto más cosas están bajo su cuidado, menos expuestas se hallarán a la acción de los ladrones.

XXIII. [1] —Hemos hablado —dijo Agrio— de dos de las cuatro partes de la agricultura; de la finca y de los instrumentos que se emplean para su cultivo. Espero que hablemos ahora de la tercera parte. —Como no entiendo por rendimiento de la tierra —repuso Escrofa— más que lo que ésta produce cuando se ha sembrado, sólo nos quedan por examinar dos cosas: lo que se ha de sembrar y las condiciones que debe reunir la tierra en donde se ha de sembrar. Porque una tierra es buena para el heno, otra para el trigo; ésta para la viña, aquélla para el olivo. Y lo mismo de todo cuanto pertenece a lo que se llama forraje, tal como el trébol, los cereales segados en verde, arvejas, alfalfa, leguminosas y altramuces.

farrago, uicia, medica, cytisum, [1] lupinum. [2] Neque in pingui terra omnia seruntur recte neque in macra nihil. Rectius enim in tenuiore terra ea quae non multo indigent suco, ut cytisum [2] et legumina praeter cicer: hoc enim quoque legumen, ut cetera quae uelluntur e terra, non subsecantur, quae, quod ita leguntur, legumina dicta. In pingui rectius quae cibi [3] sunt maioris, ut holus, triticum, siligo, linum. [3] Quaedam etiam serenda non tam [4] propter praesentem fructum quam in annum prospicientem, quod ibi subsecta atque relicta [5] terram faciunt meliorem. Itaque lupinum, cum minus [6] siliculam cepit, et non numquam fabalia, [7] si ad siliquas non ita peruenit, ut faban legere expediat, si ager macrior est, pro stercore inarare solent. [4] Nec minus ea discriminanda in conserendo quae sunt fructuosa, propter uoluptatem, ut quae pomaria ac floralia appellantur, item illa quae ad hominum uictum ac sensum delectationemque non pertinent neque ab agri utilitate sunt diiuncta. Idoneus locus eligendus, ubi facias salictum et harundinetum, sic alia quae umidum locum quaerunt, [5] contra ubi segetes frumentarias, ubi fabam potissimum seras, item alia quae arida loca secuntur: sic ut umbrosis locis alia seras, ut corrudam, [8] quod ita petit asparagus; aprica, ut ibi seras uiolam et hortos facias, quod ea sole nutricantur, sic alia. Et alio loco *uirgulta* [9] serenda, ut habeas uimina, unde uiendo [10] [L] quid facias, ut sirpeas, uallus, crates: alio loco ut seras ac colas [6] siluam caeduam, alio ubi aucupere, [11] sic ubi cannabim, [12] linum, iuncum, spartum, unde nectas bubus soleas, [13] lineas, restis, funes. Quaedam loca eadem alia ad serendum idonea. [14] Nam et in recentibus pomariis dissitis [15] seminibus in ordinemque arbusculis positis primis annis, antequam radices longius procedere possint, alii

[2] Es un error creer que una tierra rica es apta para cualquier simiente y que en una tierra pobre nada se puede sembrar. Estará bien, por el contrario, que se escoja una tierra pobre para aquellas plantas que no exigen mucho jugo, como las leguminosas, y también los garbanzos, si se considera esta planta como legumbre, comprendiendo bajo este nombre todo lo que se coge del tallo y no por su reproducción, porque lo que se coge se llama "legumbre", de "legere" (coger). En las tierras ricas se podrá sembrar todo lo que pide mucha substancia, tal como las hortalizas, el trigo, el centeno y el lino. [3] Muchas plantas se siembran, no por su rendimiento inmediato, sino por las mejoras que proporcionan a la tierra para la cosecha del año siguiente. Así los altramuces, antes de que comiencen a echar granos, y lo mismo las habas, antes de que de sus vainas se desprenda el fruto, si el campo es pobre sirven como estiércol enterradas las plantas en verde. [4] Hay que hacer distinción también de aquellos cultivos que tienen por objeto servir sólo de placer o de esparcimiento, a los que llamamos frutales y plantas de flores. Lo mismo que de aquellos otros que, aunque no sirven de alimento ni de delectación a los sentidos, son de gran utilidad a la finca. Es necesario elegir terreno adecuado, pues; unos, como los sauces y las cañas, requieren cierta humedad. [5] Por el contrario, allí donde no se puede sembrar trigo, podrán ponerse muy bien habas. Lo mismo, algunas plantas exigen un terreno seco. Otras seco y umbrío, como el espárrago silvestre y el de huerta; muchos quieren terreno abrigado, como aquel en donde se siembran las violetas y las hortalizas, que se alimentan con el sol. En cambio la mimbrera, de cuyos mimbres se hacen cestos y con los que se atan las duelas de los toneles, las estacas de las vides y las gavillas, exige matorrales. Otro distinto piden asimismo los árboles que se podan y los que se dejan crecer para la caza. [6] Hay que destinar terrenos especiales al cáñamo, al lino, a los juncos y al esparto, de los que se saca la paja para la cama de los bueyes y de los que se hacen sogas, cuerdas y maromas. Otros terrenos sirven indiferentemente para cualquier clase de plantas. Así vemos cultivar hortalizas en los huertos de frutales recién plantados, cuando los arbolitos alineados no han echado todavía fuertes raíces, cosa que

conserunt hortos, alii quid aliud, neque cum conualuerunt arbores, idem faciunt, ne uiolent radices.

[7] Stolo, Quod ad haec pertinet, [16] Cato non male, quod scribit de sationibus, ager crassus et laetus si sit sine arboribus, eum agrum frumentarium fieri oportere; idem ager si nebulosus sit, rapa, raphanos, milium, panicum.

XXIV. [1] In agro crasso et calido oleam conditaneam, radium maiorem, sallentinam, orcitem, poseam, sergianam, colminiam, albicerem, quam earum in iis locis optimam dicant esse, eam maxime serere. Agrum [1] oliueto conserendo, nisi qui in uentum fauonium spectet et soli ostentus sit, alium bonum nullum esse. [2] Qui ager frigidior et macrior sit, ibi oleam licinianam seri oportere. Si in loco crasso aut calido posueris, hostum nequam fieri et [ei] ferendo arborem perire et muscum rubrum molestum esse. [3] Hostum uocant quod ex uno facto olei reficitur. Factum dicunt quod uno tempore conficiunt, quem alii CLX aiunt esse modiorum, alii ita minus magnum, ut ad CXX descendat, exinde ut uasa olearia [2] quot et quanta habeant, quibus conficiunt illut. Quod Cato ait circum fundum ulmos et populos, unde fros [3] ouibus et bubus sit et materies, seri oportere (sed hoc neque in omnibus fundis opus est neque, in quibus est opus, propter frondem maxime), sine detrimento ponuntur a septemtrionali parte, quod non officiunt soli.

[4] Ille adicit ab eodem scriptore, si locus umectus sit, ibi cacumina populorum serenda et harundinetum. Id prius bipalio [4] uerti, ibi oculos harundinis pedes ternos alium [5] ab alio seri, * aptam esse utrique eandem [6] fere culturam. Salicem graecam circum harundinetum seri oportere, uti sit qui uitis alligari possit.

XXV. Vinea quo in agro serenda sit, sic obseruandum. Qui locus optimus uino sit et ostentus soli, aminneum minusculum et geminum eugeneum, heluium [1] minusculum seri

no se hace después, cuando los árboles están más crecidos y se corre peligro de perjudicarles. [7] —Así —replicó Estolón— se concilia perfectamente esto con lo que escribió Catón, con gran acierto, al decir que en un campo rico, bien abonado y sin árboles, debe sembrarse trigo y que en un suelo umbrío deben cultivarse nabos, rábanos, mijo y panizo.

XXIV. [1] —En un campo rico y cálido prosperan los olivos cuyo fruto se pone en conserva, la "radius maior", las alentinas, y las orcales, póseas, sergianas, colminianas y albiceras, las cuales se dan en los lugares en que se estiman con preferencia. Un campo destinado a olivar ha de estar abierto al viento del oeste y bien expuesto al sol, pues cualquier otro no es bueno. [2] Si el suelo es un tanto pobre y un poco frío, se deberán plantar en él olivos licinianos. Si el campo es rico y cálido, esta especie no dará el debido rendimiento de aceite, aunque tengan tantas olivas que agoten el árbol. [3] Al aceite que se exprime de las olivas en cada vuelta de prensa o "factus", se le llama "hostus". El contenido de un "factus" es, según unos, de ciento sesenta modios de aceite; otros le dan una cabida sólo de ciento veinte, reduciendo proporcionalmente las vasijas y las medidas fraccionarias. Catón aconseja plantar alrededor de la finca olmos y chopos, con lo que se tendrá ramaje y hojas para alimento de las ovejas y de los bueyes y madera para otros usos. Pero esto no es de aplicación general a todas las fincas, ni en aquellas en donde se plantan se hace esto, principalmente por el follaje. Se pueden colocar árboles sin daño alguno para la finca, en el lado del norte, pues colocados allí no impiden la llegada de los rayos del sol. [4] Y añade el mismo autor: si el sitio es húmedo, deben plantarse con preferencia chopos y cañas a una distancia de tres pies uno de otro, plantando entre ellos espárragos silvestres, que darán buenos tallos comestibles, pues cañas y espárragos exigen un terreno semejante. Estas plantaciones se pueden rodear de sargas, o mimbreras, con lo cual se tendrán más adelante mimbres para atar las vides.

XXV. [1] —He aquí lo que debe tenerse en cuenta para elegir el terreno donde ha de plantarse la viña. El sitio mejor y más soleado debe reservarse para el amíneo minúsculo, de uva doble, de color dorado. Donde el suelo es fuerte y

oportere. Qui locus crassior sit aut nebulosus, ibi aminneum maius aut murgentinum, apicium, lucanum seri. Ceteras uites, et de iis [2] miscellas maxime, in omne genus agri conuenire.

XXVI. In omni uinea diligenter obseruant ut ridica uitis ad septemtrionem [1] uersus tegatur; et si cupressos uiuas, pro ridicis quas inserunt, alternos ordines inponunt, neque eos crescere altius quam ridicas patiantur, neque propter eos ut adserant [2] uites, quod inter se haec inimica.

Agrius Fundanio, Vereor, inquit, ne ante aeditumus [3] ueniat huc, quam hic ad quartum actum. Vindemiam enim expecto. Bono animo es, inquit Scrofa, ac fiscinas expedi et urnam.

XXVII. [1] Et quoniam tempora duorum generum sunt, unum annale, quod sol circuitu suo finit, alterum menstruum, quod luna circumiens conprendit, [1] prius dicam de sole. Eius cursus annalis primum fere circiter ternis mensibus ad fructus est diuisus [2] in IIII partis, [3] et idem subtilius sesquimensibus in IIX: in IIII, quod diuiditur in uer et aestatem et autumnum et hiemem. [2] Vere sationes [4] quae fiunt, terram rudem proscindere oportet, quae sunt ex ea enata, priusquam ex iis quid seminis cadat, ut sint [5] exradicata; et simul glaebis a sole [6] percalefactis aptiores facere ad accipiendum imbrem et ad opus faciliores relaxatas; neque eam [7] minus binis arandum, ter melius. [3] Aestate fieri messes oportere, autumno siccis tempestatibus uindemias, ac siluas excoli commodissime tunc, praecidi arbores oportere secundum terram: radices autem primoribus [8] imbribus ut effodiantur, nequid ex iis nasci possit. Hieme putari arbores dumtaxat his temporibus, cum gelu cortices ex imbribus careant *et* [9] glacie.

el cielo nebuloso debe preferirse el amíneo mayúsculo, el murgentino, el de Apicio o el lucano. Las demás vides, y principalmente la garnacha común, se dan por igual en toda clase de terrenos.

XXVI. —El viñador ha de atender con toda diligencia a que los rodrigones de las vides estén colocados de manera que la planta quede abrigada por la parte del norte. Cuando se emplea para esto el ciprés vivo, deben plantarse alternativamente un pie de vid y otro de ciprés, impidiendo que este último alcance más altura que un soporte ordinario. Tampoco deben hallarse las vides próximas a coles ni a otras legumbres que puedan causar daño a sus raíces. —Mucho temo —dijo Agrio, mirando a Fundanio— que el guardián del templo venga antes de que hayamos llegado a tratar de la cuarta parte, o sea de la vendimia, que estoy esperando con ansiedad. —Tranquilízate —repuso Escrofa—. El mismo va a preparar los cestos y las vasijas.

XXVII. [1] —En cuanto a las épocas, las tenemos de dos clases: una, el año que representa un circuito del sol, y la otra el mes, que es el circuito de la luna. Hablaré primero del sol. Su curso anual, por lo que se refiere a los frutos del campo, se divide en cuatro partes, cada una de tres meses aproximadamente, o, con más exactitud, en ocho partes, de mes y medio cada una. La primera división es la de las cuatro estaciones: primavera, verano, otoño e invierno. [2] La primavera es la época de ciertas siembras y aquella en que debe darse la primera labor al campo a fin de extirpar las malas hierbas recién nacidas antes que echen sus granos. Removida la tierra, se hace más accesible a la acción del sol y de las lluvias y más manejable para las operaciones ulteriores. Conviene dar a la tierra dos labores y aun tres. [3] En el verano se recogen las mieses. En otoño, durante el tiempo seco, deben hacerse las vendimias y la corta de los árboles. Estos deben cortarse por su tronco a ras de terra; pero no hay que arrancar las raíces hasta pasadas las primeras lluvias, a fin de impedir la salida de nuevos tallos. En invierno hay que hacer la poda de los árboles cuidando de que no haya hielo, ni agua de lluvia, ni escarcha sobre la corteza.

XXVIII. [1] Dies primus est ueris in aquario, aestatis in tauro, autumni in leone, hiemis in scorpione. Cum unius cuiusque horum IIII signorum dies tertius et uicesimus IIII temporum sit primus et efficiat ut uer dies habeat XCI, aestas XCIV, autumnus XCI, hiems XXCIX, quae redacta ad dies ciuiles nostros, qui nunc sunt, primi uerni temporis ex a. d. VII [1] id. Febr., aestiui ex a. d. VII id. Mai., autumnalis ex a. d. III id. Sextil., hiberni ex a. d. IV id. Nov., [2] suptilius discretis [2] temporibus obseruanda quaedam sunt, eaque in partes VIII diuiduntur: primum a fauonio ad aequinoctium uernum dies XLV, [3] hinc ad uergiliarum exortum dies XLIV, ab hoc ad solstitium dies XLIIX, inde ad caniculae signum dies XXVII, dein ad aequinoctium autumnale dies LXVII, exin ad uergiliarum occasum dies XXXII, ab hoc ad brumam dies LVII, inde ad fauonium dies XLV.

XXIX. [1] [In] primo interuallo inter fauonium et aequinoctium uernum haec fieri oportet. Seminaria omne genus ut serantur, putari *arbusta, stercorari* [1] in pratis, circum uites ablacuari, radices quae in summa terra sunt praecidi, prata purgari, salicta seri, segetes sariri. [2] Seges dicitur quod aratum satum est, aruum quod aratum necdum satum est, nouális, ubi satum fuit, antequam secunda aratione nouatur [3] rursus. [2] Terram cum primum arant, proscindere appellant, cum iterum, offringere dicunt, quod prima aratione glaebae grandes solent excitari; cum iteratur, offringere uo-

XXVIII. [1] —La primavera comienza en el paso de la constelación de Acuario, el verano en la del Toro, el otoño en la del León y el invierno en la del Escorpión; pero como el primer día de cada estación es el vigésimotercero del paso del sol por el signo respectivo, se deduce de aquí que la primavera tiene noventa y un días, el verano noventa y cuatro, el otoño noventa y uno y el invierno ochenta y nueve. En relación con nuestro año civil, el primer día de la primevera corresponde al séptimo de los *idus* de febrero; el primer día del verano, al séptimo le los *idus* de mayo; el primero del otoño al tercero de los *idus* de agosto, y el primero del invierno al cuarto de los *idus* de noviembre. [2] Más exacta todavía es la división del año en ocho períodos. El primero de cuarenta y cinco días, desde la llegada del viento favonio hasta el equinoccio de primavera; el segundo de cuarenta y seis días, desde el equinoccio de primavera hasta la salida de las Pléyades; el tercero de cuarenta y ocho días, desde la aparición de las Pléyades al solsticio de verano; el cuarto de veinticuatro días, desde este solsticio a la canícula; el quinto de sesenta y ocho días, desde la canícula al equinoccio de otoño; el sexto de cuarenta y cinco días, desde el equinoccio de otoño hasta la desaparición de las Pléyades; el séptimo de cuarenta y cuatro días, desde la desaparición de las Pléyades al solsticio de invierno, y el octavo de cuarenta y cinco días, desde el solsticio de invierno hasta cuando el sol se pone por el lado por donde se eleva el viento favonio.

XXIX. [1] —En el primer período, entre la aparición del viento favonio al equinoccio de primavera, he aquí lo que conviene hacer: preparar las semillas de todas clases, podar los arbustos, estercolar en los prados, recortar las vides y cavar a su alrededor para cortar las raíces inútiles que salen a tierra; escardar los prados, plantar los sauces y rastrillar los sembrados. Así se llaman las tierras ya labradas que han recibido las semillas, para distinguirlas de los campos solamente labrados en los que no se han sembrado todavía. Barbecho se llama a las tierras que no se siembran sino cada dos años. [2] Por otra parte, arar la tierra por primera vez se llama roturar, mientras que la segunda labor recibe el nombre de binar, pues esta última tiene por objeto deshacer los terrones que la primera opera-

cant. Tertio cum arant iacto semine, boues lirare dicuntur, id est cum tabellis additis ad uomerem simul et satum frumentum operiunt in porcis et sulcant fossas, quo pluuia aqua delabatur. Non nulli postea, qui segetes non tam latas habent, ut in Apulia et id genus praediis, [4] per sartores occare solent, siquae in porcis relictae grandiores sunt glaebae. [3] Qua aratrum uomere lacunam striam fecit, sulcus uocatur. Quod est inter duos sulcos elata terra dicitur porca, quod ea seges frumentum porricit. [5] Sic quoque exta deis cum dabant, porricere [6] dicebant.

XXX. Secundo interuallo inter uernum aequinoctium et uergiliarum exortum haec fieri. [1] Segetes runcari, *id est* [2] herbam e segetibus expurgari, boues terram proscindere, salicem caedi, prata defendi. Quae superiore tempore fieri oportuerit et non sunt absoluta, antequam gemmas agant ac florescere incipiant, fieri, quod, si quae folia amittere [3] solent ante frondere inceperunt, [4] statim ad serendum idonea non sunt. Oleam seri interputarique oportet.

XXXI. [1] Tertio interuallo inter uergiliarum exortum et solstitium haec fieri debent. Vineas nouellas fodere aut arare et postea occare, [1] id est conminuere, ne sit glaeba. Quod ita occidunt, occare dictum. Vites pampinari, sed a sciente (nam id quam putare maius), neque in arbusto, sed in uinea fieri. [2] Pampinare est e sarmento coles qui nati sunt, de iis qui plurimum ualent, primum ac secundum, [2] non numquam etiam tertium, relinquere, reliquos decerpere, ne relictis colibus sarmentum nequeat ministrare sucum. Ideo in

ción no hizo más que levantar. (Y porque se repite se le da el nombre de "binar".) A la tercera labor que se da a la tierra ya sembrada, para hacer los surcos, se llama "terciar", y consiste en pasar la reja con dos tablas atadas a la misma, de tal modo que, recogiendo las semillas echadas sobre los caballones abren al mismo tiempo los surcos para que den fácilmente paso a las aguas de la lluvia. No pocos que cultivan en tierras de mediana extensión (como se hace en la Apulia) acostumbran a pasar el rastrillo por sus tierras labradas, a fin de arrastrar los terrones que han podido quedar sobre los lomos o caballones. [3] La raya profunda que deja la reja al pasar por la tierra, se llama surco, y el saliente que queda entre dos surcos recibe el nombre de lomo o caballón (en latin "porca", de "porricere", arrojar o alzar). Por esta razón se designa hoy con la misma palabra el acto de ofrecer a los dioses las entrañas de las víctimas de los sacrificios.

XXX. —En el segundo período, comprendido entre el equinoccio de primavera y la aparición de las Pléyades, se dispondrán las siguientes operaciones: rastrillar las tierras labradas o dar la primera labor a aquellas que todavía no la hayan recibido; cortar los sauces y cercar los prados. Dar la última mano a las labores empezadas en el período anterior y que no estuvieran terminadas; plantar los árboles antes de que comiencen a brotar las yemas y a echar flores, porque todo árbol que no conserve sus hojas todo el año, sólo puede ser plantado antes de que eche hojas nuevas. También hay que plantar y podar los olivos en este período.

XXXI. [1] —En el tercer intervalo, entre la aparición de las Pléyades y el solsticio de verano, he aquí lo que debe hacerse. Hay que cavar o arar las viñas nuevas y rastrillarlas después, es decir, romper los terrenos hasta desmenuzarlos totalmente. Se denomina a esta operación "occare" (desterronar), de "occidero", (destruir), porque se destruyen los terrones de tierra. Hay también que despampanar las vides, operación más importante todavía que la poda de los árboles y arbustos. [2] Despampanar es quitar los tallos que crecen con exceso en las cepas y no se destinan para sostener las uvas; esta operación no debe confiarse a manos inexpertas. Sólo se dejan los dos o tres primeros tallos que se consideran más fuer-

uitiario primitus cum exit uitis, tota resicari solet, ut firmiore sarmento e terra exeat atque in pariendis colibus uires habeat maiores. [3] Eiuncidum enim sarmentum propter infirmitatem sterile neque ex se potest cicere uitem, quam uocant minorem flagellum, maiorem et iam unde uuae nascuntur palmam. Prior littera una mutata declinata a uenti flatu, similiter ac flabellum flagellum. Posterior, quod [3] ea uitis inmittitur ad uuas pariendas, dicta primo uidetur a pariendo parilema: exin mutatis litteris, ut in multis, dici coepta palma. [4] Ex altera parte parit capreolum. Is est coliculus uiteus intortus, ut cincinnus. Hi sunt[4] enim uitis quibus teneat id quo [5] serpit ad locum capiendum, *a* [6] quo capiendo capreolus dictus. Omne pabulum, primum ocinum [7] farraginem uiciam, nouissime faenum, secari. [8] Ocinum dictum a graeco uerbo ὠκέως, [9] quod ualet cito, similiter quod ocimum [10] in horto. Hoc amplius dictum ocinum, quod citat aluom bubus et ideo iis datur, ut purgentur. Id est *ex* fabali [11] segete uiride sectum, antequam genat siliquas. [5] Contra ex segete, ubi sata admixta hordeum et uicia et legumina, pabuli causa uiride [12] ab eo quod [fart] ferro caesa ferrago dicta, aut inde *farrago*, quod primum in farracia segete fieri coepta. Eo equi et iumenta cetera uerno tempore purgantur ac saginantur. [13] Vicia dicta a uinciendo, quod item capreolos habet, ut uitis, quibus, cum susum [14] uersus serpit, ad scapum lupini aliumue quem ut haereat, id solet uincire. [15] Si prata inrigua habebis, simulac faenum sustuleris, inrigare. In poma, quae insita erunt, siccitatibus aquam addi cotidie uesperi. [16] A quo, quod indigent potu, poma [L] dicta esse possunt.

tes, cortando las puntas de los restantes, a fin de que no absorban todo el jugo de la planta. Por esta razón suelen cortarse los de los pies de la vid, tan pronto como salen de tierra, a fin de que al segundo empuje surjan más fuertes. [3] Cuando la cepa sale de tierra con un solo tallo débil, no puede echar sarmientos más fuertes y productivos. A estos sarmientos menores se les llama renuevos, y a los troncos mayores que se destinan a sostener las uvas, se les llama cepas. El nombre latino del renuevo es "flagellum", de "flatus", soplo, para indicar su poca consistencia. La cepa se llama "palma", palabra derivada probablemente de "parilema", suprimiendo algunas letras, de "parire", parir o producir, porque cría o produce las uvas. [4] Hay otra parte llamada "capreoli" (zarcillos), especie de filamentos en forma de espiral. Con ellos la vid se enrosca a lo que crece junto a ella; de aquí su nombre, derivado de "capere", coger o agarrar. En este mismo período se siega también toda clase de forrajes, tales como trébol, hierbas, arvejas y el heno nuevo. El nombre latino del trébol es "ocinum", del griego ὠκὺς, que viene pronto. Igual propiedad tiene el que se cría en los huertos. Probablemente su designación se debe a que afloja el vientre de los bueyes, a quienes se les da sirviéndoles como de purga. [5] Es una planta que se siega en verde, antes de que grane. En cambio el fárrago es una mezcla de cebada, arvejas y otras plantas leguminosas, que se siembran juntas y se siegan en verde para alimento de los animales. Su nombre procede, o bien del instrumento de hierro con el que se siega, o de que primitivamente se escogían para su siembra las tierras en que se había sembrado trigo ("farraciae segetes"). Se les da en la primavera a los caballos, asnos y otros animales de carga, sirviéndoles de purga primero y luego les engorda. Las arvejas "vicia" reciben su nombre de "vincere", atar, porque tienen zarcillos como las vides, con los cuales se enroscan a los altramuces y otras plantas próximas a las que "atan" con su follaje. Si los prados pueden regarse, debe procederse a su riego antes de la siega del heno. Cada tarde, en el tiempo seco, deben regarse también los árboles frutales. Su nombre latino, "poma", les viene seguramente de que siempre tienen necesidad de beber, "potare".

XXXII. [1] Quarto interuallo inter solstitium et caniculam plerique messem faciunt, quod frumentum dicunt [1] quindecim diebus esse in uaginis, quindecim florere, quindecim exarescere, cum sit maturum. Arationes absolui, [2] quae eo fructuosiores fiunt, quo caldiore terra aratur: [3] si proscideris, offringi oportet, id est iterare, ut frangantur glaebae. Prima enim aratione grandes glaebae ex terra scinduntur. [2] Serendum uiciam, lentem, cicerculam, eruilam ceteraque, quae alii legumina, alii, ut Gallicani quidam, legarica appellant, utraque dicta a legendo, quod ea non secantur, sed uellendo leguntur. Vineas ueteres iterum occare, nouellas etiam tertio, si sunt etiam tum glaebae.

XXXIII. Quinto interuallo inter caniculam et aequinoctium autumnale oportet stramenta desecari et aceruos constitui, arata [1] offringi, frondem caedi, prata inrigua iterum secari.

XXXIV. [1] Sexto interuallo ab aequinoctio autumnali incipere scribunt oportere serere usque ad diem nonagesimum [1] unum; post brumam, nisi quae necessaria causa coegerit, non serere, quod tantum intersit, ut ante brumam sata quae septimo die, *post* brumam [2] sata quadragesimo die uix existant. Neque ante aequinoctium incipi oportere putant, quod, si minus idoneae tempestates sint consecutae, putrescere [3] semina soleant. Fabam optime seri in uergiliarum occasu: [2] uuas autem legere et uindemiam facere inter aequinoctium autumnale et uergiliarum occasum: dein uites putare incipere et propagare et serere poma. Haec aliquot [4] regionibus, ubi maturius frigora fiunt asperiora, melius uerno tempore.

XXXII. [1] —En el cuarto período, entre el solsticio de verano y la canícula, se hace la siega de las mieses, porque se dice que el trigo debe estar quince días en su tallo, quince días en flor y otros quince en su espiga hasta alcanzar su madurez. Esta es también la época de hacer las labores que faltan, ya que la tierra labrada en caliente es más fecunda. Hecha la primera labor, se pasa otra vez el arado a fin de deshacer los terrones que la primera no hizo más que remover. [2] Hay que sembrar en este período las arvejas, lentejas, guisantes y otras especies de leguminosas, que otros (como en la Galia) llaman "legaria". Estas palabras tienen su común origen en la voz "legere" (coger), porque su cosécha se hace arrancando las plantas y no segándolas. Si todavía quedan terrones en las viñas, debe pasarse el rastrillo dos veces si las vides son viejas y tres si son nuevas.

XXXIII. Durante el quinto período, o sea después de la canícula hasta el equinoccio de otoño, hay que cortar la paja y ponerla en gavillas y amontonarla, terminar las últimas labores, podar los árboles y hacer la segunda siega de los prados regables.

XXXIV. [1] —Al comienzo del sexto período, esto es, a partir del equinoccio del otoño (según los que escribieron de estas cosas), se debe proceder a la siembra, dedicando a ésta los noventa y un días restantes, y no sembrar una vez que haya llegado el solsticio de invierno, salvo en caso de necesidad absoluta. Esto es tanto más importante cuanto que lo que se siembra antes de las nieblas nace en siete días y lo que se siembra después sólo aparece apenas a los cuarenta. Los mismos escritores opinan que no se debe sembrar antes del equinoccio, porque nos exponemos a que se pudran las semillas, si el tiempo no es propicio. La época mejor para sembrar las habas es la de la desaparición de las Pléyades. [2] Sin embargo, entre el equinoccio de otoño y el ocaso de las Pléyades se deben recoger las uvas y hacer la vendimia. Inmediatamente después se comienza a podar las viñas y a multiplicar y plantar los árboles frutales. En aquellas regiones en que los fríos del invierno se dejan sentir pronto, es preferible demorar estos trabajos hasta la llegada de la primavera.

XXXV. [1] Septimo interuallo inter uergiliarum occasum et brumam haec fieri oportere dicunt. Serere lilium et crocum. Quae iam egit [1] radicem rosa, ea caeditur [2] radicitus in uirgulas palmares et obruitur: haec eadem postea transfertur facta uiuiradix. Violaria in fundo facere non est utile, ideo quod necesse est terra adruenda puluinos fieri, quos inrigationes et pluuiae tempestates [3] abluunt et agrum faciunt macriorem. [2] A fauonio usque ad arcturi exortum recte serpillum e seminario transferri, quod dictum ab eo, quod serpit. Fossas nouas fodere, ueteres tergere, uineas arbustumque putare, dum in XV diebus ante et post brumam, ut pleraque, ne facias. Nec non tum aliquid recte seritur, ut ulmi.

XXXVI. Octauo interuallo inter brumam et fauonium haec fieri oportet. De segetibus, siqua est aqua, deduci; sin siccitates sunt et terra teneritudinem habet, sarire. Vineas arbustaque putare. Cum in agris opus fieri non potest, quae sub tecto possunt tunc conficienda antelucano tempore hiberno. Quae dixi scripta et proposita habere in uilla oportet, maxime ut uilicus norit.

XXXVII. [1] Dies lunares quoque obseruandi, qui quodam modo bipertiti, quod a noua luna crescit ad plenam et inde rursus ad nouam lunam decrescit, quaad ueniat [1] ad intermenstruum, [e] quo die dicitur luna esse extrema et prima: a quo eum diem Athenis appellant *ὄνην καὶ νέαν, τριακάδα* [2] alii. Quaedam facienda in agris potius crescente luna quam se-

XXXV. [1] —En el séptimo período, o sea entre el ocaso de las Pléyades y el solsticio de invierno, se deben plantar (según los mismos escritores) los lirios y el azafrán. Para plantar los rosales se escogen pies que tengan ya raíces; para ello se hace una pequeña hendidura en el tallo, como de un palmo de larga, y después se cubre de tierra. Este mismo tallo se trasplanta luego, cuando haya comenzado a echar raíces. El cultivo de las violetas tiene el grave inconveniente de exigir tierra amontonada. A este efecto se hacen montones de tierra, que más tarde se arrastra y barre con los riegos y las lluvias y el suelo queda empobrecido. [2] Cuando el sol se pone por el lado de donde se levanta el viento favonio hasta la aparición de Arturo, es el tiempo para trasplantar el sérpol desde el semillero a la tierra en que ha de desarrollarse. Esta hierba debe su nombre a sus propiedades rampantes ("quod serpit"). Se pueden abrir nuevos pozos y limpiar los antiguos, podar las viñas y los arbustos a los que se halla ligada; pero hay que suspender todos estos trabajos durante los quince días que preceden y siguen al solsticio de invierno; no obstante, algunos árboles, como los olmos, pueden plantarse en dicho intervalo.

XXXVI. —En el octavo período, es decir, después del solsticio de invierno hasta la aparición del viento favonio, hay que hacer correr las aguas estancadas en los campos labrados y arrancar las malas hierbas si la estación ha sido seca y la tierra se conserva blanda. Todavía se pueden podar las viñas y los árboles frutales. Cuando ya no se pueda trabajar en el campo, prepárense aquellas cosas que han de hacerse bajo techo durante las heladas de invierno. Todas estas cosas que he dicho deben escribirse y colocarse a la vista de todos en la finca, a fin de que puedan conocerlas bien, especialmente el mayordomo.

XXXVII. [1] —Los días lunares deben ser también objeto de una atención especial. Se agrupan en dos series: una, aquella en que la luna va creciendo hasta convertirse en luna llena, y la otra, cuando decrece hasta que aparece la luna nueva. Este día, último de una lunación y primero de la siguiente, era llamado por los atenienses ἕνην καὶ νέαν (antiguo y nuevo) y por los demás griegos τριακάδα (el trigésimo). Hay trabajos que es más conveniente hacerlos durante el cuarto creciente

nescente, quaedam contra quae metas, ut frumenta et caeduas siluas. [2] Ego istaec, inquit Agrasius, non solum in ouibus tondendis, sed in meo capillo a patre acceptum seruo, ne [de]-crescente [3] luna tondens [4] caluos fiam. Agrius, Quem ad modum, inquit, [5] luna quadripertita? et quid ea diuisio ad agros pollet? [3] Tremelius, Numquam rure audisti, inquit, octauo Ianam [6] lunam et crescentem et contra senescentem, et quae crescente luna fieri oporteret, [et] tamen quaedam melius fieri post octauum Ianam lunam [7] quam ante? Et siquae senescente fieri conueniret, melius, quanto minus haberet ignis id astrum? Dixi de quadripertita forma *in* [8] cultura agri. [4] Stolo, Est altera, inquit, temporum diuisio coniuncta quodam modo cum sole et luna, quae est [9] sexpertita, quod omnis fere fructus quinto denique gradu peruenit ad perfectum ac uidet in uilla dolium ac modium, unde sexto prodit ad usum. Primo [10] praeparandum, secundo serendum, tertio nutricandum, quarto legendum, quinto condendum, sexto promendum. Ad [11] alia in praeparando faciendi scrobes aut repastinandum aut sulcandum, ut si arbustum aut pomarium facere uelis; ad alia arandum aut fodiendum, ut si segetes instituas; [5] ad quaedam [12] bipalio uertenda terra plus aut minus. Aliae enim radices angustius diffundunt, ut cupressi, aliae latius, ut platani, usque eo ut Theophrastus scribat Athenis [13] in Lyceo, cum etiam nunc platanus nouella esset, radices trium et triginta cubitorum egisse. Quaedam si bubus et aratro prosciderís, [14] et iterandum, antequam semen iacias. [15] Item praeparatio siquae fit in pratis, [16] id est ut defendantur a pastione,

de la luna, y otros, al contrario, deben hacerse mejor en el cuarto menguante. En este caso se hallan la siega del trigo y la tala de los árboles. [2] —En cuanto a mí —dijo Agrasio—, sigo el consejo de mi padre, no sólo de no esquilar las ovejas durante la luna menguante, sino que ni siquiera me corto los cabellos en tal período por temor a quedarme calvo. —¿Qué son —preguntó Agrio— los cuartos de la luna y cuál es la influencia de esta división sobre los campos? [3] —¡Cómo! —exclamó Tremelio—, ¿no has oído hablar nunca en el campo del tercer día antes de la luna creciente y del octavo anterior a la luna decreciente y de que hay trabajos que sólo se hacen en el primer período y que hay otros que es mejor comenzarlos antes que después de este octavo día? ¿Y que si hay que hacer algo en el período decreciente, el mejor momento es aquel en que este astro tiene menos fuego? Y esto es todo cuanto puede decirse respecto a la división cuatripartita de la marcha de la luna y de su influencia en el cultivo de los campos. [4] —Se podría —prosiguió Estolón— dividir también el año en seis partes, tomando en cuenta, a la vez, los cursos de la luna y del sol; porque, en efecto, todos los frutos de la tierra pasan por cinco fases sucesivas hasta llegar al quinto grado, que es cuando entran en el granero o en las cubas de la bodega. De allí salen para satisfacer las necesidades de la vida, lo que constituye la sexta y última de sus fases. Estas son: primera, preparación; segunda, siembra; tercera, crecimiento; cuarta, recolección; quinta, almacenamiento, y sexta, consumo. Los cuidados de la preparación varían según la clase de cultivo: cavar o abrir los hoyos, binar y alinear para las viñas o los huertos de frutales; labrar y cavar, para los cereales y hortalizas. Algunas plantas exigen que el suelo sea removido más o menos con la pala, según la mayor o menor expansión de sus raíces. [5] Los cipreses, por ejemplo, extienden poco sus raíces, mientras que las de los plátanos adquieren un desarrollo extraordinario, como escribió Teofrasto respecto de un plátano que había en Atenas, en el Liceo, que todavía era joven y sus raíces tenían ya una longitud no menor de treinta y tres codos. Otros cultivos exigen una doble labor de arado antes de echar la semilla a la tierra. En cambio los prados no necesitan ninguna labor pre-

quod fere obseruant a piro florente; si inrigua sunt, ut tempestive inrigentur.

XXXVIII. [1] Quae loca in agro stercoranda, uidendum, et qui et quo genere potissimum facias: nam discrimina eius aliquot. [1] Stercus optimum scribit esse Cassius uolucrium praeter palustrium ac nantium. De hisce praestare columbinum, quod sit calidissimum ac fermentare possit terram. Id ut semen aspargi oportere in agro, non ut [2] de pecore aceruatim poni. [2] Ego arbitror praestare ex auiariis turdorum ac merularum, quod non solum ad agrum utile, sed etiam ad cibum ita bubus ac subus, ut fiant pingues. Itaque qui auiaria conducunt, si cauet [3] dominus stercus ut in fundo maneat, minoris conducunt, quam ii quibus id accedit. Cassius secundum columbinum scribit esse hominis, tertio caprinum et ouillum et asininum, [3] minime bonum equinum, sed in segetes: in prata enim uel optimum, ut ceterarum ueterinarum, quae hordeo pascuntur, quod multam facit herbam. Stercilinum secundum uillam facere oportet, ut quam paucissimis operis egeratur. In eo, si in medio robusta aliqua materia sit depacta, negant serpentem nasci.

XXXIX. [1] Sationis autem gradus secundus haec habet: [1] natura ad quod tempus cuiusque seminis apta sit ad serendum. Nam refert in agro ad quam partem caeli quisque locus spectet, sic ad quod tempus quaeque [2] res facillime [3] crescat. Nonne uidemus alia florere uerno tempore, alia aestiuo, neque eadem autumnali, quae hiberno? [2] Itaque alia seruntur atque inseruntur et metuntur ante aut post quam alia; et cum pleraque uere quam autumno inserantur, circiter

paratoria, como no sea la de impedir la entrada en ellos de los animales desde el momento en que los perales estén en flor, y la de regarlos oportunamente, si son regables.

XXXVIII. [1] —Veamos ahora cómo deben estercolarse los campos y qué clase de fiemo es preferible. Esta distinción es algo importante. El mejor estiércol, escribió Casius, es el formado por las deyecciones de las aves en general, excepción hecha del que proviene de las acuáticas. La superioridad corresponde al estiércol de las palomas, a causa de ser muy caliente y hacer fermentar la tierra. Hay que lanzarlo por el campo muy bien esparcido y no ponerlo en montones, como se hace con el fiemo de los otros animales. [2] Mi opinión es que el fiemo que proviene de los aviarios de tordos y de mirlos es el preferible, porque no sólo es útil al campo, sino que sirve para alimentar a los bueyes y a los cerdos, a los que hace engordar. Por esta razón, el precio de los bueyes de las casas de campo en las cuales el dueño se reserva las deyecciones de los aviarios para estiércol, alcanzan menos precio que los de aquellos que se lo dan como alimento. [3] Casio escribió que al estiércol de las aves sigue en importancia el que proviene de las deyecciones humanas. En tercer lugar coloca el de las cabras, el de las ovejas y el de los asnos. El fiemo de los caballos es el menos bueno para los cereales. En cambio, es muy bueno para los prados, lo mismo que el de los demás animales de carga, porque la cebada con que se les alimenta hace crecer considerablemente la hierba. Es conveniente que el estercolero esté próximo a la casa de campo, para facilitar las diversas operaciones que su cuidado exige. Si queréis que no pululen en él las serpientes, colocad en medio un tronco de alguna madera dura.

XXXIX [1] —En cuanto a la segunda fase, o sea la siembra, tanto como lo que se refiere al campo, hay que tener también en cuenta lo que tiene relación en la estación más favorable para que crezca la planta ¿No vemos, acaso, plantas que florecen en primavera y otras que lo hacen en verano, y que no son las mismas que echan flores en otoño o en invierno? [2] Por esta razón se les siembra, injerta o trasplanta antes o después, según su naturaleza, siendo, en general, preferible la primavera al otoño para injertar, aunque haya que

solstitium inseri ficos nec non brumalibus diebus cerasos. [3] Quare cum semina sint fere quattuor generum, *quae natura dedit*, [4] quae transferuntur e terra in terram uiua radice, [5] quae ex arboribus dempta demittuntur in humum, quae inseruntur ex arboribus in arbores, de singulis rebus uidendum, quae quoque tempore locoque facias.

XL. [1] Primum semen, quod est principium genendi, [1] id duplex, unum quod latet nostrum sensum, alterum quod apertum. Latet, si sunt semina in aere, ut ait physicos Anaxagoras, et si aqua, quae influit in agrum, inferre solet, ut scribit Theophrastus. Illud quod apparet ad agricolas, id uidendum diligenter. Quaedam enim ad genendum [2] prona [3] usque adeo parua, ut sint obscura, ut cupressi. Non enim galbuli qui nascuntur, id est tamquam pilae paruae corticiae, id semen, sed in iis intus. [2] Primigenia semina dedit natura, reliqua inuenit experientia coloni. [Num] prima quae sine colono, priusquam sata, nata; secunda quae ex iis collecta neque, priusquam sata, nata. Prima semina uidere oportet ne uetustate sint exsucta aut ne sint admixta aut ne propter similitudinem sint adulterina. Semen uetus tantum ualet in quibusdam rebus, ut naturam conmutet. Nam ex semine brassicae uetere sato nasci aiunt rapa et contra ex raporum brassicam. [3] Secunda semina uidere oportet ne, unde tollas, nimium cito aut tarde tollas. Tempus enim idoneum, quod scribit Theophrastus, uere et autumno et caniculae exortu, neque omnibus locis ac generibus idem. In sicco [4] et macro loco et argilloso uernum tempus idoneum, quo minus habet umoris: in terra bona ac pingui autumno, quod uere multus

demorar esta operación hasta el solsticio para las higueras y hasta los días de las brumas de invierno para los cerezos. [3] Por lo que se refiere a las siembras, son éstas de cuatro géneros diferentes: una, la que se hace por vía natural; otra, por medios artificiales, como los traslados de plantas con raíces de una tierra a otra; la tercera, cuando se introduce en el suelo por un extremo la rama de una planta, para que se transforme luego en planta independiente, y, por último, el injerto en el tronco de un árbol de la rama desgajala de otro. Veamos ahora las condiciones de lugar y tiempo que reclama cada una de éstas.

XL. [1] —La siembra, que es el comienzo de toda vegetación, puede ser de dos maneras: una que se oculta a nuestros sentidos y otra que se hace al descubierto. Es oculta, si las semillas son esparcidas en el aire, como dice el filósofo naturalista Anaxágoras, y traídas a la tierra por el agua que cae sobre el campo, como escribió Teofrasto. La otra, que se hace a la vista del labrador, es la que merece mayor atención. Algunas semillas son tan pequeñas que apenas son visibles, como las del ciprés. Las piñas redondas de fina corteza que produce este árbol no son la semilla, sino que son su cubierta; dentro de ellas se hallan las semillas. [2] Los primeros gérmenes nos los da la Naturaleza; el resto corresponde a la experiencia de los cultivadores. En primer lugar, existe la vegetación que nace espontáneamente, sin que nadie la siembre, y, en segundo lugar, la que, procediendo de la primera, es necesario cuidar que no esté pasada ni mezclada, ni confundir, por semejanza, las semillas auténticas con las falsas. Las semillas viejas sufren por la acción del tiempo hasta llegar a alterar su naturaleza. Así, la semilla de la col produce nabos y la de nabos coles, si se deja envejecer ambas. En cuanto a la segunda forma, hay que tener en cuenta que los trasplantes no deben hacerse ni demasiado pronto ni demasiado tarde. [3] Las épocas propicias, según escribió Teofrasto, son la primavera, el otoño y la llegada de la canícula; pero hay que tener en cuenta la naturaleza del suelo y el género de la planta. Así, cuando el suelo es árido, pobre y arcilloso, el mejor tiempo es la primavera, ya que el terreno no tiene de por sí bastante humedad. En tierra buena y rica es mejor el otoño, ya que sería

umor, quam sationem quidam metiuntur fere diebus XXX. [4] Tertium genus seminis, quod ex arbore per surclos defertur in terram, si in humum demittitur, [5] in quibusdam [cum] est uidendum ut eo tempore sit deplantatum, quo oportet [6] (id fit tum, antequam gemmare aut florere quid incipit); et quae de arbore transferas ut ea deplantes potius quam defringas, quod plantae solum stabilius, quo latius aut radices facilius mittit. Ea celeriter, antequam sucus exarescat, in terram demittunt. [Dum] in oleagineis seminibus [arbores] uidendum ut sit de tenero ramo ex utraque parte aequabiliter praecisum, quas alii clauolas, [7] alii taleas appellant ac faciunt circiter pedales. [5] Quartum genus seminis, quod transit ex arbore in quam transferatur et quo tempore et quem ad modum obligetur. Non enim pirum recipit quercus: neque enim si malus pirum. Hoc secuntur multi, qui haruspices audiunt [multum], a quibus proditum, in singulis arboribus quot genera [8] insita sint, uno ictu tot fulmina fieri illut quod fulmen concepit. Si in pirum siluaticam inserueris pirum quamuis bonam, non fore tam iucundam, quam [9] si in eam quae siluestris non sit. [6] In quamcumque arborem inseras, si eiusdem generis est, dumtaxat ut sit utraque malus, [10] ita inserere oportet referentem ad fructum, meliore genere ut sit surculus, quam est quo ueniat arbor. Est altera species ex arbore in arborem inserendi nuper animaduersa in arboribus propinquis. Ex arbore, qua uult habere surculum, in eam quam inserere uult ramulum traducit et in eius ramo praeciso ac diffisso inplicat, eum locum qui contingit, ex utraque parte quod intro est falce extenuatum, ita ut ex una parti [11] quod caelum uisurum est corticem cum cortice [12] exaequatum ha-

demasiado húmedo en la primavera. En cuanto a las operaciones de la siembra, hay quienes aconsejan dedicarles un período de treinta días. [4] En relación con la tercera forma de sembrar, que consiste en sacar de un árbol las ramas (que luego se plantan en tierra), hay que tener buen cuidado en escoger el momento del trasplante, el que debe hacerse antes de que los vástagos comiencen a echar botones o a florecer. Hay que cuidar también de cortarlos del árbol y no desgarrarlos, pues cuanto más pie se les deje, antes echarán raíces. También hay que procurar ponerlos en tierra antes de que se les seque la savia. Para proporcionarse vástagos de olivos, basta con cortar una rama tierna (de los árboles) de igual grosor por ambas extremidades y de un pie de longitud aproximadamente. Algunos les llaman "clavola" (estaquillas) y otros "talea" (brotes). [5] En cuanto a la cuarta forma, que consiste en tomar de un árbol una ramita e injertarla en el tronco de otro árbol, hay que tener en cuenta el árbol del que se toma el injerto, aquel sobre el cual se coloca, el momento de hacer la operación y el método que se ha de emplear. Pues el peral no puede ser injertado sobre la encina, ni tampoco sobre el manzano. He aquí de lo que tienen mucho cuidado aquellos que escuchan los augurios, quienes dicen que cuantos más injertos distintos se ponen en un árbol, tantos golpes de rayo tiene que sufrir. Si sobre un peral silvestre se injerta otro peral, por muy buena que sea su clase el fruto será siempre de calidad menos sabrosa que si se injerta sobre un peral cultivado. [6] Si cualquier árbol que haya que injertar de otro de la misma especie, es decir, manzano sobre manzano, por ejemplo, hay que cuidar que aquel del que se tome el injerto sea de clase mejor que la de aquel al que se aplica. Se ha ideado también otra forma, que consiste en injertar entre sí dos árboles próximos. En el árbol que se desea injertar se hace una pequeña incisión, en la que se introduce una ramita tomada del árbol cercano cuya clase de fruta se desea obtener. En la ramita debe rebajarse con una navaja, por todos lados, el extremo que se pone en contacto, de modo que, por la parte exterior, su corteza se adapte perfectamente a la del tronco en que se injerta. Hay que cuidar también de que la otra extremidad de la rama injertada se dirija hacia el cielo y que

beat. Eius ramuli, quem inseret, cacumen ut derectum sit ad caelum curat. Postero anno, cum conprendit, unde propagatum est, ab altera arbore praecidit.

XLI. [1] Quo tempore quaeque [1] transferas, haec in primis uidenda, [quod] quae [2] prius uerno tempore inserebantur, nunc etiam solstitiali, ut ficus, quod densa materia non est et ideo sequitur caldorem. [3] A quo fit ut in locis frigidis ficeta fieri non possint. Aqua recenti insito inimica: tenellum enim cito facit putre. [2] Itaque [qui fit] caniculae signo commodissime existimatur ea inseri. Quae autem natura minus sunt mollia, uas aliquod supra alligant, unde stillet lente aqua, ne prius exarescat surculus, quam colescat. Cuius surculi corticem integrum seruandum et eum sic exacuendum, ut non denudes medullam. Ne extrinsecus imbres noceant aut nimius calor, argilla oblinendum ac libro obligandum. [3] Itaque uitem triduo [4] antequam inserant desecant, ut qui in ea [5] nimius est umor defluat, [6] antequam inseratur; aut in quam inserunt, in ea paulo infra, quam insitum est, incidunt, [in] qua [7] umor aduenticius effluere possit. Contra in fico et malo punica, [8] et siquae [9] etiam horum natura aridiora, [10] continuo. In aliis translationibus [11] uidendum ut quod transferat [in] cacumen habeat gemmam, ut in ficis.

[4] De his [12] primis quattuor generibus seminum quaedam quod tardiora, surculis potius utendum, ut in ficetis faciunt. Fici enim semen naturale intus in ea fico, quam edimus, quae sunt minuta grana, e quibus paruis quod enasci coliculi uix queunt — omnia enim minuta et arida ad crescendum tar-

la corteza de una se ajuste con la de la otra. Al año siguiente, cuando el injerto haya tomado, se hace la separación de la ramita injertada con respecto al árbol de que procede.

XLI. [1] —Por lo que se refiere al tiempo en que han de hacerse los injertos, he aquí lo primero que debe tenerse en cuenta: muchas clases de árboles, que antes se injertaban en primavera, se injertan actualmente durante el solsticio de verano, como las higueras, cuya madera es poco densa y, por lo tanto, necesita calor. Por esta razón no se dan en lugares fríos. También el agua reciente es perjudicial a sus injertos, pues esta madera, cuando es tierna, se pudre con gran rapidez. [2] Así pues, se estima que el mejor tiempo para injertar estos árboles es la canícula. En cuanto a las plantas de naturaleza menos delicada, se les coloca encima de sus injertos un recipiente con agua cuyo contenido se vierte gota a gota sobre ellos, a fin de que la ramita introducida no se seque antes de que se incorpore al nuevo árbol. Hay que conservar intacta la corteza de los injertos y cuidar, al colocarlos, de no dejar la médula al descubierto. Hasta es bueno cubrir con barro la parte exterior y sujetarlos con una tira de corteza a fin de impedir que les causen daño las lluvias o el calor. [3] Por la misma razón, se hace la incisión en los sarmientos de las vides tres días antes de colocar los injertos para limpiar a la planta de la humedad excesiva. O bien, si se coloca el injerto inmediatamente, se hace la incisión un poco más arriba para dar una salida a la humedad en caso necesario. Por el contrario, las higueras y los granados y, en general, todos los árboles de naturaleza más árida, se injertan sin necesidad de tales precauciones. En otras especies hay que cuidar, al injertarlas, que la corteza tenga ya yemas, como en las higueras. [4] De las cuatro formas de propagación de las plantas, el injerto es la que se aplica con preferencia para aquellas que, como las higueras, tardan mucho en desarrollarse por medio de semillas. Ya que, en efecto, la semilla natural de las higueras son los granitos que se encuentran en la pulpa de los higos cuando nos los comemos y que son tan menudos que apenas si podrían producir algunas plantitas insignificantes, muy difíciles de desarrollar. En general, toda semilla seca y compacta es lenta en desarrollarse; cuanto más suelta es una semilla resulta tan-

da, ea quae laxiora, et fecundiora, ut femina quam mas et pro portione in uirgultis item: itaque ficus, malus punica et uitis propter femineam [13] mollitiam ad crescendum [5] prona, contra palma et cupressus et olea in crescendo tarda: in hoc enim umidiora quam aridiora. — Quare ex terra potius in seminariis surculos de ficeto quam grana de fico expedit obruere, praeter si aliter nequeas, ut siquando quis trans mare semina mittere aut inde petere uult. Tum enim resticulam [14] per ficos, quas edimus, maturas perserunt et eas, cum inaruerunt, conplicant ac quo uolunt mittunt, ubi obrutae in seminario pariant. [6] Sic genera ficorum, chiae ac chalcidicae et lydiae *et* africanae, [15] item cetera transmarina in Italiam perlata. Simili de causa, oleae semen cum sit nuculeus, quod ex eo tardius enascebatur colis quam ex aliis, ideo potius in seminariis taleas, quas dixi, serimus.

XLII. In primis obserues ne in terram nimium aridam aut uariam, sed temperatam, semen demittas. In iugerum unum, si est natura temperata terra, scribunt opus esse medicae sesquimodium. Id seritur ita, ut semen iaciatur, [1] quem ad modum [L] cum pabulum et frumentum seritur.

XLIII. Cytisum seritur in terra bene subacta tamquam semen brassicae. Inde differtur et in sesquipedem ponitur, aut etiam de cytiso duriore uirgulae deplantantur, et ita pangitur in serendo.

XLIV. [1] Seruntur fabae modii IIII in iugero, tritici V, hordei VI, farris X, sed non nullis locis paulo amplius aut minus. Si enim locus crassus, plus; si macer, minus. Quare obseruabis, quantum in ea regione consuetudo erit serendi, ut tantum facias, quod tantum ualet [1] regio ac genus terrae, ut ex eodem semine aliubi cum decimo redeat, aliubi cum quinto

to más fecunda, como sucede entre macho y hembra en el reino animal. Así, la higuera, el granado y la viña, que tienen una blandura semejante a la de las hembras, crecen con más rapidez. Al contrario que la palmera, el ciprés y el olivo, que son más tardíos en desarrollarse. Son efectivamente de naturaleza más seca que húmeda. [5] Por lo tanto, para tener higueras es mejor recurrir al trasplante de vástagos que a las semillas, a menos que no se pueda hacer otra cosa y que haya necesidad de recibir esta planta de países lejanos, del otro lado del mar, o de enviarla a tales sitios a los que quieran pedirla. En este caso se atan en cuerdas, por medio de hilos, higos de los que comemos, y cuando estén bien maduros y secos se les podrá empaquetar y enviarlos a donde se quiera y sólo habrá que ponerlos en tierra, para obtener un semillero de higueras. [6] De esta manera nos han llegado a Italia las higueras de Kíos, de Calcis, de Lydia, de Africa y de otras comarcas de ultramar. Lo mismo se puede decir de los olivos, cuya semilla es una almendra, y de ella se desarrolla la planta más lentamente que por medio de brotes, de que hemos hablado antes y, por eso, se emplean los brotes para formar los plantíos.

XLII. —Para la alfalfa se necesita, en primer lugar, una tierra que no sea ni demasiado seca ni demasiado húmeda, esto es, de una naturaleza intermedia. Los que han escrito de estas cosas, dicen que una tierra de tal clase sólo exige un modio y medio de semilla por yugada. Se siembra como el trigo y el heno, es decir, esparciendo la semilla a voleo.

XLIII. El cítiso se siembra en tierra bien removida, lo mismo que la col. Tan pronto como ha nacido se le trasplanta, colocando las matas a un pie de distancia una de otra; o bien, de un cítiso fuerte se toman varios vástagos que se plantan en tierra colocándoles espaciados como aquellos que proceden de la semilla.

XLIV. [1] —Se siembran cuatro modios de habas por yugada; cinco de trigo; seis de cebada y diez de forraje. Esta cantidad varía según la naturaleza del suelo; en más, si la tierra es rica; en menos, si es pobre. Para ello se hará bien en observar las costumbres locales, y esto con tanta mayor razón cuanto que la misma cantidad de semilla da, en ciertas regiones, diez por uno y, en otras, quince, como en Etruria, por

decimo, ut in Etruria locis aliquot. [2] [2] In Italia in Subaritano dicunt etiam eum centesimo redire solitum, in Syria ad Gadara [3] et in Africa ad Byzacium item ex modio nasci centum. illut quoque multum interest, in rudi terra, an in ea seras, quae quotannis [4] obsita sit, quae uocatur restibilis, an in ueruacto quae interdum requierit. [3] Cui Agrius, [5] In Olynthia [quotannis] [6] restibilia esse dicunt, sed ita ut tertio quoque anno uberiores ferant fructos. Licinius, Agrum alternis annis relinqui oportet paulo [7] [aut] leuioribus sationibus, id est quae minus sugunt terram.

Dicetur, inquit Agrius, de tertio gradu, de nutricationibus atque [8] alimoniis eorum. [4] Ille, Quae nata sunt, inquit, [9] in fundo alescunt, adulta concipiunt, praegnatia [10] [L], cum sunt matura, pariunt poma aut spicam, sic alia, a quo profectum, redit semen. Itaque si florem acerbumue pirum aliudue quid decerpseris, in eodem loco eodem anno nihil renascitur, quod praegnationes [11] idem bis habere non potest. Ut enim mulieres habent ad partum dies certos, sic arbores ac fruges.

XLV. [1] Primum plerumque e terra exit hordeum diebus VII, nec multo post triticum; legumina fere quadriduo aut quinque diebus, praeterquam faba: ea enim serius aliquanto prodit [seges ostendit]. Item milium et sesima et cetera similiter aequis fere diebus, praeterquam siquid regio aut tempestas uiti [1] attulit, quom minus ita fiat. [2] Quae in seminario nata, si loca erunt frigidiora, quae molli natura sunt, per brumalia tempora tegere oportet fronde aut stramentis. Si erunt imbres secuti, uidendum necubi aqua consistat: uene-

ejemplo, y en otros lugares. En Italia, en Sibari, dicen que el rendimiento ordinario es el céntuplo. Lo mismo en Gádara de Siria y en Bizacio, en Africa, de un modio de siembra se cosechan ciento. Hay que distinguir para la siembra, entre las tierras nuevas y las llamadas "restibiles", que se siembran todos los años, y las de barbecho, en las que la producción es alterna. [3] —En Olintia —dijo Agrio— se siega todos los años; pero se dice que cada tres años la cosecha es más abundante. —Después de cada cosecha —dijo Licinio—, habrá que dejar siempre un año de descanso a la tierra o, al menos, uno cada dos años, y habría que poner en ella semillas bastante ligeras para no agotarla. —Hablemos ahora —dijo Agrio— de la tercera fase, de la alimentación de las plantas que produce la tierra. [4] —Las que han nacido —repuso Licinio— se alimentan de la tierra; cuando son adultas conciben, y cuando maduran se producen gérmenes totalmente semejantes a aquellos de que las plantas han nacido. Así pues, si arrancáis una flor de peral o de otro árbol cualquiera, o cogéis un fruto todavía verde, nada sale ya en todo el año en el sitio de donde los habéis arrancado; porque las plantas no pueden tener dos producciones en un mismo año. Pues, en efecto, de la misma manera que las mujres tienen sus partos a su tiempo, así también los árboles sus frutos.

XLV. [1] —La cebada sale de la tierra ordinariamente a los siete días y un poco más tarde el trigo. Las leguminosas nacen a los cuatro o cinco días, a excepción de las habas, que tardan un poco más. El mijo, el sésamo y otras plantas análogas germinan con la misma época, al menos que se retrasen a causa del tiempo o de la calidad del suelo. [2] Las plantas que nacen en semilleros son de naturaleza muy delicada. Si la región es fría, hay que cubrirlas durante el invierno con paja o con hojas; cuando el frío es seguido de lluvia, hay que evitar que las aguas se estanquen en los semilleros, pues el hielo es, en efecto, como un veneno para sus tiernas raíces, lo mismo que para sus frágiles tallos, que incluso pueden ser detenidos en su desarrollo. En otoño y en invierno, las plantas se aprovechan más de la parte que está dentro de la tierra que de la que crece encima, ya que la capa de tierra les guarda el calor, mientras que la parte de encima se enfría

num enim gelum radicibus tenellis. Sub terra et supra uirgulta non [2] eodem tempore aeque crescunt: [3] nam radices autumno aut hieme magis sub terra quam supra alescunt, quod tectae [3] terrae tepore propagantur, supra terram aere frigidiore coguntur. [4] Itaque ita esse docent siluestria, ad quae sator [5] non accessit. Nam prius radices, quam ex iis quod solet [6] nasci, crescunt. Neque radices longius procedunt, nisi quo tepor [7] uenit solis. Duplex causa radicium, [8] quod et materiem [9] aliam quam aliam longius proicit natura, et quod alia terra alia facilius uiam dat.

XLVI. Propter cuius modi res admiranda discrimina sunt naturae aliquot, [1] ex quibusdam foliis propter eorum uersuram, quod sit anni tempus, ut dici possit, ut olea et populus alba et salix. Horum enim folia cum conuerterunt se, solstitium dicitur fuisse. Nec minus admirandum quod fit in floribus, quos uocant heliotropia ab eo, quod ad solis ortum mane spectant et eius iter ita secuntur ad occasum, ut ad eum semper spectent.

XLVII. In seminario quae surculis consita et eorum molliora erunt natura cacumina, ut olea ac ficus, [1] ea summa integenda binis tabellis dextra et sinistra deligata herbaeque eligendae. Eae dum tenerae sunt, uellendae. Acrius [2] enim aridae factae rixantur ac celerius rumpuntur, quam secuntur. Contra herba [3] in pratis ad spem faenisiciae nata non modo non euellenda in nutricatu, sed etiam non calcanda. Quo et pecus ab prato ablegandum et omne iumentum, etiam hominem. Solum enim hominis exitium herbae et semitae fundamentum.

XLVIII. [1] In segetibus autem frumentum quo culmus extulit, spica. [1] Ea quae mutilata non est, *ut* in hordeo et tritico, tria habet continentia, granum, glumam, aristam et etiam, primitus spica cum oritur, uaginam. Granum dictum quod est intimum soldum; gluma [2] qui est folliculus eius; aris-

con el aire por todos lados. Esto se observa en toda vegetación silvestre que no ha necesitado sembrador. [3] El crecimiento de las raíces es más rápido que la parte superior del tallo, sin pasar nunca del punto a donde se detiene el influjo del sol. El tamaño y desarrollo de las raíces depende de dos causas: primero, de su propia naturaleza, y luego de la calidad de la tierra donde ellas se abren paso más fácilmente que otras.

XLVI. —Por su manera de obrar hay que admirar muchas cosas en los seres naturales. Así, vemos que hay plantas que por la sola posición de sus hojas nos indican la época del año en que nos hallamos, como los olivos, los álamos blancos y los sauces, pues sus hojas, en efecto, al volverse del otro lado, nos dicen que el solsticio de verano ha pasado. No menos digno de admiración es lo que hacen las flores que se llaman heliotropos o girasoles, que vemos volverse por la mañana hacia el sol naciente y le van siguiendo en su curso hacia el ocaso, siempre de frente a él.

XLVII. —A las plantas de renuevos, cultivadas en semilleros, como la higuera y el olivo, y que, como he dicho, son de naturaleza muy delicada, es necesario formarles un abrigo con dos tablas atadas por sus lados derecho e izquierdo. Se deberán arrancar todas las hierbas alrededor del tronco, haciéndolo lo más pronto posible, antes de que esta vegetación extraña se haga más fuerte y resista y se rompa antes que ceder al estirón necesario para extirparla. Por el contrario, la hierba que crece en los prados, y que se destina para heno, no debe arrancarse, sino que debe protegerse para que crezca, alejando de sus cercanías los rebaños, los asnos y hasta los hombres, ya que, en efecto, la hierba desaparece bajo las pisadas de los hombres y por los pasos repetidos se forman senderos.

XLVIII. [1] —En sembrados de grano, aquella parte que se ve en el punto más elevado del tallo, se llama espiga; cuando está entera la espiga de la cebada y el trigo, se compone de tres elementos unidos uno a otro: los granos, la gluma que los envuelve y la raspa, sin contar la vaina que rodea a toda la espiga cuando comienza a brotar. Se llama grano al cuerpo sólido que se encuentra en el interior de la espiga; gluma es la capa que envuelve al grano, y la raspa está formada por una especie de agujas con que la gluma está defendida. De

ta quae ut acus tenuis longa eminet e gluma, proinde ut grani apex sit gluma et arista. [2] Arista et granum omnibus fere notum, gluma paucis. Itaque id apud Ennium solum scriptum scio esse in Euhemeri libris uersis. Videtur uocabulum etymum habere a glubendo, quod eo folliculo deglubitur granum. Itaque eodem uocabulo appellant fici eius, quam edimus, folliculum. Arista dicta, quod arescit prima. Granum *a* gerendo: [3] id enim ut gerat spica, seritur frumentum, non ut glumam [4] aut aristam gerat, ut uitis seritur, non ut pampinum ferat, sed ut uuam.[5] Spica autem,[6] quam rustici, ut acceperunt antiquitus, uocant specam,[7] a spe uidetur nominata: eam enim quod sperant fore, serunt. [3] Spica mutila [8] dicitur, quae non habet aristam: ea enim quasi cornua sunt spicarum. Quae primitus cum oriuntur neque plane apparent, [9] sub qua latent herba, ea uocatur uagina, ut in qua latet conditum gladium. Illut autem summa in spica iam matura, quod est minus quam granum, uocatur frit. Quod *in* infima [10] spica ad culmum stramenti summum item minus quam granum est, appellatur † urru. [11]

XLIX. [1] Cum conticuisset nec interrogaretur, de nutricatu credens nihil desiderari, Dicam, inquit, de fructibus maturis capiendis. Primum de pratis summissis herba, cum crescere desiit et aestu arescit, subsecari falcibus debet et, quaad perarescat, furcillis uersari: cum peraruit, de his manipulos fieri ac uehi ad uillam: tum de pratis stipulam rastellis eradi atque [1] addere faenisiciae cumulum. [2] Quo facto sicilienda prata, id est falcibus consectanda quae faenisices praeterierunt

donde se deduce que la gluma es como la caja del grano y las raspas forman como una empalizada. [2] Las raspas y el grano son cosas conocidas de todos; pero pocos saben lo que es la gluma. Sólo Ennio, que yo sepa, ha escrito sobre ella, en los libros de versos de Evhemerus. Se ve que este vocablo viene de "glubere" (descortezar, pelar), porque hay que quitar la película del grano que cubre. Por esto se aplica la misma palabra a la piel que cubre la pulpa que nos comemos de los higos. La "arista" (raspa) se llama así, de "arescere", secar, porque es la parte que se seca la primera. La voz "grano" viene de "gerere" (llevar), porque es por él, contenido en la espiga, por lo que se siembra el trigo, y no por la gluma ni por la raspa, lo mismo que las viñas se plantan, no para que den pámpanos, sino uvas. La espiga, que todavía los campesinos por tradición llaman "speca", parece que se deriva de "spes" (esperanza) porque se siembra con la esperanza de recoger. [3] Se llama "mutila" (sin cuernos) a la espiga que no tiene raspas, porque éstas hacen en la espiga el oficio de cuernos. Cuando comienza a formarse la espiga, se encuentra encerrada en una pequeña cubierta llamada *vagina* (vaina), igual nombre que el que se da a la funda de la espada. La parte superior de la espiga madura, que es menor que el grano, se llama "frit" y la extremidad inferior, en el punto de unión con el tallo, que también es menor que el grano, se denomina "urru".

XLIX. [1] Estolón se calló y, al ver que nadie le preguntaba ya sobre la nutrición de las plantas, creyó que nada más deseaban saber de ello. —Hablaremos ahora —dijo— de la recolección de los frutos maduros. Y de ellos, primeramente, de los prados bajos, cuya hierba se ha de segar cuando, en el verano, comienza a secarse, después, para que se complete su desecación, ha de revolverse con la horca. Cuando esté seca, se ata en fajos y se lleva a la granja. Luego se pasa el rastrillo por el campo para recoger la hierba que haya quedado en tierra, y que se junta con los montones de heno. [2] Después de segados los prados, vienen las segundas cortas, o sea, que se vuelve a pasar de nuevo la hoz para recoger las hierbas que no pudieron tomarse la primera vez y que forman pequeñas matas en la superficie del prado. A esta operación se le llama

ac quasi herba tuberosum reliquerunt campum. A qua sectione arbitror dictum sicilire pratum.

L. [1] Messis proprio nomine dicitur in iis [1] quae metimur, maxime in frumento, et ab eo esse uocabulo declinata. Frumenti tria genera sunt messionis, unum ut in Vmbria, ubi falce secundum terram succidunt stramentum et manipulum, ut quemque subsicuerunt; ponunt [2] in terra. [2] Ubi eos fecerunt multos, iterum eos percensent ac de singulis secant inter spicas et stramentum. Spicas coiciunt [3] in corbem atque in aream mittunt, stramenta relincunt in segete, unde tollantur in aceruum. Altero modo metunt, ut in Piceno, ubi ligneum habent incuruum bacillum, in quo sit extremo [4] serrula ferrea. Haec cum conprendit fascem spicarum, desecat et stramenta stantia in segete [5] relinquit, ut postea subsecentur. Tertio modo metitur, ut sub urbe Roma et locis plerisque, ut stramentum medium subsicent, quod manu sinistra summum prendunt: a quo medio messem dictam puto. Infra manum stramentum quod *cum* terra haeret, [6] postea subsecatur; [3] contra quod cum spica stramentum haeret, corbibus in aream defertur. Ibi discedit in aperto loco palam: a quo potest nominata esse palea. Alii stramentum ab stando, ut stamen, [7] dictum putant; alii ab stratu, quod id substernatur pecori. Cum est matura seges, metendum: [cum] in eo *in* iugerum [8] fere una opera propemodum in facili agro satis esse dicitur. [9] Messas spicas corbibus [10] in aream deferre debent.

LI. [1] Aream esse oportet in agro sublimiore [1] loco, quam perflare possit uentus: hanc esse modicam pro magnitudine segetis, potissimum rutundam et mediam paulo extumidam, ut, si pluerit, non consistat aqua et quam breuissimo itinere extra aream defluere possit: omne porro breuissimum in rutundo e medio ad extremum: salida terra pauita, maxime

"sectio" (corta) y de allí viene "sicilire", segar la hierba del prado por segunda vez.

L. [1] —Se da el nombre de "mieses", de "meto" (segar), a todo lo que se siega y principalmente al trigo. Se siega éste de tres maneras: una. como en la Umbría, consistente en cortar la paja al ras de tierra, y atarla en manojos seguidamente. [2] Cuando se ha hecho un buen número de éstos, se toman uno a uno para sacudirlos y separar las espigas de la paja. Se reúnen todas las espigas en cestos, y se llevan a la era. La paja que queda en el campo, se recoge y se amontona. Otra forma es la que emplean en Piceno, donde se utiliza un instrumento de madera curvada, a cuyo extremo se adapta una sierra pequeña de hierro. Este instrumento reúne en manojos las espigas que va cortando, dejando en pie la paja, que se corta más tarde. La tercera forma es la que se usa en los alrededores de Roma y otros muchos sitios, que consiste en cortar la paja por su punto medio, agarrando las matas por el extremo con la mano izquierda, de donde viene, según eso, el que se les llama mieses de "medium" (medio). Seguidamente se corta la paja de la parte inferior, cercana a tierra. [3] Por lo que se refiere a la paja que lleva la espiga, se echa en cestos y se lleva a la era. Allí se le separa para amontonarla en lugar descubierto, "palam", por lo cual tal vez se le llama "paja" (palea). El otro nombre que se da a la paja, "stramentum", lo hacen derivar algunos de "stare" (mantener en pie) y de "stamen" (lo que se tiene derecho). Otros le hacen venir de "stratus" (extendido), porque la paja se extiende cuando sirve de cama a los rebaños. La siega se hace cuando los sembrados están maduros y, en estas condiciones, se dice que un hombre puede segar fácilmente una yugada en un día, meter las espigas en los cestos y llevarlos a la era.

LI. [1] —La era debe hallarse en un lugar elevado, en medio del campo, a fin de que pueda llegar a ella el viento de todas direcciones. Debe ser de extensión moderada y proporcional a la del campo; su forma debe ser circular con preferencia y un poco más elevada en el centro, para dar una vertiente rápida a las aguas en caso de lluvia (ya que en el círculo el camino más corto es el que va del centro a la orilla); el suelo ha de estar formado con tierra bien deshecha, de arcilla,

si est argilla, ne, aestu paeminosa *si sit*, in rimis [2] eius grana oblitescant et recipiant aquam et ostia aperiant muribus ac formicis. Itaque amurca solent perfundere: ea enim herbarum [de amurca] et formicarum et talparum uenenum. [2] Quidam aream ut habeant soldam, muniunt lapide aut etiam faciunt pauimentum. Non nulli etiam tegunt areas, ut in Bagiennis, quod ibi saepe id temporis anni oriuntur nimbi. Ubi ea retecta et loca calda, prope aream faciundum umbracula, quo succedant homines in aestu tempore meridiano.

LII. [1] Quae seges grandissima atque optima fuerit, seorsum in aream secerni oportet spicas, ut semen optimum habeat; e spicis in area excuti grana. Quod fit apud alios iumentis iunctis ac tribulo. Id fit e tabula lapidibus aut ferro asperata, quae cum inposito [1] auriga aut pondere grandi trahitur iumentis iunctis, [aut] discutit e spica grana: aut ex axibus dentatis cum orbiculis, quod uocant plostellum poenicum; in eo quis sedeat atque [2] agitet quae trahant iumenta, ut [3] in Hispania citeriore et aliis locis faciunt. [2] Apud alios exteritur grege iumentorum inacto et ibi agitato perticis, quorum [4] ungulis e spica exteruntur grana. Iis tritis oportet e terra subiectari uallis aut uentilabris, cum uentus spirat lenis. Ita fit ut quod leuissimum est in eo atque appellatur acus [5] ac palea euannatur foras extra aream ac frumentum, quod est ponderosum, purum ueniat ad corbem.

LIII. Messi facta spicilegium uenire oportet aut domi legere stipulam aut, si sunt spicae rarae et operae carae, con-

si es posible, pues en otro caso el calor del verano produce grietas y hoyos, por donde se meten los granos, se detiene el agua, o sirve de escondite a las ratas y a las hormigas. Por esta razón se suele echar en el suelo de la era hez de aceite, que impide que nazca la hierba y es un veneno para las hormigas y los grillos, [2] Algunos, para hacer más firme el suelo de la era, colocan piedras con las que se forma un pavimento. Otros, como los de Bagienis, llevan su atención hasta colocar en las eras resguardos contra las tempestades, muy frecuentes en aquella región en la época de la siega. Donde la era está al descubierto, en los países cálidos, hay que construir resguardos en donde los obreros puedan ponerse a la sombra, en el verano, durante el calor de mediodía.

LII. [1] —Aquella parte de la cosecha que sea mejor y la más abundante en espigas, debe seleccionarse para sembrar. En la era se separa el grano de la espiga, lo que se consigue por medio de un trillo arrastrado por jumentos. El trillo se construye con una tabla ancha en cuya cara inferior se clavan piedras y trozos de hierro con aristas y puntas cortantes y sobre la cual se coloca el conductor u otro peso semejante; arrastrado por una yunta de jumentos, se hace pasar sobre las espigas y así se separan de ellas los granos que contienen. Muchas veces el trillo consiste también en la reunión de varias tablas provistas de dientes y rodajas, recibiendo entonces el nombre de carreta púnica. Sobre ella se coloca sentado el conductor y se arrastra también por una yunta de jumentos, como se hace en la España Citerior y en otros sitios. [2] Otros se contentan con hacer que los animales pisen las espigas y van removiéndolas con la horca o con varas muchas veces. Cuando el trigo ha sido bien trillado se le avienta mediante el instrumento llamado *vallum* o *vallabrum* (pala u horca), cuidando para hacer esta operación de escoger el momento en que el viento tenga bastante fuerza para llevarse las partes más ligeras llamadas *acus* (granzas), de manera que el trigo caiga por su propio peso y se pueda meter ya limpio en los sacos.

LIII. —Hecha la siega es conveniente vender el derecho de espigar, o bien arrancar el rastrojo y llevarlo a casa. Si las espigas que quedan en el campo son raras y las operaciones

pasci. Summa enim spectanda, ne in ea re sumptus fructum superet.

LIV. [1] In uinetis uua cum erit matura, uindemiam ita fieri oportet, ut uideas, a quo genere uuarum et a quo loco uineti incipias legere. Nam et praecox et miscella, quam uocant nigram, multo ante coquitur, quo prior legenda, et quae pars arbusti ac uineae magis aprica, prius debet descendere de uite. [2] In uindemia diligenti [1] uua non solum legitur [2] sed etiam eligitur: *legitur* ad bibendum, eligitur ad edendum. Itaque lecta [3] defertur in forum [4] uinarium, unde in dolium inane ueniat; electa in secretam corbulam, unde in ollulas addatur et in dolia plena uinaciorum contrudatur, alia quae in piscinam in amphoram picatam descendat, alia quae in aream [5] in carnarium escendat. Quae calcatae uuae erunt, earum [6] scopi cum folliculis subiciendi sub prelum, [7] ut, siquid reliqui habeant musti, exprimatur in eundem lacum. [3] Cum desiit sub [8] prelo fluere, quidam circumcidunt extrema et rursus premunt et, rursus cum expressum, circumcisicium [9] appellant ac seorsum quod expressum est servant, quod resipit ferrum. Expressi acinorum folliculi in dolia coiciuntur, [10] eoque aqua additur: ea uocatur lora, quod lota acina, ac pro uino operariis datur hieme.

LV. [1] De oliueto oleam, quam manu tangere possis e terra ac scalis, legere oportet potius quam quatere, quod ea quae uapulauit, marcescit [1] nec dat tantum olei. Quae manu stricta, melior ea quae digitis nudis [laudabilior L], quam illa quae cum digitabulis, durities enim eorum quod non solum stringit bacam, [2] sed etiam ramos glubit ac relinquit ad gelicidium retectos. Quae manu [2] tangi non poterunt, ita quati debent, ut harundine potius quam pertica feriantur: grauior enim plaga medicum quaerit. Qui quatiet, ne aduersam caedat.

costosas, se mete allí a pacer el ganado, pues hay que pensar en que el gasto no sea superior al producto.

LIV. [1] —En las viñas, cuando la uva está madura, hay que proceder a la vendimia, debiendo pensar, en primer lugar, por qué especie de uva y en qué parte de la viña se habrá de comenzar. Porque la uva temprana y la mezclada, que se llama generalmente uva negra, maduran mucho antes que las otras especies; por lo cual hay que cogerlas las primeras y comenzar por aquella parte del viñedo que esté más al abrigo. [2] Al hacer la vendimia hay que escoger la uva que se destina para comer en racimo y separarla de la destinada para el vino. Esta última se lleva en cuévanos al lagar y de allí a la prensa y a los toneles; la otra se mete en cestos y luego en vasijas de barro que se colocan en el fondo de un barril donde se ha depositado orujo. Se le guarda también en ánforas embadurnadas con pez que se colocan en el fondo de un depósito de agua, o bien se secan al aire, antes de meterlas en la despensa. Cuando la uva ha sido estrujada, colóquese bajo la prensa con el orujo para exprimirla, sacando así lo que pueda quedar de mosto que se echa a la misma cuba que el anterior. [3] Cuando el orujo no da ya más mosto, se recorta todo lo que sobresale de la prensa para comprimirlo de nuevo. Lo que sale de esta segunda prensadura se llama "circumcisitum" (vino de recortadura); pero se le pone aparte, porque sabe a hierro. Cuando el orujo ha sido bien comprimido, se mete en toneles que se llenan de agua, obteniendo de él una bebida que se llama "lora" (aguaje), abreviación de "lota acina" (levadura del orujo) y que se da a los trabajadores, en lugar de vino, en el invierno.

LV. [1] —De la cosecha de las olivas. Cuando las olivas están bajas, o cuando se pueden coger fácilmente mediante una escalera, lo mejor es hacer la recolección a mano que mediante vareo, porque la oliva vapuleada se seca y no da tanto aceite. Y también es mejor recogerla con la mano desnuda, que no con dedales, pues la dureza de éstos no sólo estropea los frutos, sino que descorteza las ramitas del árbol que quedan así más expuestas al frío. [2] Cuando las olivas no están al alcance de la mano, se deben emplear cañas para abatirlas con preferencia a las varas. Porque, entre dos males,

[3] Saepe enim ita percussa olea secum defert de ramulo plantam, quo facto fructum amittunt posteri anni. Nec haec non minima causa, quod oliueta dicant alternis annis non ferre fructus aut non aeque magnos. [4] Olea ut uua per idem biuium [3] redit in uillam, alia ad cibum [4] [l. edatur], alia ut eliquescat ac non solum corpus intus unguat sed etiam extrinsecus. Itaque dominum [5] in balneas et guminasium sequitur. [5] Haec, de qua fit oleum, congeri solet aceruatim [6] *in* dies singulos in tabulata, ut ibi mediocriter fracescat ac primus quisque aceruos demittatur per serias [7] ad uasa olearia ac trapetas, quae res molae oleariae ex duro et aspero lapide. [6] Olea lecta si nimium diu fuit in aceruis, caldore fracescit et oleum foetidum fit. Itaque si nequeas mature conficere, [in aceruis] iactando uentilare oportet. [7] Ex olea fructus duplex, oleum, quod omnibus notum, et amurca, cuius utilitatem quod ignorant plerique, licet uidere e torculis oleariis fluere in agros ac non solum denigrare terram, sed multitudine facere sterilem; cum is umor modicus cum ad multas res tum ad agri culturam pertineat uehementer, quod circum arborum radices infundi solet, maxime ad oleam, et ubicumque in agro herba nocet.

LVI. Agrius, Iamdudum, inquit, in uilla sedens expecto [1] cum claui te, Stolo, dum fructus in uillam referas. Ille, Em quin adsum, uenio, inquit, ad limen, fores aperi. Primum faenisiciae conduntur melius sub tecto quam in aceruis, quod ita fit iucundius pabulum. Ex eo intellegitur, quod pecus utroque posito libentius est.

LVII. [1] [Et] triticum condi oportet in granaria sublimia, quae perflentur uento ab exortu ac septemtrionum regione, ad quae nulla aura umida [1] ex propinquis locis adspiret. Parietes et solum opere tectorio marmorato loricandum; [2] [2] si minus, ex argilla mixta acere [3] e frumento et amurca,

el médico escoge siempre el menor. [3] No hay que sacudir el árbol en dirección contraria, a fin de no arrancar los renuevos, con lo cual el árbol sería estéril al año siguiente. Esta es, indudablemente, la causa por la cual los olivos no dan fruto sino cada dos años, según se dice. [4] Como las uvas, las olivas, una vez cogidas, sirven para dos cosas: o bien se cogen para comerlas o se las convierte en un líquido untuoso que se aplica al cuerpo humano por fuera, tal como nos servimos de él en el baño y en el gimnasio. [5] La oliva, de la que se saca aceite, se pone en montones sobre tablas donde se le deja macerar por algún tiempo. Luego cada montón, por el mismo orden en que se formaron, se transporta en vasijas al trapecio. Así se llama un aparato formado por dos piedras de moler, construídas con piedra dura y arenosa. [6] Las olivas que se dejan mucho tiempo amontonadas fermentan y dan un aceite rancio. Así, pues, si no se puede hacer el aceite en seguida deben removerse los montones para que penetre el aire en ellos. [7] De la oliva se sacan dos productos: el aceite que todos conocen y la amurca (hez de aceite), cuya utilidad es ignorada por muchos, pues se le ve rodar sin provecho por los campos, donde deja anchos trozos de tierra ennegrecidos, que, si son muchos, hacen el suelo estéril, si el líquido ha sido embebido profundamente. Sin embargo, esta substancia tiene una aplicación útil a la agricultura: colocada al pie de los árboles, de los olivos principalmente, sirve para matar todas las hierbas nocivas que los circundan.

LVI. Agrio dijo entonces: —He aquí que hace ya tiempo que estoy sentado en las puertas de la granja, con las llaves en la mano, esperando, Estolón, que vengas con la cosecha. Estolón replicó: —Aquí estoy. He llegado al umbral. Abre la puerta. En primer lugar, por lo que se refiere al heno, es necesario meterlo directamente, mejor que dejarlo en montones al descubierto. Así les gusta más a los animales, como puede comprobarse, dando al ganado ocasión de escoger entre uno y otro.

LVII. [1] —En cuanto al trigo, hay que encerrarlo en silos elevados, que reciban la acción de los vientos del norte y del este y en donde la humedad no pueda penetrar por ningún lado. Las paredes y el suelo deben revestirse con una capa de masa formada con mármol machacado, [2] o al menos de

quod murem et uermem non patitur esse et grana facit solidiora ac firmiora. Quidam ipsum triticum conspargunt, [4] cum addant in circiter mille modium quadrantal [5] amurcae. Item alius aliut adfriat aut aspargit, ut chalcidicam aut caricam cretam [6] aut absinthium, [7] item huius generis alia. Quidam granaria habent sub terris speluncas, quas uocant sirus, ut in Cappadocia ac Thracia; [8] alii [9] puteos, ut in Hispania citeriore [ut] in agro Carthaginiensi et Oscensi. Horum solum paleis substernant et curant ne umor aut aer tangere possit, nisi cum promitur ad usum. Quo enim spiritus non peruenit, ibi non oritur curculio. Sic conditum triticum manet uel annos L, milium uero plus annos C. [3] Supra terram granaria in agro quidam sublimia faciunt, ut in Hispania citeriore et in Apulia quidam, quae non solum a lateribus per fenestras sed etiam subtus a solo uentus refrigerare [10] possit.

LVIII. Faba *et* legumina [1] in oleariis uasis oblita cinere perdiu incolumia seruantur. Cato ait uuam aminneam minusculam et maiorem et apiciam in ollis commodissime condi: eadem in sapa et musto recte: quas suspendas opportunissimas [2] esse duracinas et aminneas [scantianas].

LIX. [1] De pomis conditiua, mala struthea, cotonea, scantiana, scaudiana, [1] orbiculata et quae antea mustea uocabant, nunc melimela appellant, haec omnia in loco arido et frigido supra paleas [2] posita seruari recte putant. Et ideo oporothecas qui faciunt, ad aquilonem ut fenestras habeant atque [3] ut eae perflentur curant, neque tamen sine foriculis, ne, cum umorem [4] amiserint, pertinaci uento uieta fiant; [2] ideoque in iis [5] camaras marmorato et parietes pauimentaque [L laudabiliter] faciunt, quo frigidius sit. In quo etiam

arcilla mezclada con paja de trigo y orujo de olivas. Esto guarda a los granos de la acción de las ratas y de los gusanos y contribuye al mismo tiempo a dar al grano solidez y resistencia. Algunos untan el grano con hez de aceite, en la proporción de un "quadrantal" por cada mil modios aproximadamente. Otros echan por encima o extienden por el granero greda de Calcidia o de Caria, o ajenjo y otras substancias análogas. Otros tienen graneros subterráneos, cavernas que se llaman "sirus", como en Capadocia y Tracia. Otros emplean pozos, como en la España Citerior, y en los campos de Huesca y de Cartagena. El suelo de estos pozos se cubre de paja; no penetra nunca en ellos la humedad, porque no se abren nunca, ni se deja pasar el aire, si no es que hay necesidad de echar mano a esta reserva, por lo cual no hay peligro de que se meta allí el gorgojo. [3] El trigo se conserva en estos pozos unos cincuenta años y el mijo podría conservarse en ellos, por lo menos, cien años. Otros, por último, construyen en sus propios campos unos silos que se hallan como suspendidos. Se ve tal tipo de trojes en la España Citerior y en algunas comarcas de la Apulia. Estos graneros son ventilados, no sólo por los lados, con el aire que penetra por las ventanas, sino también por el que sopla por debajo del piso de los mismos.

LVIII. —Las habas y las legumbres se conservan mucho tiempo sin estropearse en vasijas con aceite, cubiertas con ceniza. Catón dice que la amínea pequeña y la mayor y la apicia se guardan muy bien en ollas. Igualmente se pueden conservar muy bien en arrope y mosto. Las que mejor se guardan son las duracinas y las amíneas escantianas.

LIX. [1] —De las frutas, como los membrillos, las peras, escantianas, quirinianas, las redondas y las que antes se llamaban musteas y ahora se les denomina melimelas, todas se conservan muy bien en sitios secos y fríos encima de paja. Para ello, cuando se construyen las oporotecas se colocan ventanas hacia el norte, a fin de que penetren allí los aires que vienen de ese lado. Es conveniente que las ventanas tengan postigos, porque las corrientes de aire quitan a las frutas su jugo y las hacen insípidas. [2] Por lo mismo, a fin de conservar el fresco se recubren de yeso las paredes, las bóvedas y el pavimento de estos depósitos, e incluso hay hasta quienes preparan

quidam triclinium sternere solent cenandi causa. Etenim in quibus luxuria concesserit ut in pinacothece faciant, quod spectaculum datur ab arte, cur non quod natura datum utantur in uenustate disposita pomorum? Praesertim cum id non sit faciendum, quod quidam fecerunt, ut Romae coempta [6] poma rus intulerint in oporothecen [7] instruendam conuiui [8] causa. [3] In oporotheca mala manere putant satis commode alii in tabulis in opere [9] marmorato, alii substrata palea uel etiam floecis, mala punica demissis suis surculis in dolio harenae, mala cotonea struthea in pensilibus iunctis; contra in sapa condita manere pira aniciana sementiua; sorba quidam [10] dissecta et in sole macerata, ut pira; et sorba [11] per se, ubicumque sint posita in arido, facile durare: seruare rapa consecta in sinape, nuces iugulandis in harena. Punica mala et in harena iam decerpta ac matura et etiam inmatura, cum haereant in sua uirga et demiseris in ollam sine fundo, eaque si coieceris in terram et obleris [12] circum ramum, ne [13] extrinsecus spiritus adflet, ea non modo integra eximi, [14] sed etiam maiora, quam in arbore umquam pependerint.

LX. De oliuitate oleas, esui optime condi scribit Cato orcites et puseas [1] uel uirides in muria uel *in* lentisco contusas. Orcites nigras aridas, sale si sint confricatae dies quinque et tum sale excusso biduum si in sole positae fuerint, manere idoneas solere: easdem sine sale in defrutum condi recte. [2]

LXI. Amurcam periti agricolae tam in doleis [1] condunt quam oleum aut uinum. Eius conditio: cum expressa effluxit, [quod] statim de ea decoquuntur duae partes et refrigeratum conditur in uasa. Sunt item aliae conditiones, ut ea in qua adicitur [L] mustum.

LXII. Quod nemo fructus condit, nisi ut promat, de eo quoque uel sexto gradu animaduertenda pauca. Promunt [1]

allí sus lechos y su comedor. Pues, en efecto, cuando se es bastante rico para hacer del comedor una pinacoteca, forzando el arte a proporcionar tal espectáculo, ¿por qué rehusar el goce completamente natural de contemplar durante la comida las frutas más variadas colocadas con la mayor simetría? No imitemos a aquellos que, cuando convidan a hacer una comida en el campo, colocan en sus oporotecas todos los restos de los mercados de Roma. [3] En cuanto a la preparación de las oporotecas de manzanas, muchos las colocan sobre tableros o en mesas de mármol y otros prefieren ponerlas sobre paja o sobre borra de lana. Las granadas se guardan con sus ramos, en toneles llenos de arena. Los membrillos, las anicianas, así como las manzanas que maduran en época de siembra, se conservan en vino cocido. Las serbas y las peras, una vez cortadas en trozos, se las deja secar al sol. Las serbas se podrán guardar también enteras, con tal que se coloquen en sitios secos y frescos. Los nabos cortados en pedazos se conservan entre mostaza y las nueces en arena, y lo mismo las granadas, cuando se cogen ya maduras (como he dicho), y las no maduras, se colocan con su rama en una olla sin fondo que se mete en tierra, después de haber untado las ramas con pez, para sustraerlas a la influencia del aire exterior y al sacarlas después se ve que no sólo se conserva el fruto intacto, sino que alcanza una gordura que jamás tuvo en el árbol.

LX. —Por lo que se refiere a las olivas, Catón escribió que las mejores para guardar son las orcales y las negrillas, tanto secas como verdes, metidas en salmuera o en aceite de lentisco. Las orcales negras se las coloca en sal, dejándolas que se impregnen al sol, durante dos días, para conservarlas convenientemente. También se conservan sin sal en vino cocido.

LXI. —Los labradores inteligentes hacen muy bien en guardar la amurca en toneles, como el vino o el aceite. Para ello, tan pronto como se saca del orujo se hierve y se deja enfriar luego, para meterla en las vasijas. Hay otras maneras de preparar las heces del aceite, como la de mezclarlas con mosto, por ejemplo.

LXII. —Como nadie conserva los frutos del campo sino para usarlos más adelante, voy a hablar de la sexta categoría de operaciones, de las que es poco lo que puede decirse. Los

condita aut propterea quod sunt tuenda, aut quod utenda, aut quod uendunda. Ea quod dissimilia sunt inter se, aliut alio tempore tuendum et utendum.

LXIII. Tuendi causa promendum id frumentum, quod curculiones exesse incipiunt. Id enim cum promptum est, in sole ponere oportet aquae catinos, quod eo conueniunt, ut ipsi se necent, curculiones. Sub terra qui habent frumentum in iis quos uocant sirus, [1] quod cum periculo introitur recenti apertione, ita ut quibusdam sit interclusa anima, aliquanto post promere, quam aperueris, oportet. Far, quod in spicis condideris per messem et ad usum cibatus [2] expedire uelis, promendum hieme, ut in pistrino [3] pisetur [4] ac torreatur.

LXIV. Amurca cum ex olea expressa, qui est umor [1] aquatilis, ac retrimentum [2] [et] conditum in uas fictile, id quidam sic solent tueri, diebus XV *in* [3] eo quod est leuissimum ac summum deflatum ut traiciant in alia uasa et hoc isdem [4] interuallis duodeciens sex mensibus proximis item faciant; cum id nouissime, potissimum traiciant, cum senescit luna. Tum [5] decocunt in ahenis leni igni, *ad* duas partes quaad redegerunt. [6] Tum denique ad usum [7] recte promitur.

LXV. Quod mustum conditur in dolium, ut habeamus uinum, non promendum dum feruet, neque etiam cum processit [1] ita, ut sit uinum factum, si uetus bibere uelis, quod non fit, antequam accesserit *annus*: anniculum [2] prodit. Si est uero ex eo genere uuae, quod mature cocescat, [3] ante uindemiam consumi aut uenire oportet. Genera sunt uini, in quo Falerna, quae quanto pluris annos condita habuerunt, tanto, cum prompta, sunt fructuosiora.

LXVI. Oleas albas quas condideris, [1] nouas si celeriter [2] promas, [nisi condideris] propter amaritudinem respuit pala-

productos de la tierra se sacan de sus depósitos para guardarlos mejor, o para consumirlos, o para venderlos. Y como son tan distintos entre sí, son también diferentes las épocas en que deben sacarse o consumirse.

LXIII. —El trigo hay que sacarlo del granero tan pronto como se note que le ataca el gorgojo. Entonces se pondrá al sol, cerca de depósitos de agua, en donde los gorgojos no tardarán en ahogarse. Los que tienen el trigo en subterráneos llamados σειροὺς no deben penetrar en ellos sin haber dejado estos depósitos abiertos algún tiempo, porque se correría el peligro de asfixiarse, como se han dado casos. El trigo que se guarda con las espigas y que se destina para el cosumo inmediato, se debe retirar de sus depósitos en invierno para molerlo y luego tostarlo.

LXIV. —La amurca, cuando se han prensado las olivas, es aquel residuo acuoso, mezclado con las materias que el aceite deja en el fondo de las vasijas en que se guarda. He aquí lo que conviene hacer para conservarla. Se separa el orujo de encima del líquido en que sobrenada, después de dejarlo quince días en reposo. Se traspasa a otras vasijas y así se repite la operación doce veces durante seis meses consecutivos, en intervalos de quince días. Debe tenerse cuidado en que la última vez el trasiego coincida con el cuarto menguante de la luna. Se hierve luego en calderas a fuego lento, hasta dejarlo reducido a la mitad, y se deposita definitivamente para utilizarla cuando haga falta.

LXV. —Cuando el mosto se coloca en las cubas para hacer el vino no se debe sacar de allí durante la fermentación, ni siquiera cuando ésta se halle tan adelantada que pudiera considerarse el vino como ya hecho. Si deseáis beber vino viejo, no deberéis sacarlo de las cubas hasta que pase un año, pues hasta pasado ese tiempo no se le puede considerar como viejo. Si es de aquella clase de uvas que, al madurar, tiran a agrias, debe consumirse en seguida, antes de que llegue la vendimia próxima. Hay clases de vinos, como los de Falerno, que su calidad es mejor cuanto más años pasan sin consumirlos.

LXVI. —Las olivas blancas, cuando se las pone en conserva antes de que estén maduras, toman un gusto agrio que

tum; item nigras, nisi prius eas sale maceraris, ut libenter in os recipiantur.

LXVII. Nucem iuglandem et palmulam et ficum Sabinam quanto citius promas, iucundiore utare, quod uetustate ficus fit pallidior, palmula cariosior, nux aridior.

LXVIII. Pensilia, ut [1] uuae, mala et sorba, [2] ipsa ostendunt, quando ad usum oporteat promi, quod colore [3] mutato et contractu acinorum, si non dempseris ad edendum, ad abiciendum descensurum se minitantur. Sorbum [4] maturum mite conditum citius promi oportet: acerbum [5] enim suspensum lentius est, quod prius domi maturitatem adsequi uult, quam nequit in arbore, quam mitescat.

LXIX. [1] Messum far promendum hieme in pistrino ad torrendum, quod ad cibatum expeditum esse uelis; quod ad sationem, tum promendum, cum segetes maturae sunt ad accipiendum. Item quae pertinent ad sationem, suo quoque tempore promenda. Quae uendenda uidendum, quae quoque tempore oporteat promi: alia enim, quae manere [1] non possunt, antequam se conmutent, ut celeriter promas ac uendas; alia, quae seruari possunt, ut tum uendas, cum caritas est. Saepe enim diutius seruata non modo usuram adiciunt, sed etiam fructum duplicant, si tempore promas.

[2] Cum haec diceret, uenit libertus aeditumi ad nos flens et rogat ut ignoscamus, quod simus retenti, et ut ei in funus postridie prodeamus. Omnes consurgimus ac simul exclamamus, 'quid? in funus? quod funus? quid est factum?' Ille flens narrat ab nescio quo percussum cultello concidisse, quem qui esset animaduertere in turba non potuisse, sed tantum modo exaudisse uocem, perperam fecisse. [3] Ipse, [2]

repugna al paladar. Lo mismo las negras, si antes no se las macera con sal, para utilizarlas con más comodidad.

LXVII. —Las nueces, los dátiles y los higos son más sabrosos cuanto menos se les conserva, pues cuanto más se prolonga el tiempo, los higos pierden su gusto, los dátiles se pudren y las nueces se secan.

LXVIII. —En cuanto a las frutas que se cuelgan para conservarlas, como las uvas, las manzanas y las serbas, su mismo aspecto indica cuándo pueden consumirse, pues por el cambio de su color y por su estado de desecación se ve que están en disposición de podérselas comer, a fin de que no llegue el momento en que sólo sirvan para tirarlas. Las serbas deben comerse en cuanto se pongan maduras; cuando se hallan verdes se pueden guardar más tiempo, ya que lo necesitan para llegar al estado de madurez que no pudieron alcanzar en el árbol, al cogerlas antes.

LXIX. [1] —Durante el invierno se saca la harina del trigo destinado al consumo de la casa, teniendo que tostarla antes para poder hacer el pan. En cuanto al trigo para simiente, se guarda hasta el momento en que los campos están preparados para recibirlo. Lo mismo puede decirse de toda especie de granos. No hay que sacarlos de sus depósitos hasta el momento de sembrarlos. Respecto al que se destina para la venta, hay que aguardar el momento más ventajoso. Cuando los productos de la tierra no pueden conservarse sin que se echen a perder, hay que darse prisa a deshacerse de ellos. Si se pueden guardar, esperad a que su precio sea más elevado. Los que saben esperar no sólo sacan buen rédito de su mercancía, sino que algunos duplican su valor. [2] Cuando esto decía Estolón, vino un liberto del guardián del templo, todo deshecho en lágrimas, pidiéndonos que le perdonáramos por habernos hecho esperar, e invitándonos para que, al día siguiente, asistiéramos a los funerales de su dueño. Todos nos levantamos exclamando al mismo tiempo: "¡Cómo! ¿A sus funerales? ¿Qué ha pasado?" Y él, sin dejar de llorar, nos contó cómo su amo acababa de ser asesinado de una cuchillada y que su asesino había huído confundido entre la muchedumbre. Sólo por una exclamación que profirió el herido, pudo saberse que el crimen había sido debido a una equivocación. [3] Agre-

cum patronum domum sustulisset et pueros dimississet, ut medicum requirerent ac mature adducerent, quod potius illut administrasset, quam ad nos uenisset, aecum esse sibi ignosci. Nec si eum seruare non potuisset. Quin non multo post animam efflaret, tamen putare [3] se fecisse recte [L]. Non moleste ferentes descendimus de aede et de casu humano magis querentes quam admirantes id Romae factum, discedimus omnes. [4]

gó el criado, además, que preocupado por atender a su patrono, llevarlo a su casa, entregarlo a sus hijos e ir a buscar un médico, se le había hecho tarde para venir a decírnoslo, lo que indudablemente encontraríamos muy natural. Su prisa, sin embargo, no pudo impedir que su amo muriera poco después; pero que él había hecho todo lo que debía hacer por su parte. No nos dimos por molestados y todos salimos del templo para marchar a nuestras casas, más conmovidos por el caso que admirados de que hubiera sucedido en Roma.

# DE RE PECVARIA

## LIBER SECVNDVS

[1] Viri magni nostri maiores non sine causa praeponebant rusticos Romanos urbanis. Ut ruri enim qui in uilla uiuunt ignauiores, [1] quam qui in agro uersantur in aliquo opere faciendo, sic qui in oppido sederent, quam qui rura colerent, desidiosiores putabant. Itaque annum ita diuiserunt, ut nonis modo diebus urbanas res usurparent, reliquis septem ut rura colerent. [2] Quod dum seruauerunt institutum, utrumque sunt consecuti, ut et cultura agros fecundissimos haberent et ipsi ualetudine firmiores essent, ac ne Graecorum urbana desiderarent gymnasia. Quae nunc uix satis singula sunt, nec putant se habere uillam, si non multis uocabulis retineant graecis, quom [2] uocent particulatim loca, procoetona, [3] palaestram, apodyterion, [4] peristylon, ornithona, peripteron, oporothecen. [3] Igitur quod nunc intra murum fere patres familiae conrepserunt relictis falce et aratro et manus mouere maluerunt in theatro ac circo, quam in segetibus ac uinetis, [ac] frumentum locamus qui nobis aduehat, [5] qui saturi fiamus ex Africa [6] et Sardinia, et nauibus uindemiam condimus ex insula Coa et Chia. [4] Itaque in qua terra culturam agri docuerunt pas-

## LIBRO SEGUNDO

## DE GANADERIA

[1] Nuestros antepasados, no sin motivo, preferían los Romanos del campo a los de la ciudad. Pues, comoquiera que en el campo viven siempre ocupados, tanto más ociosos les parecían los que habitan en la ciudad, y, cuando comparaban unos con otros, consideraban a estos últimos como los más holgazanes. Así, pues, ellos tenían dividido el año en tal forma que, de cada nueve días, consagraban sólo dos a las cosas de la ciudad y los siete restantes los dedicaban a las ocupaciones rurales. [2] Mientras se conservó esta costumbre, se obtenían dos cosas: que, por el cultivo, los campos fueran más fértiles, y que ellos, por su parte, se conservaran más fuertes y sanos y no tuvieran necesidad de esos gimnasios de todas clases con que el refinamiento de los griegos ha llenado nuestras viviendas. Tan es así, que hoy nadie creería tener una casa de campo, si no pudiera darse el gusto de adornar con nombres griegos todos sus compartimientos: *προκοιτῶνα, παλαίστραν, ἀποδυτήριον, περιστυλον, ὀρνιθῶνα, περιστερεωνα, ὀπωροθηκην.* [3] Y como en nuestros días no hay apenas un padre de familia que, dejando la hoz y el arado, no se dedique a agitar las manos aplaudiendo en el teatro y en el circo, aquellas manos que en otro tiempo estaban ocupadas en los campos y en las viñas, resulta que pagamos para que nos traigan del Africa y de la Cerdeña el trigo que nos alimenta y que vayamos en barcos a hacer la vendimia a las islas de Cos y de Kíos. [4] Así, pues, en esta tierra los fundadores de la ciudad, que eran pastores, en-

tores progeniem suam, qui condiderunt urbem. ibi contra progenies eorum propter auaritiam contra leges ex segetibus fecit prata, ignorantes non idem esse agri culturam et pastionem. Alius enim opilio et arator, nec, si possunt in agro pasci *armenta*, [7] armentarius non aliut ac bubulcus. Armentum enim id quod in agro natum non creat, sed tollit dentibus. Contra bos domitus causa fit ut commodius nascatur frumentum in segete et pabulum in nouali. [5] Alia, inquam, ratio ac scientia coloni, alia pastoris: coloni ea quae [8] agri cultura factum ut nascerentur e terra, contra pastoris ea quae nata ex pecore. Quarum quoniam societas inter se magna, propterea quod pabulum in fundo conpascere quam uendere plerumque magis expedit [9] domino fundi et stercoratio ad fructus terrestres aptissima et maxume ad id pecus adpositum, qui habet praedium, habere utramque debet disciplinam, et agri culturae [10] et pecoris pascendi et etiam uillaticae pastionis. Ex ea enim quoque fructus tolli possunt non mediocres ex ornithonibus [11] ac leporariis et piscinis. [6] E quis quoniam de agri cultura librum Fundaniae uxori propter eius fundum feci, tibi, Niger Turrani [12] noster, qui uehementer delectaris pecore, propterea quod te empturientem in campos Macros ad mercatum adducunt crebro pedes, quo facilius sumptibus multa poscentibus ministres, quod eo facilius faciam, quod et ipse pecuarias habui grandes, in Apulia ouiarias et in Reatino equarias, [qua] de re pecuaria breuiter ac summatim percurram ex sermonibus nostris conlatis cum iis qui pecuarias habuerunt in Epiro magnas, tum cum piratico bello inter Delum et Siciliam Graeciae classibus praeessem. Incipiam hinc. [13]

I. [1] Cum Menates discessisset, Cossinius mihi, Nos te non [1] dimittemus, inquit, antequam illa tria [2] explicaris,

señaron a su progenie el cultivo de los campos, y a causa de la avaricia sus descendientes, menospreciando sus preceptos, han convertido los campos en prados, ignorando la diferencia que hay entre la agricultura y el pastoreo. El pastor de ovejas y el labrador son, en efecto, cosas muy distintas, y no hay que dejar de ver la diferencia entre el buey de rebaño y el de labor, aunque ambos pacen en los campos. El buey de rebaño no produce, sino que consume, mientras que el buey que se coloca bajo el yugo, por el contrario, hace que nazca a tiempo el trigo en los campos labrados y crezca el forraje en los barbechos. [5] Repito, por lo tanto, que una cosa es la ciencia del cultivador y otra distinta la del pastor. La del cultivador se propone sacar el mayor provecho de todo lo que nace en la tierra mediante su cultivo. La del pastor, por el contrario, procura sacar todo lo que puede de su ganado. Pero como hay una relación íntima entre ambos, ya que, por un lado, el provecho puede ser mayor al consumir el forraje en el mismo campo en lugar de venderlo y, por otro, el estiércol, necesario para que la tierra dé mayor rendimiento, es producido principalmente por el ganado, los que poseen un predio necesitan conocer las dos disciplinas, la agricultura y la ganadería, y, por consiguiente, atender a todo cuanto se produce en una granja. Porque el provecho que se puede sacar de los aviarios, de las conejeras y de las piscinas no es cosa despreciable. [6] He tratado de la agricultura en el libro que dediqué a Fundania, mi esposa, que había comprado una finca. Este, querido Níger Turranio, lo escribo para ti, que tan vehemente inclinación sientes por el ganado; a ti, que este placer te lleva frecuentemente a las ferias de Macros y que encuentras en esta ocupación la manera de llenar muy costosas exigencias. Escribirlo no será tarea difícil para mí, que, en otro tiempo, he poseído grandes rebaños de ovejas en la Apulia y de caballos en Rieti. De ello trataré, sin embargo, muy sumariamente, limitándome a recoger aquí las conversaciones que he tenido con varios amigos que fueron grandes propietarios de ganado en el Epiro, en la época de la guerra de los piratas, cuando yo mandaba la flota de Grecia, entre Delos y Cilicia.

I. [1] Al mismo tiempo que Menas se retiraba, Cossinio se dirigió a mí diciéndome: —No te dejaremos marchar

quae coeperas nuper dicere, *cum* [3] sumus interpellati. Quae tria? inquit Murrius, an ea quae mihi here dixisti de pastoricia re? Ista, [4] inquit [5] ille, quae coeperat hic disserere, quae esset origo, quae dignitas, quae ars, cum † poetam [6] sesum uisere uenissemus, nisi [7] medici aduentus nos inpedisset. [8] [2] Ego uero, inquam, dicam dumtaxat quod est historicon, de duabus rebus primis quae accepi, de origine et dignitate. De tertia parte, ubi est de arte, Scrofa suscipiet, ut semigraecis pastoribus dicam graece, *ὅς πέρ μου πολλὸν ἀμείνων.* [9] Nam is magister C. Lucili Hirri, [10] generi tui, cuius nobiles pecuariae in Bruttiis habentur. Sed haec ita a nobis accipietis, inquit Scrofa, ut uos, qui estis Epirotici pecuariae athletae, [11] remuneremini nos ac quae scitis proferatis in medium. Nemo enim omnia potest scire. [3] Cum accepissem condicionem [12] et meae partes essent primae, non quo non ego pecuarias in Italia [13] habeam, sed non omnes qui habent citharam sunt citharoedi: Igitur, inquam, et homines et pecudes [14] cum semper fuisse sit necesse natura — siue enim aliquod fuit principium generandi animalium, ut putauit [15] Thales Milesius et Zeno Citieus, [16] siue contra principium horum extitit nullum, ut credidit Pythagoras Samius et Aristoteles Stagerites, necesse est humanae uitae ab summa [17] memoria gradatim descendisse ad hanc aetatem, ut scribit Dicaearchus, est summum gradum fuisse naturalem, cum uiuerent homines ex iis [18] rebus, quae inuiolata ultro ferret terra, [4] ex hac uita in secundam descendisse pastoriciam, e feris atque [19] agrestibus ut arboribus ac uirgultis [ac] decarpendo glandem, arbutum, [20] mora, poma colligerent ad usum, sic ex animalibus cum propter eandem utilitatem, quae

hasta que no hayas terminado de explicarnos aquellas tres partes de que nos hablabas en el momento en que fuimos interrumpidos. —¿Qué tres partes? —preguntó Murrio—. ¿Acaso aquéllas de que me hablabas ayer sobre el arte pecuario? —Justamente ésas; es decir, de aquel discurso que empezó sobre el origen, la dignidad y la esencia de este arte, cuando estuvimos a visitar a Peta, enfermo, y que fué interrumpido con la llegada del médico. [2] —En verdad, yo sólo me ocuparé —dije— de las dos primeras que constituyen lo ιστορικον (histórico) de esta ciencia, es decir, lo que yo sé: su origen y su importancia; en cuanto a la tercera, sobre lo de qué es tal arte, le corresponde a Escrofa cómo se puede decir en griego a pastores que son medio griegos οσπὲρ μου πολλὸν ἀμείνων (él, que lo entiende mejor que yo). Pues, ¿no eras maestro en este arte de tu yerno C. Lucilio Hirro, tan célebre por los ricos rebaños que posee en los Abruzos? —Acepto con mucho gusto —replicó Escrofa—, pero con la condición de que vosotros, que sois epirotas y atletas del pastoreo, me recompenséis con lo que sabéis de estas cosas. Ya que, efectivamente, siempre hay que aprender algo. [3] Como aceptaron esta condición, yo me limitaré a tratar de aquellas dos primeras partes que había elegido, y no porque poseyera rebaños en Italia, pues no todos los que tienen cítara han de tocarla, y comencé así: —Hombres y rebaños hay en la naturaleza, como siempre hubo necesariamente. Ya se admita un principio generador de los animales, tal como opinaban Tales de Mileto y Zenón de Citio, o bien que, por el contrario, se niegue dicho principio, como lo hacen Pitágoras de Samos y Aristóteles el Estagirita, es preciso reconocer que la vida humana, remontándonos gradualmente hasta su condición primitiva, ha pasado por muchas transformaciones hasta llegar a su estado actual, como escribió Dicearco, y que, como semejante condición era completamente natural, los hombres vivían con aquellas cosas que producía la tierra espontáneamente; [4] a esta vida siguió, en segundo grado, la vida pastoril, en la cual los hombres, en lugar de alimentarse con bellotas, madroños, moras y frutos silvestres en los bosques y en los zarzales, escogieron entre los animales que con ellos convivían aquellos cuya sustancia pudieran utilizar, y los

possent, siluestria deprenderent [21] ac concluderent et mansuescerent. In quis primum non sine causa putant oues adsumptas et propter utilitatem et propter placiditatem. [22] Maxime enim hae natura quietae et aptissimae ad uitam hominum. Ad cibum enim lacte et caseum adhibitum, ad corpus uestitum et pelles adtulerunt. [5] Tertio denique gradu a uita pastorali ad agri culturam descenderunt, in qua ex duobus gradibus superioribus retinuerunt multa, et quo descenderant, ibi processerunt longe, dum ad nos [23] perueniret. Etiam nunc in locis multis genera pecudum ferarum sunt aliquot, [24] ab ouibus, ut in Phrygia, ubi greges uidentur conplures, in Samothrace caprarum, quas latine rotas appellant. Sunt enim in Italia circum Fiscellum et Tetricam montes multae. De subus nemini ignotum, nisi qui apros non putat [25] sues uocari. Boues perferi etiam nunc sunt multi in Dardanica et Maedica [26] et Thracia, asini feri in Phrygia et Lycaonia, [27] equi feri in Hispania [28] citeriore regionibus aliquot.

[6] Origo, quam dixi; dignitas, quam dicam. [29] De antiquis inlustrissimus quisque pastor erat, ut ostendit et graeca et latina lingua et ueteres poetae, qui alios uocant polyarnas, [30] alios polymelos, alios polybutas; qui ipsas [31] pecudes propter caritatem aureas habuisse pelles tradiderunt, ut Argis, Atreus quam sibi Thyesten [32] subduxe queritur; ut in Colchide *ad* Aeetam, [33] ad cuius arietis pellem profecti regio genere dicuntur Argonautae; ut in Libya [34] ad Hesperidas, unde aurea mala, id est secundum antiquam consuetudinem capras et oues, [quas] Hercules ex Africa in Graeciam exportauit. Eas [35] enim *a* [36] sua uoce Graeci [37] appellarunt mela. [7] Nec multo secus nostri ab eadem uoce, sed ab alia littera (uox earum non me, sed be sonare uidetur), oues be alare: [38] uocem efferentes [39] dicunt, e quo post balare extrita littera, ut in multis.

aprisionaron y domesticaron. Se cree, y no sin razón, que las ovejas fueron los primeros de estos animales, considerándolos como los de más utilidad y como los más pacíficos. Estos animales, en efecto, por su naturaleza tranquila, son los más aptos para la vida de los hombres. Ellos les proporcionan leche y queso para su alimentación y (con su cuerpo) pieles (y lana) para sus vestidos. [5] De la vida pastoril se pasó al tercer grado, o sea a la vida agrícola. En ésta se conservaron, sin embargo, muchas cosas de los dos grados anteriores. Algunas de ellas han llegado hasta nosotros. Así, todavía existen varias especies de animales en estado salvaje en muchas partes, como las ovejas en Frigia, donde se las ve formando rebaños errantes, y las cabras de Samotracia, que se llaman "rotae" en latín. Son muy abundantes en Italia, principalmente en los montes Fiscelo y Tétrica. En cuanto a los cerdos, todo el mundo sabe que los hay salvajes, a menos que se quiera considerar al jalablí como de otra especie. Los bueyes se hallan en estado salvaje, en gran escala, en la Dardania, en la Media y en la Tracia. Asnos salvajes los hay en Frigia y en Licaonia. Hay caballos salvajes en algunas regiones de la España Citerior. [6] Ya he dicho bastante sobre el origen. Hablaré ahora de su importancia. Los antiguos más ilustres fueron pastores, como lo atestiguan las lenguas griega y latina, y los poetas de la antigüedad que llamaban a sus héroes unas veces πολύαρνας, otras πολύμηλους y otras πολυβύτας, y ellos mismos nos hablan de las ovejas de vellón de oro, sin duda aludiendo a su gran carestía, como la oveja de Atreo de Argos, quien se quejaba le había sido robada por Tiestes, o como el carnero que poseía Aetes de Cólquida, objeto de la expedición de aquellos hombres de estirpe real llamados Argonautas, o como en Libia, en las Hespérides, donde se hallaban las manzanas de oro, que según la antigua tradición eran las cabras y las ovejas que Hércules transportó de Africa a Grecia. Los griegos, en efecto, para recordar la voz de estos animales los llaman μῆγα, [7] no muy diferente de la palabra que muchos de los nuestros han adoptado, cambiando sólo una letra, "bella", porque se oye más bien el sonido de "be" que el de "me" cuando grita una oveja, de donde a su grito se le llama "balar", cambiándole una letra, como se ha hecho con

Quod si apud antiquos non magnae dignitatis pecus esset, in caelo describendo astrologi non appellassent eorum uocabulis signa, quae non modo non dubitarunt ponere, sed etiam ab iis principibus duodecim signa multi numerant, ab ariete et tauro, cum ea praeponerent Apollini et Herculi. Ii enim dei ea secuntur, sed appellantur Gemini. [8] Nec satis putarunt de duodecim signis sextam partem obtinere pecudum nomina, nisi adiecissent, ut quartam tenerent, [40] capricornum. Praeterea a pecuariis addiderunt capram, haedos, canes. An non [41] etiam item in mari terraque ab his regionibus notae [a pecore in mari], quod nominauerunt a capris Aegaeum pelagus, ad Syriam montem Taurum, in Sabinis Cantherium montem, *Bosporum* [42] unum Thracium, alterum Cimmerium? [43] [9] Nonne in terris multa, ut oppidum in Graecia Hippion Argos? Denique non Italia [44] a uitulis? Ut scribit Piso. Romanorum uero populum a pastoribus esse ortum quis non dicit? quis Faustulum nescit pastorem fuisse nutricium, qui Romulum et Remum educauit? non ipsos quoque fuisse pastores obtinebit, quod Parilibus potissimum condidere urbem? Non idem, quod multa etiam nunc ex uetere instituto bubus et ouibus dicitur, et quod aes antiquissimum quod est flatum pecore est notatum, et quod, urbs [45] cum condita est, [10] tauro et uacca qua essent [46] muri et portae definitum, et quod, populus Romanus cum lustratur [47] suouitaurilibus, circumaguntur uerres aries taurus, et quod nomina multa habemus ab utroque pecore, a maiore [48] et a minore? *a minore* Porcius, Ouinius, Caprilius; sic a maiore Equitius, Taurius, *Asinius*: [49] *idem* cog-

otras muchas palabras. Si los antiguos no hubieran considerado al ganado como una cosa de la mayor importancia, no habrían nombrado los astrólogos con vocablos pertenecientes a él muchos de los signos del Zodíaco en su descripción del cielo, sino que, no teniendo la menor duda, muchos de ellos, al enumerar dichos doce signos, comienzan con los de Aries y Tauro (carnero y toro), antes que por Apolo y por Hércules, que aun siendo dioses van colocados después, con el nombre de "Géminis". [8] Y no satisfechos con haber designado con nombres de animales a la sexta parte de los signos, introdujeron el de Capricornio para llegar a la cuarta parte. Además, los nombres de cabra, cabrito y perro, que llevan muchos grupos de estrellas, también fueron tomados de los rebaños, ¿y no hay también muchas tierras y muchos mares cuyos nombres proceden del mismo origen? Ejemplos son: el Mar Egeo, que debe su nombre a la cabra (αἴγειος, en griego); el Monte Tauro, en Siria; el Canterio en el país de los sabinos, el Bósforo de Tracia y el Bósforo de Cimeria, y muchos nombres de ciudades, como la ciudad griega que se llama ἵππιος Ἄργος (Caballo Argos). [9] Y finalmente, Italia misma, ¿no debe su nombre a los terneros ("uitili"), como escribió Pisón? ¿Quién se atreverá a negar que el verdadero pueblo de los romanos debe su origen a pastores? ¿Quién no sabe que Fáustulo, el padre nutricio y educador de Rómulo y Remo, era un pastor? Y en cuanto a los mismos fundadores de nuestra ciudad, ¿no prueba que eran pastores el hecho de haber escogido para fundarla el día de las fiestas de Pales? ¿Y no se dice hoy, siguiendo la vieja costumbre, "tantos bueyes", "tantas ovejas", para indicar el valor de muchas cosas? Y el "as", nuestra antiquísima moneda, ¿no lleva la efigie de una oveja? Y cuando se trataba de fundar una ciudad, ¿no se marcaba su recinto, murallas y puertas con el surco de un arado al que se uncían un buey y una vaca? [10] Y por último, los "suovitaurilia", que se hacen pasear solemnemente alrededor del pueblo romano para purificarlo cuando son llevados al sacrificio, ¿no están formados por un carnero y un toro? ¿Cuántos no llevamos nombres de animales, mayores o menores? Del ganado menor son los nombres de Porcio, Ovino, Caprilio, y del mayor los de Equito, Taurio. Y ¿no han recibido sus apellidos los An-

nomina adsignificare [50] [quod] dicuntur, ut Anni [51] Caprae, Statili Tauri, Pomponi Vituli: [52] sic a pecudibus alii multi.

[11] Relicum est de scientia pastorali, de qua est dicendum, quod Scrofa noster, cui haec aetas defert rerum rusticarum omnium palmam, quo melius potest, dicet. [53] Cum conuertissent in eum ora omnes, Scrofa, Igitur, inquit, [54] est scientia pecoris parandi ac pascendi, ut fructus quam possint maximi capiantur ex eo, [55] a quibus ipsa pecunia nominata est: nam omnis pecuniae pecus fundamentum. [12] Ea partes habet nouem, discretas [56] ter ternas, ut sit una de minoribus pecudibus, cuius genera tria, oues, caprae sues, [57] altera de pecore maiore, in quo sunt item ad tres species natura discreti boues asini equi. Tertia pars est in pecuaria quae non parantur, [58] ut ex iis capiatur fructus, sed propter eam aut ex ea sunt, [59] muli canes pastores. Harum [60] una quaeque in se generalis partis habet minimum [61] nouenas, quarum in pecore parando necessariae quattuor, alterae in pascendo totidem; praeterea communis una. Ita fiunt omnium partes minimum octoginta et una, et quidem necessariae nec paruae. [13] Primum ut bonum pares pecus scire oportet, [62] qua aetate unam quamque pecudem parare habereque expediat. Itaque in bubulo pecore minoris emitur annicula [63] et supra decem annorum, quod a bima aut trima fructum ferre incipit neque longius post decimum annum procedit. [14] Nam prima aetas omnis pecoris et extrema sterilis. [64] E quattuor *primis* [65] altera pars est cognitio formae unius cuiusque pecudis, qualis sit. Magni enim interest, cuius modi quaeque sit ad fructum. Ita potius [66] bouem emunt cornibus nigrantibus quam albis, capram amplam quam paruam, sues procero corpore, capitibus ut sint paruis. Tertia pars est, quo sit seminio quaerendum. Hoc nomine enim asini Arcadici [67] in Graecia nobilitati, in Italia Reatini, usque eo ut mea memoria asinus uenierit sestertiis mi-

nio, de Capra; los Statilio, de Tauro, y los Pomponio, de Vitulo? Igualmente podríamos citar muchos. [11] Réstanos hablar de lo que es la ciencia pastoril, y es nuestro amigo Escrofa, a quien le corresponde la palma entre todos cuantos tratan de ganados, el que os lo dirá mejor que yo.— Comoquiera que todos nos volvimos hacia él, Escrofa dijo: —Esta ciencia consiste en procurarse ganado y alimentarlo a fin de sacar de él el mayor provecho posible, de donde viene justamente el que a la moneda se le llame "pecunia". Porque toda la riqueza tiene su base en el ganado. [12] Esta ciencia se divide en nueve partes, o si se quiere, en tres, de las que cada una se subdivide en otras tres; la primera se ocupa del ganado menor en sus tres especies: ovejas, cabras y cerdos; la segunda comprende el ganado mayor, que se forma también de tres especies: bueyes, asnos y caballos; la tercera parte, que es sólo accesoria y no proporciona un rendimiento inmediato, pero que se relaciona con estos asuntos, en los que tiene su razón de ser, comprende los mulos, los perros y los pastores. Cada una de estas nueve partes comprende otras nueve, a saber: cuatro que se refieren a la adquisición del ganado, otras cuatro a su cuidado y otra que es común a los dos asuntos a la vez. [13] Así, pues, en su conjunto forman ochenta y una partes y todas ellas a cual más necesarias y no insignificantes. En primer lugar, para tener buen ganado es necesario saber a qué edad se debe escoger cada especie. Así, por ejemplo, los bueyes son más baratos cuando tienen menos de un año o son mayores de diez, porque este animal sólo comienza a dar provecho cuando tiene dos o tres años y apenas si sirve ya cuando ha pasado del décimo año. [14] En general, el primero y los últimos años de todos los animales son estériles. La segunda de las cuatro primeras partes se relaciona con la adquisición del ganado y tiene por objeto el estudio de la forma exterior de los animales, que tanto influye en su calidad. Pues más vale un buey de cuernos negros, que otro de cuernos blancos; una cabra de gran talla es mejor que otra pequeña, y, en cuanto al cerdo, éste debe ser largo de cuerpo y corto de cabeza. La tercera parte se ocupa de la manera de conseguir una buena raza. La de los asnos de la Arcadia es célebre en Grecia, como en Italia la de Rieti; pues, según mis

libus sexaginta et unae quadrigae Romae constiterint quadringentis milibus. [15] Quarta pars est de iure in parando, [68] quem ad modum quamque pecudem emi oporteat ciuili iure. Quod enim alterius fuit, id ut fiat meum, necesse est aliquid intercedere, neque in omnibus satis est stipulatio aut solutio nummorum ad mutationem domini. [69] In emptione [70] alias stipulandum sanum [71] esse, alias e sano pecore, [72] alias neutrum. [73] [16] Alterae partes quattuor sunt, cum iam emeris, obseruandae, de pastione, de fetura, de nutricatu, de sanitate. Pascendi primus [74] locus qui est, eius ratio triplex, in qua regione quamque potissimum pascas et quando et qui, ut capras in montuosis potius locis [quam] fruticibus [75] quam in herbidis campis, equas contra. Neque eadem loca aestiua et hiberna idonea omnibus ad pascendum. Itaque greges ouium longe abiguntur ex Apulia in Samnium aestiuatum atque ad publicanum profitentur, ne, si inscriptum pecus pauerint, lege censoria conmittant. [17] Muli e Rosea campestri [76] aestate exiguntur in † Bubures altos montes. Qui potissimum quaeque pecudum pascatur, habenda ratio, nec solum quod faeno fit satura equa aut bos, cum sues hoc uitent et quaerant glandem, sed quod hordeum et faba interdum sit quibusdam obiciendum et dandum bubus lupinum et lactariis medica et cytisum; praeterea quod ante admissuram diebus triginta arietibus ac tauris datur plus cibi, ut uires habeant, feminis bubus demitur, quod macescentes melius concipere dicuntur. [18] Secunda pars est de fetura. Nunc [77] appello feturam a conceptu ad partum: hi enim praegnationis primi et extremi fines. Quare primum uidendum de admissione, quo quaeque

recuerdos, he visto vender un asno en sesenta mil sestercios y una cuadriga de Roma llegó a alcanzar hasta cuatrocientos mil. [15] La cuarta parte se ocupa de las cuestiones de derecho relacionadas con la adquisición del ganado, es decir, de la manera como debe comprarse de conformidad con el derecho civil. Para que pase a ser mío lo que perteneció a otro, hace falta llenar algún requisito. No basta, en modo alguno, con que se estipulen el precio y la cantidad. En la compra tiene importancia también considerar si el ganado está sano, o enfermo o en estado dudoso. [16] Después de la compra hay que atender a otras cuatro partes todavía: al pastoreo, a la reproducción, a la alimentación de las crías y a la conservación de su salud. El pastoreo, que es la primera de estas cuatro partes, se divide en otras tres: ¿A qué región puede llevarse a pacer el ganado en mejores condiciones, cuándo y qué cosas deben contener los pastos? A las cabras les convienen los lugares montañosos, con abundancia de ramas y arbustos, mejor que los campos de hierba. Lo contrario ocurre con los caballos. Tampoco todos los sitios de pastos, de verano o de invierno, son igualmente adecuados. Así, los rebaños de ovejas, que de la Apulia van a pasar todo el tiempo del verano a Samnio, después de que se ha hecho pública la autorización no pueden ser trasladados sin inscribirse previamente, para no faltar a la ley de los censores. [17] Los mulos de los campos de Rósea se llevan a pacer a los altos montes de Burbur. Hay que tener en cuenta también los alimentos adecuados que se han de dar como pasto al ganado. No basta con decir que debe darse heno a los caballos y a los bueyes y bellotas a los cerdos, sino que hay que saber añadir cebada y habas a la provisión y dar altramuces a los bueyes, así como alfalfa y legumbres a los animales productores de leche. Treinta días antes de que el macho cubra a la hembra hay que aumentar la ración a los carneros y a los toros, a fin de que tengan fuerza, en tanto que se disminuye la que corresponde a las vacas, pues se dice que, estando flacas, pueden concebir mejor. [18] La segunda parte se ocupa de la gestación. Llamo aquí gestación al período comprendido entre la concepción y el parto, ya que es el comienzo y el fin de la reproducción. Hay que ocuparse primero de la aceptación del macho por parte de la hembra y

tempore ut ineant facere oporteat. [78] Nam ut suillo pecori [79] a fauonio ad aequinoctium uernum putant aptum, sic ouillo [80] ab arcturi accasu usque ad aquilae occasum. Praeterea habenda ratio, quanto antequam incipiat admissura fieri mares a feminis secretos habeant, quod fere in omnibus binis mensibus ante faciunt et armentarii et opiliones. [81] [19] Altera pars est, in fetura quae sint obseruanda, quod alia alio tempore parere solet. Equa enim uentrem fert duodecim menses, uacca decem, ouis et capra quinos, sus quattuor. In fetura res incredibilis est in Hispania, sed est uera, quod in Lusitania ad oceanum in ea regione, ubi est oppidum Olisipo, [82] monte Tagro quaedam e uento concipiunt certo tempore equae, ut hic gallinae quoque solent quarum oua hypenemia appellant. [83] Sed ex his equis qui nati pulli, non plus triennium uiuunt. Quae nata sunt matura et corda, ut pure et molliter stent uidendum et ne obterantur. Dicuntur agni cordi, qui post tempus nascuntur ac remanserunt in uoluis intimis. [20] Vocant chorion, a quo cordi appellati. Tertia res est, *in* nutricatu [84] quae [85] obseruari [86] oporteat, in quo quot [87] diebus matris sugant mammam et id quo tempore et ubi; et si parum habet lactis mater, ut subiciat sub alterius mammam, qui appellantur subrumi, [88] id est sub mamma. Antiquo enim uocabulo mamma rumis, ut opinor. Fere ad quattuor menses a mamma non diiunguntur agni, haedi tres, porci duo. E quis qui iam [89] puri sunt ad sacrificium, ut inmolentur, olim appellati sacres, quos appellat Plautus, cum ait 'quanti sunt porci sacres?' Sic boues altiles ad sacrificia publica saginati dicuntur opimi. [90] [21] Quar-

de la época más adecuada para ello. Así, para el ganado porcino el mejor tiempo es el que va desde la aparición del viento favonio hasta el equinoccio de primavera, y para la especie ovina, desde el ocaso de Arturo hasta el del Aguila. Hace falta también guardar un tiempo de separación entre los machos y las hembras antes del acoplamiento, que, por lo común, es de dos meses para toda clase de ganado, tanto para el vacuno como para las ovejas. [19] Otra cosa hay que observar todavía en relación con la gestación, y es su duración, pues el parto viene más pronto o más tarde, según las especies. La yegua, por ejemplo, tarda doce meses; la vaca diez; la oveja y la cabra cinco y la cerda cuatro. En España ocurre, con respecto a la generación, una cosa increíble, pero que es cierta: En Lusitania, cerca del Océano, en aquella región donde se halla la ciudad de Lisboa, sobre el monte Tagro, las yeguas conciben por el viento en cierta época, como sucede también con las gallinas cuyos huevos se llaman "hypenemia". Pero los pollos concebidos de esta manera no viven más de tres años. En cuanto a las crías que han llegado a su debido tiempo, o más tarde, hay que limpiarlas y lavarlas con cuidado durante la noche, a fin de que la madre no las aplaste. A los corderos que han permanecido más tiempo del necesario en el vientre de su madre se les llama "cordi" (tardíos), de la voz griega χορίον. [20] La tercera parte trata de lo que hay que observar en relación con la alimentación de las crías, es decir, cuándo y por cuántos días debe dar la madre la teta a la cría y dónde, y si la madre carece de leche se le deberá buscar otra nodriza. A estas crías se les llama "subrumi", es decir, de debajo de la teta. Esto viene de la antigua voz "rumis", que se empleaba para designar la teta, según creo. Por lo común se desteta a los corderos a los cuatro meses; a los cabritos, a los tres, y a los cerdos, a los dos; como en esa edad tales animales están aún bastante puros para el sacrificio, o sea para ser inmolados, se les llamaba en otro tiempo sagrados, y a ellos alude Plauto cuando dice:

*¿Cuánto valen los cerdos sagrados?*

De la misma manera, a los bueyes cebados, escogidos para los sacrificios públicos, se les llama óptimos. [21] La cuar-

ta pars est de sanitate, res multiplex [91] ac necessaria, quod morbosum pecus est uitiosum, et quoniam non ualet, saepe magna adficiuntur calamitate. Cuius scientiae genera duo, ut in homine, [92] unum ad quae [93] adhibendi medici, alterum quae [94] ipse etiam pastor [95] diligens mederi possit. Eius partes sunt tres. Nam animaduertendum, quae cuiusque morbi sit causa, quaeque signa earum causarum sint, et quae quemque morbum curatio [curandi] sequi debeat. [22] Fere morborum causae erunt, quod laborant propter aestus aut propter frigora, [96] nec non etiam propter nimium laborem aut contra [97] nullam exercitationem, aut si, cum exercueris, statim sine interuallo cibum aut potionem dederis. Signa autem sunt, ut eorum qui [si] e labore febrem habent adapertum os [98] umido spiritu crebro et corpore calido. Curatio autem, cum hic est morbus, haec. [23] Perfunditur aqua et perunguitur oleo et uino tepefacto, et item cibo sustinetur, et inicitur aliquid, ne frigus laedat: [99] sitienti aqua tepida datur. Si hoc genus rebus non proficitur, demittitur sanguis, maxime e capite. [100] Item ad alios morbos aliae causae et alia signa, in omni pecore quae scripta habere oportet magistrum pecoris. [24] Relinquitur nonum quod dixi, de numero, utriusque partis commune. Nam et qui parat pecus necesse est constituat numerum, quot [101] greges et quantos [102] sit pasturus, ne aut saltus desint aut supersint et ideo fructus dispereant. Praeterea scire oportet, in grege quot feminas habeat, quae parere possint, [103] quot arietes, quot utriusque [104] generis suboles, quot reiculae [105] sint alienandae. In alimoniis, si sunt plures nati, ut quidam faciunt, sequendum ut quosdam subducas, quae res facere solet ut reliqui melius crescant.

[25] Vide, inquit Atticus, ne te fallat et nouenae istae partes non exeant extra pecoris minoris ac maioris nomen.

ta parte se ocupa de la sanidad, materia compleja y necesaria, ya que un animal enfermo y viciado o de mala salud echa a perder con frecuencia a todo el rebaño, produciendo así una gran calamidad. De lo que trata esta ciencia hay que distinguir dos géneros: aquellas enfermedades que, como en los hombres, reclaman la asistencia del médico, y otras para cuya curación es suficiente el cuidado de un pastor diligente. Esta última se subdivide en otras tres, a saber, las causas de las enfermedades, los signos que anuncian dichas causas y el tratamiento que se deba aplicar a cada una. [22] Por lo común, la causa de las enfermedades del ganado es el calor o el frío, y muchas veces también el exceso de trabajo o, al contrario, la falta de ejercicio; también puede ser el que no se deje pasar un intervalo entre el trabajo y el momento en que se les da de comer o de beber. Los signos principales de la fiebre ocasionada por el calor o por el exceso de trabajo son: boca abierta, respiración entrecortada y el cuerpo ardiente. Para la curación, en el caso de tal enfermedad, he aquí lo que debe hacerse. [23] Se baña al animal y se frota su cuerpo con aceite y vino templados, o bien se le pone a dieta y se le abriga para que no se enfríe y, si tiene sed, se le dará sólo agua tibia. Si esta clase de tratamiento no surte efecto, se le practica una sangría, principalmente en la cabeza. Igualmente, otras enfermedades obedecen también a sus causas peculiares, cuyos síntomas, para cada clase de ganado, es conveniente que los tenga detallados por escrito el amo del rebaño. Nos queda la parte novena, la del número, aquella subdivisión que, como he dicho, es común a las dos divisiones anteriores. [24] Cuando se quiere tener ganado es necesario fijar el número, es decir, cuántas cabezas pueden pacer en la finca, a fin de no tenerlas en exceso o en defecto, pues en ambos casos se malogra el rendimiento. Además es conveniente saber cuántas hembras parideras hay en el rebaño, cuántos carneros y cuántas cabezas sobrantes de las que sea preciso deshacerse. Con respecto a las crías de leche, cuando son muchas deben retirarse algunas de la madre, como hacen ciertos pastores, a los que debéis imitar. Una vez hecho esto, las que quedan crecen mejor. [25] —Ten cuidado —dijo Atico—; hay algo que te falla en estas nueve partes y que parece ajeno a eso del rebaño ma-

Quo pacto enim erunt [106] in mulis et pastoribus nouenae partes, ubi nec admissurae nec feturae obseruantur? In canibus enim uideo posse dici. [26] Sed do etiam in hominibus posse nouenarium retineri [107] numerum, quod in hibernis habent in uillis mulieres, quidam etiam in aestiuis, et id pertinere putant, quo facilius ad greges pastores retineant, et puerperio familiam faciunt maiorem et rem pecuariam fructuosiorem. Sic, [108] inquam, numerus non est ut sit ad amussim, ut non est, cum dicimus mille naues isse ad Troiam, centumuirale esse iudicium Romae. Quare deme, si uis, duas res de mulis, admissuram et parturam. [27] Vaccius, Parturam [109] inquit, proinde ut non aliquotiens dicatur Romae peperisse mula. [110] Cui ego ut succinerem, subicio [111] Magonem et Dionysium scribere, mula et equa cum conceperint, duodecimo mense parere. Quare non, si hic in Italia cum peperit mula sit portentum, adsentiri omnes terras. Neque enim hirundines et ciconiae, [112] quae in Italia pariunt, in omnibus terris pariunt. Non scitis palmulas careotas syrias [113] parere in Iudaea, [114] in Italia non posse? [28] Sed Scrofa, Si exigere mauis sine mulorum fetura et nutricatu numerum octoginta et unum, est qui expleas duplicem istam lacunam, quod extraordinariae fructum species duae accedunt magnae, quarum una est tonsura, quod oues ac capras detondunt aut uellunt; altera, quae latius [115] patet, de lacte et caseo, quam scriptores graeci separatim τυροποιΐαν [116] appellauerunt ac scripserunt de ea re permulta.

II. [1] Sed quoniam nos nostrum pensum absoluimus ac limitata est pecuaria quaestio, nunc rursus uos reddite nobis, o Epirotae, de una quaque re, ut uideamus, quid pastores a

yor o menor. Si se trata de aplicarlas a los mulos y a los pastores, ¿dónde pondrías lo que has dicho sobre la admisión de la hembra y la gestación? Dejemos a un lado los perros, a quienes veo que se pueden aplicar tus teorías. [26] Igualmente te puedo conceder su aplicación a los pastores, ya que se les permite tener mujeres con ellos en las granjas y hasta en el verano, con lo cual se logra que se interesen más por sus rebaños y, al mismo tiempo, que les nazcan hijos, aumentando así la familia, haciendo más productiva la explotación pecuaria. —Si el número no es exacto —respondí—, hay que tener en cuenta que se trata de una manera de decir, como cuando se habla de los mil navíos de la expedición de Troya, o del tribunal de los cien varones de Roma; por lo tanto (si lo deseas), no hay más que restar de las nueve partes, al aplicarlas a los mulos, las que se refieren a la aceptación de las hembras y al parto. [27] —¿Del parto? —dijo Vaccio—. ¿No se dice, acaso, que en Roma, algunas veces, se han visto mulas que han dado a luz? —Por mi parte —dije yo—, me someto a la opinión de lo que escribieron Magón y Dionisio, de que las yeguas y las mulas, cuando conciben, paren a los doce meses, y si aquí, en Italia, cuando una mula pare es un prodigio, ¿cómo es una cosa natural en otras tierras? Y ¿no es verdad, en efecto, que las golondrinas y las cigüeñas que ponen en Italia ponen en todas partes? ¿No sabéis que las palmeras de dátiles, que dan fruto en Siria y en Judea, no lo dan en Italia? [28] —Pero —dijo Escrofa— si deseáis mantener vuestras ochenta y una divisiones, aun restando lo que se refiere a la gestación de las mulas, tenemos con que llenar esta doble laguna: aquellos productos extraordinarios que dan en gran cantidad algunas especies de ganado. De los cuales uno es el esquileo a que se somete a las ovejas y a las cabras para quitarles el vellón. El otro, más generalmente aplicado, es lo que se refiere a la leche y al queso, que los griegos han tratado aparte con el nombre de *τυροποιίαν* (fabricación de quesos) y sobre lo que han escrito mucho.

II. [1] —Pero ya que hemos cumplido nuestra tarea al señalar los límites de la cuestión pecuaria, ahora os toca a la vez a vosotros, oh epirotas, decirnos algo sobre estas cosas, y veamos qué es lo que hacen los pastores de Pérgamo

Pergamide Maledoue potis sint. [2] Atticus, qui tunc Titus Pomponius, nunc Quintus Caecilius cognomine [1] eodem, Ego opinor, inquit, incipiam primus, quoniam in me uidere coniecisse [2] oculos, et dicam de primigenia pecuaria. E feris [3] enim pecudibus primum dicis oues conprehensas ab hominibus ac mansuefactas. Has primum oportet bonas emere, quae ita ab aetate, si neque uetulae sunt neque merae agnae, quod alterae [iam] nondum, alterae iam non possunt dare fructum. Sed ea melior aetas, quam sequitur spes, quam ea quam mors. [3] De forma ouem esse oportet corpore amplo, quae lana multa sit et molli, uillis altis et densis toto corpore, maxime circum ceruicem et collum, uentrem quoque [4] ut habeat pilosum. Itaque quae id non habent, maiores nostri apicas appellabant ac reiciebant. Esse oportet cruribus humilibus: caudis obseruant [5] ut sint in Italia prolixis, in Syria breuibus. [4] In primis uidendum ut boni seminis pecus habeas. Id fere ex [6] duabus rebus potest animaduerti, ex forma et progenie: ex forma, si arietes sint fronte lana uestiti bene, tortis cornibus pronis [7] ad rostrum, rauis oculis, lana opertis auribus, amplo [8] pectore, [et] scapulis et clunibus latis, cauda lata et longa. Animaduertendum quoque lingua ne nigra aut uaria sit, quod fere qui eam [9] habent nigros aut uarios procreant agnos. Ex progenie autem animaduertitur, si agnos procreant formosos. [5] In emptionibus iure utimur eo, quod lex [10] praescripsit. In ea enim alii plura, alii pauciora excipiunt: quidam enim pretio facto in singulas oues, ut agni cordi duo pro una oue adnumerentur, et si quoi [11] uetustate dentes absunt, item binae pro singulis ut procedant. De reliquo antiqua fere formula utuntur. Cum emptor dixit 'tanti sunt mi emptae?' et ille respondit 'sunt' et expromisit nummos, emptor stipulatur [6] prisca formula sic, 'illasce [12] oues, qua de re agitur,

y de Maledove. [2] Entonces Atico, cuyo nombre fué en otro tiempo el de Tito Pomponio, y ahora se llama Q. Cecilio, tomó la palabra diciendo: —Creo que me toca hablar el primero, ya que todos me invitáis a hacerlo con vuestras miradas; me ocuparé de los rebaños primitivos. Habéis dicho que, de los rebaños salvajes, fueron las ovejas las primeras que los hombres domesticaron. De ellas, lo primero que es necesario hacer, es comprarlas buenas; así (se conocen) como tales, en cuanto a la edad, las que no son ni viejas ni demasiado jóvenes; porque unas todavía no valen y otras ya no pueden dar provecho. Sin embargo, la mejor edad es aquella de la que se espera fruto que la otra a la que sólo sigue la muerte. [3] Por lo que se refiere a la forma, las ovejas que más convienen son las de buen tamaño, de lana abundante, mullida y densa por todo el cuerpo, pero principalmente hacia la cabeza y alrededor del cuello, y que tengan además el vientre muy piloso. Así, nuestros abuelos llamaban a aquellas ovejas que no tenían lana en el vientre "ápicas" (sin lana) y las ponían aparte. Es necesario cuidar de que sean bajas de piernas y de cola larga, si son de procedencia italiana, o corta, si son originarias de Siria. [4] Lo primero que hay que procurar es que el ganado sea de buena raza. Esto se puede comprobar de dos maneras, por su forma y por su progenie. En cuanto a la forma, los carneros han de tener la frente bien provista de lana, los cuernos retorcidos, inclinados hacia la cara, los ojos de color oscuro y las orejas cubiertas con lana, el pecho amplio, lo mismo que las espaldas y las nalgas, y la cola larga y ancha. También hay que observar si tienen la lengua negra o variada, a fin de que los corderos que procreen sean también negros o variados. Por lo que se refiere a su progenie, deberá observarse si procrean hermosos corderos. [5] En cuanto a las compras, se aplica, en derecho, lo que prescribe la ley. Sin embargo, estas prescripciones varían más o menos, según los lugares. Algunos, al señalar el precio por cada oveja, cuentan por una sola cabeza dos corderos nacidos fuera de tiempo o dos ovejas que no tengan dientes. Para esto se emplea todavía una fórmula tradicional. El comprador dice: "¿Me los vendes a tanto?" Y el vendedor responde: "Sí." [6] Y luego viene la promesa de pago; el comprador sigue diciendo,

sanas recte esse, uti pecus ouillum, quod recte sanum est extra luscam [13] surdam minam, id est uentre glabro, neque de pecore morboso esse habereque recte licere, haec sic recte fieri spondesne?' Sum id factum est, tamen grex dominum non mutauit, nisi si est adnumeratum; nec non emptor pote ex empto uendito illum damnare, si non tradet, quamuis [14] non soluerit nummos, ut ille emptorem simili iudicio, si non reddit pretium.

[7] De alteris quattuor rebus deinceps dicam, de pastione, fetura, nutricatu, sanitate. Primum prouidendum ut totum annum recte pascantur intus et foris: stabula idoneo loco ut sint, ne uentosa, quae spectent magis ad orientem quam ad meridianum tempus. Ubi stent, solum oportet esse eruderatum et procliuum, ut euerri facile possit ac fieri purum. Non enim solum [ea] uligo lanam corrumpit ouium, sed etiam ungulas, ac scabras fieri cogit. [8] Cum aliquot [15] dies steterunt, subicere oportet uirgulta [16] alia, quo mollius requiescant purioresque sint. Libentius enim ita pascuntur. Faciendum quoque saepta secreta ab aliis, quo incientes [17] secludere possis, item quae [18] corpore aegro. Haec magis ad uillaticos greges animaduertenda. [9] Contra illae in saltibus quae pascuntur et a tectis absunt longe, portant secum crates [19] aut retia, quibus cohortes in solitudine faciant, ceteraque utensilia. Longe enim et late in diuersis locis pasci solent, ut multa milia absint saepe hibernae pastiones ab aestiuis. Ego uero scio, inquam: nam mihi greges in Apulia hibernabant, qui in Reatinis montibus

según la fórmula: "¿Me dais palabra de que estas ovejas de que tratamos están sanas, según las condiciones del ganado ovino, es decir, que no hay ninguna que sea bizca, sorda ni pelona (esto es, sin lana en el vientre), ni que provenga de ganado enfermo y que las poseeré legítimamente?" Hecho esto, aunque no se considera que el ganado ha cambiado de dueño hasta tanto que se ha verificado el recuento, es bastante ya para que comprador y vendedor puedan ser obligados judicialmente a cumplir sus respectivos compromisos, es decir, al vendedor a entregar lo vendido aun cuando no haya recibido todavía el importe, y, al comprador, a pagar éste según el precio estipulado.

[7] Hablaré ahora de las otras cuatro partes que siguen: de la alimentación, de la gestación, de la cría y de la sanidad. Lo primero de que hay que cuidar es de que, durante todo el año, los animales puedan pacer convenientemente, tanto dentro como fuera. Los establos deben estar en lugar adecuado, al abrigo del viento, y orientados hacia el este mejor que al mediodía; el suelo ha de ser muy compacto y hallarse un tanto inclinado, para que se pueda barrer con facilidad y conservarlo limpio, pues la humedad no sólo echa a perder la lana de las ovejas, sino también sus uñas, y las convierte en sarnosas. [8] Al cabo de algunos días hay que cambiarles la paja sobre la que se acuestan, para que descansen más cómodamente y estén más limpias. De esta manera comen también más a gusto. Igualmente es necesario separar con tabiques los animales que estén para dar a luz y aquellos otros que se hallen enfermos. Esto puede hacerse de la mejor manera con los rebaños que se alojan en las granjas. [9] Por el contrario, para aquellos que pacen en los bosques y han de permanecer largo tiempo fuera de tejado, hay que preparar cercados, llevando para ello redes, cañizos y otros utensilios necesarios para hacer las separaciones para su aislamiento. Porque el pastoreo del ganado exige su traslado desde tan lejanos pastos de invierno a los de verano. —Esto —añadí— lo sé muy bien, ya que mis rebaños invernaban en la Apulia y venían a pasar el verano a los montes de Rieti. El camino público que comunicaba entre sí estos lugares de pastos puede ser comparado con un yugo en cuyos extremos hubiera colgados dos cestos.

aestiuabant, cum inter haec bina loca, [10] ut iugum continet sirpiculos, sic calles publicae distantes pastiones. Eaeque ibi, ubi pascuntur in eadem regione, tamen temporibus distinguntur, aestate [20] quod cum prima luce exeunt pastum, propterea quod tunc herba ruscida meridianam, quae est aridior, iucunditate praestat. Sole exorto potum [21] propellunt, ut redintegrantes rursus ad pastum alacriores [22] faciant. [11] Circiter meridianos aestus, dum deferuescant, sub umbriferas rupes et arbores patulas subigunt, quaad refrigeratur. [23] Aere uespertino rursus pascunt ad solis occasum. Ita pascere pecus oportet, ut auerso sole agat: caput enim maxime ouis molle est. Ab occasu parvo interuallo interposito ad bibendum adpellunt et rursus pascunt, quaad contenebrauit: iterum enim tum iucunditas in herba redintegrabit. Haec a uergiliarum exortu ad aequinoctium autumnale maxime obseruant. [12] Quibus in locis messes sunt factae, inigere est [24] utile duplici de causa, quod et caduca spica saturantur et obtritis stramentis et stercoratione faciunt in annum segetes meliores. Reliquae pastiones hiberno ac uerno tempore hoc mutant, quod pruina iam exalata propellunt in pabulum et pascunt diem totum ac meridicano tempore semel agere potum satis habent.

[13] Quod ad pastiones attinet, haec fere sunt; quod ad feturam, quae dicam. Arietes, quibus sis usurus ad feturam, bimestri tempore ante secernendum et largius pabulo explendum. Cum redierunt *ad* [25] stabula e pastu, hordeum si est datum, firmiores fiunt ad laborem sustinendum. Tempus optimum ad admittendum ab arcturi occasu ad aquilae occasum, quod quae postea concipiuntur. [26] Fiunt uegrandes atque inbecillae [27] ouis praegnas est diebus CL. [14] Itaque fit

[10] —Cuando se hace pacer al rebaño sin cambiar de lugar, hay que hacer distinción, sin embargo, según las estaciones, entre las horas del día; así, en el verano se le saca a pacer al rayar el alba, ya que entonces la hierba, humedecida por el rocío, es más sabrosa que al mediodía, cuando ya está más seca; tan pronto como ha salido el sol se les lleva al abrevadero y vuelven luego al pasto mucho más alegres. [11] Hacia el mediodía se les pone a descansar a la sombra de las rocas o bajo las ramas de los árboles y luego por la tarde, cuando el aire se ha refrescado, se les lleva al pasto de nuevo hasta la puesta del sol. Hay que tener cuidado de colocar las ovejas para pacer en sentido opuesto al sol, pues la cabeza de estos animales es muy sensible. Luego de la caída de la tarde, y después de un breve intervalo de reposo, se les lleva a beber nuevamente y se les saca a pacer otro rato hasta que se hace de noche. Entonces la hierba vuelve a tener el sabor agradable de la mañana. Esta práctica debe observarse principalmente desde la aparición de las Pléyades hasta el equinoccio de otoño. [12] En aquellos campos de los que se ha levantado ya la mies, es útil meter a pacer el ganado por dos razones: porque se alimenta bien con las espigas caídas y porque la paja pisoteada y mezclada con el estiércol que dejan sirve a la tierra para que, al año siguiente, dé mejores sembrados. El pastoreo de invierno y el de primavera se diferencian del pastoreo del verano en que se saca a las ovejas a pacer tan pronto como han pasado los fríos de la noche y se les deja en el monte todo el día, dándoles de beber sólo una vez a la hora de mediodía.

[13] Esto es casi todo lo que puede decirse referente a los pastos. Me ocuparé ahora de la reproducción. Dos meses antes del acoplamiento, es conveniente separar del resto del rebaño a los carneros destinados para machos y alimentarlos durante este tiempo mejor que de costumbre. Cuando vuelvan del pasto a los establos, déseles, por la tarde, una ración de cebada y se harán así más fuertes para el trabajo que han de realizar. El tiempo mejor para la monta es desde el ocaso de Arturo hasta el del Aguila, ya que los corderos que son engendrados más tarde salen esmirriados y de mal aspecto. [14] La oveja tiene una preñez de ciento cincuenta

partus exitu [28] autumnali, cum aer est modice temperatus et primitus oritur herba imbribus primoribus euocata. Quam diu admissura fit, eadem aqua uti oportet, quod conmutatio et lanam facit uariam et corrumpit uterum. Cum omnes conceperunt, rursus arietes secernendi, iam [29] factis praegnatibus [30] quod sunt molesti, obsunt. Neque pati oportet minores quam bimas saliri, quod neque natum ex his idoneum est, neque non ipsae fiunt deteriores; et non meliores quam trimae admissae. Deterrent ab saliendo, [et] fiscellas e iunco aliaue qua re quod alligant ad naturam: commodius seruantur, si secretas pascunt.

[15] In nutricatu, cum parere coeperunt, inigunt in stabula, eaque habent ad eam rem seclusa, ibique nata recentia ad ignem prope ponunt, [31] quaad conualuerunt. Biduum aut [32] triduum retinent, dum adcognoscant matrem agni et pabulo se saturent, [33] deinde matres cum grege pastum prodeunt, retinent agnos, ad quos cum reductae ad uesperum, aluntur lacte et rursus discernuntur, [34] ne noctu a matribus conculcentur. Hoc item faciunt mane, antequam matres in pabulum exeant, ut agni satulli fiant lacte. [16] Circiter decem dies cum praeterierunt, palos offigunt et ad eos alligant libro aut qua alia re leui distantes, [35] ne toto die cursantes inter se teneri delibent aliquid membrorum. Si ad matris mammam non accedet, admouere oportet et labra agni unguere buturo aut adipe suilla et olfacere labra lacte. Diebus post paucis obicere iis uiciam molitam aut herbam teneram, [36] antequam exeunt pastum et cum reuerterunt. [17] Et sic nutricantur, quaad [37] facti sunt quadrimestres. Interea matres eorum iis temporibus non mulgent [38] quidam; qui id [39] melius, omnino perpetuo, quod et lanae plus ferunt et agnos

días. Por lo tanto dará a luz al comienzo del otoño, cuando la temperatura es suave y comienzan a salir los retoños de las hierbas, renovados por las primeras lluvias. En el tiempo de la monta, las ovejas deben abrevar siempre en el mismo sitio, pues cualquier cambio de agua les haría variar la lana y perjudicaría a la cría. Cuando todas las ovejas hayan concebido, se las separará de nuevo de los carneros. Debe hacerse así para evitarles las molestias que su presencia les ocasiona. Tampoco es bueno que reciban al macho antes de la edad de dos años, pues antes de ese tiempo no dan más que crías imperfectas y ellas mismas se agotan. La mejor edad para la monta es la de tres años. Para impedir el acoplamiento, se les cubre las partes sexuales con una redecilla de juncos o de otra materia semejante. No obstante, la mejor manera de evitarlo es hacer que vayan a pacer por separado.

[15] Cuando las ovejas han de dar a luz, se les coloca en establos a propósito; allí se pone a los recién nacidos junto al fuego durante dos o tres días, después de los cuales ya están en condiciones de conocer a su madre y de comer solos. A su vez, las madres pueden ya juntarse al resto del rebaño para el pasto; pero los corderitos se dejan en el establo para que, a la tarde, cuando vuelvan las madres, éstas les den de mamar, poniéndolos luego aparte para que no los pisoteen durante la noche. Por la mañana, antes de sacar las ovejas al pasto se les lleva a que den de mamar a sus crías en el establo. [16] A los diez días de nacidos, poco más o menos, se atan los corderitos con cortezas de árbol o con otras ligaduras a unos palos, colocados a cierta distancia unos de otros, para que, al correr durante todo el día de un lado para otro, no se dañen sus débiles miembros. Si no saben coger la teta de su madre es necesario ayudarles, acercándolos a ella con los labios frotados con manteca o grasa de cerdo y haciéndoles oler la leche durante algún tiempo. A los pocos días se les echará arvejas molidas o hierba tierna, por la mañana, antes de salir al pasto, y por la tarde, a la vuelta del mismo. [17] Esta alimentación se les dará hasta que hayan cumplido cuatro meses. Algunos se abstienen durante este tiempo de ordeñar a las ovejas, pero es mejor no dejar de hacerlo de tiempo en tiempo, ya que así las lanas se hacen más hermosas y los ani-

plures. Cum depulsi sunt agni a matribus, diligentia adhibenda est ne desiderio senescant. Itaque deliniendum in nutricatu pabuli bonitate et a frigore et aestu ne quid laboret [40] curandum. [18] Cum obliuione iam lactis non desiderat matrem, tum denique conpellendum in gregem ouium. Castrare oportet agnum non minorem [41] quinque mensum, neque antequam calores aut frigora se fregerunt. [42] Quos arietes summittere uolunt, potissimum eligunt ex matribut, quae geminos parere solent. Pleraque similiter faciendum in ouibus pellitis, quae propter lanae bonitatem, ut sunt Tarentinae et Atticae, pellibus integuntur, ne lana inquinetur, quo minus uel infici recte possit uel lauari ac putari. [19] Harum [43] praesepia ac stabula ut sint pura maiorem adhibent [44] diligentiam, quam hirtis. Itaque faciunt lapide strata, [et] urina necubi in stabulo consistat. His quaecumque lubenter [45] uescuntur, ut folia ficulnea [46] et palea, uinacea, furfures, obiciuntur modice, ne parum aut nimium saturentur. Utrumque enim ad corpus alendum inimicum, ut maxime amicum cytisum et medica. Nam et pingues facit facillime et genit lacte. [47]

[20] *De* sanitate sunt multa; sed ea, ut dixi, in libro scripta magister pecoris habet, et quae opus ad medendum, portat secum. Relinquitur de numero, quem faciunt alii maiorem, alii minorem. Nulli enim huius moduli naturales. Illut fere omnes in Epiro facimus, ne minus habeamus in centenas oues hirtas [48] singulos homines, in pellitas [caprae] binos.

III. [1] Cui Cossinius, Quoniam satis balasti, inquit, o Faustule noster, accipe a me nunc [1] Homerico Melanthio cordo de capellis, et quem ad modum [oportet] breuiter oporteat dicere, disce. Qui caprinum gregem constituere uult, in eligendo animaduertat oportet primum aetatem, ut eam paret,

males más fecundos. Cuando se les ha de quitar la teta a los corderos, es preciso tomar ciertas precauciones para que no perezcan a causa del deseo de mamar. Hay que aplacarlos con una alimentación adecuada y cuidar de que nunca sufran de frío o de calor. [18] Cuando ya no sienten el deseo de la leche de su madre, déjeseles entonces que se mezclen con las demás ovejas del rebaño. Para castrar los corderos, debe cuidarse que no sean menores de quince meses y escoger para esta operación un tiempo en que no se sienta ni calor ni frío. Los que se destinen para carneros deben escogerse de aquellas madres que han dado dos de un parto. Casi todas estas recomendaciones se pueden aplicar también a las ovejas llamadas "pelita", a causa de las pieles con que se las cubre, como hacen en Tarento y en el Ática, para conservar la finura de su lana y para que su vellón se pueda teñir, lavar y cortar mejor. [19] Sus comederos y establos exigen también mayor cuidado y limpieza que los de las ovejas de lana más basta. Así, se pavimenta su suelo con piedras para que la orina no se detenga en los sitios en donde se echan a dormir. Estas ovejas no rechazan ningún alimento: paja, hojas de higuera, hojas de vid. Se les puede dar también salvado, con cierta medida, para que no lo tengan con exceso, ni tampoco con escasez, pues en uno y otro caso les perjudica. Lo que más les conviene son las leguminosas y la alfalfa. Este alimento las engorda fácilmente y les produce mucha leche.

[20] Respecto a sanidad hay que decir muchas cosas; pero todas ellas (como dije) debe tenerlas escritas en un libro el dueño del ganado y llevar consigo siempre los remedios necesarios. Nos queda hablar del número de cabezas, que pueden ser unas veces más y otras menos. No hay acerca de ello una norma natural. He aquí lo que hacemos casi todos en el Epiro: a un solo hombre no se le confían menos de un centenar de ovejas; un número igual de cabras necesita dos pastores.

III. [1] Entonces dijo Cosinio: —Bastante has balado ya, querido Fáustulo. Permíteme que, con el Melancio de Homero, hable yo de las cabras y te enseñaré de este modo cómo es necsesario ser más breve. El que desea formar un rebaño de cabras, es conveniente que las elija, en primer lugar, en edad de procrear y que puedan darle rendimiento el mayor

quae iam ferre possit fructum, et de iis eam potius, quae diutius: nouella enim quam uetus utilior. [2] De forma [2] uidendum ut sint firmae magnae, corpus leue [3] ut habeant, crebro pilo, nisi si glabrae sunt (duo enim genera earum): sub rostra duas ut mammulas pensiles habeant, quod eae [4] fecundiores: ubere sint grandiore, ut et lac multum et pingue habeant pro portione: hircus molliore [5] et potissimum pilo albo ac ceruice et collo breui, [6] gurgulione longiore. Melior fit grex, si non est ex collectis conparatus, sed ex consuetis una. [3] De seminio [7] dico eadem, quae Atticus in ouibus: hoc aliter, ouium semen tardius esse, quo eae sint placidiores; contra caprile mobilius esse, de quarum uelocitate in Originum libro Cato scribit haec, 'in Sauracti [8] *et* Fiscello caprae [9] ferae sunt, quae saliunt e saxo pedes plus sexagenos'. Oues enim, quas pascimus, ortae sunt ab ouibus feris: sic quas alimus *caprae* a capris feris ortae, a quis propter Italiam Caprasia insula est nominata. [4] De capris quod meliore semine eae quae bis pariant, ex his potissimum mares solent summitti [10] ad admissuras. Quidam etiam dant operam ut ex insula Melia [11] capras habeant, quod ibi maximi ac pulcherrimi existimantur fieri haedi. [5] De emptione aliter dico atque [12] fit, quod capras sanas sanus nemo promittit. Numquam enim sine febri sunt. Itaque stipulantur paucis exceptis uerbis, ac Manilius [13] scriptum reliquit sic, 'illasce capras [14] hodie recte esse et bibere posse habereque *recte* [15] licere, haec spondesne?' De quibus admirandum illut, quod etiam Archelaus scribit: non ut reliqua animalia naribus, sed auribus spiritum [16] ducere solere pastores curiosiores aliquot [17] dicunt.

[6] De alteris quattuor quod est de pastu, hoc dico. Stabulatur pecus melius, ad hibernos exortos si spectat, quod est

tiempo posible; por lo tanto, mejor serán jóvenes que viejas. [2] En cuanto a la forma, hay que cuidar que sean grandes y fuertes, que tengan mucho pelo, a menos que sean de la especie de pelo raso, pues las hay de las dos clases. Deben tener debajo del morro dos colgantes carnosos, signo de fecundidad. Cuanto más gruesas son las ubres, más leche da la cabra y aquélla es de más consistencia. Respecto al macho cabrío, el de mejor clase es el que tiene el pelo blanco, el cuello y la cerviz cortos y la garganta alargada. Como mejor se forma un rebaño, es adquiriendo animales que ya estén habituados a vivir juntos y no escogiéndolos de aquí y de allá. [3] En cuanto a la raza, digo lo mismo que Ático ha dicho en relación con las ovejas. Hay, sin embargo, la diferencia de que las ovejas son tardas y pacíficas, mientras que las cabras son inquietas. He aquí lo que escribió Catón, en su libro "De Origenes", sobre la agilidad de las cabras: "En Sorecta y Fiscelo hay cabras silvestres que van saltando de roca en roca, salvando distancias de sesenta pies o más." Pues bien, las ovejas que apacentamos han salido de ovejas silvestres y las cabras que alimentamos proceden igualmente de cabras silvestres, y por las cuales se ha llamado Caprasia a una isla de Italia. [4] Las cabras de mejor raza son indudablemente las que dan dos cabritos en un mismo parto; por lo tanto, los machos que proceden de ellas deben reservarse para la procreación. Por esto, algunos se esfuerzan en procurarse cabras de la isla de Melia, que es donde se producen los más hermosos ejemplares de la especie. [5] En lo referente a las compras, digo algo distinto a lo que se hace por costumbre, puesto que nadie asegura que las cabras estén sanas, ya que estos animales nunca están sin fiebre. Hay, por lo tanto, que quitar algunas palabras de la fórmula que escribió Manilio, reduciéndola a ésta: "¿Me garantizáis que estas cabras se hallan hoy en buen estado, que pueden beber y que me está permitido poseerlas rectamente?" De ellas es de admirar lo que ya escribió Arquelao, que estos animales no respiran por las narices, como los demás, sino por las orejas, según suelen decir algunos pastores curiosos.

[6] De las otras cuatro partes, en lo que se refiere al pasto, digo esto: la mejor orientación de los establos para cabras es

alsiosum. Id, ut pleraque, lapide aut testa substerni oportet, caprile quo minus sit uliginosum ac lutulentum. Foris cum est pernoctandum, item in eandem partem caeli quae spectent saepta oportet substerni [18] uirgultis, ne oblinantur. Non multo aliter tuendum hoc pecus in pastu atque ouillum, [quod] tamen habent sua propria quaedam, [7] quod potius siluestribus saltibus delectantur quam pratis. Studiose enim de agrestibus fruticibus [19] pascuntur atque [20] in locis cultis uirgulta carpunt. Itaque a carpendo caprae [21] nominatae. Ab hoc in lege locationis fundi excipi solet, ne colonus capra natum in fundo pascat. Harum enim dentes inimici sationis, quas etiam astrologi ita receperunt in caelum, ut extra lembum duodecim signorum excluserint: sunt duo haedi et capra non longe a tauro. [8] Quod ad feturam pertinet, desistente autumno exigunt a grege in campo [22] hircos in caprilia, item ut in arietibus dictum. Quae concepit, [23] post quartum mensem reddit tempore uerno. In nutricatu haedi, trimestres cum sunt [24] facti, tum summittuntur et in grege incipiunt esse. Quid dicam de earum sanitate, quae numquam sunt sanae? Nisi tamen illud unum, quaedam scripta habere magistros pecoris, quibus remediis utantur ad morbos quosdam earum ac uulneratum [25] corpus, quod usu uenit iis saepe, quod inter se cornibus pugnant atque in spinosis [26] locis pascuntur. [9] Relinquitur de numero, qui in gregibus est minor caprino quam in ouillo, quod caprae lasciuae et quae dispargant se; contra oues quae se congregent ac condensent [27] in locum unum. Itaque in agro Gallico greges plures potius faciunt quam magnos, quod in magnis cito existat pestilentia, quae ad per-

hacia levante, en invierno, ya que son estos animales muy sensibles al frío. Como para las otras clases de ganado, el suelo de los establos se pavimentará con piedras o con ladrillos, a fin de que estén libres de humedad y se puedan conservar limpios. Cuando las cabras hayan de permanecer al aire libre, por la noche, en los pastos, se escogerá la misma orientación para los cercados y el suelo se cubrirá con una capa de follaje. No es diferente de lo que se ha dicho respecto a la alimentación de las ovejas lo que puede decirse sobre la de las cabras, salvo que a éstas les agrada más pacer en los sitios escarpados, con arbustos y ramas, que en los prados. [7] Se comen muy a gusto los tallos de los arbustos silvestres y se dirigen con placer hacia los campos cultivados donde hay matorrales que recoger: de aquí que se llame a este animal "capra", de "carpere" (coger). Por esta razón las leyes de arriendo prohiben que los colonos puedan llevar sus cabras a pacer a los campos. Los dientes de estos animales son, efectivamente, enemigos de los sembrados, por lo cual los astrólogos no admiten este animal en el cielo, sino fuera del limbo de los doce signos. (Los dos Machos Cabríos y la Cabra no están lejos de Tauro.) [8] Por lo que se refiere a la generación, los machos destinados a la monta deben ser separados, como los carneros, del resto del rebaño, y se les presentan a las cabras a fines de otoño. Las que conciben, paren a los cuatro meses, o sea en la primavera. Por lo que se refiere a la alimentación de los machos, me limitaré a decir que cumpliendo tres meses pueden ya pasar a formar parte del rebaño. ¿Y qué diré de la salud de esta clase de animales, sino que nunca están sanos? Sin embargo, el dueño del rebaño hará bien en tener escritos en su libro aquellos remedios que se aplican a sus enfermedades especiales, así como para curar las heridas que se producen al toparse o al pasar por las zarzas o arbustos espinosos en donde pacen. [9] Me queda todavía decir algo referente al número, que debe ser menor que el de las ovejas, ya que las cabras son más inquietas y les gusta dispersarse, mientras que las ovejas se reúnen fácilmente y se congregan en un solo lugar. Por eso en los campos de la Galia se prefiere dividir los rebaños de cabras en grupos más pequeños, pues los grandes rebaños están muy expuestos al contagio y se producen

niciem eum perducat. [10] Satis magnum gregem putant esse circiter quinquagenas. Quibus adsentiri putant id quod usu uenit Gaberio, equiti Romano. Is enim cum in suburbano mille iugerum haberet et a caprario quodam, qui adduxit capellas ad urbem decem, sibi in dies singulos denarios singulos dare audisset, [28] coegit mille caprarum, sperans se capturum [29] de praedio in dies singulos denarium mille. Tantum enim fefellit, [30] ut breui omnes amiserit morbo. Contra in Sallentinis et in Casinati ad centenas pascunt. De maribus et feminis idem fere discrimen, ut alii ad denas capras singulos parent hircos, ut ego; alii etiam ad quindecim, ut Menas; non nulli etiam, ut Murrius, ad uiginti.

IV. [1] Sed quis e portu post Italico prodit ac de suillo pecore expedit? Tametsi Scrofam potissimum de ea re dicere oportere cognomen eius significat. Cui Tremellius, [1] Ignorare, inquit, uidere, cur appeller Scrofa. Itaque ut etiam [2] hi propter te sciant, cognosce meam gentem suillum cognomen non habere, nec me esse ab Eumaeo [3] ortum. Auus meus primum appellatus est Scrofa, qui quaestor cum esset Licinio Neruae praetori in Macedonia prouincia relictus [esset], qui praeesset exercitui, dum praetor rediret, hostes, arbitrati occasionem se habere uictoriae, inpressionem facere coeperunt in castra. [2] Auos, cum cohortaretur milites ut caperent arma atque exirent contra, dixit celeriter se illos, ut scrofa porcos, disiecturum, id quod fecit. Nam eo proelio hostes ita fudit ac fugauit, ut eo Nerua praetor imperator sit appellatus, auus cognomen inuenerit ut diceretur Scrofa. Itaque proauos ac superiores de Tremelliis [4] nemo appellatus Scrofa, nec minus septimus sum deinceps praetorius in gente nostra. Nec tamen

entre ellos verdaderas catástrofes. [10] Se cree que unas cincuenta cabras son bastantes para formar un rebaño. En apoyo de esta opinión viene un accidente ocurrido recientemente a Gaberio, caballero romano. Tenía éste un terreno cerca de la ciudad y, habiendo oído decir a un pastor que llevaba diez cabras y que éstas le producían un denario cada día, pensó que podría muy bien reunir un rebaño de mil cabras esperando que le producirían mil denarios en un solo día. Pero hubo de reducir sus cálculos, ya que una peste, poco después, acabó con todo su rebaño. No obstante, en Salento y Casino hay rebaños de cien cabezas. Tampoco hay acuerdo respecto al número de hembras que pueden ser cubiertas por un solo macho. Algunos, y yo entre ellos, opinan que un macho puede servir para una decena de cabras; otros, como Menas, hacen subir este número a quince, y otros todavía, como Murrio, a veinte.

IV. [1] —¿Pero quién de los criadores de cerdos en Italia se presentará para hablarnos del ganado de cerda? Aunque nadie mejor que Escrofa puede decirnos lo que conviene al respecto, por lo que su mismo apellido significa.— A lo que repuso Tremelio: —¿Queréis saber por qué me llamo Escrofa? A fin de que lo sepas tú y todos los que me escuchan, mi familia no llevó en un principio este apellido, y no soy descendiente de Eumeo. El primero que se llamó Escrofa fué mi abuelo, que era cuestor cuando Licinio Nerva fué elegido pretor de la provincia de Macedonia, teniendo mi abuelo que dirigir las tropas en ausencia de este último. Los enemigos quisieron aprovechar la ocasión, mientras el pretor estaba ausente, para obtener la victoria sobre él y forzar su campamento; [2] pero mi abuelo se dispuso a la defensa, exhortando a los soldados a tomar las armas, y a salir al paso a los atacantes, a fin de que, decía, sean dispersados como un rebaño de cerdos. Y esto fué lo que hizo. El enemigo fué vencido y dispersado de tal modo que, por ello, el pretor Nerva recibió el título de "imperator" y dió a mi abuelo el apellido de Escrofa. Por eso, ni mi bisabuelo ni ninguno de sus antecesores Tremelios se llamaron Escrofa; yo soy el séptimo de los pretores sucesivos de mi familia. Sin embargo, no os digo esto para excusarme de deciros lo que sé sobre el ganado de cerda.

defugio quin dicam quae scio de suillo [5] pecore. [3] Agri enim culturae ab initio fui studiosus, [6] nec de pecore suillo mihi et uobis, magnis pecuariis, ea res non est communis. Quis enim fundum colit nostrum, quin sues habeat, et qui non audierit patres nostros dicere ignauum et sumptuosum esse, qui succidiam in carnario [7] suspenderit potius ab laniario [8] quam e domestico fundo?

Ergo qui suum gregem uult habere idoneum, eligere oportet primum bona aetate, secundo bona forma (ea est cum amplitudine [9] membrorum, praeterquam pedibus capite) : unicolores [10] potius quam uarias. Cum haec eadem ut habeant [11] uerres uidendum, tum utique sint ceruicibus amplis. [4] Boni seminis sues animaduertuntur a facie et progenie et regione caeli: a facie, si formosi sunt uerris et scrofa; *a* progenie, [12] si porcos multos pariunt; a regione, si potius ex his locis, ubi nascuntur amplae quam exiles, [13] pararis. [5] Emi solent sic, 'illasce sues sanas esse habereque recte licere noxisque praestari neque de pecore morboso esse spondesne?' Quidam adiciunt perfunctas esse a febri et a foria.

In pastu locus huic pecori aptus uliginosus, quod delectatur non solum aqua sed etiam luto. Itaque ob eam rem aiunt lupos, cum sint nancti [14] sues, trahere usque ad aquam, quod dentes feruorem carnis ferre nequeant. [6] Hoc pecus alitur maxime glande, deinde faba et hordeo et cetero frumento, quae [15] res non modo pinguitudinem efficiunt, sed etiam carnis iucundum saporem. Pastum exigunt [16] aestate mane et, antequam aestus incipiat, subigunt in umbrosum locum, maxime ubi aqua sit: post meridiem rursus lenito feruore pascunt. Hiberno tempore non prius exigunt pastum, quam pruina euanuit ac conliquefacta est glacies. [7] Ad feturam uerres duobus mensibus ante secernendi. Optimum ad admis-

[3] Siempre he sido aficionado a los estudios de las cosas del campo y no soy desconocedor de lo que se refiere a los cerdos, como no lo sois tampoco vosotros, grandes labradores. ¿Qué cultivador, en efecto, no tiene cerdos en su finca y quién de nosotros no ha oído decir a sus padres: "Bien tonto es y gran dilapidador el que saca la carne y la grasa de cerdo de la carnicería y no de su propia casa"?

Por lo tanto, el que quiera tener un rebaño de cerdos en las debidas condiciones es necesario que los elija, en primer lugar, de buena edad, y, luego, de buena forma. Esta requiere amplitud de miembros, comprendiendo en éstos las patas y la cabeza; el pelo de un solo color, más bien que variado. Lo mismo hay que cuidar que sea el verraco y además de recia cerviz. [4] La buena raza se conoce por el aspecto, por su progenie y por la localidad de origen. Por el aspecto, si tanto el verraco como la cerda, son hermosos. En cuanto a la progenie, si dan muchas crías. Y, en cuanto al lugar de origen, si lleva fama de producirlos gordos más bien que pequeños. [5] La compra suele hacerse así: "¿Respondes de que estos cerdos están sanos, que puedo poseerlos rectamente y libre de todo compromiso y que no provienen de ganado morboso?" Y algunos añaden además: "¿Y que no están atacados de fiebre ni diarrea?"

Respecto a los pastos, estos animales prefieren los sitios encharcados, ya que no sólo les gusta el agua, sino también el fango. Así, se dice que los lobos, cuando han cogido un animal de esta clase, no paran hasta que llegan a un sitio con agua, pues sus dientes no pueden resistir el calor excesivo que su carne les produce. [6] A los cerdos les gustan mucho las bellotas y también las habas, la cebada y cualquier otra clase de granos. Esto no sólo les engorda, sino que da a su carne un sabor más agradable. Durante el verano exigen que se les lleve a pacer por la mañana y después (al medio día) se les ponga en un lugar umbroso, principalmente en donde haya agua. Por la tarde, cuando el calor se haya mitigado, se les saca a pacer de nuevo. En invierno, no deben sacarse a pacer hasta que no haya pasado la escarcha y cuando el hielo se haya deshecho completamente. [7] Con referencia a la reproducción, es necesario separar del rebaño al cerdo destinado para macho

suram tempus a fauonio ad aequinoctium uernum: ita enim contingit ut aestate pariat. Quattuor enim menses est praegnas [17] et tunc parit, cum pabulo abundat [18] terra. Neque minores admittendae quam anniculae; melius uiginti menses expectare, ut bimae pariant. Cum coeperunt, id facere dicuntur usque ad septimum annum recte. [8] Admissuras cum faciunt, [et] prodigunt in lutosos [19] limites ac lustra, ut uolutentur in luto, quae enim illorum requies, ut lauatio hominis. Cum omnes conceperunt, rursus segregant [20] uerres. Verris octo mensum incipit salire, permanet [et] ut id recte facere possit ad trimum, [21] deinde it [22] retro, quaad [23] peruenit ad lanium. Hic enim conciliator suillae carnis [24] datus populo.

[9] Sus graece dicitur ὗς, [25] olim δῦς dictus ab illo uerbo quod dicunt δύειν, quod est inmolare. Ab suillo enim [genere] pecore inmolandi initium primum sumptum uidetur, cuius uestigia, quod initiis Cereris [26] porci inmolantur, et quod initiis pacis, foedus cum feritur, porcus occiditur, et quod nuptiarum initio antiqui reges ac sublimes uiri in Etruria in coniunctione nuptiali noua nupta et nouus maritus primum porcum inmolant. [10] Prisci quoque Latini, etiam Graeci in Italia idem factitasse uidentur. Nam et nostrae mulieres, maxime nutrices, naturam qua [27] feminae sunt in uirginibus appellant porcum, et graecae [28] choeron, significantes esse dignum insigne [29] nuptiarum. Suillum pecus donatum ab natura [30] dicunt [iis] ad epulandum. Itaque iis animam datam esse proinde ac salem, quae seruaret carnem. E quis succidias Galli optimas et maximas facere consuerunt. Optimarum signum, quod etiam nunc quotannis [31] e Gallia adportantur

dos meses antes de la monta. El tiempo favorable para ésta es el período que media entre la desaparición del viento favonio hasta el equinoccio de primavera; así, parirán en verano, pues las cerdas están encintas durante cuatro meses. Darán a luz, por lo tanto, cuando la tierra tiene pastos más abundantes. Tampoco deben ser cubiertas antes de que pase un año. Mejor es esperar veinte meses para que paran cuando tengan dos años. Se dice que su período de fecundidad dura hasta siete años después de la primera vez. [8] Cuando llegue el momento de su exposición al macho deben ser llevadas a un lugar encharcado, a fin de que allí se revuelquen bien en el fango, lo que constituye para ellas un descanso como el baño para los hombres. Cuando hayan concebido todas, se las separa de nuevo de los machos. Estos comienzan a ser aptos para engendrar a los ocho meses de edad y esta facultad les dura hasta su madurez completa. Luego van decayendo hasta el momento en que sólo son buenos para el matadero. Por esto se aconseja distribuir al pueblo la carne de tales cerdos.

[9] Los griegos llaman al cerdo ὗς y anteriormente θυς, que se deriva, según se dice, del verbo θύειν, que significa inmolar. Con ello se da a entender que los cerdos fueron los primeros animales que se sacrificaban a los dioses, costumbre que todavía se conserva en los misterios de Ceres, en cuya iniciación se inmolan cerdos; lo mismo, cuando se celebra un tratado de paz, se mata uno de estos animales; y en las bodas de los antiguos reyes y de los varones notables de Etruria se sacrificaba un cerdo por el novio y otro por la novia, como ceremonia preliminar. [10] La misma costumbre existió entre los habitantes del Lacio y en las colonias griegas de Italia. El nombre de "porcus" entre nosotros, y el de "choeron", entre los griegos, lo emplean todavía las mujeres, principalmente las nodrizas, para designar el sexo de las jóvenes vírgenes, significando con ello que son dignas de llevar las insignias de la nupcialidad. Se dice que la naturaleza nos ha dado los cerdos para que sean destinados a nuestros banquetes. Así también que su carne queda revivida cuando el hombre la sala para su conservación. Las matanzas de cerdos entre los galos fueron famosas por la excelencia y cantidad de sus productos. El mejor signo de ello son los jamones y perniles de

Romam pernae Comacinae [32] et Cauarae et petasones. [33] [11] De magnitudine gallicarum succidiarum Cato scribit his uerbis, 'in Italia Insubres [34] terna atque quaterna milia [aulia] succidiarum [35] sallere, sus usque adeo pinguitudine crescere solet, [36] ut se ipsa stans sustinere non possit neque progredi usquam. Itaque eas siquis quo tricere uolt, in plaustrum [37] inponit'. In Hispania ulteriore in Lusitania [ulteriore] sus cum esset occisus, Atilius Hispaniensis, minime mendax et multarum rerum peritus in doctrina, dicebat L. Volumnio [38] senatori missam esse offulam cum duabus costis, [39] quae penderet tres et uiginti pondo, eiusque suis a cute ad os pedem et tres digitos fuisse. [12] Cui ego, Non minus res admiranda cum mi esset dicta in Arcadia, scio me isse [40] spectatum suem, quae prae pinguitudine carnis non modo surgere non posset, sed etiam ut in eius corpore sorex exesa carne nidum fecisset et peperisset mures. Hoc etiam in † uineta factum accepi.

[13] Sus ad feturam quae sit fecunda, animaduertunt fere ex primo partu, quod non multum in reliquis mutat. In nutricatu, quam porculationem appellant, [41] binis mensibus porcos sinunt cum matribus; secundo, [ea] cum iam pasci possunt, secernunt. Porci, qui nati hieme, fiunt exiles [42] propter frigora et quod matres aspernantur propter exiguitatem [43] lactis, quod dentibus sauciantur propterea mammae. Scrofa in sua quaeque hara [44] suos alat oportet porcos, quod alienos [45] *non* aspernatur et ideo, si conturbati sunt in fetura, fit deterior. [46] [14] Natura diuisus earum [47] annus bifariam, [48] quod bis parit in anno: quaternis mensibus fert uentrem, binis nutricat. Haram facere oportet circiter trium pedum altam et latam amplius paulo, ea altitudine abs terra, [49] ne, dum exilire

Comajenes y Cavares, que todos los años se traen a Roma desde la Galia. [11] De la magnitud de esas matanzas entre los Galos, Catón escribió estas palabras: "En Italia se ven muchas bodegas en las que se guardan de tres a cuatro mil piezas de carne de cerdo salada traídas de la Galia. Algunas veces los cerdos llegan a tal grado de gordura que no pueden caminar ni aun sostenerse sobre sus patas. De tal manera que, para llevarlos de un sitio a otro, hay que colocarlos en una carreta." El español Atilio, tan digno de crédito como instruído en muchas cosas, nos dice que en la España Ulterior, en Lusitania, fué matado un cerdo del cual se remitieron al senador L. Volumnio dos costados y un solomillo que pesaban veintitrés libras. Su hocico, desde el cuello hasta la punta, medía un pie y tres dedos de longitud. [12] —He aquí —dije yo— otro hecho no menos digno de admiración del que fuí testigo: una cerda en Arcadia había engordado tanto que no podía levantarse, hasta el punto de que un ratón había hecho un agujero en su carne y formado allí su nido y dado a luz sus ratoncitos. Algo semejante se dice que ocurrió en el país de los venetos. [1]

[13] —La medida de la fecundidad de una cerda puede advertirse ya desde el primer parto, pues los siguientes no varían mucho. En lo que se refiere a la alimentación, llamada "porculatio" (cría de los cerdos), debe dejarse a los lechones con su madre por lo menos durante dos meses, y no se les separa de ella hasta que no se hallen en estado de comer solos. Los cerdos que nacen en invierno son siempre esmirriados a causa del frío y además por la escasa leche que puede proporcionarles la madre en esa época, para sacar la cual tiran con sus dientecitos de la teta hasta producirle heridas. Es conveniente dar a cada cerda una choza aparte, donde pueda alimentar a sus propias crías solamente; pues, en otro caso, se le acercarían otros de cerdas extrañas, de lo cual resultaría una mezcla que deterioraría la raza. [14] La naturaleza ha dividido el año para las cerdas en dos, ya que paren dos veces al año, destinando cuatro meses para la gestación y otros dos para dar leche a las crías. Las chozas en donde se les aloja deben tener unos tres pies de altura y un poco más de anchura; en cuanto

uelit praegnas, [50] abortet. Altitudinis modus sit, ut subulcus facile circumspicere possit nequi porcellus a matre opprimatur, et ut facile purigare possit cubile. In haris ostium esse oportet et limen inferius altum palmipedale, ne porci, ex hara cum mater prodit, transilire possint. [15] Quotienscumque haras subulcus purgat, totiens harenam [51] inicere oportet, aut quid item quod exsugat umorem [52] in singulas haras inicere debet; et cum peperit, [53] largiore cibatu sustentare, quo facilius lac suppeditare possit. [In] quibus hordei circiter binas libras aqua madefactas dare solent, quod quidam duplicant, [54] ut sit mane et uesperi, si alia quae obiciant non habuerint. [16] Cum porci depulsi sunt a mamma, a quibusdam delici [55] appellantur neque iam lactantes dicuntur, qui a partu decima die habentur puri, et ab eo appellantur ab antiquis sacres, quod tum ad sacrificium idonei dicuntur primum. Itaque aput Plautum in Menaechimis, cum insanum quem putat, ut pietur, in oppido Epidamno [56] interrogat 'quanti hic porci sunt sacres?' Si fundus ministra, dari solent uinacea ac scopi [57] ex uuis. [17] Amisso nomine lactantes dicuntur nefrendes ab eo, quod nondum fabam frendere possunt, id est frangere. Porcus graecum est nomen antiquum, sed obscuratum, quod nunc eum uocant choeron. In eorum partu [58] scrofae bis die ut bibant curant lactis causa. Parere dicunt [59] oportere porcos, quot [60] mammas habeat; si minus pariat, fructuariam idoneam non esse; si plures pariat, esse portentum. [18] In quo illud antiquissimum fuisse scribitur, quod sus Aeneae Lauini triginta porcos peperit albos. Itaque quod portenderit factum, *post* [61] tricesimum annum ut lauinienses [62] condiderint oppidum Albam. [63] Huius suis ac porcorum etiam nunc uestigia

a su elevación del suelo, debe calcularse de manera que impida al animal todos los movimientos que le harían abortar. También debe cuidarse de que sea suficiente para que el porquero pueda ver todo alrededor para vigilar que la madre no aplaste a las crías, y para poderla limpiar fácilmente se pondrá una puerta a una altura de palmo y medio, con lo cual se impedirá que los lechones salgan del cubil con su madre, cuando ésta tenga que salir. [15] Cuando el porquero limpie la choza deberá echar por el suelo arena, u otra materia adecuada para absorber la humedad, y cuando las cerdas den a luz deberá proporcionarles una alimentación más abundante a fin de que puedan dar más leche para sus crías. Para ello se les pondrá cada día dos libras de cebada remojada, aproximadamente, doblando la ración, esto es, se les dará la misma dos veces al día, cuando no se disponga de otra cosa. [16] Se llama "lactantes" (lechones) a los cerditos que están todavía en edad de mamar, pero una vez quitados de la madre se les llama "delici" (destetados). Son considerados como puros hasta diez días después de su nacimiento y nuestros abuelos les llamaban "sacres" (sagrados), esto es, adecuados para servir de víctimas en los sacrificios. Así, en *Las Menaechmas* de Plauto, cuando uno de los personajes, creyendo que el otro está loco y que necesita un sacrificio expiatorio en la ciudad de Epidamno, donde se supone la escena, pregunta: "¿Cuánto valen aquí los cerdos sagrados?" Los que tienen viñas dan a sus cerdos el orujo y los escobajos de las uvas. [17] Cuando los cerditos son ya lechones, se les da también el nombre de "nefrendes", esto es, sin dientes, porque todavía no pueden "frendere" (mascar) las habas. La palabra puerco viene de una voz griega, ya en desuso, que ahora los griegos han sustituído por "choeron". Hay que dar de beber a las cerdas dos veces al día mientras están encintas, a fin de que tengan más leche. La cerda debe parir tantos cerdos como tetas tiene. Si pare menos, no es buena para la reproducción. Si pare más, es ya un prodigio. [18] Sobre esto hay la antiquísima tradición de la cerda de Eneas, que dió a los lavinios treinta cerditos blancos. Y el milagro se confirmó treinta años más tarde, cuando se fundó la ciudad de Alba por los habitantes de Lavinio. Todavía se ven en esta ciudad monumentos públi-

adparent [iamne], quod et simulacra eorum ahenea etiam nunc in publico posita, et corpus matris ab sacerdotibus, quod in salsura fuerit, demonstratur. [19] Nutricare [64] octonos porcos paruulos primo possunt: incremento facto a peritis dimidia pars remoueri solet, quod neque mater potest subferre lac, neque congenrati alescendo roborari. A partu decem diebus proximis non producunt ex haris matrem, praeterquam potum. Praeteritis decem diebus sinunt exire pastum in propincum locum uillae, ut crebro reditu lacte alere possint porcos. [20] Cum creuerunt, patiuntur [65] sequi matrem pastum domique secernunt a matribus ac seorsum pascunt, ut desiderium ferre possint parentis nutricis, [66] quod decem diebus adsecuntur. Subulcus debet consuefacere, omnia ut faciant ad bucinam. Primo cum incluserunt, cum bucinatum est, aperiunt, ut exire possint in eum locum, ubi hordeum fusum in longitudine. Sic enim minus disperit, quam [67] si in aceruo positum, et plures facilius accedunt. Ideo ad bucinam [68] conuenire dicuntur, ut siluestri loco dispersi ne dispereant. [21] Castrantur uerres commodissime anniculi, utique ne minores quam semestres [69]. Quo facto nomen mutant atque e uerribus dicuntur maiales. De sanitate suum unum modo exempli causa dicam. Porcis [70] lactentibus si scrofa lac non potest suppeditare, triticum frictum dari oportet (crudum enim soluit aluom) uel hordeum obici ex aqua, quaad fiant trimestres. [22] De numero in centum sues decem uerres satis esse putant: quidam etiam hinc demunt. Greges [maiorum] inaequabiles habent; sed ego modicum puto centenarium: aliquot [71] maiores faciunt, ita ut ter quinquagenos habeant. Porcorum gregem alii duplicant, alii etiam maiorem faciunt. Minor grex quam maior minus sumptuosus, quod comites subulcus pauciores quaerit. Itaque gregis numerum pastor ab sua [72] utilitate constituit, nos utique [73] quot uerres habeat: id enim ab natura sumendum.

cos de esta cerda con sus lechones. Las estatuas se han hecho de bronce y los sacerdotes nos enseñan el cuerpo de la madre conservado en salmuera. [19] Las cerdas pueden dar de mamar los primeros días a ocho cerditos. Pasado el momento, los peritos se apresuran a quitar la mitad, a medida que se hacen mayores, porque la madre no tiene bastante leche para que todas las crías salgan adelante. Durante los diez primeros días, las cerdas no deberán ser sacadas de sus chozas si no es para llevarlas a beber a los abrevaderos. Pasado ese tiempo se les puede sacar a pacer a un sitio próximo de la casa de campo, a fin de que puedan ir con frecuencia a dar de mamar a sus lechones. [20] Estos, cuando han crecido lo suficiente, siguen con placer a su madre al pasto. Entonces se les encierra aparte y se les hace pacer por separado, para habituarles a esta separación. El porquero deberá acostumbrar a su ganado a obedecer a su bocina. Para conseguirlo, tocará la bocina una vez al abrir las puertas de la choza, y, cuando salgan, que encuentren cebada por el suelo. De esta manera se desperdicia menos grano que poniéndoselo en montones, y todos pueden acercarse con facilidad, habituándolos así a reunirse al sonido de la bocina y no habrá que temer que se pierdan dispersos por el bosque. [21] Los verracos se castran cuando tienen un año, o por lo menos seis meses. Pierden entonces el nombre de verracos y se les llama "mayales" (cerdos castrados). En cuanto a la salud de los cerdos me limitaré a poner un solo ejemplo: si falta leche a la madre, hay que dar a los lechoncitos hasta la edad de tres meses trigo tostado, o cebada con agua (el trigo crudo les ablanda el vientre). [22] Generalmente se calculan diez machos para cada cien hembras; otros todavía recomiendan menos de diez. Los rebaños no tienen número fijo; pero yo creo que el rebaño más conveniente es el de cien cabezas. Otros lo aumentan hasta ciento cincuenta. Los hay todavía que doblan este número y otros aún van más lejos. Por lo general, cuanto más pequeño es un rebaño resulta menos costoso y menos tiene necesidad el porquero de echar mano de auxiliares. Ahora bien, cada uno busca los mayores beneficios, no se cuida del mayor o del menor número de cabezas: todo esto depende de las circunstancias.

V. [1] Haec hic. At [1] Quintus Lucienus senator, homo quamuis humanus ac iocosus, introiens, familiaris omnium nostrum. Synepirotae, [2] inquit, χαίρετε, Scrofam enim et Varronem nostrum, [inquit] ποιμένα λαῶν, mane salutaui. Cum alius eum salutasset, alius conuiciatus esset, qui tam sero uenisset ad constitutum, Videbo iam uos, inquit, balatrones, et hoc adferam meum corium et flagra. Tu uero, Murri, ueni mi aduocatus, dum asses soluo Laribus, [3] si postea a me repetant, ut testimonium perhibere possis. [2] Atticus Murrio, Narra [4] isti, inquit, eadem, qui sermones [5] sint habiti et quid reliqui sit, ut ad partes paratus ueniat; nos interea secundum actum de maioribus adtexamus. In quo quidem, inquit [6] Vaccius, meae partes, quoniam boues ibi. Quare dicam, de bubulo [7] pecore quam acceperim scientiam, ut, siquis quid ignorat, discat; siquis scit, nuncubi labar obseruet. Vide quid agas, inquam, Vacci. [3] Nam bos in pecuaria maxima debet esse auctoritate, praesertim in Italia, quae a bubus nomen habere sit [8] existimata. Graecia enim antiqua, ut scribit Timaeus, tauros uocabat italos, a quorum multitudine et pulchritudine et fetu uitulorum Italiam dixerunt. Alii scripserunt, quod ex Sicilia Hercules persecutus sit eo nobilem taurum, qui [9] diceretur italus. Hic socius hominum in rustico opere et Cereris minister, ab hoc antiqui manus ita abstineri uoluerunt. [4] Ut capite sanxerint, siquis occidisset. Qua in re testis Attice, testis Peloponnesos. Nam ab hoc pecore Athenis Buzuges nobilitatus, Argis [10] Homogyros. Noui, inquit [11] ille, maiestatem boum et ab his dici pleraque magna, ut busycon [12] bupaeda bulimon [13] boopin, uuam quoque bumammam. [5] Praeterea scio hunc esse, in quem potissimum Iuppiter [14] se con-

V. [1] Así habló. En este momento llegó el senador Quinto Lucieno, hombre en gran manera simpático y alegre, amigo de todos nosotros, y dijo: —Synepirotae, χαίρετε, (Salud, co-epirotas), y a ti también, nuestro querido Varrón, ποιμένα λαῶν (pastor de pueblos). A Escrofa lo he saludado ya esta mañana.— Todos le saludamos a nuestra vez, no sin reconvenirle por haber llegado tan tarde a la reunión. —En mi caso os quisiera ver, fanfarrones, y aquí están mi cuero y mis azotes. Ven aquí, Murrio, y sal en mi defensa, a fin de poder probar que he rendido mi tributo a la diosa Pales, si es que quieren hacérmelo repetir.— [2] Y Atico, volviéndose a Murrio, dijo: —Dile a éste todo lo que hemos hablado y lo que nos queda por hablar, a fin de que pueda tomar parte en la conversación. Entretanto, vamos a pasar al segundo acto, o sea, a ocuparnos del ganado mayor. —Esto me toca a mí —dijo Vaccio—, ya que se trata de bueyes. Os diré lo que sé sobre ganado vacuno para que, los que lo ignoran, lo aprendan, y los que ya lo saben, me corrijan si me equivoco. —Ten cuidado, Vaccio —le dije—. [3] Ya que es un hecho que, en materia pecuaria, la cuestión de los bueyes es cosa de la mayor importancia, principalmente en Italia, que a los bueyes debe el nombre con que es conocida. En la antigua Grecia (según escribe Timeo) a los toros les llamaban "italos", y de aquí el nombre de Italia, país en el que abundan los bueyes y las vacas ("uituli") y donde son además de una gran belleza. Otros han escrito que Italia recibió su nombre del célebre toro Italo, que Hércules persiguió desde Sicilia a este país. El toro es compañero de los hombres en los trabajos del campo y ministro de Ceres. Por eso los antiguos se abstenían de poner la mano sobre él y condenaban a muerte al que mataba a uno de estos animales. [4] De lo cual nos ofrecen testimonio las leyes del Atica y las del Peloponeso. A este ganado deben también su celebridad Buzuges de Atenas y de Argos "Homogyro". —Ya sé —replicó— que el toro tiene algo de majestuoso y que con su nombre se expresan las cosas grandes tales como "busycon", "bupaeda", "bulimon", "boopin", y que, además, se llama "bumamma" (teta de vaca) a cierta clase de uva. [5] También sé que fué en un toro en lo que se convirtió Júpiter, cuando, enamorado de Europa, la raptó,

uertit, cum exportauit per mare e Phoenice amans Europam; hunc esse, qui filios Neptuni a Menalippa seruarit, ne in stabulo infantes grex boum obtereret; denique ex hoc putrefacto nasci dulcissimas apes, mellis matres, a quo eas Graeci bugenes [15] appellant; et hunc † Plautium locutum esse latine quam Hirrium [16] praetorem renuntiatum Romam in senatum scriptum habemus. Sed bono animo es, non minus satisfaciam tibi, quam qui Bugoniam scripsit.

[6] Primum in bubulo genere aetatis gradus dicuntur quattuor, prima uitulorum, secunda iuuencorum, tertia bouum nouellorum, [17] quarta uetulorum. Discernuntur in prima uitulus et uitula. In secunda iuuencus et iuuenca, in tertia et qarta taurus et uacca. Quae sterilis est uacca, taura appellata; quae praegnas, horda. Ab eo in fastis dies [18] hordicidia [19] nominatur, quod tum hordae boues inmolantur. [7] Qui gregem armentorum emere uult, obseruare debet primum, ut sint eae pecudes aetate potius ad fructos ferendos integrae quam iam expartae; ut sint ben conpositae, ut integris membris, oblongae, amplae, nigrantibus cornibus, latis frontibus, oculis magnis et nigris, pilosis auribus, conpressis malis subsimae, [20] ne gibberae, spina leuiter remissa, apertis naribus, labris subnigris, [21] ceruicibus crassis [22] ac longis, [8] a collo palea demissa, corpore [23] bene costato, latis umeris, bonis clunibus, codam profusam usque ad calces ut habeant, inferiorem partem frequentibus pilis subcrispam, [24] cruribus potius minoribus rectis, genibus eminulis distantibus inter se, pedibus [25] non latis, neque ingredientibus qui displudantur, nec cuius ungulae diuarent, et cuius ungues sint leues et pares, corium [26] [a] tactu non asperum ac durum, colore potissimum nigro, deinde [27] robeo, tertio [28] heluo, quarto albo: mollissimus enim hic, ut durissimus primus. [9] De mediis duobus prior quam posterior [in eo prior], [29] utrique plures quam nigri et albi.

llevándose al otro lado del mar a esta hermosa fenicia, e igualmente que un toro impidió que los hijos de Neptuno y de Menalipa fueran atropellados cuando penetró en el establo, donde se hallaban, un rebaño de bueyes. Y sé, finalmente, que las abejas, que nos proporcionan la miel más dulce, nacen de un buey en putrefacción, lo que ha hecho que los griegos las llamen "bugenes", nombre que Plauto ha latinizado, cuando decía al pretor Hirrio, acusado de haber escrito contra el Senado: "Estad tranquilo, amigo mío, que yo te dejaré tan inocente como aquel que escribió 'Bugonia'." [6] En primer lugar, se dice que los bueyes tienen cuatro edades: la primera, la de los terneros; la segunda, la de los becerros; la tercera, la de los novillos, y la cuarta, la de los toros viejos. La hembra toma sucesivamente las designaciones de ternera, becerra, novilla y vaca ya formada. Cuando la vaca es estéril, se le da el nombre de "taura". Una vaca encinta se denomina "horda". De esta palabra deriva el nombre de las fiestas "hordicalias", en la que se inmolaban vacas preñadas. [7] El que desea comprar un rebaño de ganado mayor debe asegurarse, en primer lugar, de que los animales hayan alcanzado ya la edad de la madurez y se hallen en disposición de dar fruto; se les escogerá sanos y bien formados de miembros, redondeados y de buen tamaño, negros de cuernos, de frente ancha, de ojos grandes y negros, orejas cubiertas de vello, las papadas planas, la espina dorsal más bien cóncava que convexa, narices abiertas, labios negruzcos, la cerviz larga y musculosa, [8] el papo colgante, el cuerpo desarrollado, buenos costados, hombros anchos, buenas nalgas, cola espléndida, que pueda sacudir hasta los talones, y que termine en su parte inferior con un mechón de pelos ligeramente rizados, piernas cortas y rectas, algo ensanchadas por la rodilla y separadas entre sí, pies estrechos y que no se entrechoquen en la marcha; uñas lisas apretadas y bien igualadas; piel uniforme y suave al tacto, ni áspera ni dura, y, en cuanto al color, el negro ocupa el primer lugar; viene luego el rojo oscuro; el tercer lugar lo ocupa el rojo pálido, y el cuarto, el blanco. Este color indica la mayor flojedad, mientras que el primero es señal de mayor dureza; [9] de los grados intermedios, el segundo es mejor que el tercero y de todos los que tienen el pelaje con manchas blancas

Neque non praeterea ut mares [30] seminis boni sint, [31] quorum et forma est spectanda, et qui ex his orti sunt respondent ad parentum speciem; et praeterea quibus regionibus nati sint [32] refert. Boni enim generis in Italia plerique Gallici ad opus, contra nugatori Ligusci; [33] [10] transmarini Epirotici non solum meliores totius Graeciae, sed etiam quam Italiae. Tametsi quidam de Italicis, quos propter amplitudinem praestare dicunt, [ad] uictimas faciunt atque ad deorum seruant supplicia, qui sine dubio ad res diuinas propter dignitatem amplitudinis et coloris praeponendi. Quod eo magis fit, quod albi in Italia non tam frequentes quam [quam] in Thracia ad *μέλανα κόλπον*, ubi alio colore pauci. Eos cum emimus domitos, stipulamur sic, 'illosce boues sanos esse noxisque praestari'; [11] cum emimus indomitos, sic, 'illosce iuuencos sanos recte deque pecore sano esse noxisque praestari spondesne?' Paulo uerbosius haec, qui Manili [34] actiones [35] secuntur lanii, qui ad cultrum bouem emunt: qui ad altaria, hostiae sanitatem non solent [36] stipulari.

Pascuntur armenta commodissime in nemoribus, ubi uirgulta et frons multa: hieme cum hibernant secundum mare, aestu abiguntur [37] in montes frondosos. Propter feturam haec seruare soleo. [12] Ante admissuram mensem unum ne cibo et potione se inpleant, quod existimantur [38] facilius macrae concipere. Contra tauros duobus mensibus ante admissuram herba et palea ac faeno facio pleniores et a feminis secerno. Habeo tauros totidem, quot Atticus, [39] ad matrices LXX duo, unum anniculum, alterum bimum. Haec secundum astri exortum facio, quod Graeci uocant lyran, fidem nostri. [13] Tum denique tauros in gregem redigo. Mas an femina

y negras son los preferibles. Sólo deben tomarse para machos los de buena raza, la que puede colegirse por sus formas externas y por las de los becerros salidos de ellos, que han de parecérseles lo más posible, y también es de gran importancia conocer la región de donde proceden. [10] La raza gala es la mejor que tenemos en Italia y la más dispuesta para el trabajo, mientras que los de Liguria son más perezosos. De los de ultramar, los del Epiro no sólo son los mejores de toda la Grecia, sino que incluso superan a los de Italia; sin embargo, muchos conceden a éstos la preferencia como víctimas para los sacrificios a ofrecer a los dioses. Indudablemente, esta dignidad la tienen bien merecida por sus formas magníficas y su color llamativo. A esto se debe que los bueyes de color blanco no sean tan frecuentes en Italia como en la Tracia, principalmente en *μέλανα κόλπον*, donde son muy escasos los de otros colores. Cuando se hacen las ceremonias de la compra se procede así: "¿Me respondes de que estos bueyes son sanos y de que, al poseerlos, no serán objeto de reclamación alguna?" [11] Y si están sin domar, se dice: "¿Me garantizas que estos novillos están completamente sanos y que provienen de un rebaño sano y que no tendré reclamación alguna al poseerlos?" Estas fórmulas son todavía más concisas, si se siguen las prescripciones de Manilio. No se toman en cuenta en las transacciones que se hacen para el matadero o para los altares las palabras concernientes al estado de salud.

Los rebaños de bueyes pacen mejor que en ninguna otra parte en los sitios en que abundan los retoños y las hojas tiernas. En el invierno (cuando han de pasarlo en los pastos) se les lleva junto al mar y para el verano a las montañas con bosques. Por lo que se refiere a la reproducción, he aquí lo que acostumbro a hacer: [12] un mes antes de la monta, impido que las vacas se atraquen de comida y de bebida, ya que se cree que estando flacas conciben mejor. Por el contrario, a los machos les hago engordar dos meses antes con hierba verde, paja y heno, y los separo de las hembras. Tengo tantos toros como Atico, o sea dos machos por cada setenta vacas, uno de un año y el otro de dos. Para presentarles la hembra, aguardo a la aparición del astro que los griegos llaman "Lira" y nosotros "Fides". [13] Entonces vuelvo a juntar los toros con

sit concepta, significat descensu [40] taurus, cum init [si], quod, si mas est, in dexteriorem partem abit; si femina, in sinisteriorem. Cur hoc fiat, uos uideritis, inquit [41] mihi, qui Aristotelem [42] legitis. Non minores oportet inire bimas, ut trimae pariant, eo melius, si quadrimae. Pleraeque pariunt in decem [43] annos, quaedam etiam plures. Maxime idoneum tempus ad concipiendum a delphini [44] exortu usque ad dies quadraginta aut paulo plus. Quae enim ita conceperunt, [45] temperatissimo anni tempore pariunt: uaccae enim mensibus decem sunt praegnates. [14] De quibus admirandum scriptum inueni, exemptis testiculis si statim [46] admiseris taurum, concipere. Eas pasci oportet locis uiridibus et aquosis. Cauere oportet ne aut angustius stent aut feriantur aut concurrant. Itaque quod eas aestate tabani concitare solent et bestiolae quaedam minutae sub cauda ali, [47] ne concitentur, aliqui solent includere saeptis. Iis substerni oportet frondem aliudue quid in cubilia, quo mollius conquiescant. Aestate ad aquam adpellendum [48] bis, hieme semel, [15] Cum parere coeperunt, secundum stabula pabulum seruari oportet integrum, quod egredientes [49] degustare possint: fastidiosae enim fiunt. Et prouidendum, quo recipiunt se, ne frigidus locus sit: algor enim eas et famis macescere cogit. In alimoniis armenticium pecus sic [50] contuendum. [16] Lactantes cum matribus ne cubent: obteruntur enim. Ad eas mane adigi oportet, et cum redierunt e pastu. Cum creuerunt uituli, leuandae matres pabulo uiridi obiciendo in praesepiis. Item his, ut fere in omnibus stabulis, lapides substernendi aut

el rebaño. Se conoce si lo concebido es macho o hembra tomando como signo el lado por el cual se retira el toro, después de haber montado a la vaca: si es macho, se retira por la derecha, y si es hembra, por la izquierda. Os toca a vosotros, lectores de Aristóteles, explicar la causa de ello. No permitáis que la vaca sea cubierta antes de que tenga dos años, a fin de que haya cumplido tres cuando para por primera vez. Todavía será mejor que tenga cuatro años. La mayoría de las vacas son fecundas durante diez años, y algunas todavía más. El mejor tiempo para la concepción es el período de cuarenta días que sigue a la aparición del Delfín o un poco después, pues la vaca que haya concebido en esta época dará a luz en la estación más templada del año. Las vacas están encintas diez meses. [14] Sobre esta cuestión, he aquí una cosa digna de admiración que he visto escrita en un libro: un toro castrado es capaz de fecundar todavía, si monta a la hembra en el momento inmediatamente seguido a la castración. Para llevar a pacer las vacas se escogerán los sitios bajos, abundantes en hierba, y lo bastante espaciosos para que no se molesten entre sí ni se topen, ni se hagan daño. Algunos, durante el verano, para impedir las picaduras de los tábanos y de los insectos que se les ponen debajo de la cola y las hacen enfurecerse, las suelen tener metidas en los corrales durante las horas del calor. También les dejan reposar sobre un suelo mullido, cubierto de hojas o de hierba verde. En verano se les lleva a beber dos veces al día, y una vez solamente en invierno. [15] Cuando se acerca la hora del alumbramiento se echa forraje fresco en los establos, a fin de que el sitio quede a una temperatura agradable y para que al salir puedan comerlo, pues en tal estado son muy susceptibles de sentirse molestas. Los lugares en donde se les coloca deben estar resguardados contra el frío, ya que éste las adelgaza tanto como el hambre. [16] Durante la época de amamantamiento hay que separar, por la noche, a los terneros de sus madres, para que no los aplasten. Sólo se les dejará acercarse a ellas una vez por la mañana y otra por la tarde, a la vuelta del pasto. A medida que los terneros crecen hay que aliviar de ellos a las madres, poniendo a las crías hierba verde en sus cubiles. En los establos para vacas, como para otra clase de animales, han de estar los suelos empedrados

quid item, ne ungulae putrescant. Ab aequinoctio autumnali una pascuntur cum matribus. [17] Castrare non oportet ante bimum, quod difficulter, si aliter feceris, se recipiunt. Qui autem postea castrantur, duri et inutiles fiunt. Item ut in reliquis gregibus pecuariis dilectus quotannis [51] habendus et reiculae [52] reiciundae, quod locum occupant earum quae ferre possunt fructus. Siquae amisit uitulum, ei supponere oportet eos, quibus non satis praebent matres. Semestribus uitulis obiciunt furfures triticios et farinam hordeaceam et teneram herbam et ut bibant mane et uesperi curant. [18] De sanitate sunt conplura, quae exscripta de Magonis libris armentarium meum crebro ut aliquid legat curo. Numerus de tauris et uaccis sic [53] habendus, ut in sexaginta unus sit anniculus, alter bimus. Quidam habent aut minorem aut maiorem numerum [gregum]. Nam apud Atticum [54] duo tauri in septuaginta matribus sunt. Numerum gregum alius facit alium, quidam centenarium modicum putant esse, ut ego. Atticus centum [55] uiginti habet, ut Lucienus.

VI. [1] Haec ille. At Murrius, [1] qui, dum loquitur Vaccius, cum Lucieno redisset, [2] Ego, inquit, de asinis potissimum dicam, quod sum Reatinus, ubi optimi et maximi fiunt, e quo seminio ego hic procreaui pullos et ipsis Arcadibus uendidi aliquotiens. [2] Igitur asinorum gregem qui [3] facere uult bonum, primum uidendum ut mares feminasque bona aetate sumat, utrique ut quam diutissime fructum ferre possint: [4] firmos, omnibus partibus honestos, corpore amplo, seminio bono, ex his locis, unde optumi exeunt, quod faciunt. Peloponnesi cum potissimum eos ex Arcadia emant, [5] in Italia ex agro Reatino. Non enim, si murenae optimae [6] flutae sunt in Sicilia et helops ad Rhodon, continuo hi pisces in omni

o cubiertos con otro material semejante, para que los cascos de los pies no se les estropeen. A partir del equinoccio de otoño, los terneros pasan al lado de sus madres. [17] No se les debe castrar antes de la edad de dos años; si se hace antes tardan en reponerse, y si se hace más tarde se vuelven indómitos e inútiles para el trabajo. Cada año, como en las otras clases de ganado, se hace una selección y se separan aquellos animales de desecho, ya que el lugar que ocupan en el rebaño debe dejarse para los productivos. Cuando una vaca haya perdido su ternero debe sustituírsele por otro cuya madre no tenga leche suficiente para alimentarlo. A los novillos de seis meses se les da salvado de trigo, harina de cebada y hierba bien tierna y se les hace beber por la mañana y por la tarde. [18] Los cuidados sanitarios son múltiples. He sacado de los libros de Magón todas las prescripciones que se relacionan con ellos y se las hago leer con frecuencia a mi boyero. Ya he dicho que la relación entre el número de toros y el de vacas es de dos por cada sesenta, uno de un año y otro de dos. Hay sin embargo, algunos que tienen más y otros menos. (Según los rebaños.) Cómo aquellos que tienen dos toros por cada setenta vacas. Igualmente varía el número de cabezas de los rebaños; pero creo que tienen más razón aquellos que estiman el número de cien cabezas como el más adecuado. Ático y Lucieno tienen ciento veinte en sus respectivos rebaños.

VI. [1] Esto dijo Murrio, que había llegado con Lucieno mientras hablaba Vaccio: —Yo puedo hablar bastante de asnos, porque soy de Rieti, donde están los mejores y más hermosos y donde he logrado producir ejemplares que he llegado a vender hasta a los mismos arcadios. [2] Desde luego, todo el que quiera formar una buena recua de asnos lo primero que deberá considerar es que tanto los machos como las hembras estén en edad de la que se pueda obtener el mayor provecho por el mayor tiempo posible, robustos, bien formados en todas sus partes, de buena talla y de excelente raza; de todos los lugares aquel de donde salen los mejores es la Arcadia, mercado de los que se emplean en el Peloponeso; los mejores de Italia son del campo de Rieti; pues de que las lampreas tengan tan buen gusto en las costas de Sicilia y los esturiones en las de Rodas, no se si-

mari similes nascuntur. [3] Horum genera duo: unum ferum, quos uocant onagros, [7] *ut* in Phrygia et Lycaonia sunt greges multi; alterum mansuetum, ut sunt in Italia omnes. Ad seminationem onagrus idoneus, quod et e fero fit mansuetus facile et e mansueto ferus numquam. Quod similes parentum genuntur, eligendi et mas et femina cum dignitate ut sit. In mercando item ut ceterae pecudes emptionibus et traditionibus dominum mutant, et de sanitate ac noxa solet caueri. [4] Commode pascuntur farre et furfuribus hordeaceis. Admittuntur ante solstitium, ut eodem tempore alterius anni pariant: duodecimo enim mense conceptum semen reddunt. Praegnates opere leuant: uenter enim labore nationem reddit deteriorem. Marem non deiungunt ab opere, quod remissione laboris fit [8] deterior. In partu [9] eadem fere obseruant, quae in equis. Secundum partum pullos anno non remouent a matre. Proximo anno noctibus patiuntur esse cum his et leniter capistris aliaue qua re habent uinctos. Tertio anno domare incipiunt ad eas res, ad quas quisque eos uult habere in usu. [5] Relinquitur de numero, quorum greges non sane fiunt, nisi ex eis [10] qui onera portant, [11] ideo quod plerique diducuntur [12] ad molas aut ad agri culturam, ubi quid uehendum est, aut etiam ad arandum, ubi leuis [13] est terra, ut in Campania. Greges fiunt fere mercatorum, ut eorum qui e Brundisino [14] aut Apulia asellis dossuariis conportant [15] ad mare oleum aut uinum itemque frumentum aut quid aliut.

VII. [1] Lucienus, [1] Ego quoque adueniens aperiam carceres, inquit, [2] et equos emittere incipiam, nec solum mares, quos admissarios habeo, ut Atticus, singulos in feminas denas. E quis feminas [3] Q. Modius Equiculus, uir fortissimus, etiam patre militari, iuxta ac mares habere solebat. Horum equo-

gue que sean estos peces de la misma calidad en todos los mares. [3] Hay dos clases de asnos: salvajes, a los que se da el nombre de onagros, abundantes en Frigia y Licaonia, y domesticados, como son todos los que hay en Italia. El asno salvaje es idóneo para la propagación de la especie, ya que sus crías se domestican fácilmente mientras que las del asno doméstico no se transforman nunca en salvajes. Comoquiera que se asemejan siempre a sus padres, es preciso escoger éstos, tanto el macho como la hembra, entre los mejor formados. Las condiciones de venta y de entrega son las mismas que rigen para las de otra clase de ganado, conteniendo idénticas fórmulas sobre la garantía sanitaria y evitación de daños. [4] La harina y el salvado de cebada son los mejores piensos para estos animales. Las burras deben ser cubiertas antes del solsticio a fin de que paran en el solsticio siguiente, porque el embarazo les dura doce meses. Hay que abstenerse de hacerles trabajar durante ese tiempo, porque el cansancio les estropea la cría. En cambio a los machos hay que seguir empleándolos, pues lo que más les daña son los largos períodos de ocio. En la alimentación de las crías deben seguirse las mismas normas que para los potros. El primer año no se les separa de la madre. En el segundo se les deja solos por la noche, ligeramente atados con un cabestro o con otra ligadura semejante. Al tercer año se les comienza a domesticar, habituándolos a los trabajos para los que se destinan. [5] Respecto al número, nunca se tiene un rebaño numeroso, salvo cuando se dedican a llevar carga; las ocupaciones más frecuentes para estos animales son las de dar vueltas a la muela, el transporte y también la labranza, allí donde la tierra es ligera, como en la Campania. Sólo se les ve en reatas cuando están al servicio de los trajineros, como los que llevan a espaldas de estos animales el aceite, el vino, los cereales y otras mercancías en Brindis o en la Apulia.

VII. [1] Lucieno: Heme aquí también para abrir la barrera y comenzar a soltar los caballos, y no sólo me ocuparé de los machos, de los cuales, como Atico, admito uno por cada diez yeguas, sino también de éstas, las cuales el esforzado varón Quinto Modio Equiculo no estimaba menos que los primeros para las tareas militares. Los que deseen formar re-

rum et equarum greges qui habere uolunt, [4] ut habent aliqui in Peloponneso et in Apulia, primum spectare oportet aetatem, quam praecipiunt *sic*. [5] Videmus ne sint minores trimae, maiores decem annorum. [2] Aetas cognoscitur et equorum *et* fere [6] omnium qui ungulas indiuisas habent et etiam cornutarum, quod equus triginta mensibus primum dentes medios dicitur amittere, [7] duo superiores, totidem inferiores. Incipientes quartum agere annum itidem eiciunt et totidem eiciunt proxumos eorum quos amiserunt, et incipiunt nasci, quos uocant columellares. [3] Quinto anno incipiente item eodem modo amittere binos, cum cauos [8] habeat tum renascentes, ei [9] sexto anno inpleri, septumo omnes habere solet renatos [10] et conpletos. Hac maiores qui sunt, intellegi negant posse, praeterquam cum dentes sint facti brocchi et supercilia cana et sub ea lacunae, [11] ex *eo* obseruatu dicunt eum equom [12] habere annos sedecim. [4] *De* [13] forma esse oportet magnitudine modica, quod nec uastos [14] nec minutos decet esse, equas clunibus ac uentribus latis. Equos, *ad* admissuram [15] quos uelis habere, legere [16] oportet amplo corpore, formosos, nulla parte corporis inter se non congruentes. [17] [5] Qualis futurus sit equus, e pullo [18] coniectari potest, si caput habet non magnum nec membris confusis si est, oculis nigris, naribus non angustis, auribus adplicatis, [angusta] iuba crebra, fusca, [19] subcrispa subtenuibus saetis, inplicata [20] in dexteriorem partem ceruicis, pectus latum et plenum, umeris latis, uentre modico, lumbis deorsum [21] uersus pressis, scapulis latis, spina maxime duplici, si minus, non extanti, coda ampla subcrispa, cruribus rectis aequalibus intro uersus potius figuratis,[22] genibus rutundis ne magnis, ungulis duris: toto corpore ut habeat uenas, quae animaduerti possint, quod *qui* huiusce modi [23] sit, [et] cum est aeger, ad medendum adpositus [corpore multo]. [6] De stirpe magni interest qua sint, quod genera sunt multa. Itaque ab [24] hoc nobiles a regionibus dicuntur, in

cuas de caballos y de yeguas, como las tienen en el Peloponeso y algunos en la Apulia, tienen que atender en primer lugar a la edad, que, según se dice, no deben ser menores de tres años ni mayores de diez. [2] La edad de los caballos se conoce por sus dientes, lo mismo que la de todo animal de uñas unidas y también de los de cuernos, pues se dice que los caballos comienzan a perder sus primeros dientes de en medio, dos de arriba y dos de abajo, a los treinta meses. A los cuatro años comienzan a perder los dos siguientes de cada mandíbula y les comienzan a salir los grandes dientes llamados molares. [3] Cuando llegan al quinto año se les caen otros dos dientes de la misma manera, comenzando a salirles otros para ocupar los huecos en el sexto año, de modo que, al llegar al séptimo, ya les han vuelto a salir todos y poseen la dentadura completa. A partir de esta edad, no hay señal alguna que pueda darnos a conocer los años que tienen; sin embargo, se dice que los dientes salidos hacia fuera, las cejas canosas y ciertos hoyos debajo de éstas son síntomas que se observan cuando han llegado a los dieciséis años. [4] Por lo que respecta a la forma de las yeguas, éstas deben ser de tamaño mediano. es decir, ni grandes ni pequeñas, con grupas y vientre desarrollados. El caballo destinado a la monta ha de escogerse de alta talla y hermosa apariencia, con todas sus partes en relación armónica. [5] Un potro será buen caballo si tiene la cabeza pequeña, los miembros bien proporcionados, ojos negros, fosas nasales no angostas, orejas bien colocadas (pescuezo mullido) y ancho, crin bien poblada, morena, rizada y sedosa, inclinada hacia el lado derecho del cuello, pecho amplio y bien desarrollado, hombros anchos, vientre moderado, los lomos inclinados hacia abajo, espaldas extendidas y el espinazo principalmente doble y, a ser posible, poco saliente; cola ancha y ligeramente rizada, piernas derechas, igualadas y más bien largas; rodillas redondas, estrechas y de ningún modo zambas; casco duro y el cuerpo todo él salpicado de venas, que se puedan percibir, lo que permitirá conocer su estado de salud y el tratamiento que se le puede aplicar. [6] Por lo que se refiere a la estirpe, es del mayor interés conocerla, ya que son muchos los géneros. Los más apreciados toman el nombre de la comarca de donde proceden: así, en Grecia se habla de los

Graecia Thessalici [25] equi *a Thessalia, in Italia ab Apulia* Apuli, ab Rosea Roseani. Equi boni futuri signa, si cum gregalibus in pabulo contendit in currendo aliaue qua re, quo potior sit; si, cum flumen trauehundum est gregi, in primis progreditur ac non respectat alios. Emptio equina similis [26] fere ac boum et asinorum, quod eisdem rebus in emptione dominum mutant, ut in Manili [27] actionibus sunt perscripta.

[7] Equinum pecus pascendum in pratis potissimum herba, in stabulis ac praesepibus arido faeno; cum pepererunt, hordeo adiecto, bis die data[28] aqua. Horum feturae initium admissionis facere oportet ab aequinoctio uerno ad [29] solstitium, ut partus idoneo [30] tempore fiat: duodecimo enim mense die decimo aiunt nasci. Quae post tempus nascuntur, fere uitiosa atque inutilia existunt. [8] Admittere oportet, cum tempus anni uenerit, bis die, mane et uespere, per origam: [31] sic appellatur qui[qui] admittit. Eo enim adiutante, equa alligata, celerius admittuntur, neque equi frustra cupiditate inpulsi semen eiciunt. Quaad [32] satis sit admitti, ipsae significant, quod se defendunt. Si fastidium saliendi est, scillae medium conterunt cum aqua ad mellis crassitudinem: tum ea re naturam equae, cum menses ferunt, tangunt; contra ab locis equae nares equi tangunt. [9] Tametsi incredibile, [33] quod usu uenit, memoriae mandandum.[34] Equus matrem salire cum adduci non posset, cum eum capite abuoluto auriga adduxisset et coegisset matrem inire, cum descendenti dempsisset [35] ab oculis, [36] [et] ille impetum fecit in eum ac mordicus interfecit. [10] Cum conceperunt equae, uidendum ne aut laborent plus-

caballos tesalonicenses y aquí de los de la tierra de Apulia y los roseanos de Rosea. Signos de un buen caballo futuro son que, cuando se halla paciendo con el rebaño, se muestra dispuesto a disputarse con los otros la superioridad en las carreras o en cualquier otra ocasión, y también si, al atravesar un río, sigue adelante en el primer puesto de la reata sin mirar a los demás. La compra de los caballos se hace de una manera casi semejante a la de los bueyes y los asnos y por la compra se cambian de dueño con las ceremonias que se hallan prescritas en Manilio.

[7] El mejor pasto para los caballos es la hierba en los prados y el heno seco en los establos y cercados. Cuando una yegua ha dado a luz hay que añadir cebada remojada a su alimentación y hacerle beber dos veces al día. Por lo que se refiere a la reproducción, la época de monta más conveniente es desde el equinoccio de primavera al solsticio de verano, a fin de que el parto tenga lugar en tiempo favorable. Se dice que éste llega el décimo día del mes duodécimo después del acoplamiento. Los que nacen más tarde son, por lo general, defectuosos y casi totalmente inútiles. [8] Es conveniente acoplarlos tan pronto como llega la primavera, presentando el yegüero para ello el semental a la yegua dos veces por día, por la mañana y por la tarde. Se llama yegüero al encargado de cuidar de la remonta. Es necesario para sostener sujetas a las yeguas, a fin de que puedan ser cubiertas lo más pronto posible y para cuidar de que el impulso no frustre la cópula por el derrame del semen. Señal de que las yeguas han sido fecundadas es que huyen del macho. Si el semental muestra repugnancia ante la hembra se frotan las partes naturales de ésta, en el momento de las pérdidas menstruales, con cebolla albarrana remojada en agua hasta que haya adquirido la consistencia de la miel y luego se les hace oler al caballo. [9] A este propósito referiré una cosa increíble, pero muy real, que me viene a la memoria. Un semental se negaba a montar a su madre y cuando el yegüero le cubrió la cabeza y lo llevó así cerca de ella, la monta tuvo lugar; pero, tan pronto como le quitaron lo que le tapaba los ojos, se lanzó sobre el yegüero y lo desgarró a dentelladas. [10] Cuando las yeguas han concebido no debe hacérseles trabajar demasiado ni que per-

culum aut ne frigidis locis sint, quod algor maxime praegnatibus obest. Itaque in stabulis et umore prohibere oportet humum, [37] clausa habere ostia [38] ac fenestras, et inter singulas a praesepibus intericere longorios, qui eas discernant, ne inter se pugnare possint. Praegnatem [39] neque inplere cibo neque esurire oportet. [11] Alternis qui admittant, diuturniores equas [40] meliores pullos fieri dicunt, itaque ut restibiles segetes esse [41] exuctiores, [42] sic quotannis [43] quae praegnates [44] fiant. [In] decem diebus secundum partum cum matribus in pabulum prodigendum, ne ungulas [45] teneras conburat stercus. Quinquemestribus pullis factis, cum redacti sunt in stabulum, obiciendum farinam hordeaciam [46] molitam cum furfuribus, et siquid aliud terra natum libenter edent. [12] Anniculis iam factis dandum hordeum [47] et furfures, usque quaad erunt lactantes. Neque prius biennio confecto a lacte remouendum; eosque, cum stent cum matribus, interdum tractandum, ne, cum sint deiuncti, exterreantur; eademque causa ibi frenos suspendendum, ut eculi consuescant et uidere eorum faciem et e motu audire crepitus. [13] Cum iam ad manus accedere consuerint, interdum inponere iis puerum bis aut ter [interdum] pronum in uentrem postea iam sedentem. Haec facere, cum sit trimus: [48] tum enim maxime crescere ac lacertosum fieri. Sunt qui dicant post annum et sex menses eculum domari [49] posse, sed melius post trimum, a quo tempore farrago dari solet. Haec enim purgatio maxime necessaria equino pecori. Quod diebus decem facere oportet, nec pati alium ullum cibum gustare. [14] Ab undecimo die usque ad quartum decimum dandum hordeum, cotidie [50] adicientem minutatim: quod quarto die feceris, in eo decem diebus proximis manendum. Ab eo tempore mediocriter exercendum [51] et, cum consudarit, perunguendum [52] oleo. Si frigus erit, in equili faciendus ignis. [15] Equi [53] quod alii sunt ad rem militarem

manezcan en lugares, fríos, lo que sería muy perjudicial para el embarazo. Por esta razón hay que cuidar de que las cuadras no tengan humedad, mantener cerradas las puertas y las ventanas y colocar largos maderos entre cada dos yeguas para que estén separadas e impedirles que se coceen unas con otras. Durante todo el tiempo del embarazo no se les debe dar mucho de comer, ni tampoco que pasen hambre. [11] Muchos solamente llevan las yeguas a la monta un año de cada dos, pues dicen que así se conservan más tiempo y los potros son más fuertes. A los diez días después del parto, se llevan los potros con sus madres al pasto. Hay que evitar que el estiércol de las cuadras les queme las pezuñas, que son a esa edad todavía muy tiernas. A los cinco meses, cada vez que entran en la cuadra se les da harina de cebada con salvado o cualquier otro producto de la tierra que sea de su agrado. [12] A la edad de un año se les da cebada en estado natural y salvado hasta que dejen de mamar. Sólo después de dos años cumplidos se les desteta. Es conveniente, mientras están con la madre, pasarles la mano a fin de acostumbrarles a ser tocados, para que más tarde no se espanten. Por la misma causa se les ata con los frenos en la cuadra, a fin de que se habitúen a verlos y a oír su ruido. [13] Cuando ya consienten que les pasen la mano por encima, es conveniente hacer que se monte sobre ellos un niño, al principio dos o tres veces, echado sobre el vientre y luego sentado. Para este ejercicio es necesario que el potro tenga ya tres años, pues entonces ha alcanzado ya su máximo crecimiento y comienza a desarrollarse su musculatura. Hay quienes dicen que un caballo puede domarse a la edad de año y medio; pero es mejor hacerlo cuando tiene tres años, en cuyo momento suele dárseles ya forraje. Este, en efecto, es el mejor purgante para el ganado caballar. Hay que someterlos a este régimen durante diez días, no permitiéndoles tomar otro alimento. [14] Al undécimo día se le dará cebada, y se aumentará la ración gradualmente hasta el día décimocuarto. Lo que se les dé este día deberá continuar dándoseles durante los diez días siguientes, haciéndoles, al mismo tiempo, practicar un ejercicio moderado y cuando suden frotarles con aceite. Si hace frío, debe calentarse la cuadra encendiendo una hoguera. [15] Los ca-

idonei, alii [54] ad uecturam, alii *ad* admissuram, alii ad cursuram, non item sunt spectandi atque [55] habendi. Itaque peritus belli alios eligit atque alit [56] ac docet; aliter quadrigarius ac desultor, [57] neque idem qui uectorios facere uult ad ephippium aut ad raedam, [58] quod ad rem militarem, quod ut ibi ad castra habere uolunt acres, sic contra in uiis habere malunt placidos. Propter quod discrimen maxime institutum ut castrentur equi. Demptis enim testiculis fiunt quietiores, [et] ideo quod semine carent. [16] Ii cantherii appellati, [59] ut in subus maiales, gallis gallinaceis capi. De medicina uel plurima sunt in equis et signa morborum et genera curationum, quae pastorem scripta habere oportet. Itaque ab hoc in Graecia potissimum medici pecorum ἱππίατροι [60] appellati.

VIII. [1] Cum haec loqueremur, uenit a Menate libertus, qui dicat liba absoluta esse et rem diuinam paratam; si uellent, uenirent illuc et ipsi pro se sacrificarentur. Ego, uero, inquam, uos ante ire non patiar, antequam mihi reddideritis tertium actum de mulis, de canibus, de pastoribus. Breuis oratio de istis, inquit Murrius. Nam muli et item *hinni* bigeneri [1] atque insiticii, non suopte [2] genere ab radicibus. Ex equa enim et asino fit mulus, contra ex equo et asina hinnus. [3] [2] Uterque eorum ad usum utilis, partu fructuosus [4] neuter. Pullum asininum a partu recentem subiciunt equae, cuius lacte ampliores fiunt, quod id lacte quam asininum ad alimonia [5] dicunt esse melius. Praeterea educant eum paleis, faeno, hordeo. [6] Matri suppositiciae quoque inseruiunt, quo equa [ad]

ballos son buenos, unos para la guerra, otros para el transporte, otros para la remonta, algunos para las carreras y otros para llevar un coche, de donde se sigue que hay que variar el adiestramiento según para lo que se les destine. Así, el perito en la guerra elige y adiestra sus caballos de manera muy distinta a como lo hacen el conductor de las cuadrigas y el que los adiestra para los juegos del circo. De la misma manera, el que quiera hacer de ellos animales de carga no los arregla lo mismo que el que los destina a la remonta o para el trato; así, para las cosas de la guerra se desea tener en los campamentos corceles fogosos, mientras que para los caminos se necesitan más pacíficos. A causa de estas diversas condiciones se ideó castrar los caballos. Privados de sus testículos se hacen más tranquilos, porque carecen del licor seminal; a éstos se les llama "canterii" (capones), lo mismo que se dice "mayales" a los cerdos castrados y "capones" a los gallos. [16] En cuanto a la medicina, como son tantas las enfermedades de los caballos y tan innumerables sus síntomas, como complicados los medios de curación, es necesario que el pastor de una yeguada tenga todas las reglas por escrito. Así se explica que en Grecia se designe con el nombre de ἱππίατροι a los mejores médicos de los rebaños.—

VIII. [1] Cuando estábamos hablando de estas cosas, vino un liberto de Menas a avisarnos que las libaciones habían ya terminado y que todo estaba preparado para el sacrificio; los que desearan tomar parte en él podían ya ir. —Por lo que a mí se refiere —dije—, no os dejaré marchar hasta que no me hayáis hablado del tercer acto, o sea de los mulos, de los perros y de los pastores. —Poco hay que hablar dijo Murrio— de los mulos. Estos y los "hinos" (machos) son bigéneres e híbridos y no tienen los caracteres de la raza originaria. El mulo proviene de yegua y asno; el "hino", de caballo y asna. [2] Unos y otros son muy útiles, pero ninguno vale para la reproducción. Un pollino recién nacido debe alimentarse con leche de yegua, haciéndose así más fuerte, ya que ésta, según se dice, es mejor que la de burra, y aun que todas las demás. Más tarde se le da por alimento paja, heno y cebada. Tampoco debe descuidarse a la nodriza, ya que ésta ha de dar leche, a la vez, a su propia cría. El asno que ha sido

ministerium lactis cibum pullo praebere possit. Hic ita educatus a trimo [7] potest admitti: neque enim aspernatur propter consuetudinem equinam. [3] Hunc minorem si admiseris, et ipse citius senescit, et quae ex eo concipiuntur fiunt deteriora. Qui non habent eum asinum, quem supposuerunt equae, et asinum admissarium [8] habere uolunt, de asinis quem amplissimum formosissimumque possunt eligunt, quique seminio natus sit bono, Arcadico, ut antiqui dicebant, ut nos experti sumus, Reatino, ubi tricenis ac quadragenis [9] milibus admissarii aliquot [10] uenierunt. Quos emimus item ut equos stipulamurque in emendo ac facimus in accipiendo idem, quod dictum est in equis. [4] Hos pascimus praecipue faeno atque hordeo, et id ante admissuram et largius facimus, ut cibo suffundamus uires ad feturam, eodem tempore quo equos adducentes, itemque [11] ut ineat equas per origas curamus. Cum peperit [12] equa mulum aut mulam, nutricantes educamus. [5] Hi si in palustribus locis atque [13] uliginosis nati, habent ungulas molles; idem si exacti sunt aestiuo tempore in montes, quod fit in agro Reatino, durissimis ungulis fiunt. In grege mulorum parando spectanda aetas et forma, alterum, ut *in* [14] uecturis sufferre labores possint; alterum, ut oculos [15] aspectu delectare queant. Hisce enim binis coniunctis omnia uehicula in uiis ducuntur. [6] Haec me Reatino auctore probares, mihi inquit, nisi tu ipse domi equarum greges haberes ac mulorum greges uendidisses. [16] Hinnus qui appellatur, est ex equo et asina, minor quam mulus corpore, plerumque rubicundior, auribus ut equinis, iubam et caudam *habet* [17] similem asini. Item in uentre est, ut equus, menses duodecim. Hosce item ut eculos et educant [18] et alunt et aetatem eorum ex dentibus cognoscunt.

IX. [1] Relinquitur, inquit Atticus, de quadripedibus quod ad canes attinet, *quod pertinet* [1] maxime ad nos, qui pecus pascimus lanare. Canis enim [2] [ita] custos pecoris [et]

alimentado de este modo hasta los tres años puede ser destinado a la remonta de las yeguas. Y es seguro que no las desdeñará, pues estará acostumbrado a vivir con ellas. [3] Emplearlo para esto a una edad más joven sería echarlo a perder y hacerle envejecer más pronto; además, no daría más que productos esmirriados. A falta de asnos criados por yeguas, se escogen para machos a los más fuertes y de mayor tamaño que sea posible hallar. Hay que cuidar que sean de buena raza, como la de Arcadia, según la estimaban los antiguos, o la de Rieti, según nuestra propia experiencia, a donde se les viene a comprar desde trescientas o cuatrocientas millas de distancia. Los asnos se compran con las mismas fórmulas que los caballos, con las mismas estimulaciones e idénticas garantías. [4] Se les alimenta algún tiempo antes de la monta, para darles más vigor. En cuanto a la época en que el yegüero deberá presentar los asnos a las yeguas, es la misma en las dos especies. El mulo o la mula, resultado del acoplamiento, habrá de ser cuidado debidamente. [5] Los que nacen en comarcas húmedas y encharcadas tienen las pezuñas o cascos de los pies blandos; pero si se tiene cuidado de hacerles pasar el verano en la montaña, como se acostumbra a hacer en el campo de Rieti, se les forman cascos muy duros. El que quiere formar un rebaño de asnos deberá tener en cuenta la edad y la forma. Una para que sean fuertes y puedan llevar la carga y otra para que, al contemplarlos, sirvan de deleite a los ojos. Una yunta de asnos puede servir para tirar de toda clase de vehículos. [6] Hombre de Rieti —prosiguió Murrio, dirigiéndose a mí—, yo podré dar mi opinión con autoridad en este asunto, pero tú mismo tienes rebaños de yeguas en tus posesiones y te has hecho una buena renta con los rebaños de mulas que has vendido. El mulo procedente de caballo y de burra es más pequeño de cuerpo y más rubicundo: se parece al caballo por las orejas y al burro por la crin y la cola. Se cría lo mismo que los potros, se alimenta de idéntica manera y su edad se le conoce igualmente por sus dientes.

IX. [1] —Nos queda por hablar aún —dijo Atico— de los cuadrúpedos, que a nosotros, como pastores de ganado lanar, tanto nos interesan: me refiero a los perros. El perro, en efecto, es el guardián de los rebaños en general; pero es el

eius quod [3] eo comite indiget ad se defendendum. In quo genere sunt maxime oues, deinde caprae. Has enim lupus captare solet, cui opponimus canes defensores. In suillo pecore tamen sunt quae se uindicent, [sues] uerres, maiales, scrofae. Prope enim haec apris, qui in siluis saepe dentibus canes occiderunt. Quid dicam de pecore maiore? [2] Cum sciam mulorum gregem, cum pasceretur [4] *et* eo uenisset lupus, ultro mulos circumfluxisse et ungulis caedendo eum occidisse, et tauros solere aduersos [5] adsistere clunibus continuatos et cornibus facile propulsare lupos. Quare de canibus quoniam genera duo, unum uenaticum et pertinet ad feras bestias siluestres, [6] alterum quod custodiae causa paratur et pertinet ad pastorem, dicam de eo ad formam artis expositam in nouem partes.

[3] Primum aetate idonea parandi, quod catuli et uetuli neque sibi neque ouibus sunt praesidio et feris bestiis non numquam praedae. Facie debent esse formosi, magnitudine ampla, oculis nigrantibus aut rauis, [7] naribus congruentibus, labris subnigris aut rubicundis neque resimis superioribus nec pendulis [8] subtus, [4] mento suppresso et ex eo enatis duobus dentibus dextra et sinistra paulo eminulis, superioribus [9] directis potius quam brocchis, acutos quos habeant labro tectos, capitibus et auriculis magnis ac flaccis, crassis ceruicibus ac collo, internodis articulorum longis, cruribus [ac collo internodis] rectis et potius uaris [10] quam uatiis, pedibus magnis et latis, [11] qui ingredienti ei displodantur, [12] digitis discretis, unguibus duris ac curuis, solo ne [13] ut corneo ne nimium duro, sed ut fermentato ac molli, a feminibus summis corpore suppresso, spina neque eminula neque curua, cauda crassa, latrato graui,

defensor especial de las ovèjas y de las cabras. Allí está el lobo siempre al acecho para cogerlas, pero a él oponemos los perros como sus defensores. Sin embargo, el ganado porcino, entre el cual se hallan los cerdos, verracos, mayales y cerdas también tiene sus enemigos. Los más temibles son los jabalíes, cuyos dientes son mortales para nuestros perros en el bosque. [2] ¿Y qué diremos del ganado mayor? ¿No sabemos que en cierta ocasión apareció un lobo donde estaba paciendo un rebaño de mulos, y éstos, al verle venir, se juntaron unos con otros, formando un círculo alrededor y la emprendieron a coces con él hasta que lo mataron? Y los toros, ¿no juntan sus grupas unos con otros para ayudarse a la defensa y presentar al lobo sus cuernos por todas partes? Por lo que se refiere a los perros, los hay de dos géneros: uno, el perro de caza, que se le prepara para la persecución de las fieras y animales salvajes; otro, el destinado a la custodia de los ganados y que corresponde a los pastores. Hablaré de este último, siguiendo las nueve partes que hemos señalado en los casos anteriores. En primer lugar, deben escogerse en la edad más conveniente.

[3] Si son demasiado jóvenes o demasiado viejos, no sólo no pueden defender las ovejas, sino que ni siquiera se defienden a sí mismos, viniendo a ser fácil presa de las bestias feroces. En cuanto a su exterior, cuidad de que sean de bella forma, de gran talla, con ojos negros o rojos, narices del mismo color, labios rojinegros o rubicundos, ni demasiado alzados los de la parte superior ni muy pendientes los inferiores; [4] con las mandíbulas alargadas y provistas de cuatro dientes, a derecha y a izquierda, dos arriba y dos abajo; estos últimos más fuera del morro, y los de arriba más derechos y perpendiculares, aunque menos salientes, pero igualmente agudos y recubiertos en parte por los labios; cabeza y orejas grandes, el cuello recio y bien acomodado; las junturas de las articulaciones largas, no separadas unas de otras; las piernas rectas y más vueltas hacia dentro que hacia fuera; los pies anchos y el paso ruidoso; los dedos separados y las uñas duras y encorvadas, la planta del pie ni blanda como la levadura ni fuerte como el cuerno; el cuerpo esbelto y delgado en el punto de unión con las piernas, la espina dorsal ni saliente ni convexa,

hiatu magno, colore potissimum albo, quod in tenebris *facilius agnoscuntur*, [14] specie leonina. [5] Praeterea feminas uolunt esse mammosas aequalibus papillis. Item uidendum ut boni seminii sint. Itaque et a regionibus appellantur Lacones, Epirotici, Sallentini. [15] Videndum ne a uenatoribus aut laniis canes emas, alteri quod ad pecus sequendum inertes; alteri, si uiderint leporem aut ceruum, quod eum potius quam oues sequentur. Quare a pastoribus [16] empta melior, quae oues sequi consueuit, aut sine ulla consuetudine quae fuerit. Canis enim facilius quid adsuescit, eaque consuetudo firmior, quae fit [17] ad pastores, quam quae ad pecudes. [6] Publius Aufidius Pontianus Amiterninus cum greges ouium emisset in Vmbria ultima, quibus gregibus sine pastoribus canes accessissent, pastores ut deducerent [18] in Metapontinos saltus et Heracleae emporium, inde cum domum redissent qui ad locum [19] deduxerant, e desiderio hominum diebus paucis postea canes sua sponte, cum dierum multorum uia interesset, [20] sibi ex agris cibaria praebuerunt atque in Vmbriam ad pastores redierunt. Neque eorum quisquam fecerat, quod in agri cultura Saserna praecepit, qui uellet se a cane sectari, ut ranam obiciat coctam. Magni interest ex semine esse canes eodem, quod cognati maxime inter se sunt praesidio. [7] Sequitur quartum [21] de emptione: fit alterius, cum a priore domino secundo traditus [22] est. De sanitate et noxa stipulationes fiunt eaedem, quae in pecore, [23] nisi quod hic utiliter exceptum est. Alii pretium faciunt in singula capita canum, alii ut catuli sequantur matrem, alii ut bini catuli unius canis numerum obtineant, ut

la cola recia, el ladrido fuerte, la boca grande y el color blanco lo más posible, a fin de poderlo distinguir más fácilmente en la oscuridad de las especies leoninas. [5] Las perras han de ser de gruesas mamas, y todas del mismo tamaño. Hay que cuidar también que sean de buena raza. Y lo mismo que las de otros animales, también reciben sus nombres de la región de que proceden; así se llaman lacones, epirotas y salentinos. Si queréis comprar perros no acudáis a los cazadores ni a los carniceros. Los perros del carnicero no están amaestrados para seguir al rebaño, y los otros, los de caza, abandonan el rebaño para irse detrás de la liebre o del ciervo que pasan a su lado. Los mejores perros son los que se compran a los pastores y que han sido ya adiestrados en seguir al rebaño, o bien aquellos que todavía no han sido amaestrados. El perro es fácil de domesticar, pues toma en seguida la costumbre que se le enseña y se aficiona más al pastor que al rebaño. [6] P. Aufidio Pontiano de Amiterno había comprado un rebaño de ovejas en la Umbría. Los perros entraban en cuenta con el rebaño y los pastores debían acompañar a éste a los bosques de Metaponto y hasta el mercado de Heráclea; pero, llegados al lugar del destino, los hombres se volvieron a su país sin los perros. A los pocos días, éstos, echando de menos, sin duda, a sus antiguos amos, volvieron a reunirse con ellos otra vez en la Umbría, que se halla a muchas millas de distancia, con muchos caminos que se entrecruzan y sin más alimento que lo que encontraban por los campos. Y tened en cuenta que ninguno de aquellos pastores había hecho uso de lo que se prescribe en el libro sobre agricultura de Saserna: "El que quiera que le siga un perro no tiene más que darle a comer una rana cocida en agua." Es del mayor interés tener todos los perros de la misma raza, pues esta especie de parentesco hace que se tengan más afecto entre sí. [7] Sigue ahora la cuarta parte, o sea la compra: se hace de la misma manera y el traspaso de dueño con las mismas formalidades que de costumbre, con igual referencia a las garantías de salud que para las otras clases de ganado, salvo las excepciones que pueden considerarse útiles. Algunos fijan el precio de los perros a tanto por cabeza; otros ponen como condición que las crías sigan a su madre, y otros, por último, estipulan que cada dos perritos equivalen

solent bini agni ouis [24] plerique ut accedant canes, qui consuerunt esse una.

Cibatus canis propior [25] hominis quam ouis. [8] Pascitur enim eduliis [26] et ossibus, non herbis aut fronde. Diligenter ut habeat cibaria providendum. Fames enim hos ad quaerendum cibum ducet, si non praebebitur, et a pecore [27] abducet: [9] nisi si, ut quidam putant, etiam illuc peruenerint, prouerbium ut tollant [28] anticum uel etiam ut μῦνον aperiant de Actaeone atque [29] in dominum adferant dentes. [10] Nec non ita panem hordeacium dandum, ut non potius eum in lacte des intritum, quod eo consueti cibo uti a pecore non cito desciscunt. [30] morticinae ouis non patiuntur uesci carne, ne ducti sapore minus se abstineant. Dant etiam ius [31] ex ossibus et ea ipsa ossa contusa. Dentes enim facit firmiores et os magis patulum, propterea quod uehementius diducuntur malae, acrioresque fiunt propter medullarum saporem. Cibum capere consuescunt interdiu, ubi pascuntur, uesperi, ubi stabulantur. [11] Feturae principium admittendi faciunt ueris principio: tum enim dicuntur catulire, id est ostendere uelle se maritari. Quae tum [32] admissae, pariunt circiter solstitium. [33] Praegnates enim solent esse ternos menses. In fetura dandum potius hordeacios quam triticios panes: magis enim eo aluntur et lactis praebent maiorem facultatem. [12] In nutricatu secundum partum, si plures sunt, statim eligere oportet quos habere uelis, reliquos abicere. Quam paucissimos relinqueris, tam optimi in alendo fiunt propter copiam lactis. Substernitur eis acus aut quid [34] item aliut, quod molliore [35] cubili facilius educentur. Catuli diebus XX uidere incipiunt. Duobus mensibus primis a partu non diiunguntur a matre, sed minutatim desuefiunt. Educunt eos plures in unum locum et inri-

a uno mayor, lo mismo que se cuentan dos corderos por una oveja. En general, se toman en el mercado todos los perros que tienen costumbre de estar juntos.

[8] La alimentación de los perros es más semejante a la de los hombres que a la de las ovejas. Se alimentan con las sobras de la cocina y con huesos y no con hierbas u hojas. Hay que tener cuidado de darles de comer, pues, en otro caso, el hambre les hace abandonar el rebaño y buscar su comida por otra parte. [9] A veces también el perro (como algunos opinan) podría, obligado por la necesidad, desmentir el antiguo proverbio y comentar la fábula de Acteón, volviendo sus dientes contra su propio dueño. [10] Es conveniente darles pan de cebada, mojado en leche, ya que, habituados a esta comida, no se alejan ya tan fácilmente del rebaño. Cuando se muera una oveja no les deis a comer su carne, a fin de que no le tomen gusto y no quieran pasar sin ella. Se les da caldo de huesos o los huesos mismos una vez partidos en pedazos. Al roerlos se les hacen fuertes los dientes y por la avidez con que buscan la médula se les alarga el morro, dando juego a sus mandíbulas. Haced que tomen desde muy temprano su comida en los sitios mismos en que pace el rebaño durante el día y en los establos por la tarde. [11] Por perras en los primeros días de la primavera. Es la época en que están en celo, es decir, manifiestan deseos de ser fecundadas. Las que han concebido paren hacia el solsticio, pues esta clase de animales, por lo común, tiene un embarazo de tres meses. Durante la gestación se les puede dar pan de cebada con preferencia al de trigo, pues es más alimenticio y les produce más leche. [12] Por lo que se refiere al cuidado de los cachorros, después del nacimiento, es conveniente, desde el principio, seleccionar aquellos que se quieran conservar, y tirar los demás. Cuantos menos queden, tanto más fuertes se harán, porque les tocará más cantidad de leche. Se les coloca sobre un lecho de paja o de otra materia análoga, porque, bien reposados sobre mullido, se crían con más facilidad. Los cachorros comienzan a ver a los veinte días. Durante los dos primeros meses que siguen al parto no se les separa de su madre, sino que, después, poco a poco, se van apartando de ella por sí mismos. Para adiestrarlos, se toman varios juntos y se

tant ad pugnandum, quo fiunt acriores, neque defatigari patiuntur, quo fiunt segniores. [36] [13] Consue quoque faciunt ut alligari possint primum leuibus uinclis: quae si abrodere conantur, ne id consuescant facere, uerberibus [37] eos deterrere solent. Pluuiis diebus cubilia substernenda fronde aut pabulo duabus de causis, ut ne oblinantur aut perfrigescant. [14] Quidam eos castrant, quod eo minus putant reliquere gregem: quidam non faciunt, quod eos credunt minus acres fieri. Quidam nucibus graecis in aqua tritis perungunt aures et inter digitos, quod muscae et ricini *et* pulices [38] soleant, si hoc unguine non sis usus, ea exulcerare. [15] Ne uulnerentur a bestiis, inponuntur his [39] collaria, [40] quae uocantur melium id est cingulum circum collum ex corio firmo cum clauulis capitatis, quae intra capita insuitur pellis mollis, ne noceat collo duritia ferri: quod, si lupus aliusue quis his uulneratus est, reliquas quoque canes facit, quae id non habent, ut sint in tuto. [16] Numerus canum pro pecoris multitudine [41] solet parari: fere modicum esse putant, ut singuli sequantur singulos opiliones. De quo numero alius alium modum constituit, quod, si sunt regiones, ubi bestiae [42] sint multae, debent esse plures, quod accidit his [43] qui per calles siluestres longinquos solent comitari in aestiua et hiberna. Villatico uero gregi [44] in fundum satis esse duo, et id marem et feminam. Ita enim sunt adsiduiores, quod cum altero [45] item *alter* fit acrior, et si alteruter aeger est, ne sine cane grex sit.

X. [1] Cum circumspiceret, nequid praeterisset, Hoc silentium, inquam, [1] uocat alium [2] ad partes. Relicum enim in hoc actu, quot [3] et quod genus sint habendi pastores. Cossi-

les incita a pelear, lo que sirve para hacerlos más atrevidos; pero no se les debe cansar, porque se debilitan. [13] Para acostumbrarlos a estar atados, se les sujeta primero con un lazo sencillo: cuando intenten morderlo, se les castiga hasta que no sientan ya ganas de desatarse. En los días de lluvia se les pone hierba y follaje en la perrera, con un doble objeto: para guardarlos limpios y para que no cojan frío. [14] Algunos los castran, porque dicen que así no abandonan el rebaño. Otros no lo hacen porque creen que, mediante esa operación, son menos valientes. Otros les untan las orejas y los entrededos de las garras con almendras machacadas en agua, para librarlos de las picaduras de las moscas, de las garrapatas y de las pulgas que les producen úlceras. [15] Para que las fieras no les dañen se les pone un collar, que se llama carlanca, y que consiste en un ancho cinto de cuero, bien provisto de clavos, que se les coloca alrededor del cuello, cuidando de que las cabezas de los clavos vayan por la parte de adentro y las puntas hacia fuera, y, para que no se hagan daño por la dureza del hierro, se guarnece la parte interior con una piel blanda. Con esto, si un lobo o cualquier otra fiera intenta morderles, al hacerse daño con los clavos no se acerca más a los perros, tanto si llevan collar como si no llevan. [16] El número de perros ha de estar en relación con el rebaño. Casi de ordinario se calcula que basta un perro por cada pastor; pero esta proporción suele variar, según los casos. Si se trata de regiones en que abundan las fieras, deben llevarse muchos perros. Esto es imprescindible cuando hay que conducir los rebaños a lugares lejanos por caminos entre bosques, tanto en invierno como en verano. No obstante, para un rebaño de granja basta tener un par de perros, siendo conveniente que uno sea macho y el otro hembra, pues de esta manera se sienten más atraídos y uno a otro se estimulan a ser valientes, y si uno de ellos está enfermo no queda, por eso, sin perro guardián el rebaño.— Al llegar aquí, Atico miró alrededor, como preguntando si le quedaba por decir algo. —Este silencio —dije— llama a otro a decirnos su parte.

X. [1] Porque, en efecto, el acto no habrá terminado en tanto no hayamos hablado de cuántos y de qué clase deben ser los pastores. Cosinio dijo entonces: —Para el ganado

nius, [4] Ad maiores pecudes aetate superiores, ad minores etiam pueros, [ut] utrosque [5] horum firmiores qui in callibus uersentur, quam eos qui in fundo cotidie ad uillam redeant (itaque in saltibus licet uidere iuuentutem, et eam fere armatam, cum in fundis non modo pueri sed etiam puellae pascant): [2] qui pascunt, eos cogere oportet in pastione diem totum esse, pascere communiter, contra pernoctare ad suum quemque gregem: esse omnes sub uno magistro pecoris: eum esse maiorem natu potius quam alios et [6] peritiorem quam reliquos, quod ei [7] qui aetate et scientia praestat animo aequiore reliqui parent. [3] Ita tamen oportet aetate praestare, ut ne propter senectutem minus sustinere possit labores. Neque enim senes neque pueri callium difficultatem ac montium arduitatem atque asperitatem [8] facile ferunt, quod patiendum illis, qui greges secuntur, praesertim armenticios ac caprinos, quibus rupes ac siluae ad pabulandum cordi. Formae hominum legendae ut sint firmae ac ueloces, mobiles, expeditis membris, qui non solum pecus sequi possint, sed etiam a bestiis ac praedonibus defendere, qui onera extollere in iumenta possint, qui excurrere, qui iaculari. [4] Non omnis apta natio ad pecuariam, quod neque Bastulus [9] neque Turdulus idonei, Galli adpositissimi, maxime [10] ad iumenta. In emptionibus dominum [11] legitimum sex fere res perficiunt: si hereditatem iustam adiit, [12] si, ut debuit, mancipio ab eo accepit, a quo iure ciuili potuit; aut si in iure cessit, qui potuit [13] cedere, et id ubi oportuit [ubi]; aut si usu cepit; aut si e praeda sub corona emit; tumue cum in bonis sectioneue cuius publice ueniit. [5] In horum emptione solet accedere peculium aut excipi et stipulatio intercedere, sanum [14] esse, furtis noxisque solutum; aut, si mancipio non datur, dupla promitti, aut, si ita pacti, simpla. Cibus

mayor hacen falta hombres de edad; para el menor, bastan los niños; pero se necesita más fuerza para los rebaños que se llevan lejos de un lado a otro, que para aquellos que están diariamente en la finca y vuelven por la noche a la granja. Por eso en los montes se ve desempeñar este oficio a hombres jóvenes y vigorosos y bien armados, mientras que en las casas de campo basta para apacentar el rebaño un niño, y, a veces, hasta una niña. [2] A los que apacientan el rebaño lejos y deben permanecer en el pasto, les conviene reunirse para poner sus ganados a pacer juntos durante el día; pero, si han de pernoctar, es conveniente que cada uno esté aparte con su propio rebaño. Todos estarán bajo un solo mayoral, que ha de ser de más edad y más perito que los restantes; porque todos obedecen más a gusto a aquellos que tienen más edad y saber. [3] Sin embargo, no debe ser tan viejo que no pueda resistir las fatigas del trabajo. Porque los ancianos, lo mismo que los niños, no pueden caminar por los senderos difíciles, ni sufrir las asperezas de las montañas elevadas, tal como tienen que hacerlo los que están al frente de grandes rebaños de toros o de cabras que se llevan a pacer por bosques y laderas peñascosas. Hay que escoger, pues, pastores robustos, ligeros y rápidos en el caminar, de miembros expeditos, no sólo capaces de seguir a los rebaños, sino también de defenderlos contra las fieras y los bandidos; que puedan cargar los fardos en los jumentos, correr si es necesario y disparar. [4] No todos los pueblos son aptos para el oficio de pastores, pues ni los básculos ni los túrdulos son idóneos. En cambio los galos son muy aptos, principalmente si se trata de cuidar animales de carga. [5] Respecto a la adquisición, hay seis maneras de tenerlos en dominio legítimo: si se han obtenido por herencia justa; si se han recibido por emancipación, es décir, transferidos por quien estaba en condiciones legales de hacerlo; por cesión en derecho, de parte de quien puede cederlos; por usucapión; por adjudicación y por compra bajo corona, cuando son vendidos en pública subasta. Su peculio pasa al comprador por derecho de accesión, al menos que no se reserve la propiedad del mismo por cláusula especial; se estipula también que el esclavo esté sano y que el comprador no será objeto de reclamación por los robos que dicho esclavo

eorum debet esse interdius separatim unius cuiusque [gisues] gregis, uespertinus in cena, qui sunt [15] sub uno magistro, communis. [16] Magistrum prouidere oportet ut omnia sequantur instrumenta, quae pecori et pastoribus opus [17] sunt, maxime ad uictum hominum et ad medicinam pecudum. Ad quam rem habent iumenta dossuaria domini, alii equas, alii pro iis quid aliut, [18] quod onus dosso ferre possit. [19]

[6] Quod ad feturam humanam pertinet pastorum, qui in fundo perpetuo manent, facile est, quod habent conseruam in uilla, nec hac uenus pastoralis longius quid quaerit. [20] Qui autem [sunt] in saltibus et siluestribus locis pascunt et non uilla, sed casis repentinis imbres uitant, iis mulieres adiungere, quae sequantur greges ac cibaria pastoribus expediant eosque adsiduiores faciant, utile arbitrati multi. [7] Sed eas mulieres esse oportet firmas, non turpes, quae in opere multis regionibus non cedunt [21] uiris, ut in Illyrico passim uidere licet, quod uel pascere pecus uel ad focum adferre ligna ac cibum coquere uel ad casas instrumentum seruare possunt. [8] De nutricatu hoc dico, easdem fere et nutrices et matres [semel]. Simul aspicit ad me et, Vt te audii dicere, inquit, [22] cum in Liburniam uenisses, te uidisse matres familias eorum adferre ligna et simul pueros, quos alerent, [23] alias singulos, alias binos, quae ostenderunt [24] fetas nostras, quae in conopiis iacent dies aliquot, esse eiuncidas [25] ac contemnendas. [9] Cui ego, Certe, inquam: nam in Illyrico hoc amplius, praegnatem [26] saepe, cum uenit pariendi tempus, non longe ab opere discedere ibique enixam puerum referre, quem non peperisse, sed inuenisse putes; nec non etiam hoc, quas uirgines ibi appellant,

haya podido cometer o por los daños que hubiere causado; si la operación no se realiza por causa del comprador, éste deberá pagar el doble de lo prometido en unos casos, o simplemente entregar el dinero convenido en otros. Sus comidas las hará cada uno por separado con su rebaño. Pero la cena vespertina, los que están bajo las órdenes de un mismo mayoral, la harán juntos. El mayoral deberá proveer a todo lo necesario tanto para los hombres como para el ganado, principalmente durante los viajes a los cuidados en caso de enfermedad, para lo cual deberá llevar jumentos u otros animales de carga, capaces para transportar sobre sus espaldas todo lo que haga falta.

[6] En cuanto a la reproducción, aquellos pastores que están de un modo permanente en la finca pueden fácilmente hallar en ella su compañera: Venus pastoril no pide más. Pero aquellos que viven en las montañas o en los bosques y no tienen casas de campo, sino cabañas construídas a toda prisa para resguardarse de las lluvias, deben llevar consigo mujeres, que vayan con ellos tras el rebaño, preparen la comida para los pastores y sean para ellos como un acicate para cumplir sus obligaciones, según aconsejan muchos. [7] Pero estas mujeres han de ser fuertes, sin ser deformes, y tan capaces para el trabajo como los varones, tal como las hay en Iliria, donde se les ve llevar ellas mismas el rebaño, traer leña para el fuego, cocer la comida y guardar en las cabañas los diversos instrumentos. [8] En cuanto a la alimentación de los hijos, me limitaré a decir que las mismas madres deben ser sus nodrizas.— Entonces Tremelio, volviéndose hacia mí, dijo: —Esto es ciertamente lo que me dijiste haber visto en Liburnia: mujeres que con la carga de leña sobre sus espaldas, llevaban al mismo tiempo uno o dos niños de teta en sus brazos. ¿Qué diremos, al compararlas con ellas, de nuestras parturientas, metidas en mullidos lechos y asistidas, hechas una lástima durante muchos días? [9] —El hecho es cierto —le respondí—, pero hay algo más todavía en Iliria: hay allí mujeres embarazadas que, al sentirse próximas a dar a luz, se separan no muy lejos de su sitio de trabajo, y, cuando se han librado de su carga, vuelven de nuevo a su puesto, con un niño en brazos que más bien parece que se lo han encontrado que parido. Y otra cosa más: jóvenes de veinte años, a quie-

non numquam annorum uiginti, quibus mos eorum non denegauit, [27] ante nuptias ut succumberent quibus uellent et incomitatis ut uagari liceret et filios habere. [10] Quae ad ualitudinem pertinent hominum ac pecoris et sine medico curari possunt, [28] magistrum scripta habere oportet. Is enim sine litteris idoneus non est, quod rationes dominicas pecuarias conficere nequiquam recte potest. De numero pastorum alii angustius, alii laxius constituere solent. Ego in octogenas hirtas oues singulos pastores constitui, Atticus in centenas. [11] Greges ouium [29] si sunt magni, quos miliarios faciunt quidam, facilius de summa hominum detrahere possis, [30] quam de minoribus, ut sunt et Attici et mei. Septingenarii [31] enim mei: tu, opinor octingenarios habuisti, nec tamen non, ut nos, arietum decumam partem. Ad equarum gregem quinquagenarium bini homines, utique uterque horum ut secum habeat equas domitas singulas in his regionibus, in quibus *in* stabula [32] solent equas abigere, ut in Apulia et in Lucania [33] accidit saepe.

XI. [1] Quoniam promissa absoluimus, inquit, eamus. Si quidem, inquam, adieceritis de extraordinario pecudum fructu, *ut* [1] praedictum est, de lacte in eo et tonsura. Lacte est omnium [2] rerum, quas cibi [3] causa capimus, liquentium maxime alibile, et id ouillum, dein [4] caprinum. Quod autem maxime perpurget, est equinum, tum asininum, dein bubulum, tum caprinum. [2] Sed horum sunt discrimina quaedam et a pastionibus et a pecudum natura et ab ortu: [5] a pastionibus, [6] *quod ad alendum utile* quod fit ab hordeo et stupla et omnino arido et firmo cibo pecude pasta; ad perpurgandum [7] *ab* ea, quae a uiridi pasta, eo magis, si fuerit ex herbis, quae ipsae sumptae perpurgare solent corpora nostra: a pecudum natura,

nes se da allí el calificativo de vírgenes, pueden, sin faltar a las costumbres, entregarse al que ellas quieran, antes del matrimonio, ir solas a donde les parezca y tener hijos. [10] En lo que se refiere a la salud, el mayoral debe tener por escrito todo lo concerniente a las enfermedades de los hombres y del ganado, a fin de poderlos curar sin necesidad de acudir al médico. Por esta razón, no es bueno para el cargo el que no sepa leer, ya que no podría dar cuenta al dueño del rebaño de las cosas pertinentes a su vigilancia y cuidado. En cuanto al número de pastores, unos lo calculan por alto, otros bajo, según los casos. Yo tengo un pastor por cada ochenta ovejas y Atico tiene uno por cada cien cabezas de ganado. [11] En los rebaños de ovejas se puede disminuir el número haciéndolos mayores, de unas mil cabezas, por ejemplo, como los tienen algunos y de los que se pueden separar fácilmente los necesarios; pero esta operación ofrece ciertos inconvenientes en rebaños menores, como los de Atico y los míos. Yo los tengo de setècientas cabezas y tú, según creo, los tienes de ochocientas. Sin embargo, los machos los teníamos en la misma proporción: uno por cada diez ovejas. Para un rebaño de cincuenta yeguas harán falta dos hombres, debiendo tener cada uno una yegua domada para servirle de montura cuando haya de conducir el ganado a los pastos de verano o de invierno, ya sea a la Apulia o bien a la Lucania.

XI. [1] —Ya que hemos cumplido nuestra promesa —dijo Cosinio—, vámonos. —Todavía no —le repliqué—. Aún tenemos que hablar, como hemos convenido, de dos productos extraordinarios de los rebaños, a saber: de la leche o el queso y de la lana. —Pues bien; la leche de oveja, y luego la de cabra, son, de todos los alimentos líquidos, los más nutritivos. Sin embargo, como purgantes, la principal es la de yegua, y luego la de burra, la de vaca y la de cabra. [2] Hay, no obstante, que hacer diferencias entre ellas, por la calidad del alimento que tomen los animales, la especie del ganado y la época en que se ordeña. Por lo que a los piensos se refiere, la cebada, la paja y, en general, todo alimento seco y sustancioso, producen una leche muy nutritiva. Esta es purgante si procede de ganado apacentado con hierba verde, sobre todo si se trata de aquellas hierbas que solemos emplear como pur-

quod lac melius est a ualentibus et ab his quae nondum [8] ueteres sunt, quam si est contra. A mulgendo atque [9] ortu optimum est id quod neque nimium [10] longe abest a mulso neque a partu continuo est sumptum. [3] Ex hoc lacte casei qui fiunt, maximi cibi sunt bubuli et qui difficillime transeant sumpti, secundo ouilli, minimi cibi et qui facillime deiciantur caprini. Et etiam est discrimen, utrum casei molles ac recentes sint, an aridi et ueteres, cum molles sint magis alibiles, in corpore non resides, ueteres et aridi contra. [4] Caseum facere incipiunt a uergiliis uernis exortis ad aestiuas uergilias. Mulgent uere ad caseum faciundum mane, aliis tempōribus meridianis horis, tametsi propter loca et pabulum [11] disparile non usque quaque idem fit. *In* [12] lactis duos congios addunt coagulum magnitudine oleae, ut coeat, quod melius leporinum et haedinum quam agninum. Alii pro coagulo addunt de fici ramo lac et acetum, aspargunt item aliis aliquot [13] rebus, quod [quod] Graeci appellant alii ὀπόν alii [14] δάκρυον. [5] Non negarim, inquam, ideo aput diuae Ruminae sacellum [15] a pastoribus satam ficum. Ibi enim solent sacrificari lacte pro uino et [pro] lactentibus. Mamma enim rumis [16] [siue ruminare], ut ante dicebant: a rumi etiam nunc [17] dicuntur subrumi agni, lactantes a lacte. [6] Qui aspargi [18] solent sales, melior fossilis [19] quam marinus.

De tonsura ouium primum animaduerto, antequam incipiam facere, num scabiem [20] aut ulcera habeant, ut, si opus est, ante curentur, quam tondeantur. Tonsurae tempus inter aequinoctium uernum et solstitium, cum sudare inceperunt oues, a quo sudore recens lana tonsa sucida appellata est.

gantes de nuestros cuerpos. Por lo que hace a la naturaleza del ganado, la mejor leche es la de un animal sano y joven, con preferencia a la de otro viejo o enfermo. En cuanto a la época del ordeño, la mejor leche es la que se tiene recién sacada de la teta y que no haya sido tomada demasiado pronto después que el animal ha dado a luz. [3] De los quesos que se sacan de la leche, los más nutritivos son los de vaca, pero también los más difíciles de digerir; después vienen los de oveja, y, los de menos alimento, pero los más digestivos, son los de cabra. También hay que distinguir entre los quesos tiernos y de fabricación reciente y los viejos y secos. El queso tierno es más digerible, y está menos tiempo en el cuerpo; lo contrario que el queso viejo y seco. [4] Los quesos se comienzan a fabricar cuando aparecen las Pléyades de primavera y se siguen fabricando hasta la aparición de las Pléyades de verano. Para sacar la leche destinada a hacer quesos, se ordeñan los animales por la mañana, durante la primavera y, en otro tiempo, en las horas de mediodía. No es, sin embargo, ésta una regla fija, pues varía según los lugares y los pastos. Para que la leche se cuaje, hay que poner por cada dos congios de líquido un pedacito de cuajo como del tamaño de una oliva. El cuajo de liebre y de cabrito es mejor que el de cordero. Otros usan como cuajo la leche que sale de la higuera, mezclada con vinagre. Se emplean también otras sustancias, que los griegos llaman, unos *ὀπὸν* (jugo), y otros *δάκρυον* (lágrimas). [5] —No se negará —dije yo— que la higuera que se ve junto a la capilla de la diosa Rúmina fué plantada por pastores, pues allí suelen hacerse los sacrificios de leche y vino en favor de los lactantes. En otro tiempo se llamaba a las tetas "rumis" o "rumae", como ahora se llama todavía "subrumi" a los corderos que maman, y como se les dice "lactantes", de "lac" (leche). [6] —Hace falta echar sal a los quesos; sal gema mejor que sal marina.

Por lo que se refiere al esquileo de las ovejas, lo primero que tengo en cuenta, antes de hacerlo, es ver si son sarnosas o si tienen úlceras, para, en tal caso, curarlas. El mejor tiempo para esquilarlas es el período comprendido entre el equinoccio de primavera y el solsticio, esto es, cuando comienzan a sudar. Por eso a la lana recién cortada se le llama "sucia" (sin lavar),

[7] Tonsas recentes eodem die perungunt uino et oleo, non nemo admixta cera alba et adipe suilla; [21] et si ea tecta solet esse, quam habuit pellem intectam, eam intrinsecus eadem re perinungunt et tegunt rursus. Siqua in tonsura plagam accepit, eum locum oblinunt pice liquida. Oues hirtas tondent circiter hordeaceam [22] messem, in aliis locis ante faenisicia. [23] [8] Quidam has bis in anno tondent, ut in Hispania citeriore, ac semenstres faciunt tonsuras: duplicem inpendunt operam, quod sic plus putant fieri lanae, quo nomine quidam bis secant prata. Diligentiores tegeticulis subiectis oues tondere solent, nequi flocci intereant. [9] Dies ad eam rem sumuntur sereni, et iis id faciunt fere a quarta ad decimam: cum sole calidiore tonsa, ex sudore eius lana fit mollior et ponderosior et colore meliore. Quam demptam ac conglobatam alii uellera, alii uelamina [24] appellant: ex quo [25] uocabulo animaduerti licet prius *in* [26] lana ulsuram quam tonsuram inuentam. Qui etiam nunc uellunt, ante triduo habent ieiunas, quod languidae minus aegre radices lanae retinent. [10] Omnino tonsores in Italiam [27] primum uenisse ex Sicilia [28] dicuntur p. R. c. a. CCCCLIII, ut scriptum in publico Ardeae in litteris extat, eosque adduxisse Publium Titinium Menam. [29] Olim tonsores non fuisse adsignificant antiquorum statuae, quod pleraeque habent capillum et barbam magnam. [11] Suscipit Cossinius, [30] Fructum ut ouis e lana ad uestimentum, sic capra e pilis [31] ministrat ad usum nauticum et ad bellica tormenta et fabrilia uasa. Neque non quaedam nationes harum [32] pellibus sunt uestitae, ut in Gaetulia et in Sardinia. Cuius usum aput anticos [33] quoque Graecos fuisse apparet, quod in tragoediis senes ab hac pelle uocantur diphtheriae et in comoediis qui in

a causa del sudor. [7] Una vez esquiladas las ovejas, se frota su cuerpo con una mezcla de vino y de aceite, a lo que no pocos agregan cera blanca y manteca de cerdo. Si se les abriga con pieles es necesario, antes de taparlas, untar la parte interior de dichas pieles con la citada mezcla. Cuando, al esquilar una oveja, se le hace una herida, hay que ponerle un emplasto de pez líquida en el sitio afectado. Las ovejas de mucha lana se esquilan aproximadamente en la misma época en que se siegan las cebadas y, en otros sitios, antes de la siega del heno. [8] Algunos esquilan las ovejas dos veces al año, como se hace en la España Citerior, donde el esquileo se verifica todos los semestres. Lo hacen así, dos veces, porque creen que obtendrán doble cantidad de lana. Lo mismo que siegan dos veces los prados para sacar más heno. Las personas cuidadosas ponen, debajo de las ovejas que se esquilan, unas mantas para que no se desperdicie ninguna vedija. [9] Estas cosas han de hacerse en días serenos, siendo las horas mejores la cuarta y la décima, pues el calor del sol hace sudar a las ovejas, con lo cual la lana se hace más blanda, más pesada y de más brillo. La lana recién cortada se llama por algunos "vellus" (vellón) y por otros "velumen" (lo que se arranca), de cuyos vocablos se deduce claramente que la costumbre de arrancar la lana ha precedido a la de cortarla. Aquellos que todavía siguen la vieja costumbre tienen a las ovejas en ayunas tres días antes, porque así, estando el animal debilitado, la lana se arranca más fácilmente. [10] Se dice que los primeros esquiladores llegados a Italia procedían de Cilicia, hacia el año 453 de la fundación de Roma (tal como está escrito y expuesta al público en Ardea), y que fueron traídos a este país por P. Licinio Mena. Que antes no había barberos lo demuestra el hecho de que las estatuas de los antiguos, en su mayoría, aparecen con cabellera y barbas grandes. [11] —Si la oveja —continuó Cosinio— nos da la lana con que nos vestimos, el pelo de la cabra se utiliza en la marina, en la confección de armas de guerra y en los utensilios de los herreros. Algunos pueblos cubren su cuerpo de pieles, como los gétulos y los sardos. Esta costumbre parece que existió también entre los griegos en otro tiempo, como se ve por el nombre de διφθερίαι que se daba en las tragedias a ciertos ancianos cubiertos con dichas pieles, y lo

rustico opere morantur, ut aput Caecilium in Hypobolimaeo habet adulescens, aput Terentium in Heautontimorumeno senex. [12] Tondentur, [34] quod magnis uillis sunt, in magna parte Phrygiae; unde cilicia et cetera eius generis solent fieri. Sed quod primum ea tonsura in Cilicia sit instituta, nomen id Cilicas adiecisse dicunt.

Illi hoc, neque ab hoc quod mutaret Cossinius. [35] Et simul Vituli libertus in urbem ueniens ex hortis [36] deuertitur ad nos et, Ego ad te missus, inquit, ibam domum rogatum ne diem festum faceres breuiorem et mature uenires. Itaque discendimus ego et Scrofa in hortos ad Vitulum, Niger [in] Turrani noster [37] illi partim domum, partim ad Menatem. [38]

mismo en nuestras comedias a los personajes de costumbres rústicas, como el joven del *Hypobolimeo* de Cecilio y el anciano en el *Heautontimorumenos* de Terencio. [12] El esquileo de las cabras se usa todavía en Frigia, donde es muy común la especie de pelos largos, y de allí nos vienen los tejidos de pelo que llamamos "cilicios". Este nombre se debe a que en Cilicia fué donde por primera vez se instituyó el esquileo de las cabras.— Y así terminó de hablar Cosinio, sin que nadie le replicara. En este momento vino hacia nosotros un liberto de Vítulo que salía de los huertos de su dueño. —Mi amo —nos dijo— me ha enviado a vosotros para invitaros a que no acortéis más el día de su fiesta y que vengáis a su casa lo más pronto posible.— Nosotros aceptamos la invitación; mi querido Níger Turranio, y Escrofa y yo fuimos a juntarnos con Vítulo en sus huertos. Los demás se marcharon unos a sus casas y otros a la de Menas.

# DE VILLATICIS PASTIONIBVS

## LIBER TERTIVS

I. [1] Cum duae uitae traditae sint hominum, rustica et urbana, quidni, Pinni, [1] dubium non est quin hae non solum loco discretae sint, sed etiam tempore diuersam originem habeant. Antiquior enim multo rustica, quod fuit tempus, cum rura colerent homines neque urbem haberent. [2] Etenim uetustissimum oppidum cum sit traditum graecum Boeotiae Thebae, quod rex Ogygos aedificarit, in agro Romano Roma, quam Romulus rex, [nam] in hoc nunc denique est ut dici possit, non cum Ennius scripsit,

septingenti sunt paulo plus aut minus anni,
augusto augurio postquam inclita condita Roma est;

[3] Thebae, quae ante cataclysmon Ogygi conditae dicuntur, eae tamen circiter duo milia annorum et centum sunt. Quod tempus si referas ad illud principium, quo agri coli sunt coepti [2] atque in casis et tuguriis habitabant nec murus et porta quid esset sciebant, inmani numero annorum urbanos agricolae praestant. [4] Nec mirum, quod diuina natura dedit agros, ars humana aedificauit urbes, cum artes omnes dicantur in Graecia intra mille annorum repertae, agri numquam non fuerint in terris qui coli possint. Neque solum antiquior cul-

## LIBRO TERCERO

## DE LOS CUIDADOS DE LA GRANJA

I. [1] A dos géneros de vida se entregan los hombres, oh Q. Pinno: la vida rural y la vida urbana, las cuales, indudablemente, son distintas no sólo por el lugar, sino también por su diverso origen en el tiempo. La más antigua, con mucho, es la vida rural, ya que es sabido que los hombres habitaban los campos antes de que tuvieran ciudades. [2] De éstas, en Grecia, es antiquísima Tebas de Beocia, que según la tradición fué edificada por el rey Ogiges. En el campo romano, la más antigua es Roma, fundada por el rey Rómulo. Y es ahora cuando se puede decir, con más verdad que en los tiempos de Ennio, que "hace poco más o menos setecientos años, la ínclita ciudad de Roma fué fundada bajo los más augustos augurios". [3] Tebas, que se edificó, según dicen, antes del cataclismo de Ogiges, tiene sin embargo cerca de dos mil cien años. Ahora bien, si comparas estas fechas con aquellos tiempos primitivos en que los hombres comenzaron a cultivar la tierra y no tenían otras moradas que chozas y cabañas, y desconocían lo que son paredes y puertas, te darás cuenta del número incalculable de años en que los habitantes de los campos existían antes que los de las ciudades. [4] No hay que admirarse de ello, sin embargo, pues la divina naturaleza nos dió los campos y el arte humana edificó las ciudades. Mientras que en Grecia, según todos dicen, tardaron en introducirse las artes miles de años, en la tierra siempre hubo campos que podían ser cultivados. Pero no sólo la agricultura es más antigua, sino que es mejor. Por esto, no sin moti-

tura agri, sed etiam melior. Itaque non sine causa maiores nostri ex urbe in agros[3] redigebant suos ciues, quod et in pace a rusticis Romanis alebantur et in bello ab his [4] ducebantur. [5] [5] Nec sine causa terram eandem appellabant matrem et Cererem, et qui eam colerent, piam et utilem agere uitam credebant atque [6] eos solos reliquos esse ex stirpe Saturni regis. Cui consentaneum est, quod initia uocantur potissimum ea quae Cereri fiunt sacra. [6] Nec minus oppidi quoque nomen Thebae indicat [7] antiquiorem esse agrum, quod ab agri genere, non a conditore nomen ei est inpositum. Nam lingua prisca et in Graecia Aeolis Boeoti sine adflatu uocant collis tebas, [8] et in Sabinis, quo e Graecia uenerunt Pelasgi, etiam nunc ita dicunt, cuius uestigium in agro Sabino uia Salaria non longe a Reate, [9] miliarius cliuus cum appellatur tebae. [7] Agri culturam [10] primo propter paupertatem maxime indiscretam habebant, quod a pastoribus qui erant orti in eodem agro et serebant et pascebant: quae postea creuerunt pecunia diuiserunt, ac factum ut dicerentur alii agricolae, alii pastores. [8] Quae ipsa pars duplex est, tametsi ab nullo satis discreta, quod altera est uillatica pastio, altera agrestis. Haec nota et nobilis, quod et pecuaria appellatur, et multum homines locupletes ob eam rem aut conductos aut emptos habent saltus; altera uillatica, quod humilis uidetur, a quibusdam adiecta ad agri culturam, cum esset pastio, neque explicata tota separatim, quod sciam, ab ullo. [9] Itaque cum putarem esse rerum rusticarum, quae constituta sunt [11] fructus causa, tria genera, unum de agri cultura, alterum de re pecuaria, tertium de uillaticis pastionibus, tres libros institui, e quis duo scripsi, primum ad Fundaniam uxorem de agri cultura, secundum de

vo, nuestros mayores hacían volver con frecuencia los habitantes de la ciudad a los campos, con lo cual se aseguraban, de parte de los romanos del agro, la alimentación en tiempo de paz y de la defensa en tiempo de guerra. [5] Y no sin causa también, daban indistintamente los nombres de madre y de Ceres a la Tierra y consideraban que los que la cultivaban hacían una vida tan santa y tan útil, que sólo a ellos se les creía restos de la vieja estirpe del rey Saturno. Por lo mismo, se convino en llamar iniciación a las grandes ceremonias del culto de Ceres. [6] Incluso el mismo nombre de Tebas indica que los campos eran anteriores a las ciudades, ya que lo recibió, no por su fundador, sino por el suelo donde estaba edificada. Pues, en efecto, en la primitiva lengua griega, así como entre los eolios de Beocia, se designaban con el nombre de Tebas, sin aspiración, las colinas, y todavía se usa esta denominación entre los pelasgos venidos de Grecia a la tierra de los sabinos. Como vestigio de ello, aún se ve en la Vía Salaria del campo sabino, no lejos de Rieti, una pendiente miliar, a la que llaman Tebas. [7] En un principio, a causa de la pobreza, las cosas de la agricultura no estaban diferenciadas: descendientes de pastores, los que cultivaban los campos sembraban y apacentaban a la vez sus ganados en ellos; pero, más tarde, al aumentar sus riquezas, se pusieron aparte los rebaños y unos se decían ya labradores y otros pastores. [8] La misma cosa, sin embargo, tiene un doble aspecto, todavía no bastante diferenciado, pues una cosa es el cuidado de los animales en la granja y otra muy distinta el pastoreo en los campos. Este último constituye una ocupación conocida y noble, llamada ganadería, que a muchos hombres enriquece y para la cual tienen, ya arrendadas, ya compradas, grandes extensiones de tierras. Otra cosa es el cuidado de la granja, que se considera más humilde, y, hasta cierto punto, como un anexo de la agricultura, el cual, que yo sepa, nadie ha explicado todavía en todas sus partes. [9] Yo siempre he creído que las cosas del campo, que comprenden todo lo que en él da fruto, han de ser consideradas en tres grupos: uno la agricultura, otra la ganadería y, el tercero, el cuidado de la granja. Así, pensé tratar la materia en tres libros, de los cuales llevo escritos dos: uno, que trata de la agricultura y que les dediqué a Fundania, mi esposa, y otro, de ganadería, de-

pecuaria ad Turranium Nigrum: qui reliquus est tertius de uillaticis fructibus, in hoc ad te mitto, quod uisus sum debere pro nostra uicinitate et amore scribere potissimum ad te. [10] Cum enim uillam haberes opere tectorio et intestino ac pauimentis nobilibus lithostrotis spectandam *et* parum [12] putasses esse. Ni tuis [13] quoque litteris exornati parietes essent, ego quoque, quo ornatior ea esse posset fructu [quod factu], quod facere possem, haec ad te misi, recordatus de ea re sermones, quos de uilla perfecta habuissemus. De quibus exponendis initium capiam hinc.

II. [1] Comitiis aediliciis cum sole caldo ego et Q. Axius [1] senator tribulis suffragium tulissemus et candidato, [2] cui studebamus, uellemus esse praesto, cum domum rediret, Axius mihi, Dum diribentur, inquit, [3] suffragia, uis potius uillae publicae utamur umbra, quam priuati candidati tabella † dimidiata aedificemus nobis? Opinor, inquam, non solum, quod dicitur, malum consilium consultori est pessimum, [4] sed eiam bonum consilium, qui consulit et qui consulitur, bonum habendum. Itaque imus, uenimus in uillam. [2] Ibi Appium Claudium augurem sedentem inuenimus in subselliis, ut consuli, siquid usus poposcisset, esset praesto. Sedebat ad sinistram ei Cornelius Merula consulari familia ortus et Fircellius Pauo Reatinus, ad dextram Minucius [5] Pica et M. Petronius Passer. Ad quem cum accessissemus, Axius [6] Appio subridens, Recipis nos, inquit, [7] in tuum ornithona, ubi sedes inter aues? [3] Ille, Ego uero, inquit, te praesertim, quoius [8] aues hospitales etiam nunc ructor, quas mihi adposuisti paucis ante diebus in uilla Reatina ad lacum Velinum [9] eunti de controuersiis Interamnatium [10] et Reatinorum. Sed non haec, inquit, uilla, [11] quam [quam] aedificarunt maiores nostri, fru-

dicado a Níger Turranio. Quédame por escribir el tercero, en el cual me ocuparé del cuidado de la granja, y éste te lo dedicaré a ti, como un merecido tributo a nuestra vecindad y gran cariño. [10] Ya que tu casa de campo, tan notable por la belleza exterior como por los pavimentos interiores, no te parecería digna si no tuviera adornadas sus paredes por dentro con libros, que es el adorno que más aprecias. Por eso mi deseo es ayudarte a que, en lo que esté de mi parte, tu bella mansión responda por su fruto a la perfección que ostenta, para lo cual te envío este libro, que es una recopilación de las conversaciones que tuvimos en otro tiempo sobre lo que debe ser la granja perfecta. Y dicho esto, entraré a hablar del asunto.

II. [1] Eran los comicios para la elección de ediles y, a causa del excesivo calor, mi amigo de la misma tribu, el senador Q. Axio y yo, nos habíamos salido; pero deseábamos estar cerca para acompañar a nuestro candidato cuando volviera a su casa. Entonces Axio me dijo: —¿Quieres que nos vayamos a la sombra de la casa pública, mientras se hace el escrutinio, en lugar de ir a amontonarnos en medio de la tienda que nuestro candidato puede ofrecernos?

—Cuando se trata de algún mal consejo —le dije— opino que el proverbio tiene razón; tanto peor es para el que lo pide como para el que lo dá; pero, si es bueno, tanto mejor es para el que lo da como para el que lo recibe.— Así, pues, nos fuimos y entramos en la casa pública. [2] Allí estaba el augur Apio Claudio sentado en su banco, y dispuesto a responder al cónsul si le preguntaba. Sentados a su izquierda estaban también Cornelio Mérula, de familia consular, y Fircelio Pavo, de Rieti, y a su derecha, Minucio Pica y M. Petronio Pásser. Luego que nos acercamos, le dijo Axio sonriéndose:

—¿Nos quieres recibir en tu pajarera, entre los pájaros que te rodean?— [3] A lo que respondió: —No faltaba más, y principalmente a ti, que me hiciste comer aves de paso cuyo gusto me viene ahora a la boca, cuando estábamos cerca del lago Velino en tu casa de Rieti, en aquellos pocos días que tuve que pasar allí a causa de haber sido llamado para resolver una cuestión surgida entre los habitantes de Terni y los de Rieti. Por lo demás —añadió—, ¿no es esta casa en la cual nos hallamos, y que fué edificada por nuestros mayores, más

galior ac melior est quam tua illa perpolita in Reatino? [4] Nuncubi hic uides citrum aut aurum? Num minium aut armenium? [12] Num quod emblema aut lithostrotum? Quae illic omnia contra [aurum]. Et cum haec sit communis uniuersi populi, illa solius tua; haec quo succedant e campo ciues et reliqui homines, [13] illa quo equae et asini; [14] praeterea cum ad rem publicam administrandam haec sit utilis, ubi cohortes ad dilectum consuli adductae considant, ubi arma ostendant, ubi censores censu admittant populum. [5] Tua scilicet [15] inquit Axius, haec in campo Martio extremo utilis et non deliciis sumptuosior quam omnes [16] omnium uniuersae Reatinae? Tua enim oblita tabulis [17] pictis nec minus signis; at mea, [18] uestigium ubi sit nullum Lysippi aut Antiphili, at crebra [19] sartoris et pastoris. Et cum illa [20] non sit sine fundo magno et eo polito cultura, tua ista neque agrum habet ullum [21] nec bouem nec equam. [6] Denique quid tua habet simile uillae illius, quam tuus auos ac proauos habebat? [22] Nec enim, [23] ut illa, faenisicia uidit arida in tabulato nec uindemiam in cella neque in granario messim. Nam quod extra urbem est aedificium, nihilo magis ideo est uilla, quam eorum aedificia, qui habitant extra portam Flumentanam aut in Aemilianis.

[7] Appius subridens, Quoniam ego ignoro, inquit, quid sit uilla, uelim me doceas, ne labar inprudentia, [24] quod uolo emere a M. Seio in Ostiensi uillam. Quod si ea aedificia uillae non sunt, quae asinum tuum, quem mihi quadraginta milibus emptum ostendebas aput te, non habent, metuo ne pro uilla emam [Ostia] in litore Seianas [25] aedes. [8] Quod aedificium hic [26] me Lucius Merula inpulit ut cuperem habere, cum

sencilla y, a la vez, de mejor gusto que tu casa de Rieti? [4] ¿Se ven aquí incrustaciones de oro o un limonero? ¿Se ve brillar el color azul o el rojo de los albaricoques? ¿Se anda sobre tablas o sobre mosaicos? Pues todas estas magnificencias se hallan en tu casa. Sin embargo, ésta es común a todo el pueblo romano y la tuya sólo sirve para ti; éste es un lugar de retiro para los ciudadanos al salir de los comicios y para todo el que lo desee; mientras que la tuya ha sido hecha para los asnos y las yeguas. Además, esta casa es de utilidad para la administración pública: aquí los cónsules pasan revista a sus cohortes, donde se hace la presentación de las armas y adonde los censores convocan al pueblo para el cómputo.— [5] Y axio le replicó: —¿Cuál consideras, sin embargo, más útil, ésta o la que tienes tú en el extremo del campo de Marte, que reúne, en su conjunto, mucha más suntuosidad que todas las de Rieti? ¿No está, acaso, más adornada de cuadros y estatuas que la mía? Yo no tengo ningún vestigio de la mano de Lisippo o de Antífilo, sino que allí sólo los sembradores y los pastores dejan con frecuencia sus huellas. ¿Y cómo podría ser de otra manera, si la idea de una casa de campo implica la de una finca de cultivo en gran escala y en la tuya no hay ni una pulgada de tierra cultivada, ni un buey, ni un jumento? [6] ¿Qué tiene de común vuestra casa de campo con las que poseían tu abuelo y tu bisabuelo? Allí no se ven ni el heno secándose sobre las tablas, ni la vendimia en las bodegas, ni las mieses en los graneros. Porque, en fin, una casa de campo no es tal por el hecho de hallarse edificada en las afueras de la ciudad, como no lo son las viviendas construídas al otro lado de la puerta Flumentana o en el barrio Emiliano.—

[7] Entonces Appio dijo sonriéndose: —Como ignoro estas cosas, desearía que me enseñarais lo que es una casa de campo, pues estoy a punto de cometer la imprudencia de comprar una a M. Seyo en Ostia. Pues, si una casa no es de campo más que con la condición de tener un burro como el que me habéis enseñado en vuestra casa, el cual os ha costado cuarenta mil sestercios, me temo que, en lugar de la casa que deseo comprar, me tenga que conformar con una vivienda de Seyo situada en la costa; [8] pero es nuestro amigo L. Mérula, aquí presente, el que me aconsejó esta adquisición. Había pasado

diceret nullam se accepisse uillam, qua magis delectatus esset, cum apud eum dies aliquot fuisset; nec tamen ibi se uidisse tabulam pictam neque signum aheneum aut marmoreum ullum. Nihilo magis torcula vasa uindemiatoria aut serias olearias aut trapetas. [27] [9] Axius [28] aspicit Merulam et, Quid igitur, [29] inquit, est ista uilla, si nec urbana habet ornamenta neque rustica membra? Quoi ille, Num minus uilla tua erit [30] ad angulum Velini, quam neque pictor neque tector uidit umquam, quam in Rosia quae est polita opere tectorio elegan-ter, quam dominus habes communem cum asino? [10] Cum significasset nutu nihilo minus esse uillam eam quae esset simplex rustica, quam eam quae esset [31] utrumque, et ea et urbana, et rogasset, quid ex iis rebus colligeret, Quid? inquit, si propter pastiones tuus fundus in Rosia probandus sit, et quod ibi pascitur pecus ac stabulatur, recte uilla appellatur, haec quoque simili de causa debet uocari uilla, in qua propter pastiones fructus capiuntur [32] magni. [11] Quid enim refert, utrum propter oues, an [33] propter aues fructus capias? Anne dulcior est fructus apud te ex bubulo pecore, unde apes [34] nascuntur, quam ex apibus, quae ad uillam Sei in [35] aluariis opus faciunt? Et num pluris tu [uilla] [36] illic natos uerres lanio uendis, quam hinc apros macellario Seius? [37] [12] Qui minus ego, inquit Axius, istas habere possum in Reatina uilla? Nisi si apud Seium Siculum fit mel, Corsicum in Reatino; et hic aprum glas cum pascit empticia, facit pinguem, illic gratuita exilem. Appius, Posse ad te fieri, inquit, Seianas pastiones non negauit Merula; ego non esse ipse uidi. [13] Duo enim genera cum sint pastionum, unum agreste, in quo pecuariae sunt, alterum uillaticum, in quo sunt galli-

algunos días en casa de Seyo, y, según me dijo, nunca una casa de campo le había gustado tanto. Sin embargo, allí no había visto ni cuadros, ni estatuas de bronce o de mármol, sino solamente la pisadera, el lagar, los depósitos para el aceite y la piedra del molino.— [9] Y Axio, volviéndose a Mérula: —¿Qué casa de campo es ésa —le dijo— donde no hay ni los adornos de una casa de la ciudad ni los instrumentos para los trabajos de la finca?— A lo cual Mérula respondió: —¿Es tal vez que tu casa de campo de Velino, donde nunca pusieron los pies ni el arquitecto ni el pintor, merece menos ese nombre que la que tienes en Rósea, donde todas las artes se han dadò cita y cuyo disfrute tienes en común con tu asno?— [10] Aquí Axio dió a entender con movimiento de cabeza que la primera, aunque simplemente campestre, era tan casa de campo como la que tenía el doble carácter de casa de la ciudad y casa rústica, y le preguntó qué era lo que pensaba a este respecto.

—¿Que qué pienso? Pues sencillamente, que si tu casa de Rósea es una granja en el verdadero sentido por los productos que de allí sacas y por los grandes rebaños que pacen en tus prados y se abrigan en tus establos, debemos dar justamente ese nombre también a todo establecimiento en el cual los animales que allí se cuidan nos dan rendimientos cuantiosos. [11] ¿Qué importa que estos provechos vengan de las ovejas o de las aves? ¿Hallarás más dulce por eso el producto de tus animales de cuernos, de los que nacen las abejas, que el de las abejas mismas que se ven trabajar en las colmenas de la casa de campo de Seyo? ¿Venderás, acaso, más baratos los cerdos criados en tu granja que los jabalíes que vende Seyo para el matadero de aquí? [12] —¿Y no puedo tener esto en mi granja de Rieti? —preguntó Axio—. ¿O es que nada más se produce la miel de Sicilia en casa de Seyo y no se puede lograr en Rieti más que miel corsa? ¿Acaso la bellota que compra Seyo tiene la virtud de engordar sus jabalíes, mientras que la mía, que la obtengo gratuitamente, los hace esmirriados? —No ha negado Mérula —replicó Apio— que puedas hacer en tu casa las mismas cosas que Seyo; pero yo mismo no he visto que las hagas. [13] Porque hay dos clases de pastoreo: uno agreste, en el cual se hallan comprendidos los reba-

nae ac columbae et apes et cetera, quae in uilla solent pasci, de quibus et Poenus Mago et Cassius Dionysius et alii quaedam [38] separatim ac dispersim in libris reliquerunt, quae [39] Seius legisse uidetur et ideo ex iis pastionibus ex una uilla maiores [40] fructus capere, quam alii faciunt ex toto fundo. [14] Certe, inquit [41] Merula: nam ibi uidi greges magnos anserum, gallinarum, columbarum, gruum, pauonum, nec non glirium, piscium, aprorum, ceterae uenationis. [42] Ex quibus rebus scriba librarius, libertus eius, qui apparuit Varroni et me absente patrono hospitio accipiebat, in annos singulos plus quinquagena milia e uilla capere dicebat. Axio admiranti, Certe nosti, inquam, materterae meae fundum, in Sabinis qui est ad quartum uicesimum lapidem uia Salaria a Roma. [15] Quidni? inquit, ubi aestate diem meridie diuidere soleam, cum eo Reate ex urbe aut, cum inde uenio hieme, noctu ponere castra. Atque in hac uilla qui est ornithon, ex eo uno quinque milia scio uenisse turdorum denariis ternis, ut sexaginta milia ea pars reddiderit eo anno uillae, bis tantum quam tuus fundus ducentum iugerum Reate reddit. Quid? Sexaginta, inquit Axius, sexaginta, sexaginta? derides. Sexaginta, inquam. [16] Sed ad hunc bolum *ut* peruenias, [43] opus erit tibi aut epulum aut triumphus alicuius, ut tunc fuit Scipionis Metelli, aut collegiorum cenae, quae nunc [44] innumerabiles excandefaciunt annonam macelli. Reliquis annis omnibus et hanc expectabis summam, *et* spero, [45] non tibi decoquet [non] ornithon; neque hoc accidit [46] his moribus nisi raro ut decipiaris. Quotus quisque enim est annus, quo non uideas epulum aut triumphum aut collegia non epulari [quae nunc innume-

ños; y otro el de la granja, en el cual se comprende la cría de gallinas, palomas, abejas y, en general, de toda clase de animales que suelen cuidarse en la misma, de los que se han ocupado, en distintas partes de sus libros, Magón de Cartago, Casio Dionisio y otros, cuyos escritos parece que ha leído Seyo, por lo cual saca más provecho de una sola granja por los cultivos de animales que tiene en la misma, que otros de todas sus fincas. [14] —Ciertamente —dijo Mérula—. Yo he visto allí bandadas enormes de gansos, de gallinas, de palomas, de grullas, de pavos, así como también multitud de lirones, peces, jabalíes y otros animales de caza. El liberto que guarda sus libros, a quien Varrón ha visto, y que me hizo los honores durante la ausencia de su amo, me aseguró que éste sacaba (de su granja), en un solo año, más de cincuenta mil sestercios.— Como Axio parecía extrañado, le dijo: —Puedes estar seguro. ¿Conoces la finca de mi madre, que se halla en la Vía Salaria, en el país de los sabinos, a unas veinticuatro millas de Roma? [15] —Sí, por cierto, ya que allí me detengo a descansar a mediodía, cuando durante el verano suelo hacer mis viajes de la ciudad a Rieti, y lo mismo, cuando vuelvo en invierno, establezco en dicho sitio mi campamento.

—Pues bien; en esta granja hay un aviario del cual han salido, según mis noticias, en un solo año cerca de cinco mil tordos, que fueron vendidos a tres denarios cada uno, de manera que sólo este producto ha importado este año sesenta mil sestercios, o sea el doble de la renta que sacas de tu finca de doscientas yugadas en Rieti. —¡Cómo! ¿Sesenta mil sestercios? —exclamó Axio—. ¿Sesenta mil? ¿Sesenta mil? Tú te burlas. —Sesenta mil — repetí. [16] —Sea; pero para alcanzar esa ganancia tiene que darse el hecho de algún festín público, o alguna conmemoración extraordinaria, como la de Metelo Escipión, o aquellas cenas de sociedad cuyo gran número, en ciertas épocas, hizo encarecer los precios de nuestras carnicerías. Pero en los demás años tardarías mucho en reunir esta suma. —Estad seguro, por el contrario, de que un aviario nunca te defraudará. Ni tampoco de que, por las costumbres de los tiempos, no se puedan tener esperanzas de esta clase. Porque, ¿cuál es el año en que no se celebre alguna conmemoración, algún festín o alguna de esas cenas colectivas

rabiles incendunt annonam]? Sed propter luxuriam, inquit, [47] quodam modo epulum cotidianum est intra ianuas Romae. [17] Nonne item L. Abuccius, homo, ut scitis, adprime doctus, cuius Luciliano charactere sunt libelli, dicebat in Albano fundum suum pastionibus semper uinci a uilla? Agrum enim minus decem milia reddere, uillam plus uicena. Idem secundum mare, quo loco uellet, si parasset uillam, se supra centum milia e uilla recepturum [agro]. Age [48] non M. Cato nuper, cum Luculli [49] accepit tutelam, e piscinis eius quadraginta milibus sestertiis [50] uendidit piscis? [18] Axius, Merula mi, inquit, recipe me quaeso discipulum uillaticae pastionis. Ille, Qui simulac promiseris minerual, incipiam, inquit [id est cenam]. Ego uero non recuso, uel hodie *uel* [51] ex ista pastione crebro. Appius, Credo simulac primum ex isto uillatico pecore mortui erunt anseres aut pauones. Cui ille, Quid enim interest, utrum morticinas editis uolucres an pisces, quos nisi mortuos estis numquam? sed oro te, inquit, induce me in uiam disciplinae uillaticae pastionis ac uim formamque eius expone.

III. [1] Merula non grauate, Primum, inquit, dominum scientem esse oportet earum rerum, quae in uilla circumue eam [1] [animalia] ali ac pasci possint, ita ut domino sint fructui ac delectationi. Eius disciplinae genera sunt tria, [2] ornithones, leporaria, piscinae. Nunc ornithonas dico omnium alitum, quae intra parietes uillae solent pasci. [2] Leporaria te accipere uolo non ea quae tritaui nostri dicebant, ubi soli [3] lepores sint, sed omnia saepta, adficta uillae quae sunt et habent inclusa animalia, quae pascantur. Similiter piscinas dico eas, quae in aqua dulci aut salsa inclusos habent pisces ad uillam. [3] Harum *rerum* [4] singula genera minimum in

que son tan frecuentes que encarecen nuestros víveres? —Podías decir —repuso Mérula— que, en estos tiempos de lujo tales festines son diarios dentro del recinto de Roma. [17] ¿No decía, acaso, L. Abucio, hombre sabio (como todos conocéis) y del cual tenemos sátiras semejantes a las de Lucilio, que su finca del país albano le producía mucho menos que los criaderos de su granja? La renta del campo era de menos de diez mil sestercios, mientras que la granja le daba veinte mil. El mismo decía que con una granja colocada en el sitio que más le agradara, junto al mar, obtendría más de cien mil. ¿Es que, últimamente, no ha vendido M. Catón, por cuarenta mil sestercios los peces de los criaderos de Lúculo que había tomado a su cuidado? [18] —Amigo Mérula —dijo Axio—, ¿quieres recibirme como discípulo para la cría de animales en una granja? —Sí, pero es preciso pagar como salario del maestro para una cena, por adelantado. —No me niego a ello, desde hoy mismo —dijo Axio—, y de tantos animales como me hayáis enseñado a criar. —Me temo —repuso Apio— que me des a comer algún ganso o algún pavo muertos en tu corral. —¿Qué importa —le dijo Axio— que las aves o los peces que te sirvan estén muertos, ya que no podrías comerlos de otra manera? Pero te ruego, Mérula, que me inicies en esta disciplina de la cría de animales en la granja y que me digas sus recursos y su forma.—

III. [1] Mérula aceptó gustoso. —Antes que nada —dijo—, el amo debe saber las clases de animales que se alimentan o pacen en una granja o en sus alrededores, ya se tengan para su provecho o para su recreo. Hay que estudiar aquí tres disciplinas diferentes: la de los aviarios, la de los leporarios y la de los viveros de peces. Entiendo por "aviario" el sitio en donde se cuida a toda clase de aves, que suelen alimentarse dentro de las paredes de una granja; [2] Por "leporario" quiero darte a entender, no lo que significaba esta palabra para nuestros abuelos de la tercera generación, un sitio exclusivamente poblado de liebres, sino todos los recintos de la granja en donde se tienen encerrados toda clase de animales que pacen. De la misma manera, por viveros de peces entiendo todo depósito de agua salada o dulce en el cual pueden tenerse esos animales en la granja. [3] Cada una de estas disciplí-

binas species diuidi possunt, in prima parte ut sint quae terra modo sint contentae, ut sunt pauones turtures turdi: *in* altera [5] specie sunt quae non sunt contentae terra solum, sed etiam aquam requirunt, ut sunt anseres querquedulae anates. Sic alterum genus illut uenaticum duas habet diuersas species, unam, in qua est aper caprea [6] lepus; altera item extra uillam quae [7] sunt, ut apes cochleae [8] glires. [4] Tertii generis aquatilis item species duae, partim quod habent pisces in aqua dulci, partim quod in marina. De his sex partibus ad ista tria [9] genera *item tria genera* artificum paranda, aucupes uenatores piscatores, aut [10] ab iis emenda quae tuorum seruorum diligentia tuearis in fetura ad partus et nata nutricere saginesque, [11] in macellum ut perueniant. [12] Neque non etiam quaedam adsumenda in uillam sine retibus aucupis uenatoris piscatoris, ut glires cochlias gallinas. [5] Earum rerum cultura instituta prima ea quae in uilla habetur: non enim solum augures Romani ad auspicia primum pararunt pullos, sed etiam patres familiae rure. Secunda, quae macerie ad uillam uenationis causa cluduntur et propter aluaria: apes enim subter sugrundas ab initio uillatico [13] usae tecto. Tertiae piscinae dulces fieri coeptae et e fluminibus captos recepere [14] ad se pisces. [6] Omnibus tribus his generibus sunt bini gradus, superiores, quos frugalitas antiqua, inferiores, quos luxuria posterior adiecit. Primus enim ille gradus anticus [15] maiorum nostrum erat, in quo essent auiaria duo dumtaxat: in plano cohors, in qua pascebantur gallinae, et earum fructus erat oua et pulli; alter sublimis, in quo erant columbae in turribus aut summa uilla. [7] Contra nunc auiaria sunt nomine mutato, quod uocantur ornithones, quae palatum suave domini [16] pa-

nas puede considerarse dividida, por lo menos, en dos partes. Así, para la cría de aves, en la primera parte se consideran aquellas que viven solamente en tierra, como los pavos, las tórtolas y los tordos; y, en la segunda, aquellas especies que no se contentan sólo con tierra, sino que necesitan también agua, como los gansos, las cercetas y los patos. Por lo que se refiere a los animales de caza también los hay de dos clases: los jabalíes, las cabras montesas y las liebres, por un lado, y las abejas, caracoles y lirones por otro, que son de fuera de la granja. [4] Y en tercer lugar, los seres acuáticos son de dos clases: por una parte los que viven en agua dulce, y por otra los que viven en agua del mar. De aquí que sean seis partes distintas, debiendo tener tres clases de gentes para su cuidado: cazadores de aves, cazadores de mamíferos y pescadores, o al menos utilizar de éstos para comprar madres en estado de producir, y que tus esclavos, bajo tu vigilancia, tengan el cuidado de las crías, les den de comer y las engorden hasta que puedas llevarlas a la carnicería. Algunos animales pueden adquirirse sin las redes de los cazadores, ni de los pescadores, tales como los lirones, los caracoles y las gallinas. [5] Por éstos comenzó el primer cultivo, pues son los primeros que se tienen en la granja. Los pollos, por ejemplo, en su origen, no se multiplicaban solamente por los cuidados de los augures romanos, sino también por los de los padres de familia del campo. En segundo lugar, para tener en la granja animales de caza se encerraron éstos en cercados especiales, y se establecieron también las colmenas, donde las abejas no tenían al principio más que el abrigo de un cobertizo. [6] En tercer lugar, se establecieron estanques de agua dulce, en los que se echaban los peces pescados en los ríos. Cada una de estas tres calses de cuidados ha pasado por dos períodos señalados, el superior por la característica frugalidad de los antiguos, y el inferior, por el lujo de los tiempos posteriores. En el primer período, en efecto, nuestros abuelos no tenían en la granja más que dos sitios reservados a la cría de aves: el corral, al descubierto, en el que pacían las gallinas y cuyos frutos eran los huevos y los pollos, y una torrecilla elevada, que servía de palomar, situado en lo más alto de la granja. [7] Ahora, por el contrario, hemos cambiado el nombre de los aviarios,

rauit, ut tecta maiora habeant, quam tum habebant totas [17] uillas, in quibus stabulentur turdi ac pauones. [8] Sic in secunda parti [18] ac leporario pater tuus, Axi, [19] praeterquam lepusculum e uenatione uidit numquam. Neque enim erat magnum id [20] saeptum, quod nunc ut habeat [21] multos apros ac capreas, conplura iugera maceriis concludunt. Non tu, inquit mihi, cum emisti fundum Tusculanum a M. Pisone, in leporario apri fuerunt multi? [9] In tertia parti quis habebat [22] piscinam nisi dulcem et in ea dumtaxat squalos ac mugiles pisces? quis contra nunc minthon [23] non dicit sua nihil interesse, utrum iis piscibus stagnum habeat plenum an ranis? non Philippus cum ad Vmmidium [24] hospitem Casini deuertisset [25] et ei e tuo flumine lupum piscem formosum adposuisset atque ille gustasset et expuisset, dixit, 'peream, ni piscem putaui esse'? [10] Sic nostra aetas in quam luxuriam propagauit leporaria, [26] hac piscinas protulit ad mare et in eas pelagios greges piscium reuocauit. Non propter has appellati Sergius Orata et Licinius Murena? Quis enim propter nobilitates ignorat piscinas Philippi, Hortensi, Lucullorum? Quare unde uelis me incipere, Axi, dic.

IV. [1] Ille, Ego uero, inquit, *a* postprincipiis, ut aiunt in castris, [1] id est ab his [2] temporibus quam superioribus, quod ex pauonibus fructus capiuntur maiores quam e gallinis. Atque adeo non dissimulabo, quod uolo de ornithone primum, quod lucri fecerunt hoc nomen turdi. Sexaginta enim milia Fircelina [3] excande me fecerunt cupiditate.

a los que llamamos "ornithones", creación del refinamiento moderno cuya construcción ocupa más sitio que toda la granja entera en otro tiempo, y en los que se alojan solamente los tordos y los pavos. [8] Lo mismo puede decirse de los leporarios. El de tu padre, Axio, no tenía más que liebres. Hoy, en cambio, se ven enormes emplazamientos que encierran entre paredes muchas yugadas de tierra, en donde se cultivan multitud de jabalíes y de cabras montesas.— Y volviéndose hacia mí, continuó: —Cuando Pisón te vendió su finca de Túsculo, ¿cuántos jabalíes no tenía en el parque? [9] Y, en tercer lugar, los que tenían viveros para peces, ¿los conocían de otra clase que de agua dulce en donde criaban escualos y mujoles? En cambio hoy, ¿no tenemos a un Rhinton, que dice que no ofrece más interés tener tales peces en un estanque que tenerlos llenos de ranas? Hallándose un día Filipo en Casino, alojado en la morada de Ummidius, éste le sirvió una locha, hermoso pez, cogido en tu acequia, amigo Varrón; pero apenas Filipo lo hubo gustado, lo escupió exclamando: "Creí que iba a morir. ¿Quién puede creer que esto sea pescado?" [10] —Así —le dije—, el lujo de nuestra edad ha propagado los parques de caza y ha extendido los viveros de peces hasta el mar, haciendo entrar en ellos en cantidad toda clase de peces marinos. ¿No es de estos últimos de donde han sacado sus apellidos Sergio Orata y Licinio Murena? ¿Y quién desconoce, en efecto, las ricas piscifactorías de los Filipos, los Hortensios y los Lúculos? —Dime, Axio —preguntó entonces Mérula—, ¿desde cuándo quieres que empiece?—

IV. [1] A lo que Axio replicó: —A mí me ha gustado siempre (como dicen) tomar los principios de la parte de atrás de los campamentos, esto es, que me gustan más los tiempos actuales que los antiguos; porque, después de todo, más producen los pavos que las gallinas. Por lo tanto, no te ocultaré que me gustaría que empezaras por los aviarios ("ornithones"); en primer lugar porque los tordos han contribuído mucho a hacer famoso este nombre, y además, los setenta mil sestercios que estos pájaros han producido a Fircelina, han excitado mi codicia de poseerlos también. —Muy bien —dijo Mérula.—

[2] Merula, Duo genera sunt, inquit, ornithonis, [4] unum delectationis causa, ut Varro hic fecit noster sub Casino, quod amatores inuenit multos; alterum fructus causa, quo genere macellarii et in urbe quidam habent loca clausa et rure maxime conducta in Sabinis, quod ibi propter agri naturam frequentes apparent turdi. [3] Ex iis tertii generis uoluit esse Lucullus coniunctum auiarium, quod fecit in Tusculano, ut in eodem tecto ornithonis inclusum triclinium haberet, ubi delicate cenitaret et alios uideret in mazonomo positos coctos, alios uolitare circum fenestras captos. Quod inutile inuenerunt. Nam non tantum in eo oculos delectant intra fenestras aues uolitantes, quantum offendit quod alienus odor opplet nares.

V. [1] Sed quod te malle arbitror, Axi, dicam de hoc [ornithone] quod fructus causa faciunt, unde, non ubi sumuntur pingues turdi. Igitur testudo, ut peristylum tectum tegulis aut rete, fit magna, in qua milia aliquot [1] turdorum ac merularum includere possint, [2] quidam cum eo adiciant praeterea [2] aues alias quoque, quae pingues ueneunt care, ut miliariae ac coturnices. [3] In hoc tectum aquam uenire oportet per fistulam et eam potius per canales augustas serpere, quae facile extergeri possint (si enim late ibi diffussa aqua, et inquinatur facilius et bibitur inutilius), et ex eis caduca quae abundat per fistulam exire, ne luto aues laborent. [3] Ostium habere humile est angustum et potissimum eius generis, quod cocliam [4] appellant, ut solet esse in cauea, in qua tauri pugnare solent: fenestras raras, per quas non uideantur extrinsecus arbores aut aues, quod earum aspectus ac desiderium marcescere facit uolucres, inclusas. Tantum locum luminis habere oportet, ut aues uidere possint, ubi adsidant, ubi cibus, ubi aqua sit. Tectorio tacta esse

[2] Hay dos clases de aviarios: unos de placer, como el de nuestro amigo Varrón en Casino, que ha tenido tantos admiradores, y otros de utilidad para llevar las aves al matadero; a estos últimos se dedican en la ciudad sitios cerrados, donde se meten las aves que se compran en el campo, principalmente en el país de los sabinos, que es, naturalmente, el más frecuentado por los tordos. [3] A éstos hay que añadir una tercera clase, la que ha imaginado Lúculo, quien mandó hacer en Túsculo una especie de comedor, en cuyo techo colocó el aviario; en dicho comedor organizó cenas para darse el placer de disfrutar de buena carne, por un lado, y por otro, gozarse con el espectáculo de los tordos vivos que revoloteaban alrededor dentro de las jaulas donde estaban encerrados. Invento bastante inútil, pues los restos de estas aves son tan poco agradables a la vista como el olor fétido que echan es enojoso al olfato.

V. [1] —Ahora bien, Axio, como creo que te decides principalmente por los aviarios de los que se saca provecho, te hablaré no de aquellos en los que se comen tordos, sino de los otros en que se les engorda para comérselos. Se levanta a este efecto un peristilo, una especie de construcción en forma de cúpula, cerrada en su parte superior por un tejado o con una red que pueda contener varios miles de tordos y de mirlos. Otros añaden algunas especies de aves que se venden igualmente a buen precio cuando los pájaros están gordos, tales como los hortelanos y las codornices. [2] Se lleva allí el agua por medio de una canalera, o bien por varios canalitos muy estrechos, pero que se pueden limpiar fácilmente; si son demasiado anchos se ensucian muy pronto y dan lugar a una pérdida de agua; hay que procurar que la corriente sea constante y que el agua sobrante no se detenga, lo que perjudicaría a las aves. [3] La puerta debe ser pequeña, estrecha y fuerte, de las que llaman conchas, como las que suelen colocarse en las plazas de toros. Las ventanas han de ser escasas y que a través de ellas no se vean los árboles ni otros pájaros del exterior, ya que su vista y deseo haría enflaquecer a las aves encerradas. Sólo se debe dejar penetrar la luz suficiente para que las aves puedan ver dónde están los travesaños para posarse, el alimento y el agua. Es conveniente poner una leve

leui circum ostia [5] ac fenestras, nequa intrare mus aliaue quae bestia possit. [4] Circum huius aedifici [6] parietes intrinsecus multos esse palos, ubi aues adsidere possint, praeterea [e] perticis inclinatis ex humo ad parietem et in eis trauersis gradatim modicis interuallis perticis adnexis ad speciem cancellorum scenicorum ac theatri. Deorsum in terram esse aquam, quam bibere possint, cibatui offas positas. Eae maxime glomerantur ex ficis et farre mixto. Diebus uiginti antequam tollere uult turdos, largius dat cibum, quod plus ponit et farre subtiliore incipit alere. In hoc tecto caueas, quae tabulata habeant aliquot ad perticarum supplementum. [5] Contra hoc [7] auiarium * quae mortuae ibi sunt aues, ut domino numerum reddat, solet ibidem seruare. [8] Cum opus sunt, ex hoc auiario ut sumantur idoneae, excludantur in minusculum auiarium, quod est coniunctum cum maiore ostio, lumine inlustriore, quod seclusorium appellant. Ibi cum eum numerum habet exclusum, quem sumere uult, omnes occidit. [6] Hoc ideo in secluso clam, ne reliqui, si uideant, despondeant animum atque alieno tempore uenditoris moriantur. Non ut aduenae uolucres pullos faciunt, in agro ciconiae, in tecto hirundines, sic aut hic aut illic turdi, qui cum sint [9] nomine mares, re uera feminae quoque sunt. Neque id non secutum ut esset, in merulis, quae nomine feminino mares quoque sunt. [10] [7] Praeterea uolucres cum partim aduenae sint, ut hirundines et grues, partim uernaculae, ut gallinae ac columbae, de illo genere sunt turdi aduenticio ac quotannis [11] in Italiam trans mare aduolant circiter aequinoctium autumnale et eodem reuolant ad aequinoctium uernum, et alio tempore turtures ac coturnices inmani numero. Hoc ita fieri apparet in insulis propinquis Pontiis, [12] Palmariae, Pandateriae. [13] Ibi enim in pri-

capa de estuco en las puertas y ventanas, para impedir que los ratones y otros animales puedan penetrar. [4] En el interior de las paredes y todo alrededor se pondrán unos listones, a manera de travesaños, en los que puedan apoyarse las aves; unos inclinados en la pared, otros clavados verticalmente en tierra y a intervalos, y otros, finalmente, cruzados a manera de una balaustrada semejante a las de los escenarios (en la parte inferior, en el suelo, deberá ponerse el agua para que beban las aves) y una especie de tortas para comida. De éstas, las mejores son las amasadas con mezcla de harina e higos. Veinte días antes de hacer la selección de los tordos habrá que aumentar su alimentación y darles para comer de la mejor harina. En este cobertizo y en los huecos hay que poner igualmente más tablas y travesaños suplementarios. [5] Frente a este aviario habrá de colocarse otro más pequeño en el que se echarán las aves muertas, ya que el criado deberá dar cuenta diariamente a su amo del número de aves que tiene bajo su cuidado. Los pájaros que están en condiciones de ser retirados se sacarán del aviario grande a otro más pequeño, situado junto al anterior, con una puerta más ancha y con más luz, el cual recibe el nombre de "seclusorium" (retirado). [6] Allí se les mata, separados de la vista de los demás, a fin de que tal espectáculo no los entristezca y se mueran antes de que llegue el tiempo de venderlos. Estos pájaros no son como las demás aves de paso que ponen sus huevos sólo en el campo, como las cigüeñas, o debajo de los tejados, como las golondrinas: los tordos ponen aquí y allí, en cualquier parte, pues entre ellos, aunque su nombre es masculino, hay también hembras; lo mismo ocurre con los mirlos, que aunque en latín su nombre es femenino ("merula"), hay también machos entre ellos. [7] Las aves son de dos clases: unas migratorias, como las golondrinas y las grullas, y otras domésticas, como las gallinas y las palomas. Los tordos pertenecen a la clase de aves migratorias; cada año atraviesan el mar para venir a Italia hacia el equinoccio de otoño y lo vuelven a pasar otra vez para marcharse hacia el equinoccio de primavera. En otras épocas, vienen también gran número de tórtolas y de codornices. Puede verse gran cantidad de estas aves de paso en las islas de Ponti, Palmas y Pandataria,

ma uolatura, cum ueniunt, morantur dies paucos requiescendi causa itemque faciunt, cum ex Italia trans mare remeant.

[8] Appius Axio, Si quinque milia hoc coieceris, [14] inquit, et erit epulum ac triumphus, sexaginta milia quae uis statim in fenus des licebit multum.[15] *Tum mihi, Tu* dic illut alterum genus ornithonis, qui animi causa constitutus a te sub Casino fertur, in quo diceris longe uicisse non modo archetypon inuentoris nostri ornithotrophion M. Laeni Strabonis, qui Brundisii [16] hospes noster primus in peristylo [17] habuit exhedra [18] conclusas aues, quas pasceret obiecto rete, sed etiam in Tusculano magna aedificia [19] Luculli. [9] Quoi [20] ego, Cum habeam sub oppido Casino flumen, quod per uillam fluat, liquidum et altum [21] marginibus lapideis, latum pedes quinquaginta septem, et e uilla in uillam pontibus transeatur, longum pedes DCCCCL derectum ab insula [ad museum], quae est in imo [22] fluuio, ubi confluit [23] altera amnis, ad summum flumen, ubi est museum, circum huius ripas ambulatio sub dio pedes lata denos, [10] ab hac [ambulatio] est in agrum uersus ornithonis locus ex duabus partibus dextra et sinistra maceriis altis conclusus. Inter quas [24] locus qui est [25] ornithonis [patet in latitudinem pedes XLVIII] deformatus ad tabulae litterariae speciem cum capitulo, forma qua est quadrata, patet in latitudinem pedes XLVIII, in longitudinem pedes LXXII; quaad capitulum rutundum est, pedes XXVII. [11] Ad haec, ita ut in margine quasi infimo tabulae descripta sit, ambulatio, ab ornithone † plumula, in qua media sunt cauiae, qua introitus [itur] in aream est. In limine, in lateribus dextra et sinistra porticus sunt primoribus columnis lapideis, pro mediis arbusculis [26] humilibus ordinatae, cum a summa macerie ad epistylum tecta porticus sit rete cannabina [27] et ab epistylo ad sty-

pues estas aves hacen un descanso de varios días después del primer vuelo y lo mismo cuando van de Italia para atravesar el mar.

[8] —Muy bien —dijo Apio dirigiéndose a Axio—, no tienes más que gastar como mil sestercios, viene una conmemoración o un festín público y he aquí que logras una venta de sesenta mil sestercios de la manera más lícita, tal como deseabas.— Y dirigiéndose a mí, añadió: —A ti te corresponde hablarnos de otra clase de aviarios, de aquellos que se construyen para recreo del ánimo, como el que tienes junto a Casino, en el cual, no contento con haber excedido con mucho en la construcción al arquetipo del inventor de nuestros "ornithotrophion", a M. Lenio Estrabón, el que fué nuestro huésped en Brindis y el primero que ideó encerrar las aves en una especie de peristilo de seis caras, rodeado con una red y dentro del cual las aves pudieran vivir a sus anchas, han dejado todavía muy atrás al grandioso edificio de Lúculo en Tusculano.— [9] A lo que respondí: —Ya sabes que cerca de la ciudad de Casino hay un río que pasa límpido y profundo por mi granja, a la que atraviesa entre dos muros de piedra, el cual tiene una anchura de cincuenta y siete pies y al que, para ir de un lado al otro de la granja, es necesario cruzar por varios puentes. Su longitud es de 950 pies directamente desde mi gruta artificial, que está en una islita junto a su nacimiento, hasta su confluencia con otro río mayor. En sus dos orillas, a una anchura de diez pies, hay dos paseos a cielo abierto. Entre estos paseos y el campo está mi aviario, cerrado por la derecha y por la izquierda con paredes macizas y elevadas. [10] Sus líneas exteriores le dan el aspecto de tablilla de escribir, de forma cuadrada, con un capitel en la parte superior. La parte rectangular tiene una anchura de cuarenta y ocho pies y una longitud de setenta y dos; el capitel es redondo, con un radio de veintisiete pies. [11] Entre el aviario y el paseo que atraviesa la parte inferior, se abre un pasillo abovedado que termina en una explanada. A cada lado hay un pórtico sostenido por columnas de piedra y en los intervalos hay plantados arbustos pequeños y desde el alto muro exterior hasta el arquitrabe se extiende una red de soga de cáñamo y otra red semejante une el arquitrabe con los pedestales de las co-

lobaten. [28] Haec sunt auibus omnigenus oppletae, quibus cibus ministratur per retem et aqua riuolo tenui adfluit. [12] Secundum stylobatis interiorem partem dextra et sinistra ad sumam aream quadratam e medio diuersae duae non latae oblongae sunt piscinae ad porticus [29] uersus. Inter eas piscinas tantummodo accessus semita in tholum, [30] qui est ultra rutundus columnatus, ut est in aede Catuli, si pro parietibus feceris columnas. Extra eas columnas est silua manu sata grandibus arboribus [tecta], ut infima perluceat, tota saepta maceriis altis. [13] Intra tholi columnas exteriores lapideas et totidem interiores ex abiete tenues locus est pedes quinque latus. Inter columnas exteriores pro pariete reticuli e neruis [31] sunt, ut prospici in siluam [32] possit et quae ibi [33] sunt *uideri* [34] neque auis ea transire. Intra interiores columnas pro pariete rete auiarium est obiectum. Inter has *et* [35] exteriores gradatim substructum ut theatridion auium: mutuli crebri in omnibus columnis inpositi, sedilia auium. [14] Intra retem aues sunt omnigenus, maxime cantrices, ut lusciniolae ac merulae, quibus aqua ministratur per canaliculum, cibus obicitur sub retem. Subter columnarum stylobaten est lapis a falere pedem et dodrantem alta: ipsum falere ad duo [36] pedes altum a stagno, latum ad quinque, ut in culcitas et columellas conuiuae pedibus circumire possint. Infimo intra falere est stagnum cum margine pedali et insula in medio parua. Circum falere et naualia sunt excauata anatium stabula. [15] In insula est columella, in qua intus axis, qui pro mensa sustinet rotam radiatam, ita ut ad extremum, ubi orbile solet esse arcuatum, [37] tabula cauata sit ut tympanum in latitudinem duo pedes et semipedem, in altitudinem palmum. Haec ab uno puero, qui ministrat, ita uertitur, ut omnia una ponantur et ad bibendum et ad edendum et admoueantur ad omnes conuiuas. [16] Ex

lumnas. El interior está lleno de toda clase de aves, que reciben el alimento a través de la red y el agua por un pequeño regato que lo atraviesa. [12] En la parte interior de las columnatas, a derecha e izquierda, en un recinto cuadrado y separados por un pequeño sendero, hay dos piscinas que se extienden hasta el pórtico. El sendero comunica a una especie de rotonda con una cúpula, rodeada de dos hileras de columnas aisladas, tal como existe una en casa de Catulo; pero aquí las paredes han sido sustituídas por columnas. Más allá de las columnas hay un bosque artificial de grandes árboles, cerrado de murallas, y cuya espesa fronda no deja pasar la luz más que por la parte inferior. [13] El espacio es de cinco pies entre las columnas exteriores de piedra y las exteriores que son de madera de abeto, muy delgado. Entre las columnas exteriores, en lugar de paredes, hay redes y cuerdas formando una especie de jaula que deja ver el bosque, sin que los pájaros puedan escaparse. Entre las columnas interiores hay también una red que cruza el aviario de un lado a otro. El espacio intermedio de las columnatas está cruzado de listones y tablas empotradas en las columnas por sus extremos y colocados a manera de un "theatridion", en el cual pueden posarse las aves. [14] Entre las redes hay aves de todas clases, principalmente canoras como los ruiseñores y los mirlos, a las que se les da agua por medio de un canalito y se les pasa la comida a través de la red. En la parte baja de los pedestales de las columnas hay un asiento, de piedra de un pie y nueve pulgadas de altura sobre la base del zócalo, que también tiene una elevación de dos pies por encima del nivel de un estanque de cinco pies de ancho, lo que permite a los visitantes circular entre los techos y las columnatas. El estanque está rodeado de un pasadizo de un pie de anchura y su centro está ocupado por una islita. Todo alrededor se han hecho unos huecos para los nidos de los patos. [15] En medio de la isla se eleva una pequeña columna en la cual se ha introducido un eje que sostiene una mesa redonda, una rueda con sus radios, y al extremo una especie de tambor de dos pies y medio de ancho y un palmo de grueso. Esta mesa está atendida por un niño que, por un simple movimiento de rotación, pone en ella los platos y las copas al alcance de cada invitado. [16] Sobre

suggesto faleris, ubi solent esse peripetasmata [38] prodeunt anates in stagnum ac nant, e quo riuus peruenit [39] in duas, quas dixi, piscinas, ac pisciculi ultro ac citro conmetant, cum et aqua calida et frigida ex orbi ligneo mensaque, quam dixi in primis radiis esse, epitoniis uersis ad unum quemque factum sit ut fluat conuiuam. [17] Intrinsecus sub tholo stella lucifer interdiu, noctu hesperus, ita circumeunt ad infimum hemisphaerium ac mouentur, ut indicent, quot [40] sint horae. In eodem hemisphaerio medio circum cardinem est orbis uentorum octo, ut Athenis in horologio, quod fecit Cyrrestes; [41] ibique eminens radius a cardine ad orbem ita mouetur, ut eum tangat uentum, qui flet, ut intus scire possis.

Cum haec loqueremur, clamor fit in campo. [18] Nos athletae [42] comitiorum [ima] cum id fieri non miraremur propter studia suffragatorum [43] et tamen scire uellemus, quid esset, uenit ad nos Pantuleius [44] Parra, narrat ad tabulam, [45] cum diriberent, quendam deprensum tesserulas coicientem in loculum, eum ad consulem tractum a fautoribus conpetitorum. Pauo surgit, quod eius candidati custos dicebatur deprensus.

VI. [1] Axius, De pauonibus, [1] inquit, libere licet dicas, quoniam discessit Fircellius, qui, secus siquid [2] diceres de iis, gentilitatis causa fortasse an tecum duceret serram. Quoi [3] Merula, De pauonibus nostra memoria, inquit, [4] greges haberi coepti et uenire [5] magno. Ex iis M. Aufidius Lurco [6] supra sexagena milia nummum in anno dicitur capere. Ii aliquanto pauciores esse debent mares quam feminae, si ad fructum spectes; si ad delectationem, contra: formosior enim mas. [2] Pascendi greges agrestes. Transmarini esse dicuntur in insulis, Sami in luco Iuconis, item in Planasia [in] insula M. Pisonis. [7] Hi ad greges constituendos parantur bona aetate et

el zócalo están los "peripetasmata" y por debajo salen los patos para nadar en el estanque, que comunica con las dos piscinas por medio de un riachuelo, de manera que se ven pasar los peces libremente de una a otra. De los extremos de los radios de la mesa de que he hablado sale agua caliente o fría, a gusto de cada invitado, según el grifo que se quiere abrir. [17] En la cúpula en que termina este recinto se ven la estrella de Lucifer durante el día, y la estrella del Héspero durante la noche, que, cada una en su hemisferio correspondiente, van señalando las horas. En la parte más alta hay úna esfera sobre la cual están marcados los ocho puntos cardinales de la rosa de los vientos, como en el reloj que construyó Cyrrestes en la ciudad de Atenas. Hay allí también colocada una veleta que, al moverse, señala la dirección del viento. [18] Cuando terminaba de decir esto, se oyó un gran tumulto que procedía del campo. Aunque no habría por qué admirarse de ello, acostumbrados a la algazara de las elecciones, nosotros, junto con los atletas de los comicios, nos sentimos impulsados por la curiosidad de saber lo que pasaba. Se acercó a nosotros, en aquel momento, Pantuleyo Parra. Este nos contó que había sido sorprendido un sujeto echando nuevas papeletas en una urna y que los competidores del candidato favorecido lo habían llevado ante el cónsul. Pavón se levantó inmediatamente, pues se decía que el detenido era el guardián de su candidato.

VI. [1] Entonces dijo Axio: —Puedes hablar como quieras de los pavos, ya que se ha marchado Fircelio, quien, según lo que dijeras de ellos, podría sentirse ofendido a causa de su apellido.— Por lo cual Mérula habló así: —Según mis recuerdos, yo he visto formar grandes bandadas de pavos que eran vendidos a buen precio. Se dice que M. Aufidio Lurco saca de los suyos sesenta mil sestercios al año. Si se quiere obtener de ellos rendimiento habrá que tener menos machos que hembras; pero si se desea, por el contrario, criarlos para deleite, se hará al revés, porque el macho es más hermoso. [2] Grandes bandadas de pavos se encuentran, según se dice (en estado salvaje), al otro lado del mar, en la isla de Samos, en el bosque sagrado de Juno y también en los M. Pisón en la isla de Planasia. Para constituir una bandada hay que escoger-

bona forma. Huic enim natura formae e uolucribus dedit palmam. Ad admissuram haec minores bimae non idoneae nec iam maiores natu. [3] Pascuntur omne genus obiecto frumento, maxime hordeo. Itaque Seius iis dat in menses singulos hordei singulos modios, ita ut in fetura det uberius, antequam salire incipiant. *In* has [8] a procuratore ternos pullos exigit eosque, cum creuerunt, quinquagenis denariis uendit, ut nulla auis [9] hunc adsequatur fructum. [4] Praeterea oua emit ac supponit gallinis, ex quibus [ex iis] excusos pullos refert in testudinem [10] eam, in qua pauones habet. Quod tectum pro multitudine pauonum fieri debet et habere cubilia discreta, tectorio leuata, quo neque serpens neque bestia accedere ulla possit; praeterea habere locum ante se, quo pastum exeant diebus apricis. [5] Utrumque locum purum esse uolunt hae uolucres. Itaque pastorem earum [11] cum uatillo circumire oportet ac stercus tollere ac conseruare, quod et ad agri culturam idoneum est et ad substramen pullorum. [6] Primus hos Q. Hortensius augurali aditiali cena posuisse dicitur, quod potius factum tum luxuriosi quam seueri boni uiri laudabant. Quem cito secuti multi extulerunt eorum pretia, ita ut oua eorum denariis ueneant quinis, ipsi facile quinquagenis, grex centenarius facile quadragena milia sestertia ut reddat, ut quidem Abuccius aiebat, si in singulos ternos exigeret pullos, perfici sexagena posse.

VII. [1] Interea uenit apparitor Appi [1] a consule et augures ait citari. Ille foras exit e uilla. At in uillam intro inuolant columbae, de quibus [2] Merula Axio, Si umquam [ex]

los de buena edad y bella forma, pues, en efecto, entre todas las aves, la naturaleza ha dado la palma de la belleza a éstas. Para la reproducción, las hembras no son buenas antes de los dos años ni tampoco pasada esta edad. [3] Los pavos se alimentan con toda clase de granos, principalmente con cebada. Cada seis pavos consumen un modio de cebada al mes, debiendo aumentar esta ración en época de cría y hasta un poco antes de que empiece el apareamiento. Se calcula que cada pavo produce tres pollitos que se venden, cuando han crecido, a cinco denarios cada uno, rendimiento que no se obtiene de ninguna oveja. [4] Se compran además huevos de pavo que se dan a incubar a las gallinas, y cuando han salido los pollos se les separa, llevándolos al cobertizo especial en el que se hallan los pavos. Estos cobertizos, si han de contener gran cantidad de pavos, deberán ser amplios para que cada ave tenga su alojamiento separado; han de estar suficientemente elevados para que no entren las serpientes ni ningún otro animal dañino. Además habrán de tener, en la parte de delante, un lugar espacioso al cual puedan salir los pavos a tomar su alimento los días despejados. [5] Uno y otro sitio deberán mantenerse bien limpios, lo que agrada mucho a estas aves. A este efecto, el que los cuida deberá ir provisto de una pala para retirar de allí el estiércol con frecuencia y recogerlo, ya que es también muy útil para el cultivo del campo y también para cama de los pollos. [6] Se dice que el primero que usó los pavos tiernos en la mesa fué Q. Hortensio, en una cena para celebrar su elevación al cargo edilicio. Lo que fué más alabado por los amigos del lujo que por los varones severos y de buenas costumbres. Pero pronto fué imitado por muchos, lo cual hizo subir el precio de estas aves de tal manera, que sus huevos se venden fácilmente a cinco denarios uno y cada pavo a cincuenta. Una bandada de pavos da un rendimiento de unos cuarenta sestercios y aun setenta mil, si, como se decía de Albucio, se logra que cada pava produzca tres pollitos.—

VII. [1] En esto se presentó un alguacil, enviado por el cónsul, para decir a Apio que habían sido llamados los augures. Este salió de la casa pública al mismo tiempo que penetraba allí una bandada de palomas. A la vista de ellas, dijo Mérula

peristerotrophion constituisses, has tuas esse putares, quamuis ferae essent. Duo enim genera earum in peristerotrophio esse solent, unum agreste, ut alii dicunt, saxatile, quod habetur in turribus ac columinibus uillae, a quo appellatae columbae, quae propter timorem naturalem summa loca in tectis captant: quo fit ut agrestes maxime sequantur turres, in quas ex agro euolant suapte sponte ac remeant. [2] Alterum genus [illud] columbarum [3] est clementius, quod cibo domestico contentum intra limina ianuae solet pasci. Hoc genus maxime est colore albo, illut alterum agreste sine albo, uario. Ex iis duabus stirpibus fit miscellum tertium genus fructus causa, atque incedunt in locum unum, quod alii uocant peristerona, alii peristerotrophion, in quo uno saepe uel quinque milia sunt inclusae. [3] Peristeron fit ut testudo magna, camara tectus, uno ostio angusto, fenestris punicanis aut latioribus reticulatis utrimque, ut locus omnis sit inlustris, neue quae serpens aliutue quid animal maleficum introire queat. Intrinsecus quam leuissimo marmorato toti parietes ac camarae [4] oblinuntur et extrinsecus circum fenestras, ne mus aut lacerta qua adrepere ad columbaria possit. [4] Nihil enim timidius columba. Singulis paribus columbaria fiunt rutunda in ordinem crebra, ordines quam plurimi possunt a terra usque ad camaram. [5] Columbaria singula esse oportet ut os habeat, quo modo introire et exire possit, intus ternarum palmarum ex omnibus partibus. Sub ordines singulos tabulae fictae ut sint bipalmes, quo utantur vestibulo [6] ac prodeant. [5] Aquam esse oportet quae influat, [7] unde et bibere et ubi lauari possint. Permundae enim sunt hae uolucres. Itaque pastorem columbarum quotquot [8] mensibus crebro oportet euerrere: est enim

a Axio: —Si alguna vez construyes un "peristerotrophion" te imaginarás que estas aves son tuyas, tan salvajes como parecen, pues en los peristerotrophion suele haber dos clases de palomas: una agreste, que algunos llaman rupestres, y otra, las que habitan en los palomares de la granja, a las que se llaman "columbae", que por su natural timidez buscan siempre refugio en lugares elevados y cubiertos. Las agrestes, en cambio, gozan más volando por los campos; sin embargo, siguen espontáneamente a las otras y permanecen a su lado. [2] Las de la otra especie son más pacíficas y acuden muy contentas a buscar su alimento a los umbrales de las puertas de las casas. Su color es principalmente blanco. El de las agrestes es más variado, con colores mezclados con el blanco. De la mezcla de estas dos especies sale otra, que es la que se cría para provecho y la que se tiene en los lugares llamados por unos "peristerona" (columbarios), y por otros "peristerotrophion" (sitio donde se alimenta a las palomas). En algunos de éstos se hallan alojadas más de cinco mil palomas. [3] Un "peristeron" debe construirse en forma de una gran bóveda como una cúpula, con una puerta estrecha y con ventanas estilo cartaginés, o todavía más anchas, provistas de redes por dentro y por fuera, de modo que dejen pasar la luz e impidan al mismo tiempo que penetren allí las serpientes y otros animales dañinos. Por la parte interior las paredes deben estar cubiertas con una leve capa de estuco, y por la parte exterior lo mismo alrededor de las ventanas, a fin de que no entren las ratas ni los lagartos arrastándose hasta el palomar. [4] Ningún animal es más tímido que la paloma. Para cada par de palomas se construirán unos nichos redondos en todo el espacio entre el suelo y la bóveda y colocados en orden y muy próximos unos de otros. Cada nicho tendrá una puerta por la cual las palomas puedan entrar y salir libremente. El interior será de tres palmos en todas direcciones. En cada fila de nichos se colocará una tabla de dos palmos de anchura, que servirá como vestíbulo y sobre la que podrán descansar antes de entrar. [5] Es conveniente que el palomar tenga agua limpia y corriente para que las aves puedan beber y bañarse, ya que estos animales llevan fama de ser muy limpios. El que las cuida deberá barrer el palomar muchas veces cada mes. Las deyecciones, que al amontonarse ensucian el sitio de

quod eum inquinat locum adpositum [9] ad agri culturam ita ut hoc optimum esse scripserint aliqui. Siquae [10] columba quid offenderit, ut medeatur; siquae perierit, [11] ut efferatur; siqui pulli idonei sunt ad vendendum, promat. [6] Item quae fetae sunt, [in] certum locum ut disclusum ab aliis rete habeat, quo transferantur, [12] e quo foras ex peristerone [13] euolare possint matres[que]. Quod faciunt duabus de causis: una, si fastidiunt aut inclusae consenescunt, quod libero, aere, cum exierint in agros, redintegrentur: altera de causa propter inlicium. Ipsae enim propter pullos, quos habent, utique redeunt, nisi a coruo occisae aut ab accipitre interceptae. [7] Quos columbarii interficere solent duabus uirgis uiscatis defictis in terra inter se curuatis, cum inter eas posuerint obligatum animal, quod [item] petere soleant accipitres, qui ita decipiuntur, cum se obleuerunt uisco. Columbas redire solere ad locum licet animaduertere, quod multi in theatro e sinu missas faciunt, atque ad locum redeunt, quae nisi reuerterentur, non emitterentur. [8] Cibus adponitur circum parietes in canalibus, quas extrinsecus per fistulas supplent. Delectantur milio, tritico, hordeo, piso, fasiolis, eruo. Item fere haec, in turribus ac summis uillis qui habent agrestes columbas, quaad possunt, imitandum. In peristeronas aetate bona parandum neque pullos neque uetulas, totidem mares quot[14] feminas. [9] Nihil columbis fecundius. Itaque diebus quadragenis concipit et parit et incubat et educat. Et hoc fere totum annum faciunt: tantummodo interuallum faciunt a bruma ad aequinoctium uernum. Pulli nascuntur bini, qui simulac creuerunt et habent robor, cum matribus pariunt. Qui solent saginare pullos columbinos, quo pluris uendant, secludunt eos, cum iam pluma sunt tecti. Deinde manducato

las palomas, son muy útiles para la agricultura, hasta el punto de que muchos han escrito que constituyen el mejor estiércol. Debe tenerse también cuidado de las palomas enfermas. Igualmente, las palomas muertas deben ser retiradas. Lo mismo deben separarse los pichones que sean ya buenos para la venta. [6] Las hembras, cuando se hallen en estado de encubar, se les colocará aparte, separadas de las demás por una red que no les impida, sin embargo, salir y entrar a su nido libremente. Esto se hará así por dos razones. Una para que, si se cansan de estar encerradas, puedan solazarse saliendo al campo y al aire libre. La otra causa es por los pollos. Su inclinación hacia sus crías les hace volver a sus nidos, a menos que los cuervos las devoren o las aprisionen los gavilanes. [7] Para impedir que estos enemigos penetren en el palomar, los encargados de su cuidado colocan dos varas untadas con liga y encorvadas una sobre otra y en ellas un pichón atado que sirve como de cebo, engañando así al gavilán, que se acerca y queda aprisionado en la substancia viscosa. Al hecho de que las palomas vuelven al sitio donde se crían, se debe la costumbre que tienen muchas gentes de llevárselas en su seno al teatro y soltarlas desde allí, lo que no harían si no estuvieran seguras de que vuelven al palomar. [8] Se les pone la comida en canales, al rededor de las paredes, que se llenan desde afuera por medio de un tubo. Lo que más les gusta es el mijo, el trigo, la cebada, los guisantes, las alubias y las arvejas. Igualmente, las palomas salvajes que se alojan en los sitios altos de las torres y en los tejados de las granjas vecinas, pueden ser atraídas a los "peristeronas". La mejor edad para el apareamiento es cuando han dejado ya de ser pichones y no son todavía viejos, lo mismo los machos que las hembras. [9] No hay aves más fecundas que las palomas. Cada cuarenta días la hembra concibe, pone sus huevos, los encuba y cría a sus pichones. Y esto se repite todo el año sin más intervalos que el que media entre el solsticio de invierno al equinoccio de primavera. No producen más que dos pichones cada vez, que tan pronto como han crecido y tienen fuerza fecundan a la propia madre de la que han salido. Los que crían pichones para la venta los colocan aparte cuando les salen las plumas. Luego los alimentan con pan blanco remojado, el cual se les

candido farciunt pane: hieme [15] hoc bis, aestate ter, mane meridie uesperi: hieme demunt cibum medium. [10] Qui iam pinnas incipiunt habere, relincunt in nido inlisis cruribus et matribus, uberius ut cibo uti possint, [16] obiciunt. Eo enim totum diem se et pullos pascunt. Qui ita educantur, celerius pinguiores fiunt quam alii, et candidae fiunt parentes eorum. Romae, si sunt formosi, bono colore, integri, boni seminis, paria singula uolgo ueneunt ducenis nummis nec non eximia singulis milibus nummum. Quas nuper cum mercator tanti emere uellet a L. Axio, equite Romano, minoris quadringentis denariis daturum negauit. [11] Axius, Si possem emere, inquit, peristerona factum, quem ad modum, in aedibus cum habere uellem, emi fictilia columbaria, iam issem emptum et misissem [17] ad uillam. Quasi uero, inquit Pica, non in urbe quoque sint multi. An tibe columbaria [18] qui in tegulis habent, non uidentur habere peristeronas, cum aliqui [19] supra centum milium sestertium habeant instrumentum? e quis alicuius totum emas censeo, et antequam aedificas rure, magnum condiscas hic in urbe cotidie lucrum assem semissem condere in loculos. Tu, [20] Merula, sic perge deinceps.

VIII. [1] Ille, Turturibus item, inquit, locum constituendum proinde magnum, ac multitudinem alere uelis; eumque item ut de columbis dictum est, ut habeat ostium ac fenestras et aquam puram ac parietes ac camaras munitas tectorio; sed pro columbariis in pariete mutulos [1] aut palos in ordinem, supra quos tegeticulae cannabinae [2] sint inpositae. Infimum ordinem oportet abesse a terra non minus tres pedes, inter reliquos dodrantes, a summo ad camaram [ad] semipedem, aeque latum ac mutulus a pariete extare potest, in quibus dies noctesque pascuntur. Cibatui quod sit, obiciunt triticum siccum, in centenos uicenos turtures fere semodium, cotidie [3] euerrentes eorum stabula, a stercore [4] ne offendantur,

da dos veces en invierno y tres en verano, por la mañana, a medio día y por la tarde. En invierno se suspende la comida de medio día. [10] A los que les comienzan a salir las plumas se les deja en el nido con las patas rotas, dando de comer a las madres, las que se encargan, a su vez, de alimentarlos. Los pichones así tratados engordan más pronto y son más blancos que los otros. Una pareja de ellos, si son hermosos, de buen color, sanos y de buena raza, se vende en Roma por doscientos *nummi*, y algunas veces por mil, si es extraordinaria. No hace mucho que L. Axio, caballero romano, rechazó esta suma por una pareja de pichones que no quería vender por menos de cuatrocientos denarios. [11] —Si pudiera adquirir —dijo Axio— un "peristerona" hecho, tal como deseo tenerlo en mi casa, iría en seguida a comprar los nidales de loza y los enviaría a la granja. —Como si verdaderamente —repuso Pica— no hubiera muchos en la ciudad que tienen palomares bajo los tejados. Y, ¿crees tú que se puede decir que no los tengan, porque no posean un "peristerona", ese instrumento cuyo valor pasa de cien mil sestercios? Yo te aconsejo que adquieras un palomar de aquéllos antes de construir uno grande en el campo y aprendas a sacarle un rendimiento de un as y medio por día. Tú, Mérula, continúa.—

VIII. Y éste prosiguió diciendo: —Para las tórtolas se debe disponer igualmente de un local suficientemente grande y proporcionado a la cantidad de aves que se quieren alimentar. Lo mismo, como he dicho, respecto al de las palomas, debe tener puerta y ventanas, agua limpia, paredes y bóvedas provistas de techo; pero en lugar de nidales de barro en las paredes, deberán colocarse unas tablas o listones, bien ordenados, cubiertos con unas redes de cáñamo. El más inferior debe estar colocado, por lo menos, a unos tres pies del suelo, que haya entre los demás unos intervalos de nueve pulgadas cada uno y que el más elevado esté a una distancia de medio pie de la bóveda; los extremos laterales deben estar separados por igual de las paredes, ya que de allí no deben salir las aves ni de día ni de noche. Se les alimenta con trigo seco en la proporción de la mitad de un medio por cada ciento veinte tórtolas; hay que barrer cada día el suelo y limpiar los travesaños, para que el fiemo acumulado no moleste a los animales y pueda utili-

quod item seruatur ad agrum colendum. Ad saginandum adpositissimum [5] tempus circiter messem. Etenim matres eorum tum optimae sunt, cum pulli plurimi gignuntur, qui ad farturam meliores. Itaque eorum fructus id temporis maxime consistit.

IX. [1] Axius, Ego quae requiro farturae [assurae] [1] mebra, de [palumbis] gallinis dic sodes, Merula: tum de reliquis siquid idoneum fuerit ratiocinari, [2] licebit. Igitur sunt gallinae quae uocantur generum trium, uillaticae et rusticae et Africanae. [2] Gallinae uillaticae sunt, quas deinceps rure habent in uillis. De his qui ornithoboscion instituere uult, id est adhibita scientia ac cura *ut* capiant [3] magnos fructus, ut maxime factitauerunt Deliaci, haec quinque [maxime] animaduertant oportet: de emptione, cuius modi et quam multas parent; de fetura, quem ad modum admittant et pariant; de ouis, quem ad modum incubent et excudant; de pullis, quem ad modum et a quibus educentur. Hisce appendix adicitur pars quinta, quem ad modum saginentur. [3] E quis [4] tribus generibus proprio nomine uocantur feminae quae [5] sunt uillaticae gallinae, mares galli, capi semimares, qui sunt castrati. Gallos castrant, ut sint capi, candenti ferro inurentes ad infima crura, usque dum rumpatur, et [6] quod extat ulcus, oblinunt figlina creta. [4] Qui spectat ut ornithoboscion perfectum habeat, scilicet [7] genera ei tria paranda, maxime uillaticas gallinas. E quis in parando eligat oportet fecundas, plerumque rubicunda pluma, nigris pinnis, inparibus digitis, magnis capitibus, crista erecta, amplas: hae enim ad partiones sunt aptiores. [5] Gallos salaces qui animaduertunt, si sunt lacertosi, rubenti crista, rostro breui pleno acuto, oculis rauis aut nigris, palea rubra subalbicanti, collo uario aut aureolo, feminibus pilosis, cruribus breuibus, unguibus longis, caudis

zarse además como abono en el cultivo de los campos. El tiempo más oportuno para engordar los tórtolos es el de la siega de las mieses. En ninguna otra época, en efecto, son mejores las madres para producir más pollos que, a su vez, engordarán lo más posible. Por esta razón, en tal época se obtiene de estas aves el mayor provecho.—

IX. [1] Axio dijo: —Me agradaría saber cómo se ceban (y engordan) las palomas torcaces y las gallinas, si Mérula quiere hacer el favor de decírnoslo; mientras, completaríamos lo que nos queda por saber de los demás animales. —Pues bien —prosiguió Mérula—, hay tres clases de las que llaman gallinas: las de corral, las campestres y las africanas. [2] Las gallinas de corral se ven frecuentemente en los campos y en las granjas. Los que quieran formar con ellas un "ornithoboscion" y proporcionarles atención y cuidados para sacar de ellas el mayor provecho (como hacían principalmente los habitantes de Delos), tienen que tener en cuenta cinco cosas sobre todo: la compra, cuántas y de qué clase han de llenar el gallinero; la reproducción, o sea cómo admiten el macho y cómo ponen; los huevos, cómo los encuban y hacen salir los pollos y, en cuanto a éstos, cómo y en qué condiciones se crían. La quinta parte es un apéndice de las anteriores: cómo se engorda a esta clase de aves. [3] Se les designa con tres nombres diferentes: a las hembras que están en la granja se les llama gallinas; a los machos, gallos, y capones a los que han sido castrados. Los gallos se castran, para hacerlos capones, quemándoles con un hierro ardiente los espolones de la parte inferior de las patas hasta que la piel reviente. Luego se cierra la herida con un poco de arcilla mojada. [4] Los que quieran tener un "ornithoboscion" perfecto deben tener en él tres clases de gallinas; pero, principalmente, de las de corral. Hay que escoger de éstas las más fecundas, que tengan ante todo las plumas rojas, negras en las alas, desiguales los dedos, cabeza gorda, cresta erguida y ancha. Estas son, de todas, las más aptas para la postura. [5] Los gallos han de ser lascivos, lo que se nota si son robustos, con la cresta de rojo brillante, de pico corto, pero fuerte y agudo, ojos amarillentos o negros; la barbilla de un rojo blanquecino, el cuello variado o con pintas doradas, las nalgas vellosas, las patas

magnis, frequentibus pinnis; item qui elati sunt ac uociferant saepe, in certamine pertinaces et qui animalia quae nocent gallinis non modo non pertimescant, sed etiam pro gallinis propugnent. [6] Nec tamen sequendum in seminio legendo Tanagricos et Melicos et Chalcidicos, qui sine dubio sunt pulchri et ad proeliandum [8] inter se maxime idonei, sed ad partus sunt steriliores. Si ducentos alere uelis, locus saeptus adtribuendus, in quo duae caueae coniunctae magnae constituendae, quae spectent ad exorientem uersus, utraeque in longitudinem circiter decem pedum, latitudine dimidio minores, [quam in] altitudine paulo humiliores: *in* utraque [9] fenestra lata tripedalis, et eae pede [10] altiores e uiminibus factae raris, ita ut lumen praebeant multum, neque per eas quicquam ire intro possit, quae nocere solent gallinis. [7] Inter duas ostium sit, qua gallinarius, *id est* [11] curator earum, ire possit. In caueis crebrae perticae traiectae sint, ut omnes sustinere possint gallinas. Contra singulas perticas in pariete exclusa sint cubilia earum. Ante sit, ut dixi, uestibulum saeptum, in quo diurno tempore esse possint atque in puluere uolutari. Praeterea sit cella grandis, in qua curator habitet, ita ut in parietibus circum omnia plena sint cubilia gallinarum aut exculpta aut adficta firmiter. Motus enim, cum incubat, nocet. [8] In cubilibus, cum parturient, acus substernendum; [12] cum pepererunt, tollere substramen et recens aliut subicere, quod pulices et cetera nasci solent, quae gallinam conquiescere non patiuntur; ob quam rem oua aut inaequabiliter maturescunt aut consenescunt. Quae uelis incubet, negant plus XXV oportere oua incubare, quamuis propter fecunditatem pepererit [13] plura. [9] Optimum esse partum *ab* [14] aequinoctio uerno ad autumnale. [15] Itaque quae ante aut post [16] nata sunt et etiam prima eo tempore, non supponenda; et ea quae subicias,

cortas, las uñas largas, cola bien desarrollada y bien provista de plumas. Hay que ver igualmente si se levantan garbosos, si cantan a menudo, si se muestran pertinaces en la pelea, y si ante aquellos animales que son dañinos para las gallinas no se muestran miedosos, sino que les hacen frente para la defensa de las hembras. [6] Sin embargo, al elegir la raza hay que exceptuar a los gallos de Tanagra, de la Media y de Calcidia, que, aunque hermosos de apariencia y muy peleadores. principalmente entre ellos, son los más estériles para la reproducción. Si quieres criar doscientas gallinas, debes disponer de un amplio cercado en el cual se construyen dos grandes cabañas y cobertizos, uno junto al otro y orientados hacia levante. Ambos han de tener unos diez pies de largo, cinco de ancho y, poco más o menos, otro tanto de altura. Las ventanas de uno y otro tendrán tres pies de anchura por cuatro de alto y estarán provistas de claraboyas, de modo que dejen pasar mucha luz; pero que impidan la entrada de los animales que puedan causar daño a las gallinas. [7] Entre las dos puertas se dejará un pasillo por el cual pueda pasar el encargado de cuidarlas. En cada gallinero se pondrán travesaños en número suficiente para que se puedan colocar en ellos las gallinas para dormir. Frente a los travesaños, se harán en las paredes unos huecos que sirvan de nidales. Por delante (como he dicho) habrá un lugar cercado, en el que puedan estar las gallinas durante el día y revolcarse en el polvo. Además, habrá una cabaña grande que sirva de residencia al encargado de cuidar el gallinero. Todo alrededor se colocarán los nidales, enclavados o sujetos fuertemente a las paredes, pues el movimiento puede ser dañoso durante la incubación. [8] Es conveniente poner paja en los nidales y renovarla con frecuencia cuando las gallinas comienzan a poner, ya que la paja vieja cría pulgas y otros insectos que molestan a las gallinas, éstas se inquietan y remueven los huevos y pueden hasta echarlos a perder. Se dice que no se deben dejar a las gallinas más de veinticinco huevos para encubar, aunque por su fecundidad pudieran poner más. [9] El tiempo más propicio para la incubación es desde el equinoccio de primavera al de otoño. No se harán encubar, pues, los huevos puestos antes o después de dicho período, ni tampoco los que pro-

potius uetulis quam pullitris, [17] et quae rostra aut ungues non habeant acutos, quae debent potius in concipiendo occupatae esse quam incubando. Adpositissimae ad partum sunt anniculae aut bimae. [10] Si oua gallinis pauonina subicias, cum iam decem dies fouere coepit, tum denique gallinacia subicere, [18] ut una excudat. Gallinaciis enim pullis bis deni dies opus sunt, pauoninis ter noueni. Eas includere oportet, ut diem et noctem incubent, praeterquam [a] mane et uespere, dum cibus ac potio iis [19] detur. [11] Curator oportet circumeat diebus interpositis aliquot ac uertere oua, ut aequabiliter concalefiant. Oua plena sint atque utilia necne, animaduerti aiunt posse, si demiseris in aquam, quod inane natet, plenum desidit: qui, ut hoc intellegant, concutiant, errare, quod [inanes] uitales uenas confundant [20] in iis. Idem aiunt, cum ad lumen sustuleris, quod perluceat, id esse [ob] inane. [12] Qui haec uolunt diutius seruare, [21] perfricant sale minuto aut muria tres aut quattuor horas eaque abluta condunt [22] in furfures aut acus. In supponendo oua obseruant ut sint numero inparia. Oua, quae incubantur, habeantne semen pulli, curator quadriduo post quam incubari coepit intellegere potest. Si contra lumen tenuit et purum unius modi esse animaduertit, putant eiciendum et aliud subiciundum. [13] Excusos pullos subducendum ex singulis nidis et subiciendum ei quae habeat paucos; ab eaque, si reliqua sint oua pauciora, tollenda et subicienda aliis, quae nondum excuderunt et minus habent triginta pullos. Hoc enim gregem maiorem non faciendum. Obiciendum pullis diebus XV primis mane subiecto puluere, ne rostris noceat terra dura, polentam mixtam cum nasturti semine *uino et* aqua aliquanto ante factam intritam, [23] ne tum denique in eorum corpore turgescat: aqua prohibendum. [14] Qua de clunibus coeperint habere pinnas, e capite, e

vengan de pollas o gallinas que ponen por primera vez. Se escogerán para cluecas las gallinas viejas con preferencia a las pollas, y las que no tengan el pico y las uñas muy agudas. Las otras son mejores para poner que para encubar. Las mejores para la postura son las de uno o dos años. [10] Si se echan a las gallinas huevos de pava para encubar, deberán ponérseles diez días antes a fin de que comiencen a salir a la vez. Los pollos de las gallinas salen a los veinte días, mientras que los de las pavas a los treinta. Las cluecas deben estar encerradas noche y día; sólo una vez por la mañana y otra por la tarde se les saca para darles de comer y de beber. [11] El encargado del gallinero deberá revisar de cuando en cuando los nidos y remover los huevos para que les llegue el calor por igual a todas partes. ¿Cómo saber si un huevo está lleno y es bueno? Dicen que puede conocerse metiéndolo en agua. Si está vacío sobrenada, y si está lleno se va al fondo. Los que para cerciorarse de estas cosas sacuden los huevos hacen mal, pues pueden matar los gérmenes vitales e inutilizarlos. Se dice también que cuando se ponen a la luz, si son transparentes, es que están vacíos. [12] Los que quieren conservar los huevos los frotan con sal desmenuzada o bien los ponen en agua salada durante tres o cuatro horas, colocándolos, después de secarlos, en salvado o en paja. Hay que cuidar de que el número de huevos para encubar sea impar. El encargado del gallinero puede saber, a los cuatro días de iniciada la incubación, si los huevos están fecundados o no, mirándolos al trasluz, pudiendo retirar aquellos en los que no se note ningún cambio para poner otros en su lugar. [13]Hay que sacar los pollos de cada nido según vayan saliendo del huevo y ponérselos a una clueca que tenga pocos. Si quedan menos huevos que pollos han salido ya, hay que ponérselos a otras cluecas que estén aún empollando, teniendo cuidado siempre de no dejar a una gallina más de treinta pollos. Todas las mañanas, durante los quince primeros días, se les echa encima de polvo (para que la tierra dura no les haga daño en el pico), harina de cebada, mojada en agua y mezclada con granos de mastuerzo, a fin de que la cebada no se hinche en el estómago de los pollitos y les perjudique. No debe dárseles agua en los primeros días. [14] Cuando

collo eorum crebro eligendi pedes: saepe enim propter eos consenescunt. Circum caueas eorum incendendum cornum ceruinum, ne quae serpens eccedat, quarum bestiarum ex odore solent interire. Prodigendae in solem [24] et in stercilinum, ut uolutare [25] possint, quod ita alibiliores [26] fiunt: [15] neque pullos, sed omne ornithoboscion cum aestate, tum utique cum tempestas sit mollis atque [27] apricum; intento supra rete, quod prohibeat eas extra saepta euolare et in eas inuolare extrinsecus accipitrem aut quid aliut; euitantem caldorem et frigus, quod utrumque iis aduersum. Cum iam pinnas habebunt, consuefaciundum ut unam aut duas sectentur gallinas, ceterae ut potius ad pariendum sint expeditae, quam in nutricatu occupatae. [16] Incubare oportet incipere secundum nouam lunam, quod fere quae ante, pleraque non succedunt. Diebus fere uiginti excudunt. De quibus uillaticis quoniam uel nimium dictum, breuitate reliqua conpensabo.

Gallinae rusticae sunt in urbe rarae nec fere nisi mansuetae in cauea [28] uidentur Romae, similes facie non his [29] gallinis uillaticis nostris, sed Africanis. [17] Aspectu ac facie incontaminatae in ornatibus publicis solent poni cum psittacis ac merulis albis, item aliis id genus rebus inusitatis. Neque fere in uillis oua ac pullos faciunt, sed in siluis. Ab his gallinis dicitur insula Gallinaria appellata, quae est in mari Tusco secundum Italiam contra montes Liguscos, Intimilium, [30] Album Ingaunum: alii ab his uillaticis inuectis a nautis, ibi feris factis procreatis. [18] Gallinae Africanae sunt grandes, uariae, gibberae, [31] quas meleagridas appellant Graeci. Haec nouissimae in triclinium cenantium [32] introierunt e culina propter fastidium hominum. Veneunt propter penuriam magno. [19] De tribus generibus gallinae saginantur ma-

empiezan a salirles las plumas de la cola, hay que quitarles de la cabeza y del cuello el piojuelo que podría hacerles débiles. Es conveniente quemar alrededor de los nidales cuerno de ciervo para evitar que se acerquen las serpientes, ya que simplemente el olor de estos animales basta para hacer perecer a los pollos. Hay que sacarlos con frecuencia al sol o a los estercoleros, donde puedan revolcarse a su gusto, lo que les hará crecer con más facilidad. [15] Y no sólo deberá hacerse esto con los pollos, sino también con todo el "ornithoboscion", durante el verano y cuando el tiempo sea suave. Hay que poner en el abrigo una red por encima para impedir que puedan salirse volando y para que no penetren allí los gavilanes o cualquier otra ave de rapiña. Le deben evitar también el calor y el frío, ya que tanto uno como otro son perjudiciales. Cuando tengan ya plumas hay que acostumbrarlos a que sigan solamente a una o dos gallinas, a fin de que las otras estén libres para poner y para anidar. [16] Conviene comenzar la incubación después de la luna nueva. Los huevos que se ponen a encubar antes, no salen nunca. Sólo necesitan veinte días para salir. Ya he hablado bastante de nuestras gallinas de corral; en compensación diré muy poco de las demás.

Las gallinas rústicas son raras en la ciudad, y en Roma no se les ve apenas domesticadas más que en jaulas. Por su aspecto, ya que no por su plumaje, no se parecen a nuestras gallinas, sino a las africanas. [17] En los sitios públicos suelen ponerse como adorno junto con los loritos, los mirlos y otras clases de animales raros. No ponen ni encuban tampoco en las granjas, sino en los bosques. A esta clase de aves es debido que se dé el nombre de *Gallinaria* a una isla que está en el mar de Toscana, cerca de Italia, frente a los montes de Liguria, "Intemelium" y "Albium Ingaunum". Otros dicen que este nombre le viene de las gallinas ordinarias, llevadas allí por los marinos y que al procrearse han vuelto al estado salvaje. [18] Las gallinas africanas son grandes, de color variado y gibosas. Los griegos les llaman "meleagridas". Son las últimas que los viciosos del comedor han sacado de la cocina para fastidio de los humanos. A causa de la escasez se pagan muy caras. [19] De las tres clases de gallinas, las

xime uillaticae. Eas includunt in locum tepidum et angustum et tenebricosum, quod motus earum et lux pinguitudinis uindicta, ad hanc rem electis maximis gallinis, nec continuo his, quas Melicas appellant falso, quod antiqui, ut Thetim Thelim [33] dicebant, sic Medicam Melicam uocabant. Haec primo dicebantur, quae [34] ex Medica propter magnitudinem erant adlatae quaeque ex iis [35] generatae, postea propter similitudinem amplae [36] omnes. [20] [Ex iis] euulsis ex alis pinnis et e cauda farciunt turundis hordeaceis [37] partim admixtis [e] farina lolleacia aut semine lini ex aqua dulci. Bis die cibum dant, obseruantes ex quibusdam signis ut prior sit concoctus, *ante*quam [38] secundum dent. Dato cibo, quom [39] perpurgarunt caput, nequos habeat pedes, rursus eas concludunt. [21] Hoc faciunt usque ad dies XXV: tunc denique pingues fiunt. Quidam et triticeo pane intrito in aquam, mixto uino bono et odorato, farciunt, [40] ita ut diebus XX pingues reddant ac teneras. Si in farciendo nimio cibo fastidiunt, remittendum in datione pro portione, ac decem primis processit, in posterioribus ut deminuat eadem ratione, ut uicesimus dies et primus sint pares. [41] Eodem modo palumbos farciunt ac reddunt pingues.

X. [1] Transi, inquit Axius, nunc in illud genus, quod non est [ulla] uilla ac terra contentum, sed requirit piscinas, quod uos philograeci uocatis amphibium. In quibus ubi anseres aluntur, *graeco* [1] nomine chenoboscion appellatis. Horum greges Scipio Metellus et M. Seius habent magnos aliquot. Merula, Seius, inquit, ita greges conparauit anserum, ut hos quinque gradus obseruaret, quos in gallinis dixi. Hi sunt [2] de genere, de fetura, de ouis, de pullis, [de anseribus] de sagina. [2] Primum iubebat seruum in legendo obseruare ut essent ampli et albi, quod plerumque pullos similes sui faciunt. Est

que se engordan más a menudo son las de corral. A este efecto se las encierra en un lugar templado, angosto y oscuro, pues el movimiento y la luz impiden su gordura. Se les elige por su talla, con excepción de las falsamente llamadas "mélicas", de la misma manera que los antiguos decían Thelis en lugar de Thetis, pues su verdadero nombre es el de "médicas", porque se les hacía venir de la Media, a causa de su tamaño, y que le quedó a esta especie que se ha multiplicado en nuestro país y ha conservado la mejor semejanza con todas las de su clase. [20] Para engordarlas se les arrancan las plumas de las alas y de la cola y se les da en abundancia masa de harina de cebada, a la cual se mezcla parte de harina de cizaña o semilla de lino ablandada con agua tibia. Se les da la comida dos veces al día, cuidando de atender a las señales que demuestren que la primera ha sido digerida antes de darles la segunda. Cuando se les ha dado la comida, se les limpia la cabeza de piojuelo y se les vuelve a encerrar de nuevo. Esto se hace durante veinticinco días. Después de este tiempo, las gallinas ya están engordadas. [21] Algunos les dan para este objeto pan de trigo desmigajado en agua y mezclado con vino blanco y oloroso, creyendo así que en veinte días estarán gordas y tiernas. Si se ve que el exceso de comida les cansa, se les va disminuyendo la ración poco a poco hasta el décimo día, en la misma proporción que se había ido aumentando, hasta que el día vigésimo se les dé la misma ración que el primero. Las palomas torcaces se alimentan y engordan de la misma manera que las gallinas.

X. [1] —Pasa ahora —dijo Axio— a aquella clase de animales que vosotros filogriegos llamáis "amphibium", a los que no bastan las granjas de ninguna parte de la tierra, sino que requieren estanques especiales, los cuales, cuando sirven para criar gansos, se llaman a la griega "chenoboscion". De ellos tienen grandes bandadas Escipión Metelo y M. Seyo.—

Mérula respondió: —Seyo, al formar sus bandadas de gansos, tuvo en cuenta aquellos cinco puntos de que hablé al tratar de las gallinas. Estos son: sus clases, la reproducción, los huevos, los pollos y la gordura. [2] Al criado encargado de la compra le ordenaba que, al escogerlos, tuviera cuidado de que fueran grandes y blancos: la mayor parte de sus

enim alterum genus uarium, quod ferum uocatur, nec cum iis libenter congregantur, nec [non] aeque fit mansuetum. [3] Anseribus *ad* admittendum [3] [iis] tempus est aptissimum a bruma, ad pariendum et incubandum *a Kalendis Februariis uel Martiis* [4] usque ad solstitium. Saliunt fere in aqua, iniguntur [5] in flumen aut piscinam. Singulae non plus quam ter [6] in anno pariunt. Singulis, ubi pariant, faciendum haras quadratas circum binos pedes et semipedem; eas substernendum palea. Notandum earum oua aliquo signo, quod aliena non excudunt. Ad incubandum supponunt plerumque nouem aut undecim, qui hoc minus, quinque, qui hoc plus, [X] XV. Incubat tempestatibus dies triginta, tepidioribus XXV. [4] Cum excudit, quinque diebus primis patiuntur esse cum matre. Deinde cotidie, serenum cum est, producunt in prata, item piscinas aut paludes, iisque faciunt haras [7] supra terram aut suptus, in quas non inducunt [8] plus uicenos pullos, easque cellas prouident ne habeant in solo umorem et ut molle habeant substramen e palea aliaue qua re, neue qua eo accedere possint mustelae aliaeue quae bestiae noceant. [5] Anseres pascunt in umidis locis et pabulum serunt, quod aliquem ferat [9] fructum, seruntque his herbam, quae uocatur seris, [10] quod ea aqua tacta, etiam cum est arida, fit uiridis. Folia eius decerpentes dant, ne, si eo inegerint, [11] ubi nascitur, aut obterendo perdant aut ipsi cruditate pereant: uoraces enim sunt natura. Quo temperandum iis, qui propter cupiditatem saepe in pascendo, si radicem prenderunt, quam educere uelint e terra, abrumpunt collum: perinbecillum enim id, ut caput molle. Si haec herba [12] non est, dandum hordeum aut frumentum aliut. Cum est tempus farraginis, dandum, ut in seri [13] dixi. [6] Cum incubant, hordeum iis intritum in aqua adponendum. Pullis primum biduo polenta aut hordeum ad-

pollos son parecidos a los progenitores. Es que hay todavía otra clase, de color variado, que se llaman silvestres, a los cuales no les agrada vivir con los anteriores ni se les domestica fácilmente. [3] La mejor época para el acoplamiento de los gansos es el invierno, para que pongan los huevos y los encuben entre las calendas de febrero o marzo y el solsticio de verano. Ordinariamente se juntan en el agua y después se sumergen para nadar en el río o en el estanque. Solamente hacen tres posturas al año. Para cada ganso se hará un nidal cuadrado de dos pies y medio alrededor, en el cual pueda poner la hembra los huevos sobre paja tendida. Hay que marcar los huevos con alguna señal, pues la hembra no empolla los huevos ajenos. Se le dejan para encubar, por lo común, de nueve a once huevos; nunca menos de siete ni más de quince. El tiempo de encubar dura treinta días si la temperatura es fría, y veinticinco si es templada. [4] Cuando salen los pollos, se les deja con la madre los cinco primeros días. Después, cada día, si el tiempo es bueno, se les lleva a los prados, o a los charcos, o a los estanques. A este propósito se les preparan unas cabañas encima o debajo del suelo, en cada una de las cuales no debe haber más de veinte pollos. Hay que cuidar de que el suelo de las cabañas no tenga humedad, colocando, como mullido, paja o cualquier otra cosa análoga, y de que no penetren allí las comadrejas o cualquier otro animal dañino. [5] Los gansos pacen en lugares húmedos en donde se siembran hierbas o cualesquiera plantas silvestres de grano, principalmente las que llaman achicorias, que reverdecen al solo contacto del agua aun cuando estén secas. Se les dan las hojas cortadas, no dejando que las arranquen donde nacen para que no destruyan las plantas en sus raíces, o bien para que no perezcan de indigestión. Porque estos animales son voraces por naturaleza. Si no se modera su avidez se entregan con tanto ímpetu a pacer, que, a veces, al intentar arrancar de tierra una planta, se tuercen el cuello. Este es muy débil en ellos, así como también su cabeza demasiado blanda. Si no se dispone de esta hierba, se les dará cebada u otra clase de grano. Cuando sea el tiempo del forraje, se les debe dar en la misma forma que dije al hablar de las achicorias. [6] Cuando empollan, se les da cebada remojada en agua. A los pollos se les

ponitur, tribus proximis nasturtium [14] uiride consectum minutatim ex aqua in uas aliquod. Cum autem sunt inclusi in haras aut speluncas, ut dixi, uiceni, [15] obiciunt iis polentam hordeaceam aut farraginem herbamue teneram aliquam concisam. [7] Ad saginandum eligunt pullos circiter sesquimensem qui sunt nati: [16] eos includunt in saginario ibique polentam et pollinem aqua madefacta dant cibum, ita ut ter die [17] saturent. Secundum cibum large ut bibant faciunt potestatem. Sic curati circiter duobus mensibus fiunt pingues. Quotienscumque sumpserunt, locus solet purgari, quod [ipsae] amant locum purum neque ipsi [18] ullum, ubi fuerunt, relincunt purum.

XI. [1] Qui autem uolunt greges anatium habere ac constituere nessotrophion, primum locum, quoi est [1] facultas, eligere oportet palustrem, quod eo maxime delectantur; si id non, potissimum ibi, ubi sit naturalis aut lacus aut stagnum aut manu facta piscina, quo gradatim descendere possint. [2] Saeptum altum esse oportet, ubi uersentur, ad pedes quindecim, ut uidistis ad uillam Sei, [2] quod uno ostio [3] claudatur. Circum totum parietem intrinsecus crepido lata, in qua secundum parietem sint [4] tecta cubilia: ante ea [5] uestibulum earum exaequatum tectorio opere testaceo. [6] In eo perpetua canalis, in quam et cibus inponitur iis [7] et inmittitur aqua: sic enim cibum capiunt. [3] Omnes parietes tectorio leuigantur, ne faeles aliaue quae bestia introire ad nocendum possit, idque saeptum totum rete grandibus maculis integitur, ne eo inuolare aquila possit neue [ea] euolare anas. Pabulum iis datur triticum, hordeum, uinacei, [uuae] non numquam etiam ex aqua cammari [8] et quaedam eius modi aquatilia. Quae in eo saepto erunt piscinae, in eas aquam large influere oportet, ut semper recens sit.

[4] Sunt item non dissimilia alia genera, ut querquedulae, phalarides, sic perdices, quae, ut Archelaus scribit, uoce

alimenta primero con masa de harina o con cebada; en los tres días siguientes se les pone en una vasija con agua berros verdes desmenuzados. Cuando estén en edad de encerrarlos en las cabañas de que hablé antes, se les alimentará con masa de harina de cebada o con forraje o con cualquier clase de hierba, previamente desmenuzada. [7] Para el engorde, se eligen pollos de cuatro a seis meses después de nacidos. Se les encierra en sitio aparte y se les alimenta con polenta y con pasta de flor de harina amasada con agua, tres veces al día, toda la que quieran comer. Después de la comida se les deja beber todo lo que tengan sed. Así cuidados, a los dos meses aproximadamente ya estarán gordos. Cuantas veces se les dé de comer hay que limpiarles el sitio, ya que les agrada mucho la limpieza, aunque dondequiera que se encuentran todo lo ensucian.

XI. [1] —Los que quieran también tener bandadas de patos y formar un "nessotrophion", han de escoger en primer lugar, si pueden hacerlo, un sitio encharcado que es lo que más les agrada. Si esto no es posible, hay que hacer un lago o estanque natural o una piscina hecha a mano con escalones, para que puedan bajar a ella. [2] El cercado que les sirva de alojamiento ha de tener unos quince pies de altura, como el que habéis visto en la granja de Seyo, y que tenga una sola puerta. A todo lo largo de la pared se pondrá una especie de cobertizos con sus tejados, suficientemente amplios, y por delante un vestíbulo pavimentado con ladrillos en toda su extensión. En él se colocará una especie de canal, siempre con agua, y donde se les puede poner alimento. De esta manera lo reciben con comodidad. [3] Las paredes deberán estar recubiertas con una capa ligera de yeso, para que no puedan penetrar allí los gatos ni otros animales dañinos. Por todo el cercado se extenderá una red de anchas mallas, con el fin de impedir que puedan llegar las águilas o de que los patos se puedan escapar volando. Como alimento se les da hierba, trigo, cebada y orujo de uvas. También se les echa camarones u otros animales acuáticos semejantes. Cuando en el cercado estén las balsas, hay que procurar que haya una corriente de fácil afluencia para renovar el agua lo más a menudo posible.

[4] Hay otras especies de aves que se cuidan de manera parecida a los patos, tales como las cercetas y "phalerides".

maris audita concipiunt. Quae, ut superiores, neque propter fecunditatem neque propter suauitatem saginantur et sic pascendo fiunt pingues. Quod ad uillaticarum pastionum primum actum pertinere sum ratus, dixi.

XII. [1] Interea redit Appius, et percontati nos ab illo et ille a nobis, qui desset dictum ac factum. Appius, Sequitur, inquit, actus secundi generis adficticius ad uillam qui solet esse, ac nomine antico [1] a parte quadam leporarium appellatum. Nam neque solum lepores *in* eo [2] includuntur silua, ut olim in iugero agelli aut duobus, sed etiam cerui aut capreae in iugeribus multis. Quintus Fuluius Lippinus dicitur habere in Tarquiniensi saepta iugera quadraginta, in quo sunt inclusa [3] non solum ea quae dixi, sed etiam oues ferae, etiam hoc maius hic in Statoniensi et quidam in locis aliis; [2] iu Gallia uero transalpina T. Pompeius tantum saeptum uenationis, ut circiter ∞ ∞ ∞ ∞ passum locum inclusum habeat. Praeterea in eodem consaepto fere habere solent [de animalibus] cocliaria atque aluaria atque etiam dolia, ubi habeant conclusos glires. Sed horum omnium custodia, incrementum et pastio aperta, praeterquam de apibus. [3] Quis enim ignorat saepta e maceriis ita esse oportere in leporario, ut tectorio tacta sint et sint alta? Alterum ne faelis aut maelis aliaue quae bestia introire possit, alterum ne lupus transilire; ibique esse latebras, ubi lepores interdius [4] delitiscant in uirgultis atque herbis, et arbores patulis ramis, quae aquilae inpediant conatus. [4] Quis item nescit, paucos si lepores, mares ac [5] feminas, intromiserit, breui tempore fore ut inpleatur? Tanta fecunditas huius quadripedis. Quattuor modo enim intromiserit [6] in leporarium, breui solet repleri. Etenim [7] saepe, cum

Hay también perdices, como aquellas de las que escribe Arquelao que conciben con sólo oír la voz del macho. Estas especies no se engordan como las otras a causa de su fecundidad y de la suavidad de su carne, pero tratándolas de la misma manera pueden también engordarse. Y con esto termina el primer acto sobre los cuidados de la granja. He dicho.—

XII. [1] Entretanto volvió Apio, y después de haberle comunicado nosotros y de habernos él preguntado sobre lo que habíamos hablado y hecho, dijo así: —Sigue ahora el acto segundo, o sea el que trata de aquellas partes de nuestras granjas que se llaman "leporarios", según la antigua denominación. Ya se trate ahora, como en otro tiempo, de cotos de una o dos yugadas de tierra en las que se encerraban algunas liebres, o de vastos espacios, hasta de bosques enteros de varias yugadas, en los que se encierran grandes manadas de ciervos y cabras montesas. Se dice que Q. Fulvio Lupino tiene un cercado en Tarquinia de cuarenta yugadas en las que no sólo hay los animales de que os he hablado, sino también ovejas en estado salvaje, y todavía se encuentran parques más extensos en Estatonia y en otros sitios. [2] T. Pompeyo tiene en la Galia Transalpina un parque de caza de cerca de cuarenta mil pies cuadrados. En este parque se tienen con frecuencia sitios reservados para otros animales en estado salvaje, tales como caracoles y abejas, y también unos toneles en los que se crían lirones, pues es muy fácil el cuidado, la alimentación y la reproducción de estos animales, excepción hecha de las abejas. [3] ¿Quién ignora, en efecto, que estos parques deben estar rodeados de murallas bien lucidas para impedir que penetren en ellos los gatos, las zorras y otros animales semejantes, y bastante altas para que no las puedan saltar los lobos? Ha de haber también escondites donde las liebres se pueden ocultar durante el día, metiéndose entre los matorrales y las hierbas; también los árboles deben formar una bóveda espesa con sus ramas a fin de que las águilas no puedan entrar. [4] ¿Quién ignora igualmente que si se meten allí unas pocas liebres, machos y hembras, en poco tiempo lo llenan todo? Tanta es la fecundidad de estos cuadrúpedos. (Cuatro de ellos bastan en cierto modo para poblar en poco tiempo todo un parque.) Ocurre con frecuencia que cuando

habent catulos recentes, alios in uentre habere reperiuntur. Itaque de iis Archelaus scribit, annorum quot sit qui uelit [8] scire, inspicere oportere foramina naturae, quod sine dubio alius alio habet plura. [9] [5] Hos quoque nuper institutum ut saginarent pleraque, cum exceptos e leporario condant in caueis et loco clauso faciant pingues. Quorum ergo tria genera fere sunt: unum italicum hoc nostrum pedibus primis humilibus, posterioribus altis, superiore parte pulla, uentre albo, auribus longis. Qui lepus dicitur, cum praegnas sit, tamen concipere. In Gallia transalpina et Macedonia fiunt permagni, in Hispania et in Italia mediocres. [6] Alterius generis est, quod in Gallia nascitur ad Alpis, [10] qui hoc fere mutant, quod toti candidi sunt: ii raro perferuntur Romam. Tertii generis est, quod in Hispania nascitur, similis nostro lepori ex quadam parte, sed humilis, [11] quem cuniculum appellant. L. Aelius putabat ab eo dictum leporem a celeritudine, quod leuipes esset. Ego arbitror a graeco uocabulo antico, [12] quod eum Aeolis [et bonum] λέποριν[13] appellabant. Cuniculi dicti ab eo, quod sub terra cuniculos ipsi facere solent, ubi lateant in agris. [7] Horum omnium tria genera, si possis, in leporario habere oportet. Duo quidem utique te habere [14] puto, [et] quod in Hispania annis ita fuisti multis, ut inde te cuniculos persecutos credam.

XIII. [1] Apros quidem posse haberi in leporario nec magno negotio ibi et captiuos et cicuris, qui ibi nati sint, pingues solere fieri scis, inquit, [1] Axi. Nam quem fundum in Tusculano emit hic Varro a M. Pupio Pisone, uidisti ad bucinam inflatam certo tempore apros et capreas conuenire ad pabulum, cum ex superiore loco e palaestra apris effunderetur [2] glas, capreis uicia [3] aut quid aliut. [2] Ego uero, inquit ille, apud Q. Hortensium cum in agro Laurenti essem, ibi istuc magis

han acabado de echar sus crías, ya tienen otras en el vientre. Arquelao escribe a este respecto que para conocer los años que tiene una liebre basta con mirar los agujeros que lleva en el vientre, pues su número varía según su edad. [5] Recientemente se ha ideado un procedimiento para engordar las liebres, sacándolas del "leporario" y encerrándolas en jaulas estrechas. Hay tres clases de liebres. Una es nuestra especie italiana con las patas delanteras cortas y las de atrás largas, la parte superior cubierta de pelo leonado, el vientre blanco y las orejas largas. Se dice de las liebres que cuando están preñadas pueden, sin embargo, concebir de nuevo. En la Galia Transalpina y en Macedonia se hacen muy grandes; pero las de España e Italia son de talla mediana. [6] La otra especie es la que nace en la Galia, cerca de los Alpes, y sólo se diferencia de la anterior por su pelo, que es todo blanco. Raras veces se les trae a Roma. La tercera especie es la de las nacidas en España, que se parecen mucho a las nuestras, excepto en la talla, que es más pequeña, y a las que se da el nombre de conejos. L. Aelio opinaba que la palabra liebre se deriva de "levipes" (pies ligeros). Pero yo creo que viene de una palabra griega antigua, pues los eolios de Beocia llaman a la liebre λέπορις. Los conejos deben su nombre a las madrigueras que hacen bajo tierra ("cuniculus", cavidad subterránea), en las que se ocultan en el campo. [7] Las tres clases pueden estar juntas en el "leporario".— Y dirigiéndose a mí, añadió: —No dudo de que tengas las dos primeras; pero, después de haber estado tantos años en España, me figuro que habrás traído de allí también conejos.—

XIII. [1] Y dirigiéndose luego a Axio, continuó: —También los jabalíes pueden estar en el "leporario" y no es menor negocio engordarlos allí que cogerlos en estado salvaje, como tú sabes. Sin duda que has visto en la finca que Varrón compró en Tusculano a M. Pupio Pisón reunirse al son de la bocina a los jabalíes y a las cabras silvestres, a una hora determinada, para recibir su comida, mientras que, desde un sitio elevado destinado a palestra, se les echa bellotas a los jabalíes y arvejas a las cabras u otra pastura semejante. [2] —En verdad —dijo Axio— que he visto un θρακικῶς igual y todavía en mayor escala en casa de Q. Hortensio, cuan-

δρακικῶς [4] fieri uidi. Nam silua erat, ut dicebat, supra quinquaginta iugerum maceria saepta, quod non leporarium, sed therotrophium appellabat. [5] Ibi erat locus excelsus, ubi tricilinio posito cenabamus, quo [6] Orphea uocari iussit. [3] Qui cum eo uenisset cum stola et cithara cantare esset iussus, bucina [7] inflauit, ut tanta [8] circumfluxerit nos ceruorum aprorum et ceterarum quadripedum multitudo, ut non minus formosum mihi uisum sit spectaculum, quam in circo maximo aedilium sine Africanis bestiis cum fiunt uenationes.

XIV. [1] Axius, Tuas partes, inquit, subleuauit Appius, [1] o Merula noster. Quod ad uenationem pertinet, breuiter secundus trasactus [2] est actus, nec de cochleis ac gliribus quaero, quod relicum est: neque enim magnum molimentum [3] esse potest. Non istuc tam simplex est, inquit Appius, quam tu putas, o Axi noster. Nam et idoneus sub dio sumendus locus cochleariis, quem circum totum aqua claudas, [4] ne, quas ibi posueris ad partum, non liberos earum, sed ipsas quaeras. Aqua, inquam, finiendae, ne fugitiuarius sit parandus. [2] Locus is melior, quem et non coquit sol et tangit ros. Qui si naturalis non est, ut fere non sunt in aprico loco, neque habeas in opaco ubi facias, ut sunt sub rupibus ac montibus, quorum adluant radices lacus ac fluuii, manu facere oportet roscidum. Qui fit, si adduxeris fistula et in eam mammillas inposueris tenues, quae eructent aquam, ita ut in aliquem lapidem incidat ac late dissipetur. [3] Paruus iis cibus opus est, et is sine ministratore, et hunc, dum serpit, non solum in area reperit, sed etiam, si riuus non prohibet, parietes stantes inuenit. Denique ipsae et ruminantes ad propolam [5] uitam diu producunt, [6] cum ad eam rem pauca laurea folia [7]

do estaba en el campo de Laurento. Allí había un bosque que (según decían) tenía una extensión de cincuenta yugadas, rodeado de murallas y al que no daba el nombre de "leporario", sino de "therotrophium". En medio había un sitio más elevado, en donde estaba un triclinio en donde cenábamos. [3] Quinto hizo aparecer a Orfeo, quien se presentó con una túnica larga y una cítara en la mano y que, de conformidad con lo que se le había ordenado, comenzó a tocar la bocina y al momento nos vimos rodeados de una multitud de ciervos, jabalíes y otros animales salvajes, y este espectáculo no nos pareció menos hermoso que el que nos ofrecen en el circo máximo los ediles cuando presentan cacerías sin las bestias feroces del Africa.—

XIV. [1] Axio dijo: —Apio te ha facilitado tu parte, oh amigo Mérula, ya que el segundo acto, que es el concerniente a la caza, ha sido despachado con la mayor rapidez. No me preocupo ni de los caracoles ni de los lirones, que es lo que queda. —La cosa, sin embargo, querido Axio, puede ser de gran importancia —replicó Apio—. No es tan sencilla como tú crees, pues los caracoles necesitan un lugar adecuado, al aire libre, rodeado de agua por todas partes, si no quieres verte en la necesidad de ir en busca no sólo de sus crías, sino de los mismos padres. —El agua de alrededor —dije yo— sirve de resguardo contra los fugitivos, pues hace que se vean obligados a permanecer allí. [2] El sitio es el mejor, sobre todo si no calienta el sol demasiado y si hay rocío. Si no hay rocío natural (como sucede frecuentemente en los lugares abrigados), o si está en un sitio cubierto, como se acostumbra, o bajo las rocas o montículos, a cuyo pie llegan las aguas de un río o de un lago, es necesario producir el rocío de un modo artificial, lo que puede hacerse cogiendo un tubo en cuyo extremo se colocan varias pequeñas espitas que hacen salir con fuerza el dispersándose alrededor. [3] El caracol se contenta con poco alimento y se lo busca él mismo. Este animal se mueve arrastrándose, recorriéndolo todo, y si no se lo impide algún agua, la cual se arroja contra una piedra y se deshace en gotas, arroyo, se sube hasta por las paredes. Por eso se les ve en los mercados alimentándose mucho tiempo de su propia substancia, y cuando no, basta con echarles algunas hojas de laurel

intericiant et aspergant furfures non multos. Itaque cocus has uiuas an mortuas coquat, plerumque nescit. [4] Genera cochlearum [8] sunt plura, ut minutae albulae, quae adferuntur e Reatino, et maximae, quae de Illyrico adportantur, et mediocres, quae ex Africa adferuntur; non quo non in his regionibus quibusdam locis ac magnitudinibus sint disperiles: nam et ualde amplae sunt [quamquam] ex Africa, quae uocantur solitannae, ita ut *in* eas [9] LXXX quadrantes coici possint, et sic in aliis regionibus eaedem [10] inter se conlatae minores ac maiores. [5] Haec infetura pariunt innumerabilia. Earum semen minutum ac testa molli diuturnitate obdurescit. Magnis insulis in areis factis magnum bolum deferunt aeris. Has quoque saginare solent ita, ut ollam cum foraminibus incrustent sapa et farri, ubi pascantur, quae [11] foramina habeat, ut intrare aer possit: uiuax enim haec natura.

XV. [1] Glirarium autem dissimili ratione habetur, quod non aqua, sed maceria locus saepitur: tota leui lapide aut tectorio intrinsecus incrustatur, ne ex ea [1] erepere possit. In eo arbusculas esse oportet, quae ferant glandem. [2] Quae cum fructum non ferunt, intra maceriem iacere oportet glandem et castaneam, unde saturi fiant. [2] Facere iis [3] cauos [4] oportet laxiores, ubi pullos parere possint: aquam esse tenuem, [5] quod ea non ututur multum et aridum locum quaerunt. Hae saginantur in doliis, quae etiam in uilliss habent multi, quae figuli faciunt multo aliter atque [6] alia, quod in lateribus eorum semitas faciunt et cauum, ubi cubum constituant. In hoc dolium addunt glandem aut nuces iuglandes aut castaneam. Quibus in tenebris, cum *operc*ulum inpositum [7] est in doleis, fiunt pingues.

XVI. [1] Appius, Igitur relinquitur, inquit, [1] de pastione uillatica tertius actus de piscinis. Quid tertius? inquit

rociadas con un poco de salvado. Así, sucede que los cocineros, al prepararlos, en su mayor parte, no saben si están muertos o vivos. [4] Hay muchas clases de caracoles, como la pequeña blanquecina, que se cría en Rieti, la gorda que traemos de Iliria y la mediana que nos viene de Africa. No quiere decir esto que esta diferencia de tamaño se deba a la región, pues en Africa hay unos caracoles muy gordos que se llaman "solitanae", que dentro de su concha caben hasta ochenta cuadrantes de líquido, y lo mismo de los que se cogen en otros países, los hay más pequeños y mayores. [5] Estos animales se reproducen en cantidades enormes. Sus crías son muy pequeñas y tienen una concha muy blanda, pero con el tiempo se endurece. Los depositan en sitios aislados, haciendo grandes montones y haciendo llegar a ellos el aire. Para engordarlos se les mete en una olla de barro con muchos agujeros, en la que se pone, para que coman, harina remojada con vino cocido hasta que queda reducido a dos terceras partes; los agujeros son para que penetre el aire. La naturaleza de estos animales es muy resistente.

XV. [1] —Otra disposición distinta tiene el sitio reservado para la cría de los lirones, pues no se les aísla con agua, sino con cercas de piedra. Estas tapias han de ser de piedra lisa, o con una ligera capa de yeso por dentro para que no puedan trepar por ellas para escaparse. En el recinto se plantarán arbustos que tengan bellotas. Y cuando no haya fruto en ellos se echarán allí bellotas y castañas para que se alimenten los animales. [2] Es conveniente hacerles unas cavidades largas y anchas para que puedan poner en ellas sus crías. No hay que echarles mucha agua, ya que casi no la usan y les agradan los sitios secos. Se les engorda en tinajas, de las cuales se ven muchas en las granjas; pero que los alfareros hacen de muy distinta manera que las vasijas ordinarias. A sus lados colocan unos huecos en los que les ponen el alimento. En tales tinajas se echan bellotas, avellanas o castañas. Cuando se les pone una tapadera en la parte superior que les prive de la luz, estos animales engordan rápidamente.—

XVI. [1] Apio dijo entonces: —Nos queda solamente hablar del tercer acto de los cuidados de la granja, o sea de

Axius. An quia tu solitus es in adulescentia [2] tua domi mulsum non bibere propter parsimoniam, nos mel neclegemus? [3] Appius nobis, Verum dicit, inquit. [2] Nam cum pauper cum duobus fratribus et duabus sororibus essem relictus, quarum alteram sine dote dedi Lucullo, a quo hereditate me cessa primum et primus mulsum domi meae bibere coepi ipse, cum interea nihilo minus paene cotidie in conuiuio omnibus daretur [4] mulsum. [3] Praeterea meum erat, non tuum, eas nouisse uolucres, quibus plurimum natura ingeni atque [5] artis [6] tribuit. Itaque eas melius me nosse quam te ut scias, de incredibili earum arte naturali audi. Merula, ut cetera fecit, historicos quae sequi melitturgoe [7] soleant [id est qui exercet mellaria] demonstrabit.

[4] Primum apes nascuntur partim ex apibus, partim ex bubulo corpore putrefacto. Itaque Archelaus in epigrammate ait eas esse

βοὸς φθιμένης πεπλανημένα τέκνα,

idem

ἵππων μὲν σφῆκες γενεά, μόσχων δὲ μέλισσαι

[eae] apes [8] non sunt solitaria natura, ut aquilae, sed ut homines. Quod si in hoc faciunt etiam graguli, at non idem quod hic societas operis et aedificiorum, quod illic non est, hic ratio atque [9] ars, ab his opus facere discunt, ab his aedificare, ab his cibaria condere. [5] Tria enim harum, cibus, domus, opus, neque idem quod cera [10] cibus, nec quod [11] [ea] mel, nec quod domus. Non in fauo sex angulis cella, totidem quot habet ipsa pedes? Quod geometrae hexagonon fieri in orbi rutundo ostendunt, ut plurimum loci includatur. Foris pascuntur, intus opus faciunt, quod dulcissimum quod est, et deis et hominibus est acceptum, quod fauus [12] uenit in altaria et mel ad principia conuiui et in secundam mensam administratur. [6] Haec ut hominum ciuitates, quod hic est et rex et

los viveros de peces. —¿Cómo el tercero? —preguntó Axio—. Acaso porque desde tu adolescencia te has acostumbrado, por economía, a no beber vino ni miel, ¿hemos de renunciar a la miel?— A lo que Apio replicó: —Nos has dicho la verdad, [2] pues habiendo quedado pobre, con dos hermanos y dos hermanas, de las cuales casé una sin dote con Lúculo, ésta me nombró luego su heredero, y hasta entonces no se había bebido vino con miel en mi casa; pero en mi mesa lo ha habido diariamente para darlo a todos mis convidados. [3] Por lo tanto, me corresponde a mí, mejor que a ti, conocer esta singular especie alada, a la que la naturaleza dotó más que a ninguna otra de ingenio y de arte; así, pues, ya que sé mejor que tú de las increíbles costumbres de estas avecillas, escúchame. Mérula, como lo ha hecho anteriormente, nos enseñará los métodos históricos que acostumbran a emplear los cultivadores de la miel.

[4] En primer lugar, las abejas nacen, en parte, de otras abejas, y en parte también del cuerpo de un buey en putrefacción. Por eso Arquelao ha dicho de ellas en un epigrama: *βοὸς φθιμένης πεπλανημένα τέκνα*. Y también: *ἵππων μὲν σφῆκες γενεά, μόσχων δὲ μέλισσαι*. Las abejas no viven solitarias como las águilas, sino reunidas, como los hombres. Pues si lo mismo hacen también los grajos, no de la misma manera, ya que las abejas se agrupan para trabajar y para construir, lo que no hacen aquéllos. Entre las abejas se ve el ingenio y el arte en los trabajos que ejecutan, en las celdas que edifican y la manera de allegar sus provisiones. [5] De ellas hay que atender tres cosas: a su alimentación, a la construcción de su vivienda y a su obra, ya que no es lo mismo su alimento que la cera, ni ésta que la miel, ni la miel que su vivienda; en cada panal las celdas son de seis lados en total, tantos como patas tiene la abeja. Los geómetras han demostrado que un "hexagonon" inscrito en una esfera desperdicia menos sitio que otro cuerpo cualquiera. Las abejas salen a buscar su alimento; pero es dentro de las celdillas donde elaboran este dulcísimo producto, tan agradable a los dioses como a los hombres. Lo que saca de los panales se emplea tanto en los altares como en nuestras mesas y se sirve igualmente al comienzo de los banquetes que al final de los mismos. [6] Las abejas, como los hombres, tie-

imperium et societas. [Quod] secuntur omnia pura. Itaque nulla harum adsidit in loco inquinato aut eo qui male oleat, neque etiam in eo qui bona olet unguenta. Itaque iis unctus qui accessit, pungunt, non, ut muscae, ligurriunt, quo nemo [13] has uidet, ut illas, in carne aut sanguine aut adipe. Ideo modo considunt in *eis* [14] quorum sapor dulcis. [7] Minime malefica, quod nullius opus uelicans facit deterius, neque ignaua, ut non, qui eius conętur [15] disturbare, resistat; neque tamen nescia suae inbecillitatis. Quae cum causa musarum esse dicuntr [16] uolucres, quod et, si quando displicatae sunt, cymbalis et plausibus numero redducunt in locum unum; et *ut* [17] his dis [18] Helicano atque [19] Olympon adtribuerunt homines, sic his floridos et incultos natura adtribuit [20] montes. [8] Regem suum secuntur, quocumque [21] it, et fessum subleuant, et si nequit uolare, succollant, [22] quod eum seruare uolunt. Neque ipsae sunt inficientes nec non oderunt inertes. Itaque insectantes [23] ab se eiciunt fucos, quod hi neque adiuuant et mel consumunt, quos uocificantes plures persecuntur etiam paucae. Extra ostium alui [24] opturant omnia, qua uenit inter fauos spiritus, quam erithacen appellant Graeci. [9] Omnes ut in exercitu uiuunt atque [25] alternis dormiunt et opus faciunt pariter et ut colonias mittunt, iique duces conficiunt quaedam ad uocem ut imitatione tubae. Tum id faciunt, cum inter se signa pacis ac belli habent. [26] Sed, o Merula, Axius [27] noster ne, dum haec audit physica, marcescat, [28] quod de fructu nihil dixi, nunc [29] cursu lampada tibe trado.

[10] Merula, De fructu, inquit, [30] hoc dico, quod fortasse an tibi satis sit, Axi, in quo auctorem habeo non solum *Seium*, [31] qui aluaria sua locata habet quotannis [32] quinis milibus pondo mellis, sed etiam hunc Varronem nostrum, quem

nen ciudades en las que hay un rey, un imperio, una sociedad; y se observa en todas ellas la más exquisita limpieza. Así, pues, nunca se les ve posarse en lugar sucio, o que huela mal, y no es que les gusten los perfumes, pues, por el contrario, pican a todo el que se acerca con ungüentos. No tienen tampoco la avidez de las moscas, por lo cual nunca se les ve, como a éstas, sobre la carne, la sangre o la grasa. Unicamente les atraen las cosas de sabor dulce. [7] No son dañinas ni ocasionan deterioro alguno sobre los objetos en que se posan; tampoco pican a nadie, salvo que se les moleste en su trabajo. Sin embargo, tienen conocimiento de su extrema debilidad; se les llama las favoritas de las Musas, porque, donde y cuando se dispersa un enjambre, el toque de címbales o simplemente varias palmadas bastan para reunirlas de nuevo en un solo lugar. Y lo mismo que los hombres han destinado para estas diosas el Helicón y el Olimpo, así la naturaleza ha dejado a estos animalitos las florestas y los montes sin cultivo. [8] Siguen a su rey por todas partes, le sostienen cuando está fatigado y lo llevan sobre sus espaldas cuando ya no puede volar; de tal manera se esfuerzan en servirle. Nunca se encuentran ociosas y detestan a los perezosos; así se les ve constantemente hacer la guerra a los zánganos, y los expulsan de su lado, ya que consumen la miel sin ayudar a prepararla, y muchos de ellos salen haciendo ruido perseguidos aunque sea sólo por unas cuantas abejas. Obturan todos los agujeros de las celdillas con una substancia que los griegos llaman "erithacen", para que no penetre el aire en el panal. [9] Viven todas como en un ejército, unas vigilan mientras otras duermen, se reparten entre sí las tareas y envían colonias a otras partes. Obedecen a la voz de sus jefes, como los soldados al sonido de la trompeta, y, como ellos, tienen sus signos de paz y de guerra. Pero, oh Mérula, temo que nuestro amigo Axio se canse de toda esta física que nada dice de sus productos; por lo tanto, te cedo la lámpara.

[10] —No sé —dijo Mérula— si mis conocimientos sobre los productos de las abejas te dejarán satisfecho, Axio; pero tengo por autoridad, no sólo a uno que de sus colmenas saca todos los años cinco mil libras de miel, sino también a nuestro amigo Varrón, a quien he oído decir que tenía bajo

audiui dicentem duo milites se habuisse in Hispania fratres Veianios [33] ex agro Falisco locupletis, quibus cum a patre relicta esset parua uilla et agellus non sane maior iugero uno, hos circum uillam totam aluaria [34] fecisse et hortum habuisse ac relicum thymo et cytiso [35] opseuisse et apiastro, quod alii meliphyllon, alii melissophyllon, quidam melittaenam [36] appellant. [11] Nos numquam minus, ut peraeque ducerent, dena milia sestertia ex melle recipere esse solitos, cum dicerent [37] uelle expectare, ut suo potius tempore mercatorem admitterent, quam celerius alieno. Dic igitur, inquit, ubi et cuius modi me facere oporteat aluarium, ut magnos capiam fructus. [12] Ille, Melittonas [38] ita facere oportet, quos alii melitrophia appellant, eandem [39] rem quidam mellaria. Primum secundum uillam potissimum, ubi non resonent imagines (hic enim sonus harum fugae existimatur esse † procerum), esse ooprtet aere [et] temperato, neque aestate feruido neque hieme non aprico, ut spectet potissimum ad hibernos ortus, qui [40] prope se loca habeat ea, ubi pabulum sit frequens et aqua pura. [13] Si pabulum naturale non est, ea oportet dominum serere, quae maxime secuntur apes. Ea sunt rosa, serpyllon, [41] apiastrum, papauer, faba, lens, pisum, ocimum, cyperum, [42] medice, maxime cytisum, [43] quod *minus* ualentibus utilissimum est. Etenim ab aequinoctio uerno florere incipit et permanet ad alterum aequinoctium [autumnum]. [14] Sed ut hoc aptissimum ad sanitatem apium, sic ad mellificium thymum. Propter hoc Siculum mel fert palmam, quod ibi thymum bonum frequens est. Itaque quidam thymum contundunt in pila et diluun in aqua tepida: eo conspergunt omnia seminaria consita apium causa. [15] Quod ad locum pertinet, hoc genus potissimum eligendum iuxta uillam, non quo non in uillae porticu quoque quidam, quo tutius esset, aluarium collocarint. [44] Ubi sint, alii faciunt ex uimi-

sus órdenes en España a dos soldados que eran hermanos, naturales de Veyos, del campo de Falisco, que se hicieron muy ricos, aunque su padre sólo les había dejado por herencia una pequeña granja, un campo no mayor de una yugada de tierra; mas ellos rodearon toda la granja de colmenas, dedicaron una parte del campo para huerta y el resto lo plantaron de tomillo, de citisos y apiastros, al que otros llaman "melliphyllon" y también "mellissophyllon", y algunos igualmente "melittaenam". [11] Ellos sacaban todos los años no menos de diez mil sestercios de su miel. Aguardaban siempre para venderla el momento propicio y no se preocupaban por deshacerse de ella a cualquier precio. —Dime, pues —exclamó Axio—, dónde he de colocar las colmenas y cómo he de tratarlas para sacar de ellas buen rendimiento.— [12] Mérula respondió: —En cuanto a las "melittonas", que otros llaman "melitrophia" y otros "mellavia", he aquí lo que conviene. Deben estar colocadas en un lugar reservado de la granja, donde no se oigan ruidos, pues se dice que tales ruidos son causa de la fuga de las abejas. El sitio ha de estar suficientemente elevado para que no sea ni muy cálido en verano ni muy frío en invierno; que tenga pasto abundante en sus proximidades y agua pura. [13] Si no hay pasto natural, el dueño debe sembrar de aquellas plantas que más agradan a las abejas, tales como rosas, sérpol, apiastro, amapolas, habas, lentejas, guisantes, albahaca, gladiolos, alfalfa, y principalmente citiso, que es utilísimo a las abejas enfermas. Además, está planta tiene la ventaja de echar flores desde el equinoccio de primavera hasta el de otoño. [14] Pero de la misma manera que el citiso es muy conveniente para la salud de las abejas, el tomillo es indispensable para la obtención de la miel. Si la miel de Sicilia se lleva la palma, es debido a que en aquella comarca abunda el tomillo de buena calidad. Por esta razón algunos meten el tomillo en una pila, lo remojan y deshacen bien en agua templada y riegan con él todos los semilleros destinados a criar plantas para las abejas. [15] Por lo que se refiere al lugar, hay que escoger un sitio lo más cercano posible de la granja. Algunos, no todos, sin embargo, para mayor seguridad las colocan en el pórtico mismo. Las colmenas, estén dondequiera, han de ser de forma redonda, hechas de madera y de

nibus rutundas, alii e ligno ac corticibus, alii ex arbore caua, alii fictiles, alii etiam ex ferulis quadratas longas pedes circiter ternos, latas pedem, sed ita, ubi [45] parum sunt quae conpleant, ut eas conangustent, in uasto loco inani *ne* [46] despondeant animum. Haec omnia uocant a mellis alimonio aluos, quas ideo uidentur medias facere angustissimas, ut figuram imitentur earum. [16] Vitiles fimo bubulo oblinunt intus et extra, ne asperitate absterreantur, easque aluos ita conlocant in mutulis parietis, ut ne agitentur neue inter se contingant, cum in ordinem sint positae. Sic interuallo interposito alterum et tertium ordinem infra faciunt et aiunt potius hinc demi oportere, quam addi quartum. Media aluo, [in] qua introeant apes, faciunt foramina parua dextra ac sinistra. [17] Ad extrema, qua mellarii fauum eximere possint, [47] opercula inponunt aluis. Optimae fiunt corticeae, deterrimae fictiles, quod et frigore hieme et aestate calore uehementissime haec [48] conmouentur. Verno tempore et aestiuo fere ter in mense mellarius inspicere debet fumigans leniter [49] eas et ab spurcitiis purgare aluum et uermiculos eicere. [18] Praeterea ut animaduertat ne reguli plures existant: inutiles enim fiunt propter seditiones. [Cum] et quidam dicunt, tria genera cum sint ducum in apibus, niger ruber uarius, ut Menecrates scribit, duo, niger et uarius, qui ita melior, ut expediat mellario, [50] cum duo sint *in* [51] eadem aluo, interficere nigrum, cum sit cum altero rege esse seditiosum et corrumpere aluom, quod fuget aut cum multitudine fugetur. [19] De reliquis apibus optima [52] est parua uaria rutunda. Fur qui uocabitur, ab aliis fucus, est ater et lato [53] uentre. Vespa, quae similitudinem habet apis, neque

mimbre y otras veces de corteza de árboles y de palos cruzados y otras de vajilla. Algunos las hacen de tablas y les dan forma de cuadrilongos, de tres pies de longitud por uno de anchura. Es necesario, no obstante, si no se tienen bastantes abejas para llenarlas, restringir las dimensiones, ya que un gran espacio vacío las perturba. A estas colmenas les dan muchos el nombre de "alueo" (vientre), de "alimonium" (alimento), por lo cual se hacen estrechas por el centro y anchas por la parte de abajo, semejantes a un vientre. [16] Las colmenas de mimbre deben ser recubiertas por dentro y por fuera con estiércol de buey, para hacer desaparecer sus asperezas, que molestarían a las abejas. Se colocan en filas y en orden sobre las cornisas de las paredes, de manera que no haya agitación ni luchas entre los enjambres. Así, la misma distancia que separa entre sí las dos primeras filas debe de existir también entre la segunda y tercera, y se dice que es conveniente, en lugar de añadir una cuarta fila, limitarse a las dos primeras. En la mitad de la colmena se hacen unos agujeros pequeños, a la derecha y a la izquierda, para que puedan salir y entrar las abejas. [17] Y, por último, para poder sacar la miel de la colmena, se coloca una portezuela que se abra y cierre a voluntad. Las mejores colmenas son las de cortezas de árboles y las de barro cocido las peores, ya que son más accesibles al frío en el invierno y al calor riguroso en el verano. El colmenero debe visitarlas tres veces al mes, en primavera y en verano, y practicar leves fumigaciones para limpiarlas de inmundicias y arrojar de allí los gusanos. Además, se tendrá cuidado de que no haya más que un rey en la colmena, porque esto ocasiona sediciones y se perjudica el trabajo. [18] Según algunos dicen, los jefes de las abejas son de tres colores, negro, rojo y variado, aunque Menecrates sólo admite dos, el negro y el variado; así, comoquiera que el variado es preferible al negro, el colmenero deberá matar al de este último cada vez que lo vea junto con el otro de la misma colmena, ya que en otro caso se promueven desórdenes y se deshace el enjambre, pues al verse obligado uno de ellos a huir, se lleva consigo parte de las abejas. [19] (De las demás abejas, las mejores son las pequeñas, redondas y de color variado. El zángano, que otros llaman también "fucus", es negro y amplio de vientre.

socia est operis et nocere solet morsu, quam apes a se secernunt. Hae differunt inter se, quia [54] ferae et cicures sunt. Nunc feras dico, quae in siluestribus [55] locis pascitant, [56] cicures, quae in cultis. Siluestres minores sunt magnitudine et pilosae, sed opifices magis.

In emendo emptorem uidere oportet, ualeant an sint aegrae. [20] Sanitatis signa, si sunt frequentes in examine et si nitidae et si opus quod faciunt est aequabile ac leue. Minus ualentium signa, si sunt pilosae et horridae, ut puluerulentae, nisi opifici [57] eas urget tempus: tum enim propter laborem asperantur ac marcescunt. [21] Si transferendae sunt [aluos] in alium locum, id facere diligenter oportet et tempora, quibus id potissimum facias; animaduertendum et loca, quo transferas, idonea prouidendum: tempora, ut uerno potius quam hiberno, quod hieme difficulter consuescunt [quod] translatae manere, itaque fugiunt plerumque. Si e bono loco transtuleris eo, ubi idonea pabulatio non sit, [58] fugitiuae fiunt. Nec, si ex aluo in aluum in eodem loco traicias, neglegenter faciendum, sed et *in quam* [59] transiturae sint apes, [22] ea apiastro perfricanda, [60] quod inlicium hoc illis, et faui melliti intus ponendi a faucibus non longe, ne, cum animaduerterint aut inopiam esse * habuisse dicit. Is ait, [61] cum sint apes morbidae propter primoris uernos pastus, qui ex floribus nucis graecae et cornus [62] fiunt, coeliacas fieri atque urina pota reficiendas [23] Propolim [63] uocant, e quo faciunt ad foramen introitus protectum ante [64] aluum maxime aestate. Quam rem etiam nomine eodem medici utuntur in emplastris, propter quam rem etiam carius in sacra uia quam mel uenit. Erithacen uocant, quo [65] fauos extremos inter se conglutinant, quod est

Las avispas, que se parecen a las abejas, no se asocian con éstas en los trabajos y les hacen daño con sus mordiscos, por lo cual las abejas se separan de su lado. Se diferencian de ellas, además, en que son salvajes, mientras las abejas son apacibles. Aquí llamo salvajes a las que viven en lugares silvestres, mientras que las abejas domésticas habitan en lugares cultivados. Las abejas silvestres son pequeñas y peludas, pero mucho más trabajadoras que las otras.

Al comprarlas hay que asegurarse que no estén enfermas. [20] Son signos de salud, que estén con frecuencia en el enjambre y aparezcan brillantes, y el trabajo que realicen sea equilibrado y limpio, En cambio, son signos de menos salud el que las abejas sean peludas, ásperas, polvorientas y no sientan ganas de trabajar en el tiempo oportuno. A causa de esto tienen esa apariencia áspera y macilenta. [21] Si hay que trasladar las colmenas de un sitio a otro, es conveniente hacerlo con diligencia y oportunamente y procurar que el sitio que se elija sea adecuado. Por lo que se refiere al tiempo para el traslado, es mejor la primavera que el invierno, pues en esta época encuentran muy difícil habituarse a los cambios de lugar, y por esta razón muchas se escapan. Esto ocurre si de un lugar bueno se les traslada a otro en donde no haya comida apropiada para ellas. Tampoco debe hacerse de manera descuidada el cambio de una colmena a otra, en el mismo lugar. [22] Pero si en la colmena a la que se les quiere trasladar se echa apiastro, que es un alimento que les agrada mucho, y se pone también un trozo de panal, no se dan apenas cuenta del cambio. El alimento que encuentran al comienzo de la primavera en las flores de los almendros y los cerezos, las pone enfermas del vientre y se les cura haciéndoles beber orina. [23] Se llama "propóleo" a una especie de betún de que se sirven las abejas, principalmente en verano, para proteger la abertura de su colmena. Es la misma sustancia que los médicos emplean para los emplastos, por lo cual se vende en la Vía Sacra todavía más cara que la miel misma. La materia gomosa con que bañan la colmena se llama "ligamaza" y con ella tapan los claros que separan los extremos del panal, y es distinta de la miel y del "propóleo". Por esta razón se le considera con virtud atractiva. Cuando se quiere, por ejemplo, que

aliud [66] melle *et* propoli: itaque in hoc uim esse inliciendi. Quocirca examen ubi uolunt considere, eum ramum aliamue quam rem oblinunt hoc admixto apiastro. [24] Fauus est, quem fingunt multicauatum e cera, cum singula [67] caua sena latera habeant, quot [68] singulis pedes dedit natura. Neque quae adferunt [69] ad quattuor res faciendas, propolim, erithacen, fauum, mel, ex iisdem omnibus rebus carpere [70] dicunt. Simplex, quod *e* malo [71] punico et asparago cibum carpant solum, ex olea arbore ceram, e fico mel, sed non bonum. [25] Duplex ministerium praeberi, ut e faba, apiastro, cucurbita, brassica ceram et cibum: [72] nec non aliter duplex quod fit e malo et piris siluestribus, cibum [73] et mel: item aliter duplex quod e papauere, ceram [74] et mel. Triplex ministerium quoque fieri, ut ex nuce graeca et e lapsano cibum, mel, ceram. Item ex aliis floribus ita carpere, ut alia [75] ad singulas res sumant, alia ad plures, [26] nec non etiam alius [76] discrimen sequantur in carptura aut eas sequatur, ut in melle, quod ex alia re faciant liquidum mel, ut e siserae flore, ex alia contra [77] spissum, ut e rore marino; sic ex alia re, ut e fico mel insuaue, *e* cytiso [78] bonum, e thymo [79] optimum. [27] Cibi pars quod potio et ea iis aqua liquida, unde bibant esse oportet, eamque propinquam, quae praeterfluat aut in aliquem lacum [80] influat, ita ut ne altitudine escendat duo aut tres digitos: in qua aqua iaceant testae aut lapilli, ita ut extent paulum, ubi adsidere et bibere possint. In quo [81] diligenter habenda cura ut aqua sit pura, quod ad mellificium bonum uehementer prodest. [28] Quod non omnis tempestas ad pastum prodire longius patitur, praeparandus [82] cibus, ne tum melle cogantur solo uiuere aut relinquere exinanitas aluos. Igitur ficorum pinguium circiter decem pondo decoquont in aquae congiis sex, quas coctas in offas prope adponunt. Alii aquam mulsam in uasculis prope ut sit [83] curant, in quae addunt lanam puram. [84]

un enjambre se fije sobre la rama de un árbol o en otra parte, no hay más que frotar aquel sitio con "erithace" mezclado con apiastro. [24] Los panales son de cera y tienen diversos compartimientos con seis lados cada uno, tantos como patas ha dado la naturaleza a cada abeja. Para elaborar sus cuatro sustancias diferentes, la miel, la cera, la ligamaza y el "propóleo", no emplean las flores de las mismas plantas. Algunas, como las del granado y las de los espárragos, no les dan más alimento; las del olivo, cera, y la higuera sólo miel, aunque no muy buena. [25] Las de otras plantas, como las habas, el apiastro, lo mismo la calabaza y la col, contienen dos elementos, el alimento y la cera; y las de otros árboles, como el manzano y el peral silvestre, les dan alimento y miel. También producen dos sustancias, miel y cera, las amapolas. Y las de otras, finalmente, reúnen los tres principios, el alimento, la cera y la miel, tales como el almendro y la berza silvestre. Igualmente, hay otras flores de las cuales sacan ya una sola, ya varias de las mencionadas sustancias. [26] Hay que distinguir, sin embargo, también aquellas plantas de las cuales sacan una miel líquida, como la flor de la chirivía, y otras de las que, por el contrario, sacan una miel sólida, como el romero. La miel de la higuera es insípida, un poco mejor la del citiso y la mejor de todas es la del tomillo. [27] Además de la comida, es necesario que dispongan de agua limpia para beber, por lo cual hay que tener cerca de las colmenas una corriente o algún depósito en el cual el agua no tenga más de dos o tres dedos de profundidad, colocándose allí piedrecitas o ladrillos, formando con ellos sitios secos en los cuales puedan posarse las abejas para beber. Hay que cuidar de que el agua sea siempre pura, pues esto influye considerablemente en la calidad de la miel. [28] Comoquiera que el enjambre no puede salir en cualquier tiempo a recoger su alimento, hay que preparárselo a su alcance, por temor de que, viéndose obligadas a vivir sólo de la miel, dejen exhaustas las colmenas. A este efecto, se hacen hervir en seis congios de agua unas diez libras de higos, y con la pasta que se forme se hace una especie de tortas que se colocan cerca de las colmenas. Algunas ponen también unos vasitos con agua de miel, en medio de los cuales flote un trocito de lana purísima. De esta manera las abejas

per quam sugant, uno tempore ne potu nimium inpleantur aut ne incidant in aquam. Singula uasa ponunt ad aluos, haec supplentur. Alii uuam passam et ficum cum pisierunt, [85] adfundunt sapam atque ex eo factas offas adponunt ibi, quo foras [86] hieme in pabulum procedere tamen possint.

[29] Cum examen exiturum, est, quod fieri solet, cum adnatae prospere sunt multae ac progeniem [87] ut in coloniam emittere uolunt, ut olim crebro Sabini factitauerunt propter multitudinem liberorum, huius quod duo solent praeire signa, scitur: unum, quod superioribus diebus, maxime uespertinis, multae ante foramen ut uuae aliae ex aliis pendent conglobatae: [30] alterum, quod, cum iam euolaturae sunt [88] aut etiam inceperunt, consonant uehementer, proinde ut milites faciunt, cum castra mouent. Quae primum [89] exierunt, in conspectu uolitant reliquas, quae nondum congregatae [90] sunt respectantes, dum conueniant. [Cum] a mellario [91] cum id fecisse sunt animaduersae, iaciundo in eas puluere et circumtinniendo aere perterritae, [31] quo uolunt perducere, non longe inde oblinunt erithace atque apiastro ceterisque rebus, quibus delectantur. Ubi consederunt, adferunt aluum [prope] eisden [92] inliciis litam [93] intus et prope adposita [94] fumo leni circumdato cogunt eas intrare: [ut] quae [95] in nouam coloniam cum introierunt, permanent adeo libenter, ut etiam si proximam posueris illam aluum, unde exierunt, tamen nouo domicilio potius sint contentae.

[32] Quod ad pastiones pertinere sum ratus quoniam dixi, nunc iam, quoius *causa* [96] adhibetur ea cura, de fructu dicam. Eximendorum fauorum signum sumunt ex ipsis † uiris aluos habeat * nem congerminarit coniecturam capiunt, si

pueden colocarse allí para beber sin el riesgo de caerse al agua ni de ahogarse. Hay que colocar un vaso por cada colmena y se les llena cada vez que se van quedando vacíos. Otros mezclan uva pasa e higos deshechos en un mortero y echan allí vino hervido, reducido a sus dos terceras partes por la cocción. Con lo que queda se hacen unas tortas que se colocan no lejos de las colmenas a fin de que las abejas puedan encontrarlas a su paso, cuando (en invierno) vayan a buscar su comida.

[29] Cuando se prepara la huída de un enjambre, lo que suele ocurrir cuando ha habido muchas abejas nacidas, las de la anterior generación quieren enviarlas a formar otra colonia, como tuvieron que hacer los sabinos a causa de la muchedumbre de sus hijos; tal resolución suele anunciarse con signos precursores. En primer lugar, unos días antes, principalmente al atardecer, se ven en las aberturas de la colmena grupos de abejas apelotonadas unas con otras, formando como unos racimos de uva; [30] o también en disposición de echar a volar, y cuando ha comenzado ya el movimiento de huída hacen un ruido muy grande, a manera de un ejército que levanta el campamento. Las que salen primero comienzan a dar vueltas alrededor de la colmena, esperando que las otras, que todavía no se han reunido, les sigan. [31] Cuando el guardián de la colmena se da cuenta de estas señales no tiene que hacer más que echar polvo sobre las abejas, y haciendo sonar a su alrededor cualquier cacharro de cobre para hacerles miedo, podrá de este modo llevarlas a donde quiera, teniendo cuidado de colocar cerca de su nueva residencia una rama untada con ligamaza y apiastro, que tanto agradan a las abejas. Cuando ha conseguido detenerlas coloca una colmena frotada interiormente con dichas substancias y, echando humo por todo alrededor, les obligará a entrar en ella, y de tal manera se asienta allí la nueva colonia que, aunque se la coloque cerca de la anterior no hay medio de hacer que vuelva a ella, así el nuevo domicilio lo quieren mejor que el otro.

[32] He aquí ahora lo que entiendo es conveniente hacer en relación con la cría de las abejas, y de los cuidados que exige; voy a ocuparme, pues, de lo que hace referencia al fruto que de ellas se obtiene. La señal para sacar los panales de la colmena es que estén llenos, cosa que las mismas abejas dan a

intus faciunt bombum et, cum intro eunt ac foras, trepidant et si, opercula aluorum [97] cum remoris, fauorum foramina obducta uidentur [mellis] membranis, cum sint repleti melle. [33] In eximendo quidam dicunt oportere ita ut nouem partes tollere, decumam relinquere: quod si omne[98] eximas, fore[99] ut discedant. Alii hoc plus [100] relicunt, quam dixi. Ut in aratis qui faciunt restibiles segetes, plus tollunt frumenti ex interuallis, sic in aluis, si non quotannis[101] eximas aut non aeque[102] multum, et magis his adsiduas habeas apes et magis fructuosas. [34] Eximendorum fauorum primum putant esse tempus uergiliarum exortu, [103] secundum aestate acta, antequam totus exoriatur arcturus, tertium post uergiliarum occasum, et ita, si fecunda [104] sit aluos, ut ne plus tertia pars eximatur mellis, reliquum ut hiemationi [105] relinquatur; sin aluus [106] non sit fertilis, nequid eximatur. Exemptio [107] cum est maior, neque uniuersam neque palam facere oportet, ne deficiant animum. Faui qui eximuntur, siqua pars nihil habet aut habet incunatum, cultello praesicatur. [35] Prouidendum ne infirmiores [108] a ualentioribus opprimantur: eo enim minuitur fructus. Itaque inbecilliores secretas subiciunt sub alterum regem. Quae crebrius inter se pugnabunt, aspargi eas oportet aqua mulsa. Quo facto non modo [non] desistunt pugna, sed etiam conferciunt se lingentes, [109] eo magis, si mulso sunt asparsae, quo propter odorem auidius adplicant se atque obstupescunt potantes. [36] Si ex aluo minus frequentes euadunt ac subsidit aliqua pars, subfumigandum [110] et prope adponendum bene olentium herbarum maxime apiastrum et thymum. [37] Prouidendum uehementer ne propter aestum aut propter frigus dispereant. Si quando subito imbri in pastu sunt oppressae aut frigore subito, antequam ipsae pro-

conocer haciendo un gran ruido en torno de las colmenas, y se les ve atropellarse unas a otras entrando y saliendo, o también cuando, al quitar la tapadera, se ven las celdillas cubiertas con una capa de miel, señal clara de que están totalmente llenas. [33] Algunos dicen que, al sacar la miel, es conveniente dejar en la colmena una décima parte. Que si se saca toda, las abejas se escapan. Algunos dejan más de lo que he dicho. A las abejas les sucede lo que a las tierras: se aumenta el rendimiento de un campo dejándole barbecho algún tiempo; el de las abejas se aumenta igualmente, y al mismo tiempo se logra que cobren afecto a la colmena, dejándoles, alguna vez, si no toda la miel, por lo menos la mayor parte de ella. [34] Se cree que es mejor catar las colmenas la primera vez en la época de salida de las Pléyades; la segunda vez en verano y la tercera después del ocaso de las Pléyades. En esta última cata, no se debe sacar más de la tercera parte de la miel, aun cuando la colmena esté llena; así, las otras dos terceras partes quedarán allí como provisión para el invierno. Si la colmena no está más que a medias, no se debe sacar la miel de una sola vez ni a presencia de las abejas, a fin de no desanimarlas. Si en los panales que se van sacando se observa una parte vacía de miel, o algo echada a perder, se corta con un cuchillo. [35] Hay que cuidar de que, entre las abejas, las más fuertes no opriman a las más débiles. Esto tendría como consecuencia una disminución del rendimiento. A este efecto, se escogen las más vigorosas para colocarlas bajo otro rey. Cuando se observa que riñen entre sí es conveniente remojarlas con agua mezclada con miel, lo que hace que cese la pelea y se reúnan todas, más apretadas, para disfrutar juntas de lo dulce. Esto se consigue todavía mejor, si en lugar de agua se les echa vino. Atraídas por el olor del vino, se buscan con más prisa y se emborrachan al absorberlo. [36] Cuando las abejas se muestran remisas a salir y permanecen en la colmena en gran número, hay que recurrir a echarles humo y a poner en los alrededores algunas plantas olorosas, principalmente apiastro y tomillos. [37] Hay que tener mucho cuidado para evitar que perezcan por exceso de calor o de frío. Cuando, al ir en busca de su alimento, se ven sorprendidas por la tempestad o por un frío repentino (lo que sucede, sin embar-

uiderint id fore, quod accidit raro ut decipiantur, et imbris guttis uberibus offensae iacent prostratae, ut effictae, conligendum eas in uas aliquod et reponendum in tecto loco ac tepido, proximo [111] die quam maxime tempestate bona cinere facto [112] e ficulneis lignis infriandum paulo plus caldo quam tepidiore. Deinde concutiendum leuiter ipso uaso, ut manu non tangas, et ponendae in sole. [38] Quae enim sic concaluerunt, restituunt se ac reuiuescunt, ut solet similiter fieri in muscis aqua necatis. [113] Hoc faciendum secundum aluos, ut reconciliatae [114] ad suum quaeque opus et domicilium redeant.

XVII. [1] Interea redit ad nos Pauo et, Si uultis, inquit, ancoras [1] tollere, latis tabulis sortitio fit tribuum, ac coepti sunt a praecone recini, [2] quem quaeque tribus fecerit [3] aedilem. Appius [4] confestim surgit, ut ibidem candidato suo gratularetur ac discederet in hortos. Merula, Tertium actum de pastionibus uillaticis postea, inquit, tibi reddam, Axi. Consurgentibus illis, Axius mihi respectantibus nobis, quod et candidatum nostrum uenturum sciebamus, Non laboro, inquit, hoc loco discessisse Merulam. [2] Reliqua enim fere mihi sunt nota, quod, cum piscinarum genera sint [5] duo, dulcium et salsarum, alterum apud plebem et *non* [6] sine fructu, ubi lymphae aquam piscibus nostris [7] uillaticis ministrant: illae autem maritimae piscinae nobilium, quibus Neptunus et aquam [8] et piscis ministrat, magis ad oculos pertinent quam ad uesicam, et potius marsippium [9] domini exinaniunt, quam inplent. Primum enim aedificantur magno, secundo inplentur magno, tertio aluntur magno. [3] Hirrus [10] circum piscinas suas ex aedificiis duodena milia sestertia [11] capiebat. Eam omnem mercedem escis, quas dabat piscibus, consumebat. Non mirum: uno tempore enim memini hunc Caesari duo milia

go, raras veces), o cuando a causa de las gotas de la lluvia se ven lanzadas a tierra, sin fuerza y sin movimiento, hay que recogerlas y ponerlas en un vaso que se colocará en un sitio donde haya una temperatura agradable y tenerlas allí hasta que la tempestad haya pasado. Se les echa ceniza de madera de higuera caliente más bien que templada y luego se sacude ligeramente el vaso, sin tocar las abejas, y se les deja al sol. [38] Cuando sienten el calor se reaniman y toman nueva vida, como las moscas que han sido sumergidas en agua. Este tratamiento hay que aplicarlo no lejos de las colmenas, para que puedan volver a su domicilio tan pronto como se hayan reanimado y comenzar de nuevo su trabajo.—

XVII. [1] Entre tanto vino a nosotros Pavón, quien dijo: —Si queréis levantar el ancla, en este momento se están examinando las últimas tablas de la elección y el pregonero ha comenzado a proclamar al edil designado por cada tribu.— En este momento Apio se levantó para ir a felicitar a su candidato y marchar a sus huertos. Y Mérula, dirigiéndose a Axio, continuó: —Dejaremos para otro día el tercer acto de los cuidados de la granja, de que te toca hablar a ti, Axio.— Todos se levantaron y yo me quedé solo con Axio, mirándonos uno a otro, como si ambos supiéramos que nuestro candidato habría de venir a buscarnos. —No me importa que se haya marchado Mérula —me dijo—, [2] pues lo que queda por decir me es sobradamente conocido. Hay dos clases de viveros para el cultivo de los peces: unos de agua dulce y otros de agua salada; los primeros los preparan las gentes del pueblo, y no con poco provecho, y se mantienen de las aguas que proporcionan las linfas a nuestras granjas; los otros, por el contrario, son de agua marina, siendo Neptuno el que la proporciona a estos peces, y son preparados por los nobles más para recreo de sus ojos que por la utilidad, ya que más bien contribuyen a vaciar la bolsa de su dueño que a llenarla. En primer lugar, se construyen con grandes gastos; en segundo lugar, se llenan con no menos dispendio, y en tercer lugar, se mantienen a un coste elevado. [3] Hirro sacaba de los edificios de sus viveros para peces cerca de doce mil sestercios. Sin embargo, el sostenimiento de los peces se llevaba toda la ganancia. No hay que admirarse de ello. Recuerdo que una

murenarum mutua dedisse in pondus et propter piscium multitudinem quadragies sestertio uillam uenisse. Quae nostra piscina plebeia ac mediterranea [12] recte dicitur dulcis et illa amara. [13] Quis enim nostrum non una contentus est hac piscina? Quis contra maritumas non ex piscinis singulis [plures] coniunctas habet pluris? [4] Nam ut Pausias et ceteri pictores eiusdem generis loculatas magnas habent arculas, ubi discolores sint cerae, [14] sic hi loculatas habent [15] piscinas, ubi dispares disclusos habent pisces, quos, proinde ut sacri sint ac sanctiores quam illi in Lydia, quos sacrificanti [16] tibi, Varro, ad tibicinem [17] [graecum] gregatim uenisse dicebas ad extremum litus atque [18] aram, quod eos capere auderet nemo, cum eodem tempore insulas Lydorum [19] ibi χορευούσας uidisses, sic hos [20] piscis nemo cocus in ius uocare audet. [5] Quintus Hortensius, [21] familiaris noster, cum piscinas haberet magna pecunia aedificatas ad Baulos, ita saepe cum eo ad uillam fui, ut illum sciam semper in cenam pisces Puteolos mittere emptum solitum. [6] Neque satis erat eum non pasci e piscinis, nisi etiam ipse eos pasceret [22] ultro ac maiorem curam sibi haberet, ne eius esurirent mulli [23] [asini], quam ego habeo, ne mei in Rosea esuriant asini, et quidem utraque re, et cibo et potione, cum non paulo sumptuosius, quam ego, ministraret uictum. Ego enim uno seruulo, hordeo non multo, aqua domestica meos multinummos [24] alo asinos: Hortensius primum qui ministrarent piscatores habebat conplures, et ei pisciculos minutos adgerebant frequenter, qui *a* [25] maioribus absumerentur. [7] Praeterea salsamentorum in eas piscinas emptum coiciebat, cum mare turbaret ac per tempestatem macellum piscinarum [mare] obsonium praeberet neque euerriculo [26] in litus educere possent uiuam saginam, [27] plebeiae cenae piscis. Celerius uoluntate Hortensi ex equili educeres redarias, ut tibi haberes, mulas, quam e piscina barbatum mullum. [28] [8] Atque, ille inquit, [29] non minor cura erat eius de aegrotis

vez prestó a César seis mil murenas con la condición de que las devolviese en su peso, y es a causa de la enorme cantidad que tenía de estos peces, por lo que su granja llegó a ser vendida en cuatro millones de sestercios. He aquí por qué se hace bien en llamar dulces a nuestros viveros de tierra adentro y de la gente plebeya, mientras que se llaman amargos a los otros. Pues, ¿quién de nosotros se contenta con un solo vivero de agua dulce? Y, ¿quién, por el contrario, no se goza con tener varios viveros de agua marina en comunicación unos con otros. [4] Como Pausias y otros pintores de su clase, que tienen unas cajas grandes y dentro de ellas otras cajitas en las que ponen tantos colores como emplean en sus cuadros, así muchos tienen los estanques divididos en compartimientos, en los que colocan los peces de cada especie, y sobre todo aquellos que consideren sagrados, los cuales ningún cocinero presentará a la mesa; mucho más sagrados, Varrón, que los que tú viste en Lydia, en un sacrificio que hacías cerca del mar, que se agrupaban al son de la flauta de un griego y se acercaban hasta el ara misma, no osando nadie cogerlos, mientras los isleños danzaban alrededor. [5] Nuestro familiar Quinto Hortensio, cuando tenía grandes viveros para peces en Bauli, que le habían costado tanto dinero, mandaba a comprar en Puzol los peces que servía en su mesa, como yo mismo lo he visto muchas veces cuando estaba en su granja. [6] Y no se contentaba con no comerse sus propios peces; era necesario que él mismo los alimentara poniendo más diligencia en el cuidado del apetito de sus barbos que yo en el de mis asnos de Rósea. Y téngase en cuenta que, no sin grandes dispendios, les suministraba comida y bebida, pues yo, con un solo criado, un poco de cebada y de agua, mantengo mis hermosos asnos. En cambio Hortensio para atender a sus viveros tenía gran número de criados pescadores, ocupados continuamente en coger pececillos y echárselos a los mayores. [7] Además, cuando había tempestad y no se podían tender las redes había que reemplazar esta alimentación viva, agotando el mercado de mariscos, que son el alimento del pueblo. Hortensio te habría permitido más a gusto llevarte todos los mejores caballos de tiro de su cuadra que tomar un solo barbo de sus estanques. [8] Y el cuidado que daba a sus peces cuando estaban enfermos, no lo tenía,

piscibus, quam de minus ualentibus seruis. Itaque minus laborabat ne seruos aeger aquam frigidam, [30] *quam ut eam* recentem biberent sui pisces. Etenim hac [31] incuria laborare aiebat [32] M. Lucullum ac piscinas eius despiciebat, quod aestuaria [33] idonea non haberet, ac reside aqua in locis pestilentibus habitarent pisces eius: [9] contra ad Neapolim L. Lucullum, [34] posteaquam perfordisset montem ac maritumum flumen inmisisset in piscinas, qui reciproce [35] fluerent ipsae, Neptuno non cedere [36] de piscatu. Factum esse enim ut amicos pisces suos [37] uideatur propter aestus eduxisse in loca frigidiora, ut Apuli solent pecuarii [38] facere, qui [39] per calles [40] in montes Sabinos pecus ducunt. In Baiano autem aedificans [41] tanta ardebat cura, ut architecto permiserit uel ut suam pecuniam consumeret, dummodo perduceret specus e piscinis in mare obiecta mole, [42] qua aestus bis cotidie ab exorta luna ad proximam [43] nouam introire ac redire rursus in mare posset ac refrigerare piscinas.

[10] Nos haec. [44] At strepitus ab dextra et cum lata candidatus noster designatus aedilis [se] in uillam. Cui nos occedimus [45] et gratulati in Capitolium persequimur. Ille inde endo suam domum, nos nostram, o Pinni [46] noster, sermone de pastione uillatica summatim hoc, quem exposui, habito. [47]

ni mucho menos, para sus criados. Más habría preferido que estos últimos bebieran agua fría en su enfermedad, que no ninguno de sus peces. Censuraba a M. Lúculo, de quien decía que era el hombre que menos se preocupaba del bienestar de sus peces; en sus viveros no había estanques apropiados para el verano; no se les cambiaba el agua y se les dejaba allí habitar en medio de la más inmunda pestilencia. [9] Por el contrario alababa a L. Lúculo, que había hecho perforar una montaña cerca de Nápoles sólo con el fin de proporcionar a sus viveros agua salada del mar, tal como la marea le hacía subir o bajar; pues era el mismo Neptuno para sus peces. Había preparado para sus queridos peces una morada más fresca para el verano, como suelen hacer los pastores de la Apulia con sus ganados en la época de los grandes calores que los conducen a los montes Sabinos. En Bayas, su amor por los peces llegó al extremo de autorizar a su arquitecto para que construyera un canal subterráneo, aun cuando le costara toda su fortuna, a fin de que pudiera hacer entrar en sus viveros el agua del mar por medio de una esclusa dos veces al día, desde el primer cuarto hasta la luna llena, volviendo a desalojarla después de haberlos refrescado.— [10] Así hablábamos cuando con un enorme estrépito vimos entrar por la derecha a nuestro candidato que había sido nombrado edil. Nos acercamos a él y, después de felicitarle, le acompañamos hasta el Capitolio. De allí nos separamos para marchar cada uno a su casa. Y he aquí, en lo que te he dicho, querido Pinno, resumida la plática que tuvimos sobre los cuidados de la granja.

# *NOTAS AL TEXTO LATINO*

# LIBER PRIMUS

## I

1 P. OTIVS essem *non addita hoc loco inscriptione* 2 agricularum 3 quod ii (quod hi *V*, quod ii *Vict. et plurima apographa*) 4 adque 5 repertas (reperias *V*, reperitas *Vict.*) 6 theophratus (theophrastus *V*) 7 priennaeus 8 rhodios 9 tasius euphranii duo unus atheniensis amphipolites 10 prieneis (priennaeus *V*) 11 eophorion 12 nobilitate (nobilitate *Pol.*) 13 phoenica 14 qui] quod

[1] Si otium essem consecutus *corrector codicis Florentini*, Otium si essem consecutus *Politianus* [7] repetas *Victorius* [8] Euphronii *Schneiderus* [8] alter *add. v et corrector codicis Florentini* [9] Euphorion *v*

## II

1 aeditimo *priore loco* 2 Agrium] acrium 3 aeditimi (aedituum *recentiora apographa*) 4 nundum 5 uultis (uoltis *cod. Par.*) 6 ecquam] et quam 7 inquid 8 eratostene (Erathostene *V*) 9 fructuosiora dicendum ibique italiam magis 10 oportunam 11 in *om.* 12 emobitu 13 paculi 14 aestiuo die 15 insiticiosum numeri die 16 possum 17 phrygea 18 ampeloessam 19 polypiron 20 quot] quod 21 uiritim cesarem inundatus 22 picentium (picenum *V*) 23 aliquodfariam 24 tricinariae 25 tricenas 26 martius 27 in *om.* 28 adque adgnatos 29 comessa (comessa *Pol.*) 30 estis inquit acrius 31 ouom] cum 32 circiensibus 33 uiam ueham appellant (uiam ueam appellant *nonnulla apographa et Vict.*, uiam uia ueam appellant *cod. Par.*, uiam ueham appellant *V cum plurimis apographis*) 34 unde uehunt 35 uelaturam (uellaturam *V et nonnulla apographa*, uelaturam *cod. Par.*

*cum optimis apographis*) 36 arari 37 ei succinit 38 acrius 39 adque 40 necapratum pascat 41 dixi 42 irci 43 nec nullae 44 istuc (istud *apogr.*) 45 filii 46 aut alia et alia et alia quae 47 arenariae (harenariae *apographa recentiora*) 48 exis (ex iis *V*) 49 oportunus (opportunus *V*) 50 diuersoriae (deuorsoriae *cod. Par.*) 51 ex] nec 52 obstrigilandi (obstrigillandi *cod. Par. et apographa nonnulla recentiora*) 53 ercle 54 fundanii 55 nobiens (nouies *V et nonnulla apographa*) 56 dispuere 57 inquit] inquam

[1] c. agrium *mv* [2] de *deleuit Iucundus* [3] acquam *Victorius* [4] in europa *m* [5] en ibi tu quicquam nasci putas *Iucundus* [5] aestium diem *Ursinus* [5] meo insititio somno meridie *Victorius* [7] uiritim cis Ariminum datus *Politianus* [8] ad agnatos *v et cod. Par.* [11] este *v* [11] ouom *Politianus* [14] unde euehunt *Ursinus* [16] arare *v et cod. Pra.* [16] ea succinit *Ursinus* [17] capra natum *Victorius* [18] dixisti *Iucundus* [20] nec ullae *v* [22] aut alia metalla *v* [23] quod ex satione terra sit natum *Victorius*, quod ex terra satione natum *Schneiderus* [27] in meis pedibus *delendum esse adnotauit Victorius. saturnium uersum*, terra pestem teneto, hic salus maneto, *post Korschium, restituit L. Muellerus de vers. Sat. p. 119* [27] despuere *Iucundus* [28] quasi uero inquit Agrasius *Ursinus*

## III

1 discretum stolo cum aspexisset scrofam tu inquit et aetate et honore et scientia quod praestas dicere debes ille non grauatus de iis rebus quae inscientia sit incolendo nos docet ars id an quid aliud et a quibus carceribus decurrat admetas primum inquit 2 quae terra (que terra *cod. Par.*, quaeque terra *apographa recentiora*, quaeaqua terra *Pol.*, quae *corr.* quaeque *in archetypo fuisse uidetur*)

[1] de iis rebus [1] metas *ante* Stolo [1] gravatus *transposuit Iucundus*

## IV

1 anima et sol (anima sol *Pol.*, anima et sol *libri manu scripti omnes*) 2 fructuosiora 3 alea] alia 4 dicitur 5 odorem 6 flet] fiet 7 spectant 8 hostiis 9 immissis

[2] fructuosiorem eundem *v* [3] alea *v* [4] ducitur *v* [4] flet *v* [4] spectent *v* [5] immisso *v*

## V

1 et finis (ac finis *apographa recentiora*) 2 quod partes 3 phyton historias et alteri physicon aetion stolon 4 quot habeant *Pol.*, quod habeant *apogr.* 5 sunt ac debeant (sunt ac debent *plurima apographa*) 6 generalibus partibus] generibus 7 et alterum 8 debeant 9 annum

[1] id *deleuit Iucundus* [2] quo non habeant *Ursinus*, quod non habeant *Politianus* [3] opus sint ac debeant *Schneiderus* [4] debent *Schneiderus* [4] annuum *m v*

## VI

1 qua] quae 2 quam persecutus (quam prosecutus *Pol.*) 3 ubi in uno] ut in eo 4 ut multis] aut multis 5 uideri 6 tepidiora] tediora 7 deosum 8 hibernales esse 9 montanis] montanaque iis *Pol.*, montana iis *vel* montana his *apogr.* 10 et cultura] ac cultura 11 adque 12 et *om.*

[1] per se tutus *Politianus* [2] ut multis *Iucundus* [2] uidere *Ursinus* [4] tepidiora *correctum in Parisino codice* [5] hiberna iis esse *corrector codicis Florentini* [5] montanis locis *m* [5] et cultura *Iucundus*

## VII

1 adque 2 magnos (magno *V*) 3 aliquod 4 pretii 5 elephantinem 6 uitis] uites 7 zmyrnae (zmurne *cod. Par.*) 8 in his (in iis *apographa nonnulla*) 9 arundines 10 squillam 11 aliquod 12 ortus

[6] Elephantinen *Sylburgius* [7] squillas *v* [10] a quo antiqui *v*

## VIII

1 generis *om.* 2 multa et propinqua uillam 3 soluit] uoluit 4 aliquod 5 quas] quos 6 uiniti (uineti *apogr.*) 7 horum 8 uriatini 9 humida

[2] ex propinqua uilla *Iucundus* [4] soluit *Gesnerus* [4] fictiles fundo pertusos *Schoettgenus* [6] earum *Iucundus* [6] Reatini *v*

## IX

1 ea tribus] et a tribus 2 qua] quo 3 cum sint] cum sit 4 harena (arena *V*) 5 cinis] ignis 6 facies terrena 7 itaque in tenui] itaque nus 8 quod propius 9 inclinauit (inclinauerit *V*) 10 adque 11 quot sequitur 12 dic] dici

[1] ea tribus modis *Iucundus* [2] in qua *m* [2] cum sint *v* [3] facies terna *Iucundus* [6] quo propius *Ursinus*

## X

1 duos actos (duos actus *apogr.*) 2 sic quid] siquid

## XI

1 fundi *posteriore loco om.* 2 uillam aedificandam

## XII

1 dandam operam 2 item] ita 3 aduersum eum 4 animaduertendum] auertendum 5 in eam partem 6 siquid] siquod 7 a sole (ab sole *V*) 8 re *om.*

[1] danda opera *m* [1] aduersum eam ponas *Pontedera antiq. p. 99* [2] aduertendum *m* [2] arescunt *deleuit Zahlfeldtius quaest. crit. in Varr. rer. rust. libr. p. 18* [3] ne in eas partes spectet uilla, e quibus uentus grauior afflare soleat *Iucundus*

## XIII

1 aliquod 2 ex arbo 3 e pauolo 4 autunum (autumnum *plurima apographa*) 5 confacuit 6 possint 7 in tritura 8 antiquorum (anticorum *cod. Par.*) 9 fructum (fructuum *plurima apographa*) 10 hi] hic 11 pretii 12 praesepiis 13 quod] quot 14 in hispaniam 15 quaeret 16 metalli 17 laborent 18 in eo 19 ut ubi

[4] confracuit *Scaliger* [4] possunt *Iucundus* [5] in trituram *v* [6] hi faciunt *v* [6] in Hispania *v* [6] quaereret *Iucundus* [7] metelli *cod. Par.* [7] laborant *v* [7] in ea *Iucundus* [7] ut ibi *cod. Par.*

## XIV

1 secunda seps (secunda saepes *V*) est ex agresti eligno 2 crebris euirgultis 3 ager (agger *V*) 4 aggeris bonus 5 aliquod 6 retino 7 quantum (quartum *apogr.*) 8 in hispaniae agro

[1] vivae saepis *inclusit Gesnerus* [2] crebris et uirgultis *m et cod. Flor.* [3] agger is bonus *Iucundus.* [3] reatino *mv* [4] in hispania et agro *v*

## XV

1 praedii 2 sationis notis arborum 3 rixentur 4 quod ubi id pote *mendi nota adposita* 5 saepem ac colit aliquod 6 de *ante* terrae *om.*

[1] satione arborum *Schneiderus* [1] rixent *Nonius p. 477* [1] cogit *Nonius p. 197* [1] de terrae natura *Pontedera antiq. p. 106*

## XVI

1 prope oelie 2 illic 3 oportunos (opportunos *V*) 4 aliquot 5 uici in uicinia] uiciniae 6 copiosae 7 mors] mos 8 domestica copia (domestica copiae *apogr.*) 9 impune abeat (impune habeat *plurima apographa*) 10 inuehi ad multa praedia 11 adsista 12 holus (olus *V*) 13 sic] si

[2] illinc *Iucundus et corrector codicis Florentini* [2] aliquid *v* [3] tertium est *deleuit Iucundus* [3] oppida aut uici aut etiam *Ursinus* [3] copiosi *v* [4] mors *v* [4] domesticae copiae *v* [6] inuehi multa ad praedia *Schneiderus* [6] adsita *v* [6] sic iuglandes *Victorius*

## XVII

1 mercenariis (mercennariis *nonnulla apographa*) 2 obaerarios 3 et etiam (ut etiam *V*) 4 hoc dico (hic dico *V*) 5 mercenariis (mercennariis *nonnulla apographa*) 6 requisitione] reliquisitio 7 factitarent

8 atque *om.* 9 ii quam minore 10 oportet 11 cum causas ibi 12 iniciendam uoluptatem (iniciendum uoluptatem *ex codice adnotauit Victorius*) 13 aliquit

[2] abaeratos *υ* [3] imperatis et requisitione *Ursinus* [5] ad facienda *deleuit Iucundus* [6] inliciendam *I. F. Gronouius apud Schneiderum* [6] uoluntatem *Victorius*

## XVIII

1 relinquit 2 si uoluit ut debuit sit proportione 3 maioris modos 4 sit] si 5 sint] sit 6 galia 7 quot] quod *utroque loco*

[2] reliquit *mυ* [4] quod sit confragosus *Scaliger*

## XIX

1 in oliuetis 2 si *ante* Saserna *om.* 3 opus sit] opus est 4 uomeres 5 iugus boum 6 molendarium *posteriore loco* 7 erunt ut solent esse 8 curant (curent *V*) 9 utique quod (utile quod *Pol.*, utique quod *libri manu scripti omnes*)

[1] ita si Saserna dicit — opus est *Schneiderus* [2] vomerem *Nonius p. 80* [3] iugum boum *mυ* [3] molarium *Victorius*

## XX

1 minoris 2 maioris 3 nigri s. potius (nigris potius *V*, nigri s. potius *nonnulla apographa*) 4 non contra] nontra 5 celeberrimae 6 alternis fit (alternis sit *V*, alterius sit *cod. Flor.*) 7 uaccis aut asinis (uaccis et asinis *V*) 8 quo] quod

[2] nec non, contra si incidit ut sit, uitandum *Zahlfeldtius quaest. crit. p. 29* [3] celeberrima *υ* [5] quo fastigio *υ*

## XXII

1 ualli] malli 2 cannabi (canabi *apogr.*) 3 inquid 4 sex s. crates 5 quod opus multitudinem 6 trima 7 eiusmodi alia (eiusdem alia *V et cod. Flor.*) 8 quod annis 9 opus esse exisirpiculae V 10 sub claui]

subclam 11 corbubulae (corbulae *V et plurima apographa*, corbubulae *Victorius*)

[4] trina *mv* [5] opus esse XL, sirpiculae *V Victorius* [6] suo quaeque loco posita *Ursinus* [6] sub claui *mv*

## XXIII

1 cytiscum 2 cytison (cytisum *V*) 3 cibi] ibi 4 tam] iam 5 subsectam atque relictam 6 cum minus] cum dominus 7 fabulia 8 alta seras ut corruda 9 uirgulta *om.* 10 uiendo] utendo 11 aucupare 12 cannabim *plurima apographa*, canabim *V* 13 soleas] paleas 14 idoneam 15 dessitis 16 pertinent

[1] cytisum *v* [2] quae cibi maioris sunt *Plinius nat. hist. XVIII, 165* [3] non tam *cod. Par.* [3] subsecta atque relicta *mv* [3] quando minus *Salmasius Plin. exerc. p. 172* [3] fabalia *mv* [5] alia seras *Iucundus* [5] ut corrudam *Ursinus* [5] uiendo *Victorius ex Nonio p. 189* [6] aucupere *Gesnerus* [6] soleas *Bodaeus in Theophr. his. plant. I 8 p. 20* [6] idonea *mv* [6] dissitis *Ursinus* [7] pertinet *v*

## XXIV

1 agro 2 uas olearia (uasa olearia *V et nonnulla apographa*) 3 frons 4 bipallo 5 altum (alium *V*) 6 eadem

[1] agrum *v* [3] fros *Charisius p. 130, 34* [4] bipalio *v* [4] pedes ternos alium ab alio serito. ibi corrūdam serito, unde asparagi fiant. Nam conuenit harundinetum cum corruda *Cato c. 6, 3* [4] eandem *v*

## XXV

1 heluium] helutum 2 de iis (de his *V*)

[1] heluium *Plinius nat. hist.* XIV, *146*

## XXVI

1 a septentrione 2 ut adserunt 3 acditimus

[1] ad septentrionem uersus *m*

## XXVII

1 comprendit (comprehendit *V*) 2 diuisos *Pol.* diuisus *apogr.* 3 in IIII partis] inima partis 4 stationes 5 ut sit 6 claeuis ac sole 7 eam] ea 8 prioribus 9 et *om.*

[1] in quattuor partis *υ* [2] sationes *Ursinus* [2] ut sint *cod. Par.* [2] glaebis a sole percalefactis *Victorius* [2] neque eam *Ursinus* [3] et imbribus careant et glacie *υ*

## XXVIII

1 a. d. III] ad VII 2 descriptis (discretis *Vict., cod. Par., m,* descriptis *V et apographa recentiora*) 3 dies XLV] dies XL

[1] ad tertium Idus Sextilis *Iucundus* [2] ad aequinoctium vernum dies XLV *Schneiderus*

## XXIX

1 arbusta stercorari *om.* 2 sarire 3 aratio renouatur 4 praediis (praedii *V*) 5 porrigit 6 porrigere

[1] sariri *editio Commeliniana* [3] porricit *et* [3] porricere *Politianus*

## XXX

1 haec fieri (haec fieri debent *V*, haec fieri *Vict. et libri manu scripti omnes*) 2 id est *om.* 3 folia mittere 4 inciperunt

[1] folia amittere *Victorius*

## XXXI

1 et postea occare et postea comminuere 2 ualent asecundum (ualent ad secundum *V*) 3 quod] quo 4 hi sunt enim] is enim 5 quo] qua 6 a *om.* 7 primum ocimum 8 sicari 9 ὠκέως] oceos 10 quod ocimum] quo ocimum 11 id est fabuli 12 uirdea quo fart ferro caesa ferrago dicta aut nise quod primum in farracia segete seri coepta 13 sage-

nantur 14 susum uersus (susum uersum *Pol. et cod. Flor.*, susum uersus *reliqua apographa*) 15 uincere 16 uesperi *om.* 17 indiget

[1] et postea occare id est conminuere *Nonius p. 61* [2] primum ac secundum *Nonius p. 93* [3] quod ea vitis summittitur *Gesnerus* [4] secari *cod. Par.* [4] similiter quod ocimum *Nonius p. 551* [5] aut inde quod *cod. Par.* [5] saginantur *cod. Par.* [5] uincire *mv* [5] cotidie uesperi *Nonius p. 61* [5] indigent *Nonius p. 61 et 502*

## XXXII

1 dicant 2 absolui (adsolui *Pol.*, absolui *libri manu scripti omnes*) 3 arator

[1] dicunt *v* [1] aratur *v*

## XXXIII

1 aratra

## XXXIV

1 nonagensimum (nonagesimum *apogr.*) 2 post brumam] bruma 3 putescere 4 aliquod

[2] putrescere *mv*

## XXXV

1 quod iam eget (quod iam egit *V*) 2 rosa mea conditur 3 pluuiae tempestates (pluuia et tempestates *plurima apographa*)

## XXXVII

1 quod adueniat (quoad ueniat *V*) 2 appellant cenen caenean triacada 3 ni decrescenti (ni decrescente *Pol.*) 4 tondes 5 inquid 6 lanam] lanam 7 post octauo lanam lunam 8 in *om.*. 9 quae est] quin 10 primum 11 at alia *utroque loco* 12 at quaedam 13 athenas 14 proscinderis (prosciderís *V*) 15 iactas 16 pratis (partis *in margine adscripsit Politianus*, pratis *libri manu scripti omnes*)

[1] e *deleuit Ursinus* [1] appellant *ἑνην καὶ νέαν τριακάδος* alii *υ* [3] lanam lunam *utroque loco υ* [4] quae in sex partita est *Iucundus* [4] primo *Iucundus* [5] Athenis *υ*

## XXXVIII

1 aliquod 2 nunut (non ut *apogr.*) 3 si caneto

## XXXIX

1 hanc habet naturam 2 ad quod quaeque tempus res 3 facillime (facilissime *plurima apographa*) 4 quae natura dedit *om.* 5 uiuas radices

[1] ad quod tempus quaeque res *Iucundus* [3] uiua radice *m*

## XL

1 cenendi 2 cenendum 3 prona] propterea 4 sicco] sico 5 dimittitur 6 quod oportet 7 aliis clauolas (alii clauolas *Pol.*, alii sclauolas *apogr. et Vict.*) 8 quod genera 9 iucundum quam si in ea 10 maius (malus *V*) 11 una parti *Pol.*, una parte *apogr.* 12 cortice cum cordice (corticem cum codice *V*)

[1] genendi *et* 53, 5 genendum *Victorius* [4] demittitur *Iucundus* [4] quo oportet *υ* [4] arbores *deleuit Scaliger* [5] multum *deleuit Ursinus* [5] iucundam *υ et cod. Flor.* [5] in eam *mυ* [6] corticem cum cortice *m*

## XLI

1 quaeque] quaque 2 quodq; prius 3 caldiorem 4 uitem triduo (uitem cum triduo *Pol.*) 5 qui in ea] quodea 6 diffluat 7 in quam] in qua 8 punico (punica *V*) 9 siqua 10 aridiora (aridior *V*) 11 translationibus (tranlationibus *Pol.*) 12 de iis (de his *apogr.*) 13 féminam 14 pesticulam 15 lidiae africanae

[1] quaeque transferas *mυ* [1] caldorem *Iucundus* [3] ut qui in ea *mυ* [3] defluat *m* [4] femineam *mυ* [5] resticulam *mυ* [6] et lydiae et africanae *Iucundus*

## XLII

1 iactatur
[1] iaciatur *Gesnerus*

## XLIV

1 quod tantum] quantum 2 aliquod 3 garada 4 quodannis 5 acrius 6 quodannis (quotannis *V*) 7 paulo aut (aut paulo *V*) 8 adque 9 inquid 10 praegnatia (praegnantia *V et nonnulla apographa*) 11 praegnationis
[1] quod tantum ualet *Ursinus* [2] Gadara *Schoettgenus* [3] agrius *mv*

## XLV

1 uitii 2 non] ne 3 quod tectae (quo tecte *Pol.*, quod tectae *plurima apographa*) 4 coguntur] tinguntur 5 atq; sator 6 solent 7 tepor] tempore 8 radicum 9 materiem (materiam *V et nonnulla apographa*)
[1] seges ostendit *deleuit Ursinus* [3] tepor *Popma* [3] radicium *Charisius p. 142, 14*

## XLVI

1 natura aliquod

## XLVII

1 ac fi (ac ficus *V*) . 2 acrius] prius 3 herbam
[1] ac ficus *m et corrector codicis Florentini* [1] herba *mv*

## XLVIII

1 spicam ea quae multilata non est in 2 glumam qui est 3 granum gerendo 4 gluma aut arista (glumam aut aristam *V*) 5 sed ut uuam (sed uuam *V*) 6 spicam autem 7 uocant spicam 8 mutila] mutica 9 apparent qua sublatent 10 quod in firma 11 urrucum conticuisset

[1] mutilata *m et Victorius* [1] ut in hordeo *Gesnerus* [1] gluma qui est *cod. Par.* [2] granum a gerendo *cod. Par.* [2] glumam aut aristam *m* [2] spica autem *Iucundus* [2] uocant specam *Iucundus* [3] mutila *Ursinus* [3] quod in infima spica *Iucundus*

## XLIX

1 adque

## L

1 in his (in iis *apographa nonnulla*) 2 ponent 3 coiciunt (coniciunt *Pol.*, coiciunt *plurima apographa*) 4 extrema 5 segeti (segete *V*, segeti *plurima apographa*) 6 quod terra haeret 7 ut stramen 8 cum in ea iugerum 9 dicatur 10 coruibus (corbibus *V*)

[1] ponunt *mv* [2] extremo *v* [3] ut stamen *m et Victorius*

## LI

1 sublimiori 2 peminosa in rimis

[1] aestu paeminosa si sit *Gesnerus* [1] de amurca *delendum esse adnotauit Victorius*

## LII

1 quae cum inposito] quo imposito 2 adque 3 ut] aut 4 quorum] quod 5 acus euannuatur

[1] ut in hispania *mv* [2] acus ac palea evannatur *Nonius p. 19*

## LIV

1 diligentis 2 non solum legitur ad bibendum eligitur ad edendum 3 lecta] lectius 4 uiniarium 5 in aream] in ara 6 earum (eorum *V*) 7 sub plerum si qui reliqui habeat 8 sub praelo (sub plero *apographa recentiora*) 9 circumcisicitum 10 coniciuntur (coiciuntur *cod. Par.*)

[2] diligenti *m* [2] non solum legitur sed etiam eligitur ad bibendum eligitur ad edendum *Nonius p. 444* [2] lecta *Ursinus* [2] uina-

rium *v* [2] in aream *Popma* [2] sub prelum *m et cod. Flor.* [2] si quid reliqui habeant *v* [3] circumcisitium *Scaliger*

## LV

1 macescit 2 qui manu 3 biluium 4 ad cibum ledatur 5 dominum et balneas et gyminasium 6 aceruatim dies 7 serias] sena

[1] laudabilior *delendum esse adnotauit Victorius* [2] quae manu *v* [4] biuium *v* [4] ledatur *deleuit Scaliger* [4] dominum et in balneas *Schneiderus* [5] serias *v*

## LVI

1 exspecto

## LVII

1 humida 2 loricandi 3 mixto agere e frumento 4 conspargant 5 quadrante 6 cretam aut (cretam ac *V*) 7 absenthium 8 thrachia 9 alii ut in hispania citeriore puteos ut in agro 10 regerare

[1] et *omissum in Parisino codice* [2] argillam mixtam acere *Priscianus l. V p. 163, 1* [2] conspargunt *m* [2] quadrantal *Iucundus* [3] refrigerare *Schneiderus*

## LVIII

1 faba legumina 2 oportunissimas (opportunissimas *V*)

[1] faba et legumina *v*

## LIX

1 scaudiana] scandiana 2 palea 3 adque 4 humorem 5 in his (in iis *apographa nonnulla*) 6 coempta] coepta 7 in oporothece 8 conuiuii 9 in opere] ut opere 10 quidam] quaedam 11 et sorua 12 obleris] obteris 13 ne] si 14 exsimi

[1] paleas *cod. Paris.* [2] laudabiliter *deleuit Scaliger* [2] coempta *v* [2] in oporothécen instruendam *v* [3] quidam *v* [3] obleris *Zahlfeldtius quaest. crit. p. 30* [3] ni extrinsecus *Ursinus*

## LX

1 puseas aridas uel uirides in muria uel lentisco contusas orcites nigras sale 2 condire recte

[1] uel in lentisco *Iucundus ex Catone 7, 4* [1] condi *Ursinus*

## LXI

1 in oleis

[1] in doliis *Victorius*

## LXII

1 promunt] primum

[1] promunt condita *Iucundus*

## LXIII

1 serus 2 ad usus cibatus 3 in pistrino (in pistino *Pol.*, in pistrino *apogr.*) 4 pisatur

[1] pisetur *Nonius p. 163*

## LXIV

1 humor 2 recrimentum 3 in *ante* eo *om.* 4 isdem] idem 5 tum (tunc *priore loco V*) 6 lenilignis duas partes quaad regerunt 7 tum denique ad usum (mustum denique ad usum *plurima apographa.* mustum *corr.* tum *uidetur in archetypo fuisse*)

[1] retrimentum conditum *v* [1] iisdem *Iucundus* [1] leui igni *v* [1] ad duas partes quoad redegerunt *Gesnerus*

## LXV

1 processet 2 accesserunt anniculum 3 cocescant

[1] processit *v* [1] ante quam accesserit annus *Iucundus*

## LXVI

1 quas conderis 2 sic celeriter
[1] quas condideris *v* [1] si celeriter *Victorius*

## LXVIII

1 ut] aut 2 sorua 3 colore] colerem 4 sorbum] soruo 5 acerbum (aceruum *apogr.*)
[1] ut uuae *m v* [1] colore *m v* [1] sorbum maturum *m v*

## LXIX

1 quo manere 2 fecit se ipse 3 putaret 4 Varronis rerum rusticarum de agri cultura liber I explicit. Marci terenti uarronis rerum rusticarum de re pecuaria incipit l. II
[1] quae manere *m v* [2] perperam fecisse *v* [3] putare *Iucundus*

LIBER SECVNDVS

1 ignariores 2 quom] quum (quin *υ et apographa nonnulla*) 3 procoecona 4 podyterion (apodyterion *V*) 5 adueat 6 aphryca 7 armenta *om.* 8 ea quae] aeque *adposita nota mendi* 9 expetiit 10 agri culturam 11 ornitoribus (ornithonibus *V*) 12 turrani (Turanni *V*) 13 incipiam hinc HIC INTERMISIMVS cum menates

[1] ignauiores *υ et Columella I praef. 17* [2] procoetona *Politianus* [3] ac *ante* frumentum *deleuit Iucundus* [5] ea quae in agricultura *υ et libri recentiores* [5] expedit *mυ* [5] agriculturae *υ* [6] qua *deleuit Ursinus*

## I

1 nosse non demittemus 2 illa tria (tria illa *apographa nonnulla.* illa tria *corr.* tria illa *in archetypo fuisse uidetur*) 3 cum *om.* 4 ista (insta *V*) 5 inquit] an quid (inquit.*plurima apographa,* an quid *Pol. et cod. Flor.*) 6 cum poetam *sqq.*] *notam adpositam esse adnotauit Victorius* 7 nisi] ne 8 inredisset 9 OCIIEP MOYTIOΛΛON . MEINΩ *cod. Par.*, *ὅπερ μου πολλόν ἀμείνω Pol.* 10 c lucilli hipri 11 pecuariathietae 12 conditionem 13 in italiam (in Italia *V*) 14 pecu cum (pecd' cum *cod. Par.*, pecua cum *antiqui libri Victorii*, pecorum *apographa recentiora.* pecu cum *superscripto* d' *in archetypo fuisse uidetur*) 15 putauithales 16 cytiaeus 17 ad summa 18 ex his (ex iis *V*) 19 adque 20 arbustum 21 dependerent 22 laciditatem 23 ad nos] annus 24 aliquod 25 putat (putant *υ et nonnulla apographa*) 26 medica 27 Lycaonia] chaonia 28 in hispaniae 29 dicam] dixicam 30 polyrnas (polyarnas *V*) 31 quod ipsas 32 thiesten 33 ad Aeetam] actam 34 Libya] libro 35 eas] ea 36 a *om.* 37 graece 38 be alare]

balare 39 efferentes e quo post balare dicunt extrita 40 teneret 41 an non] anno 42 Bosporum *om.* 43 cimerium 44 denique in italia 45 urbis 46 quae essent 47 lustraretur 48 a minore *semel scriptum* 49 Asinius idem *om.* 50 adsignificari 51 Anni] anini 52 Vituli] uitulos 53 dici 54 inquid 55 ex eo] exea 56 descretas 57 capra sus 58 paratur 59 sunt] sint 60 horum 61 minimum] hominum *priore loco* 62 unum scire oportet qua aetate quamque 63 emitis anniculam 64 sterelis 65 primis *om.* 66 ita potius (itaque potius *V*, ita potius *libri manu scripti omnes*) 67 arcadi 68 imparando 69 domini *Vict. et plurima apographa*, dominii *V* 70 in emptionem 71 sanum] statim 72 recore (pecore *V et nonnulla apographa* 73 neutro 74 primum 75 fructicibus 76 mulieros et acampestri 77 nunc] nun 78 oporteat (oportet *V*, oporteat *plurima apographa*) 79 pecore 80 ouillo] ouili 81 cipiliones 82 obsippo 83 oua ianenemi appellant *apogr.*, oua ianenemia appellabant *Pol.* 84 in *ante* nutricatu *om.* 85 quae] qua 86 obseruari (adseruari *Pol.*, obseruari *libri manu scripti omnes*) 87 quot] quod 88 subgrumi 89 qui iam puri] quoniam pori 90 optimi 91 multiplexa necessaria (multiplex ac necessaria *Pol.*) 92 in hominem (in homine *apographa recentiora*) 93 unum ad quem 94 altera quae 95 fastor 96 frigura 97 aut contra] ut contrariam (ut contrarium *Pol.*) 98 os *om.* 99 laedat] cedat 100 e capite (a capite *V*) 101 quot] quod 102 quanto 103 possunt (possint *V*) 104 quod utriusque 105 quod epulae 106 erunt] ferunt 107 retinere 108 sic] si 109 pasturam *posteriore loco apogr.*, parturam *Pol.* 110 mulam 111 subigio 112 ciconiae qui (ciconeae quae *V*) 113 syriam 114 in Iudaea] in iurea 115 quod latius (quae latius *V*) 116 TYPOTCOIan

[1] noste non demittemus *cod. Par.* [1] cum sumus *Angelius* [1] Paetum fessum *Ursinus* [1] impedisset *Ursinus* [2] C. Lucili Hirri *Nipperdeius in Caesar. p. 136* [3] a summa *cod. Par.* [4] uirgultis decarpendo *Iucundus* [4] arbutum *Politianus* [4] deprenderent *Beroaldus* [4] placiditatem *v* [5] ad nos perueniret *Victorius* [5] Lycaonia *Plinius nat. hist. VIII 175* [5] in Hispania *mv et cod. Flor.* [6] qui ipsas *v* [6] in Colchide Aeeta *Victorius* [6] Libya *v* [6] quas *inclusit Gesnerus* [6] eas enim a sua uoce *Ursinus* [6] Graeci *v* [8] tenerent *Iucundus* [8] an non *v* [8] a pecore *inclusit Gesnerus* [8] montem, Bosphorum unum *v* [9] urbs *mv* [10] qua essent *Gesnerus* [10] lustratur *Iucundus* [10] a maiore et a minore, a minore *Iucundus* [10] Annii *v* [10] uituli *cod. Par.* [11] dicet *Pelis-*

*serius apud Turnebum aduers. 4, 6* [12] parantur *cod. Par.* [12] harum *Iucundus* [14] archadici *υ* [15] in emptione *m* [15] sanum esse *Ursinus* [16] primus locus *mυ* [17] muli e Rosea campestri *Victorius* [18] nunc appello *Iucundus* [18] pecori *mυ* [18] ouillo *Gesnerus* [18] opiliones *mυ* [19] olisipo *codex Florentinus* [19] oua *ὑπηνέμια Politianus* [20] quae obseruari *υ* [20] subrumi *Beroaldus* [20] opimi *Iucundus* [21] alterum quo *Iucundus* [21] pastor *mυ* [22] aut contra propter nullam *Iucundus* [22] adapertum os *Iucundus* [23] laedat *Ursinus* [24] quantos *Ursinus* [24] quot reiiculae *m* [25] erunt *υ* [26] retineri *Iucundus* [26] sic inquam *Ursinus* [27] in Iudaea *Victorius* [28] *τυροποιίαν Politianus*

## II

1 cognomine] cum nomine 2 conicisse 3 pecuariae feris 4 quae] quo 5 obseruate 6 id fieri ex (id ex *Pol.*, id fieri ex *apogr.*) 7 promis 8 ampli 9 eam] ea 10 quo lex (quod lex *V*) 11 quoi] quae 12 illasque 13 lusca (luscam *V*) 14 quamuis] quam ouis 15 aliquod 16 uirculta 17 inicientes 18 item quae] item quo 19 grates 20 distingunt ut aestate 21 potum] puto 22 alagriores 23 putulas subiciunt quaad refrigeratu 24 inigere est] interest 25 ad *ante* stabula *om.* (*add. V.*) 26 concipiunt 27 inuecillae 28 exitus 29 iam] ita 30 praegnantibus 31 ponant 32 aut] ad 33 saturant 34 discernentur 35 destantes 36 teneram] tenetiam 37 quaad] quod ad 38 mulgeant 39 id] ut 40 laboret (laborent *V*, laboret *cod. Flor.*, laboret *reliqui*) 41 minore 42 se eregerunt 43 horum 44 adhibeant 45 lubenter] iubentur 46 figulena 47 lacte Sanitate 48 hircas

[2] cognomine *Victorius* [2] coniecisse *υ* [3] quae id *mυ* [4] id fere *υ* [4] pronis *mυ* [4] amplo pectore *Ursinus* [4] eam habent *υ* [5] si cui *Iucundus* [6] illasce *Iucundus* [6] quanuis *mυ* [8] incientes *Victorius* [11] potum propellunt *Pontedera antiq. p. 423* [11] patulas *υ et libri recentiores* [12] inigere utile *Ursinus* [13] concipiuntur *Ursinus* [14] exitu *mυ* [15] ponunt *υ* [15] biduum aut triduum *mυ* [15] saturent *mυ* [15] discernuntur *cod. Par.* [16] teneram *mυ* [17] mulgent *Iucundus* [18] minorem *cod. Par.* [18] se fregerunt *Victorius* [19] harum *editio Bipontina* [19] adhibent *Schneiderus* [19] ficulnea *mυ* [20] lac De sanitate *mυ et corrector codicis Parisini* [20] hirtas *υ* [20] caprae *deleuit Iucundus*

## III

1 nunc] cum (con *apographa nonnulla*) 2 de *ante* forma *om.* 3 leue] lene 4 quod hae (quod eae *Vict. et apographa nonnulla*) 5 molliore] mulioris 6 breue 7 siminio 8 in sauracti fiscello (in soracti fiscello *V*) 9 caprae *om.* 10 summitti admissuras (summitti ad admissuras *plurima apographa*) 11 media 12 adque fiet 13 mamilibus (manilibus *Pol.*, mamilibus *plurima apographa*) 14 illas capras 15 recte *ante* licere *om.* 16 sitritum 17 aliquod 18 substerni uirgultis (substernimus gultis *plurima apographa.* substernimus gultis *corr.* substerni uirgultis *in archetypo fuisse uidetur*) 19 fruticibus (fructicibus *plurima apographa*) 20 adque 21 capram natum (capra natum *V*) 22 in campos (in campo *V*) 23 concipit 24 sint 25 uulneratum] uulnera tunc 26 adqui in sposis 27 ac condesent (ac condensent *apogr.*, et condesent *Pol.*) 28 audisse 29 capturam 30 fefellerit

[2] de forma *m et superscripto de cod. Par.* [2] leue *Ursinus* [2] molliori *m* [3] in sauracti *et Fiscello Cluuerus Ital. ant. p. 545* [5] atque fit *Victorius* [5] Manilius *v* [5] illasce *Pontedera antiq. p. 425* [5] habereque recte licere *Iucundus* [5] spiritum *mv* [8] concepit *v* [8] cum sunt *Schneiderus* [8] uulneratum *m* [8] atque in spinosis locis *mv* [10] audisset *mv* [10] capturum *mv* [10] fefellit *v*

## IV

1 trebellius 2 etiam ii (etiam hi *plurima apographa*) 3 ab eum aeuo 4 tremelliis (tremellis *cod. Par.*, cremellis *uel* cremelliis *apographa recentiora*) 5 suillo] sullo *priore loco* 6 studiosus (fui studiosus *V*) 7 in carnarios 8 laniario (lanario *plurima apographa*, laniario *cod. Par. et V ut uidetur*) 9 amplitudinem 10 unicoloris 11 habeat 12 a *ante* progenie *om.* 13 amplas quam exilis parari semi solent sicuihasce sues 14 nacti (nancti *cod. Par.*) 15 quae] *quodque* 16 exsigunt *priore loco* 17 praegnax 18 habundat (abundat *V*) 19 lutosos] lutosos 20 segregat 21 trimum] primum 22 it] id 23 quoad 24 suiuecarnis 25 dicitur uys olim thysus dictus 26 Cereris] ceris 27 qua] quam 28 graeci a echoeron 29 insigni 30 ab natura (a natura *V et apographa recentiora*, ab natura *cod. Par.*) 31 etiamnum quod annis 32 comatinae 33 petasiones 34 Insubres] in scrobes

35 succidia uere sus 36 uolet 37 plastrum 38 ualumnio (uolumnio *V*) 39 costis] coctis 40 isse] esse 41 appellabant 42 exsiles 43 exsiguitatem 44 hara] hora 45 quo alienos aspernantur 46 deterius 47 eorum 48 bifaria 49 abs terram 50 praegnax 51 harenam (arenam *V*) 52 humorem 53 peperit (pepererit *V*) 54 quodque cum depublicant 55 deliti 56 epidamdo 57 scopei 58 partu] petu 59 dicunt] nunc 60 quod 61 post *om.* 62 labinienses 63 alba 64 nutricari 65 patiuntur] capiuntur 66 nutrices 67 quamuis in aceruos 68 bucinam] duodecim *Pol.*, duodecem *plurima apographa* 69 sexmestres 70 poros (porcis *plurima apographa*, poros *Pol. et cod. Flor.*) 71 aliquod 72 ab sua (ab suam *Pol.*, ab sua *uel* a sua *libri manu scripti*) 73 utique quot] ut quod

[1] tremellius *mv* [1] ab Eumaeo *Politianus et Victorius* [1] relictus qui praeesset *v* [2] suillo *mv* [3] in carnario *v* [3] amplitudine *mv* [3] habeant *v* [4] a progenie *v* [4] amplae quam exiles paratae *Ursinus* [5] illasce sues *v* [6] quae res *mv* [8] cum faciunt, prodigunt in lutuosos *v* [8] segregant *Iucundus* [8] permanet ut *Victorius* [8] ad trimum *Scaliger* [8] suille carnis *cod. Par.* [9] olim δῦς dictus *Schneiderus* [9] cereris *m et cod. Flor., item correctum in cod. Par.* [10] qua *v et corrector codicis Parisini* [10] graecae χοῖρον *Victorius* [10] insigne *v* [10] dicunt ad epulandum *v* [10] etiam nunc *v* [10] comacinae *Turnebus aduers. 4, 6* [10] petasones *Schneiderus* [11] in Italia Insubres *Turnebus*: in Italiam Insubres terna atque quaterna milia succidiarum aduehere *Iordanus Caton. fragm. p. 11* [11] nult *Victorius* [11] ulteriore *deleuit Iucundus* [11] costis *v* [12] isse *Ursinus* [12] in Venetia *Victorius et Scaliger* [13] appellant *Ursinus* [13] hara *v* [13] quia alienos non aspernantur *Schneiderus* [14] earum *Victorius* [14] bifariam *v* [14] ab terra *v* [16] delici *v* [16] Epidamno *v* [16] scopi *Victorius* [18] albam *m* [19] nutricare *v* [20] nutricis *m* [20] quam si *Politianus* [20] ad bucinam conuenire *Ursinus*

## V

1 at] ad 2 sinepirotae inquit charete et uarronem nostrum inquid poemenalaon scrofam enim mane. *mendi notam adpositam esse adnotauit Victorius* 3 Laribus] palibus 4 narra isti] narrasti 5 sermonis 6 inquid 7 bubulco 8 sit] sic 9 qui] ut 10 Argis] agris 11 inquit

ille] inqui diuae 12 bysycon 13 bolimon 14 iupiter (iuppiter *cod. Par.*) 15 bugones 16 hirrium (hirtium *V*, hyrtium *cod. Flor.*, hirrium *Vict. et plurima apographa*) 17 nouello (nouellorum *V*, nouello *corr.* nouellorum *uidetur in archetypo fuisse*) 18 infastidies (in fastis dies *V*) 19 hordicalia nominantur 20 subsimine gibberi 21 subagris 22 grassis 23 a collo corpore apoleo demissa (demisso *V*) bene costatos 24 subcrispis 25 interspedibus 26 corium] torium 27 dein (deinde *V*, dein *apographa nonnulla*) 28 tertio theluo 29 in eo prior] *mendi notam adpositam esse adontauit Victorius* 30 mari 31 sint] sunt 32 sint] sunt 33 ligusti 34 mamili 35 actionis 36 soluent 37 abigantur 38 existimantur (existimatur *V*) 39 quod atticus 40 discensu 41 inquid 42 aristolem (Aristotelem *V*, aristolem *corr.* aristotelem *in archetypo fuisse videtur*) 43 in decem annis (in decimo anno *V*) 44 a dulpini eamortu 45 conciperunt 46 taurum] statim 47 ali] alii 48 appellandum 49 regredientes 50 sic] sit 51 quodannis 52 reicolae 53 sic] sit 54 Atticum] eum 55 centum] centaurum

[2] narra isti *Iucundus* [2] sermones *mv* [2] bubulo *Iucundus* [3] sit existimata *v* [3] qui diceretur *Iucundus* [4] Argis *v* [4] inquit ille *Victorius* [5] βουγενεῖς *Scaliger* [6] hordicidia *Muellerus in Fest. p. 102, 15* [6] nominatur *Ursinus* [7] subsimae ne gibberae *Ursinus* [7] subnigris *v* [8] a collo palearibus demissis corpore amplo bene costato *Iucundus* [8] subcrispam *Iucundus* [8] inter se pedibus *mv* [8] corium *v* [8] tertio heluo *v* [9] ut mares seminis boni sint *mv* [10] ad *ante* uictimas *delendum esse adnotauit Schneiderus* [11] Manilii actiones *v* [11] solent *mv* [11] abiguntur *v* [13] in decem annos *Iucundus* [13] a delphini exortu *Plinius nat. hist. VIII 177* [14] admiseris taurum *Schneiderus* [14] appellendum *v* [15] egredientes *v* [15] sic contuendum *v* [18] sic habendus *v* [18] gregum *priore loco Popma auctore inclusit Gesnerus* [18] apud Atticum *Ursinus* [18] CXX habet *v*

## VI

1 murrius (murius *V et cod. Par.*, Murrius *Vict. et apographa recentiora*) 2 reddidisset 3 qui] quin 4 possit 5 ex arcadiemebant (ex arcadia emebant *V*) 6 optimae elutae 7 ut *post* onagros *om.* 8 fit] sic 9 inpastu 10 nisi ex eis] niestei 11 portent 12 deducuntur *Pol.*, diducuntur *plurima apographa* 13 leuis (leuius *apographa recentiora*) 14 bryndisino 15 cumportant

[1] redisset *m* [2] qui facere *mv et libri recentiores* [2] possint *mv* [2] emant *editio Basileensis a. 1521* [2] flutae *v* [4] fit deterior *v* [4] in partu *cod. Par.* [5] portant *m* [5] comportant *cod. Par.*

## VII

1 lucinius 2 inquid 3 feminasque modius *mendi nota adposita* 4 uoluerunt 5 sic *om.* 6 et equorum fere 7 admittere (amittere *V*) 8 admitterem bimas cum canos 9 ei] eis 10 relatos 11 lacuni sex obseruatu 12 equom] equorum 13 de *om.* 14 uallos 15 equos admissura 16 lege 17 congruenti (congrue nu *apographa recentiora*) 18 e pullo] e pulio 19 fusta (fusca *V*) subcripta subtenuimus satis 20 inpublicata (implicata *V*) 21 deorsum uersus (deorsum uersum *V*) 22 figurata 23 possunt quod huiusce modi 24 ab] ad 25 thessalici equi a terra apulia brosea roseani 26 simulis (similis *apogr.*) 27 mamili 28 data (danda *V*, data *apogr.*) 29 ad] et 30 idoneus 31 peroriga misit appellatur *mendi nota adposita* 32 quoad 33 tam et insi incredibili 34 mandandum cum equus matrem salire cum adduci non posset eum 35 demsisset (dempsisset *V*, demisisset *apographa recentiora*) 36 ab oculis et ille (ab oculis ille *V*) 37 humum] umum 38 hostia (ostia *V*) 39 praegnantem (praegnatem *cod. Par.*) 40 equos 41 esset] (essent *V*) 42 exuctores 43 quod annis 44 praegnatis 45 ungulas commurat stercus tenebat *mendi nota adposita* 46 hordeaciam (ordeaceam *V et nonnulla apographa*) 47 hordeum (ordeum *V*) 48 trimas 49 domare 50 cottidie 51 extriendum 52 perunguendum (perungendum *V et nonnulla apographa*) 53 equi] equis 54 alii admissuram 55 adque habendi 56 adque alit 57 adesultor (ac desultor *V*) 58 ad praedam quod ut ad rem militarem quod ibi 59 appellati (appellantur *V*) 60 ΙΠΠΙΤΙΔΤΡΟΙ

[1] Lucienus *v* [1] Q. Modius *Victorius* [2] et equorum et fere *v* [3] amittere binos *v* [3] cauos *Schneiderus* [3] renatos *v* [3] lacunae ex obseruatu *v* [3] eum equum *mv* [4] uastos *mv* [4] ad admissuram *v* [4] legere oportet *mv* [5] e pullo *m* [5] subcrispa subtenuibus setis *v* [5] possint *v* [5] quod qui huiuscemodi sit *Iucundus* [6] Manilii *v* [7] ad solstitium *v* [7] idoneo *cod. Par.* [9] tametsi incredibile *v* [11] equas *Pontedera antiq. p. 435* [11] exuctiores *v* [11] comburat stercus tenellas *Politianus* [13] bis aut ter pronum *Iucundus* [13] trimus *v* [13] domari *v et ex correctione cod.*

*Par.* [14] exercendum *υ* [15] equi *m* [15] ad admissuram *υ* [15] ad rhedam *Ursinus* [15] et *deleuit Pontedera antiq. p. 436* [16] ἱππίατροι *Politianus*

## VIII

1 multi et item bigeneri 2 suopte] suo ope 3 hinnius 4 fructuosus] fructus 5 at alia omnia 6 hordeo (ordeo *V*) 7 eductus a primo 8 asinarium admissarium 9 tricenis ad quadringentis 10 aliquod 11 idemque 12 pepererit 13 adque 14 in *ante* uecturis *om.* 15 oculis 16 uindidisses 17 habet *om.* 18 educant (educunt *V*)

[1] multi et hinni bigeneri *Iucundus* [1] suopte genere *υ* [1] hinnus *Iucundus* [2] alimonia *Lachmannus in Lucret. p. 352* [2] equa ministerium lactis pullo praebere possit *Gesnerus* [2] a trimo *Ursinus* [3] asinum admissarium *m* [3] tricenis ac quadragenis *m* [4] peperit *υ* [5] oculos *Iucundus*

## IX

1 quod pertinet *om.* 2 canes enim 3 quod] qui 4 pasceretur eo uenisset 5 diuersos 6 ad feras bestibus assiluestribus assiluestres *mendi nota adposita* 7 rauis] rabis 8 nec penduli (neque pendulis *V*) 9 eminus suberioribus 10 uaris] uariis 11 latis] altis 12 displorantur 13 solo ne] selone *mendi nota adposita* 14 facilius agnoscuntur *om.* 15 salamentini 16 quare aut pastoribus 17 fit] sit 18 ut dedurent in metampinos saltus et traclepore inde *mendi nota adposita* 19 quid ad locum (qui ad Iocum *V*) 20 interesse 21 sequitur quartum] sed quod quarum 22 traditum est 23 pecure 24 oues 25 proprior (propior *V*) 26 eduliis] ecuria 27 a pecore] a peco 28 ut tollunt 29 adque 30 descunt 31 ius (iis *Pol.*, ius *apogr.*) 32 quae cum 33 solstitio 34 quid] quit 35 molliore (meliore *V et cod. Flor.*, molliore *reliqui et Vict.*) 36 fiant segniores 37 uerueribus 38 ricini pulices 39 his] bis 40 colloria 41 multitudinem *Pol.*, multitudine *apogr.* 42 uestiae 43 his (iis *V*) 44 grege 45 cum altero idem fit acrior et si alter uidem fiter aeger est *mendi nota adposita.*

[1] canis enim *υ* [1] ita custos est pecoris ut eius, quod eo comite indiget *Iucundus* [1] sues *deleuit Pontedera antiq. p. 438* [2] pasceretur et uenisset *corr.* pasceretur eo et uenisset *cod. Par.* [3] rauis *υ*

[3] eminulis *Iucundus* [4] cruribus rectis *v* [4] varis *Victorius* [4] displodantur *v* [4] solo *Victorius* [5] Salentini *Iucundus* [5] aut a pastoribus *v et libri recentiores* [6] deducerent *Victorius et libri recentiores* [6] in Metapontinos saltus et Heracleae emporium *v* [6] interesset *mv* [7] sequitur quartum *Iucundus* [7] ouis *v* [8] a pecore *v et libri recentiores* [9] ut tollant *Gesnerus auctore Ursino* [10] desciscunt *Angelius* [11] quae tunc *Ursinus* circiter solstitium *Reiterus quaest. Varr. gramm. p. 69* [14] ricini et pulices *Iucundus* [15] his collaria *mv* [16] gregi *v* [16] alter itidem uted *Scaliger*

## X

1 inquam] inqua (inqua *V*) 2 uocat alium] uocabulum 3 quot] quod 4 cosinius 5 utroque 6 et] sed 7 ei] is 8 adque aspertatem 9 basculus 10 appositissi maxime *mendi nota adposita* 11 dominum (dominium *V*) 12 adit 13 cui potius 14 sanum] sane eum 15 qui sunt (qui sit *V*) 16 communes *Pol.*, communis *apogr.* 17 opus sunt (opus sint *V*) 18 quid aliut (qui aliud *apogr.*) 19 possint 20 quaeris 21 cedant 22 inquid 23 alerant (alerent *V*) 24 ostenderunt (ostendunt *V*) 25 leuuncidas 26 praegnax 27 nonne denegauit (non denegauit *V*) 28 possint 29 ouium sed magnum 30 possit 31 et ait tici et mel septingenari enim me tu opinor octingenarius 32 in stabula] stabulari 33 in lucaniis (in lucanis *V*)

[1] inquam uocat alium *Iucundus* [1] Cossinius *v* [2] et peritiorem *v* [3] asperitatem *cod. Par.* [4] appositissimi *Victorius* [4] adiit *mv* [4] qui potuit *Gesnerus* [4] ubi oportuit aut si *Iucundus* [5] sanum eum esse *v* [5] unius cuiusque gregis *mv* [5] possit *v* [6] quaerit *v* [7] cedunt *Ursinus* [8] matres. simul aspicit *v* [8] eiuncidas *Turnebus aduers. 4, 6 et Victorius* [9] praegnantem *v* [10] possunt *m* [11] ut sunt et Attici et mei. septingenarii enim mei, tu opinor *Victorius* [11] octingenarios *v*

## XI

1 ut *om.* 2 tonsura lanae est omnium 3 cibi] cibili 4 dein] in *priore loco* 5 ab ortu] a motu 6 a pastionibus quod fit ab ordeo 7 ad perpurgandum ea quae auuridipas eo magis fuisse (si ussae *Vict.*, fuisse

*Pol. et apogr.*) ex herba quae ipso *mendi nota adposita* 8 nondum] non dudum 9 adque 10 nimium] enim cum 11 tamen si loca propter et pabulum 12 in *om.* 13 aliquod 14 ali opon ali dracuan 15 rumniae saccellum 16 mammae enim rumus 17 nunc] inde 18 qua spargi 19 fossiles 20 scauiem 21 suillo 22 hordeaceam (ordeaceam *V*) 23 foenisecia 24 uelamina] uellimna 25 quo] quorum 26 in *om.* 27 in italia 28 ex cilicia 29 ticinium maenam 30 cosinius 31 caprae pilus 32 horum 33 antiquos (anticos *cod. Par.*) 34 tondetur 35 cosinius (cossinius *V*) 36 ex hartis 37 noster] in oste 38 lenatem. M. Terentii Varronis rerum rusticarum liber secundus explicit. incipit de uillaticis pastionibus liber tertius.

[1] ut praedictum est *Victorius* [1] et tonsura lanae. lacte est *Ursinus* [1] cibi causa *Iucundus* [2] quae nondum *v* [4] tametsi propter loca *v* [4] in lactis *Victorius* [4] aliquot rebus, quod Graeci *v* [4] δάκρυον *Victorius* [5] Ruminae *Schneiderus* [5] mammae enim rumis *v* [6] fossilis *v* [7] adipe suilla *Priscianus l. V p. 168, 16 et l. VII p. 321, 20* [9] uelamina *m et Scaliger coni. in Varr. de l. l. V 84 p. 37* [10] ex Sicilia *v* [11] harum *v* [12] tondentur *v* [12] ex hortis *mv* [12] Niger Turrani noster *Ursinus* [12] Maenatem *Ursinus*

## LIBER TERTIVS

### I

1 quidni pinni (quidni pinnii *apogr.*) 2 agricolae sint coepti 3 in agris 4 ab his (ab iis *nonnulla apographa*) 5 ducebantur] alebantur 6 adque 7 indicant 8 thebas 9 rete (reate *V*) 10 cliuus appellatur thebae cum agriculturam 11 constituta sunt (constituta sint *apographa recentiora*) 12 spectandam parum 13 ni tuis *V et cod. Flor., in tuis reliqui*

[3] agri coli sunt coepti *Iucundus* [4] in agros *v* [6] indicat *mv* [10] spectandam parumque putasses *Ursinus*

### II

1 et que axius (atque axius *V*) 2 candidatos 3 inquid 4 est pessimum (esse pessimum *V*) 5 minutius 6 auxius 7 inquid *utroque loco* 8 quouis (cuius *V*, quouis *plurima apogr.*) 9 uelini 10 inte amnatium (interamnatinm *V*) 11 uilia 12 armenium] harmonium 13 homines] omnes 14 et sini (et asini *V*) 15 tua inquid scilicet auxius 16 omnes] omnis 17 tum enim oblitae tabulis 18 ad mea (at in ea *V*) 19 aut ante philu et crebra *nota mendi adposita* 20 cum illa (cum in illa *V*, cum uilla *cod. Par.*, cum illa *apographa recentiora*) 21 habeat ullum 22 proauos habebat (proauos habeat *plurima apographa*) 23 nec enim] haec enim 24 labar in imprudentiam 25 seiana sedes 26 hic (hinc *V et cod. Flor.*, hic *reliqui*) 27 senas (serias *V*) olearias ac trapetas 28 axius (auxius *apographa recentiora*) 29 igitur] gus 30 quo ille nummius uilla tua eit 31 rusticam quam eam in quo

esset 32 capiantur 33 an] aut 34 apes] aues 35 Sei in] si in (Sin *V*) 36 et nunc pluris tua uilla 37 macellarios eius 38 quaedam] quod 39 quae] quas 40 maioris 41 inquid 42 uenationes 43 bolum peruenias 44 ńunc] tunc 45 summam spero 46 accedit 47 inquid 48 recepturum agro age (agro *om. V*) 49 lucilli 50 sestertis 51 uel *posteriore loco om.*

[1] Q. Axius *Victorius* [1] candidato *Iucundus* [2] Axius *mv* [3] uilla *cod. Par.* [3] quam aedificarunt *Ursinus* [4] armenium *Iucundus* [4] aurum *deleuit Iucundus* [5] Axius *v* [5] agrum habet *Iucundus* [6] nec enim haec *Iucundus* [7] labar imprudentia *Victorius* [8] aut trapetas *cod. Par.* [9] quid igitur *Iucundus* [9] cui ille non minus uilla tua erit *v* num minus *Maduigius advers. II p. 180* [10] rustica *m* [10] capiuntur *m* [11] an propter *m* [11] apes nascantur *v* [11] ad uillam Seii *Ursinus* [11] num pluris *v* [11] macellario Seius *Turnebus aduers. 8, 7* [14] et ceterae uenationis *Iucundus* [16] sed ut ad hunc bolum peruenias *Iucundus* [16] non tibi decoquet ornithon *Gesnerus* [16] accidit *Victorius* [16] quae nunc innumerabiles incendunt annonam *delenda esse significavit Schneiderus* [17] Luculli *v*

## III

1 eam] ea 2 tria] trea 3 soli] soliti 4 rerum *om.* 5 in *ante* altera *om.* 6 capria 7 quae] qui 8 cocleae (cochleae *apographa nonnulla*) 9 item tria genera *om.* 10 aut] ut 11 nutricare saginisque 12 peruiant 13 uillaticae 14 recipere 15 antiquus (anticus *cod. Par.*) 16 domini] donum 17 totas] tutas 18 parti (parte *V*) 19 axii 20 id] ad 21 ut habeant 22 quis habeat (quis habet *V*) 23 mithon 24 immidium 25 diuertisset 26 leporarias ac piscinas (leporaria ac piscinas *V*)

[1] circumue eam ali *v* [2] soli lepores *Gellius II 20, 2* [3] caprea *v* [3] quae sunt *cod. Par.* [4] aut *Scaliger* [4] nutricere *Scaliger* [4] saginesque *v* [4] perueniant *mv* [5] uillatico *mv* [5] recepere *Iucundus* [7] domini *v* [7] totas *v* [8] id septum *v* [9] habebat *Victorius* [9] mintho *Columella VIII 16, 4* [9] Ummidium *Scaliger* [9] deuertisset *cod. Par.*

## IV

1 inquit ut aiunt post principia in castris 2 ab iis 3 fircilina 4 ornithones (ornithonis *V*)

[1] a postprincipiis *Scaliger* [1] ab his *υ*

## V

1 aliquod 2 praeterea (praetereas *cod. Par.*, praetereat *apographa recentiora*, praeterea *V et cod. Flor.*) 3 cotornices (coturnices *V*) 4 cocliam (cochliam *V*) 5 hostia (ostia *V*) 6 aedificii 7 cauiis quae cauiis tabulata habeant aliquod adportāt supplementum contra hic 8 seruari 9 sint] sunt 10 quoque sint *posteriore loco* 11 quodannis 12 pontis 13 pandateriae (pandatheriae *V*) 14 coieceris (conieceris *V*) 15 multum dic illut 16 brundusii (brundisii *cod. Par.*) 17 peristilo 18 exhedera 19 magno aedificio 20 quoi] qui 21 altum] alium 22 in imo] animo 23 confluet 24 quas] quos 25 quae est 26 artibusculis 27 cannabina (canabina *V*) 28 ad stylobate 29 porticuas 30 tholis 31 reticulie uerius 32 perspici in silua (prospici in silua *V*) 33 qui ibi *Pol.*, quae ibi *apogr.* 34 uideri *om.* 35 et *om.* 36 duo (duos *V*) 37 acuitum 38 peripatasmata (peripetasmata *Pol.*) 39 peruenit (prouenit *V*) 40 quod 41 cyprestes 42 athietae 43 suffragaturum (suffragatorum *V*) 44 pantula eius 45 narrat attabulam

[4] ad perticarum supplementum *Schneiderus* [5] contra hoc auiarium est aliud minus, in quo quae mortuae — curator seruare solet *Iucundus* [6] cum sint *m* [6] mares tamen sunt *m* [7] Pontiis *Victorius* [8] des licebit [8] tum mihi, tu dic *Iucundus* [9] cui ego *Iucundus* [9] altum *Iucundus* [9] ad museum *deleuit Ursinus* [9] ab imo fluuio *Turnebus aduers. 21, 23* [9] confluit *υ* [10] inter quas *υ* [10] qua est quadrata *Pithoeus subsiciu, 1, 12* [11] qua introitus in aream est *υ* [11] arbusculis *υ* [11] ad stylobatem *Iucundus* [12] ad porticus *m* [13] tholi *Iucundus* [13] reticuli e neruis *υ* [13] perspici in siluam *Turnebus aduers. 21, 23* [13] inter has et extremas *Iucundus* [15] arcuatum *Gesnerus* [17] Cyrrhestes *Turnebus aduers. 21, 23* [18] athletae *Iucundus* [18] Pantuleius *υ*

## VI

1 de pauone 2 siquit 3 quoï] qui 4 inquid 5 uenire] uentre 6 lyrcho 7 insulam pisonis (insula pisonis *V*) 8 in *ante* has *om.* 9 auis] ouis 10 in testudinem] intestabilem 11 earum (eorum *V*)

[1] de panonibus *m* [1] cui Merula *Iucundus* [1] uenire *Victorius* [1] Lurco *Iucundus* [2] in Planasia insula M. Pisonis *Iucundus* [4] ex iis *deleuit Ursinus* [4] in testudine *m*

## VII

1 appi (api *Pol.*, appi *apogr.*) 2 de quibus me de columbis rula axios inquam ex peristerotrophio 3 genus illud columbarum (genus columbarum *V*) 4 camarae *V*, camerae *apogr.* 5 cameram 6 *uestubulo* 7 quo influat 8 quod quod 9 oppositum 10 scripserunt aliquod siue quae 11 siqua perierit 12 transferatur 13 peristone (peristerone *V*) euocare 14 quod 15 hieme hieme hoc bis (hyeme hoc bis *V*) 16 possunt (possint *V*) 17 et misissem] emissem 18 columbari *posteriore loco* (columbarum *cod. Par.*, columbarie *apographa recentiora*) 19 aliquod 20 tu] tum

[1] Merula Axi, si unquam peristerotrophion constituisses *v* [5] quae influat *Iucundus* [5] appositum *v* [5] scripserint alique *v* [5] si quae columba *Reiterus quaest. Varr. gram. p. 96* [6] in *deleuit Scaliger* [6] quo transferantur *v* [6] euolare *Ursinus* [6] matres, quod quidem faciunt *v* [11] et misissem *Iucundus* [11] columbaria *v* [12] tu Merula *Iucundus*

## VIII

1 mutulos] multos 2 cannabinae (canabinae *V et nonnulla apographa*) 3 cottidie 4 ac stercore (a stercore *V*) 5 ad potissimum (appositissimum *apographa recentiora*)

[1] mutulos *v*

## IX

1 farturae] sarsurae 2 raciocinari (racimari *Vict. et cod. Par.*, rocinari *fuit in archetypo*) 3 ut *ante* capiant *om.* 4 e quis (ex quis *Pol.*,

ex quibus *uel* et quibus *apographa nonnulla*) 5 qui] *quod* 6 et] at 7 scilicet] sic licet 8 praeliandum 9 in *ante* utraque *om.* 10 tripedali et eo pede 11 id est *om.* 12 substernenda 13 peperit 14 ab *om.* 15 ab autumnali 16 antea ut post (antea aut post *V*) 17 pullitris] *notam adpositam esse adnotauit Victorius* 18 decem dies gallinacia fouere coepit tum denique subicere 19 iis] is 20 confundant (confundunt *V*) 21 seruari 22 condant 23 nasturcii semine et aqua aliquanto ante facta intrita 24 in sole 25 uolitare 26 alibiliora 27 adque 28 nec fere mansuetae sint (sine *V*) cauea 29 his] hic 30 intiminium 31 gibberiae 32 cenantium] genanium 33 thetim thelim (thetin thelin *Pol.*, thetim thelim *apogr.*) 34 quae] qua 35 ex iis (ex his *utroque loco V et nonnulla apographa*) 36 amplas 37 hordeaceis (ordeaciis *V et nonnulla apographa*) 38 antequam] quam 39 quom] quam 40 faciunt 41 sit pari

[1] farturae *v* [1] assurae *inclusit Schneiderus* [2] ut capiant *Iucundus* [2] haec quinque animaduertant *Iucundus* [3] qui sint *v* [4] scilicet *cod. Par.* [6] quam in *Iucundo auctore inclusit Gesnerus* [8] acus substernendum *Priscianus l. V p. 162, 17* [8] pepererit *v* [9] ab aequinoctio *Ursinus* [9] ad autumnale *Angelius* [10] praeterquam mane *Iucundus* [11] inanes *delendum esse significauit Victorius* [11] id esse inane *Schneiderus* [12] seruare *mv* [12] condunt *Iucundus* [14] in solem *Iucundus* [14] uolutare *v* [14] alibiliores *Iucundus* [16] his gallinis *v* [17] Intimilium *Mommsenus C. I. L. V 2 p. 900* [18] gibbere *cod. Par.* [19] quae ex medica *m* [19] amplae *Ursinus* [20] antequam secundum dent *Schneiderus* [20] cum perpurgarunt *v* [21] farciunt *v* [21] sint pares *Schneiderus*

## X

1graeco *om.* 2 hi sunt (ii sunt *apographa nonnulla*) 3 mansuetus anseribus admittendum 4 a Kalendis Februariis uel Martiis *om.* 5 inunguentur 6 plus quater 7 aras (haras *V*) 8 in quae non inducant 9 ferant 10 seris] heris 11 inecerint (iniecerint *V et apographa recentiora*, inecerint *Vict. et cod. Par.*) 12 erba 13 in serii (inserit *apographa recentiora*) 14 nasturcium 15 uicini 16 sesquimense qui sunt natu 17 ter die] per dies 18 ipsi] ipsae

[1] de anseribus *deleuit Iucundus* [2] nec aeque fit mansuetum *Victorii editio secunda a. 1543* [3] anseribus ad admittendum tempus ap-

tissimum est a bruma, mox ad pariendum et incubandum a Kalendis Februariis uel Martiis usque ad solstitium *Columella VIII 14, 4* [3] iniguntur *Scaliger* [3] plus quam ter *Ursinus* [3] qui hoc plus quindecim *Iucundus* [4] in quas *Ursinus* [5] ferat *υ* [5] seris *Iucundus* [5] inegerint *Victorius* [7] ter die *Columella VIII 14, 11* [7] ipsi *Iucundus*

## XI

1 qui est 2 Sei] sit 3 hostio (ostio *V*) 4 sunt 5 ea] eas 6 testato 7 inponitur iis] ponitur in iis 8 gammari

[1] cui est *cod. Par.* [2] uillam Sei *Iucundus* [2] sint *m* [2] ante ea *Iucundus* [2] testaceo *υ* [3] uuae *deleuit Pontedera p. 454*

## XII

1 antiquo (antico *cod. Par.*) 2 in *ante* eo *om.* 3 inclusae 4 interdiu (interdius *cod. Par.*) 5 ac] ut 6 intromisit 7 etenim] ut enim 8 quod sit quis uelit 9 plura] para 10 nascitur adadpis 11 humile 12 antiquo (antico *cod. Par.*) 13 λέπορινν] leporum 14 habere

[1] in eo *cod. Par.* [1] inclusa *Iucundus* [2] de animalibus *inclusit Gesnerus* [4] etenim saepe *Ursinus* [4] pura *υ* [6] ad Alpes *Iucundus* [6] humilis *Schneiderus* [6] et bonum *deleuit Zahlfeldtius quaest. crit. in Varr. p. 26* [6] λέπορινν *Iucundus* [7] et *deleuit Schneiderus*

## XIII

1 inquam 2 effuderetur *Pol.*, effunderetur *libri manu scripti* 3 capris uitia 4 magistragicos 5 appellabant 6 quo] quod 7 bucina (bucinam *Pol.*, bucina *apogr.*) 8 tantum

[1] haberi *Ursinus* [1] capreis uicia *Iucundus* [2] appellabat *Iucundus* [3] ubi tanta circumfluxit *Iucundus*

## XIV

1 appius (apius *V*) 2 traactus (trasactus *cod. Par.*, transactus *recentiora apographa*) 3 emolumentum 4 glaudas (claudas *V*, glaudas *plu-*

*rima apographa*) 5 ipsae exgruminantes ad propalam 6 perducunt 7 laureae foliae (laureae folia *Pol.*) 8 cochlearum (cochearum *nonnulla apographa*) 9 solitanne ita ut eas (solitannelta ut in eas *nonnulla apographa*) 10 eisdem 11 pascuntur qua

[1] molimentum *Palmerius spicileg. p. 847* [3] propolam *Scaliger* [3] producunt *v* [3] laurea folia *v* [4] eaedem *Iucundus* [5] aeris *omisit v* [5] pascantur quae *v*

## XV

1 nec ex ea *Pol.*, ne ex ea *apogr.* 2 ferunt glandem 3 his (iis *apographa nonnulla*) 4 clauos 5 esse tenuem *apogr. et Vict.*, esse iis tenuem *Pol.* 6 adque 7 cumularim positum

[1] ferant glandem *Iucundus* [2] cauos *v* [2] cum aular impositum est *Scaliger*

## XVI

1 inquid 2 adolescentia (adulescentia *cod. Par.*) 3 neclegimus 4 darem (dare *apographa recentiora*) 5 ingenii adque 6 arte] artium 7 meliturgeo 8 boos pthimenes pepianem mina tegna idem hippomens piches geneamos chondae melissae eae apes 9 adque 10 quod cibus cera 11 quot] quod 12 fauum 13 lingurriunt quod nemo 14 eis *om.* 15 qui eius conetur (qui conetur *V*) 16 dicunt 17 ut *om.* 18 diis (dis *cod. Par.*) 19 helicon adque 20 adtribuit] adtribuunt 21 quocumque it *V*, quocumque iit *plurima apographa* 22 succolant 23 insectantes] impectantes 24 aluei 25 adque 26 habeant 27 axi 28 physicam achiscat 29 nunc] non 30 inquid 31 Seium *om.* 32 quod annis 33 ueianios (uelanios *apographa recentiora*) 34 aluariam 35 cythiso 36 melittaenam] mellinem 37 cum dicerent] cum eis et 38 mellitonas 39 eandem] eodem 40 quae 41 serpillon 42 ciprum medicae 43 cythisum minus *om.* 44 essent aluariam collocarent 45 ubi] uti 46 ne *om.* 47 possunt 48 haec] hic 49 leuiter 50 mellaria 51 in *om.* 52 optima et parua 53 est alter est lato 54 quia] quae 55 qui in siluestribus 56 pastitant (pascitant *V*) 57 opificii 58 non sint 59 in quam *om.* 60 perfricanda (perfricandum *V*) 61 dicitis ait 62 cornu 63 potas refici de iis propolim 64 ante] in 65 quo] quibus 66 aliud (aliut *cod. Par.*) melle propoli

*apogr. et Vict.*, aliud mel e propoli *V* 67 singula causa *apogr.*, singula caua *V* 68 quot] quod 69 adferuntur 70 capere 71 quod malo 72 cera et cibum (caeram et cibum *V*) 73 cibum] circum 74 ceram] cera 75 ut alia] ut alias (ut alia *V*) 76 aliud discrimen (aliut díscrimen *cod. Par.*) 77 et alia contra 78 e *ante* cytiso *om.* 79 thimo 80 locum 81 quo] qua 82 praeparandum his cibus 83 sint 84 puram] purpuram 85 ficum compisierunt 86 quo oras 87 progeniem ut] progentemue 88 sint 89 primum] primo cum 90 congregatae sint (congregatae sunt *V*) 91 cum a miliario cum id (cum a mellario id *V*) 92 easdem 93 et litam *Pol.*, elitam *apogr.* 94 appositae 95 quae] qua 96 causa *om.* 97 aluum cum remoreissi fauorum *nota mendi adposita* 98 omnem (omne *V*) 99 forte (fore *V*) 100 hoc eius (hoc plus *V*) 101 quodannis 102 aeque] quaeque 103 exortum 104 fecunda] secunda 105 ut hiemationi] ex hiematione 106 sine aluus non fit fertilis nisi quid 107 exempto (exemptio *V*) 108 ne firmiores (ne infirmiores *V*) 109 seligentes 110 subfumigando 111 proximo die] promum e die *nota mendi adposita* 112 facta 113 negatis 114 reconciliare ad usum quaque (reconciliatae ad suum quaeque *V*)

[1] negligemus *Iucundus* [2] daretur *Ursinus* [3] id est qui exercet mellaria *deleuit Iucundus* [4] πεπλανημένν *Scaliger* [5] fauus *v* [7] et ut his diis elicona *v* [7] natura attribuit *mv* [8] succollant *v* [8] insectantes *Victorius* [9] habent *Schneiderus* [9] Axius *v* [9] nunc *Iucundus* [12] eandem rem *mv* [12] aere temperato *v* [12] qui *Gesnerus* [13] cyperum *Iucundus* [13] minus ualentibus *Ursinus* [15] collocarint *v* [16] in *inclusit Schneiderus* [17] possint *v* [17] hae *uel* haec *Gesnerus* [18] melliario *v* [19] optima est parua *Iucundus* [19] ater *Scaliger* [19] quae in siluestribus *mv* [22] *lacunam indicauit Gesnerus* [22] pota *v* [23] quo fauos *Iucundus* [23] melle et propoli *Ursinus* [24] carpere *Iucundus* [24] e malo *Iucundus* [25] cibum et mel *Victorius* [25] ceram *Iucundus* [26] ex alia contra *cod. Par.* [26] e cythiso *Iucundus* [28] sit *v* [28] cum pisierunt *cod. Par.* [28] quum foras *Victorius* [29] progeniem in coloniam *v* [30] sunt *mv* [31] eisdem *Iucundus* [31] apposita *v* [32] cuius causa *Iucundus* [32] mellis *inclusit Schneiderus* [34] exortu *Iucundus* [34] foecunda *Iucundus* [34] si non sit fertilis, ni quid eximatur *Ursinus* [35] non modo desistunt *cod. Par.* [35] se lingentes *v* [36] suffumigandum *v* [37] facto *v*

## XVII

1 inquid anchoras 2 recinii 3 fecerint 4 appius (Apius *V*) 5 sint] sunt 6 non *om.* 7 piscinibus nostris (piscinis nostris *V et nonnulla apographa*) 8 ut aquam et piscibus 9 massippium 10 hirrius 11 sestaria 12 piscina ac mediterranea plebeia 13 dulcis et illa et illa amara (dulcis et illa amara *V*) 14 cerae] cetera 15 hic loculatas habet 16 sacrificant ibi 17 tubicinam 18 adque 19 Iudonorum ibi coreusas 20 hos] nos 21 hortensius quintus 22 pasceret] pascere 23 muli 24 multi numinosalo 25 a *om.* 26 euericulo 27 sabinam 28 mullum] mulum 29 inquid 30 frigidam recentem 31 hac] ac 32 agebat m. luculli 33 aestiuaria 34 luculli 35 reciproci 36 cederet 37 suos] tuos 38 pecoarii 39 qui] quod 40 colles 41 autem aedificans] aut ardis 42 obiecta mole] obiectuculo 43 proximum 44 non haec ad strepitus ad dextra 45 occidimus 46 o Pinni] opinioni 47 habito. m. uarronis rerum rusticarum lib. III explicit

[1] recini *Scaliger* [2] sint duo *Iucundus* [2] non sine fructu *Gesnerus* [4] magnas *delevit Ursinus* [4] cerae *Victorius* [4] hi loculatas habent *v* [4] sacrificanti tibi *Iucundus* [4] tibicinem *Iucundus* [4] Lydorum *Turnebus aduers. 4, 6* [4] hos piscis *v* [5] Quintus Hortensius *Iucundus* [6] pasceret *v* [6] esurirent mulli quam ego *Iucundus* [6] multi nummos alo *v* [6] a maioribus *v* [7] saginam *Iucundus* [8] aiebat M. Luculum *v* [8] aestuaria *Ursinus* [9] suos *v* [9] qui *Ursinus* [10] nos *v* [10] aedilis in uillam *v* [10] occedimus *Schneiderus* [10] o Pinni *Mercerus in Tac. annal. III 42*

# *NOTAS AL TEXTO ESPAÑOL*

## LIBRO PRIMERO

### I

[1] *Fundania*, nombre de la esposa de Varrón, a quien va dedicado el libro I.

[3] *Sybilla* o *sibila*, mujer dotada de espíritu profético. Se refiere aquí a la célebre Sibila de Cumas.

[3] *Cuius libros tot annis . . . solemus redire.* Los *libros sibilinos* que contenían los oráculos concernientes al porvenir de Roma. Se dice que fueron vendidos por la Sibila de Cumas al rey Tarquino el Soberbio. Habiéndose quemado accidentalmente, fueron repuestos hacia el año 671 de la fundación de Roma.

[4] *Consentis dii*, los dioses mayores que, según la mitología latina, componían el consejo celestial. Se usa también en plural la expresión: *consentûm deûm*.

[5] *Liber* o *Liberius*, según Cicerón, era el sobrenombre de Baco, dios del vino y de la vendimia.

[6] *Robigus*, dios protector de las mieses.

[6] *Robigalia*, fiestas en honor de Robigo, que celebraban los romanos para apartar el anublo o moho de las mieses. Se celebraban el 25 de abril de cada año.

[6] *Ludi floralia*, según Macrobio, juegos en honor de la diosa Flora, esposa de Céfiro y diosa de las flores. Según Cicerón, Flora era una cortesana que dejó al pueblo romano sus inmensas riquezas y en cuya memoria se instituyeron las fiestas mencionadas.

[6] *Rustica uinalia*. Las *uinalias* eran, según Plinio, fiestas en honor de Júpiter, a quien ofrecían los romanos vino nuevo en sus libaciones. Por semejanza, se instituyeron las *rustica uinalia* en honor de Minerva y se celebraban entre los campesinos.

[8] *Scriptores graeci.* Una lista semejante de los escritores griegos que se han ocupado de cosas de agricultura se halla también en Columela (*De re rustica*, Lib. I, cap. II).

## II

[1] *Aedes*, nombre que se daba en Roma a los edificios y templos públicos. El *aedilis* era el magistrado encargado de la conservación y cuidado de los mismos. El *aeditimus* era el guardián o conserje.

[1] *C. Fundanio* era el suegro de Varrón. Se trata de *Caius Fundanius*, de quien se supone escribió un libro sobre los fenómenos de la naturaleza a imitación de Aristóteles, libro que fué muy alabado por los gramáticos.

[3] *Eratosthenes* de Cirene (272-195 antes de J. C.), geógrafo y astrónomo griego. Puede considerarse como el fundador de la Cronología de la Antigüedad.

[4] *Inter cardinem caeli* . . . Se dice que, en tiempos de Alejandro Magno, Píteas de Massalia emprendió un viaje de exploración hasta el extremo septentrional de las Islas Británicas, llegando hasta la desembocadura del Elba, al norte de Alemania. Allí oyó hablar de un país en donde el sol no se pone durante el verano y también de un mar cubierto de hielo. La primera sistematización de estos conocimientos se debe a Dicearco.

[5] *Pacuvius*, antiguo poeta latino, natural de Brindis, nacido hacia el año 154 antes de J. C. y muerto en Tarento, a la edad de 90 años.

[7] *Quinos denos culleos fert uini. Culleus, culeus*, según Plinio, la medida mayor de los romanos para los líquidos, que hacía veinte cántaros.

[7] *Ager fauentinus. Fauentia* era el nombre antiguo de la actual Faenza, ciudad de Italia; *Ariminum* es la actual Rimini, y *Picentinum* y *Ancona*, también ciudades italianas.

[8] *Trecenas amphoras.* Según Horacio, el ánfora era una vasija o cántaro de dos asas; medida para líquidos y áridos con una cabida aproximada de veintiséis litros y cuarto.

[9] *Cn. Tremelio Scrofa* y *C. Licinio Stolón* son citados también por Columela, como célebres agricultores romanos.

[9] *Stolo, onis.* Esta palabra se deriva del griego στελλω, y significa, según Plinio, renuevo o tallo inútil.

[10] *Oporotheca*, palabra griega que significa depósito o almacén de cosechas o frutos del campo.

[11] *Cuadrigas*, carros o tiros de cuatro caballos.

[14] *Villicus* tiene dos sentidos. En general significa el habitante de la villa, casa de campo o granja. Según Ausonio, Catón, Varrón y Columela designan con este nombre al mayordomo o encargado de la administración de la granja. (Véase el cap. XVIII.)

[16] *Dicearco*, erudito e historiador griego, discípulo de Aristóteles. Nació en Mesina y vivió hacia el siglo IV antes de J. C.

[20] *Hoc nomine etiam Athenis* . . . Se alude al sacrificio de trescientas cabras que se ofrecía a Diana, en Atenas, una vez al año, por disposición de Milcíades.

[22] *Sasernae*, nombre de dos escritores latinos, padre e hijo, que se ocuparon de cosas de agricultura. Tenían su finca en la Galia. (Véase Lib. I, cap. XVIII.)

[27] *Juuet Terram tangere, despuere* . . . Los antiguos no pronunciaban el nombre de Tellus sin tocar la tierra, ni el de Júpiter sin levantar los ojos al cielo. Para destruir sus encantos, escupían tres veces y se frotaban la frente con saliva. Esta costumbre parece haber sido usada también como fórmula de la medicina mágica.

[28] *Quem ad modum placentam* . . . Catón se ocupa de esto en los capítulos LXXIV, LXXV y CLXII de su libro *De re rustica*.

## IV

[1] *Ennio*, poeta latino, nacido en Rudias, cerca de Calabria, el año 239 antes de J. C. Fué profesor de griego de Catón. Murió en Roma el año 168 antes de J. C. Escribió muchas comedias y tragedias imitadas del griego, como *Hécuba, Ifigenia, Tiestes* y *Medea*. También escribió unos *Anales de la República Romana*, especie de epopeya nacional en 18 cantos. Sólo se conservan algunos fragmentos.

[5] *Non hic Varro noster, cum Corcyrae esset exercitus ac classis*. Alude a la estancia de Varrón en la isla de Corfú, durante la guerra contra los piratas.

## V

[1] *Teofrasto*, amigo y sucesor de Aristóteles en la dirección del Liceo de Atenas.

[1] Φυτῶν ἱστορίας (*Historia de las plantas*), título de un libro de Teofrasto.

[1] Φυτικων αἰτίων (*De las causas de la vegetación*), id. id.

## VII

[2] *De formae cultura* creemos debe entenderse *De culturae forma*; de lo contrario no tiene sentido.

[6] *Itaque Cretae* . . . Según la Mitología griega, bajo este árbol se reunió Zeus con Europa, hija de Agenor, rey de Tiro. Plinio, que cita el hecho, se burla con este motivo de la ingenua credulidad de los griegos.

[6] *La encina de Sibari*. Plinio dice que no hay tal milagro, sino que, echando su follaje a mitad del verano, esta encina conserva sus hojas por más tiempo que las otras.

[7] *Harundinis in Reatino* . . . Las cañas en Rieti . . . Varrón era natural de esta ciudad. Antiguamente se llamaba *Reate*. Pertenecía al país de los sabinos. Sidonio Apolinar da a Varrón el calificativo de *reatinus* para distinguirlo de *Publio Terencio Varrón Atacino*, célebre poeta llamado así por un río o un pueblo de la provincia de Narbona. Horacio y Ovidio le han tributado elogios. Ruhnkenius, apoyándose en Simaco, dice: "Tú sabes bien que no es de Terencio el Cómico de quien se trata, sino de Varrón de Rieti, el padre de la erudición latina."

[8] *Candida fossicia creta*; parece que no se trata de la greda ordinaria, sino de la *marga*, carbonato de cal y de arcilla que se utiliza como abono en los terrenos poco arcillosos.

[8] *Carbonibus salsis* . . . Dice Plinio que se trata de carbones que se apagaban con agua salada y no que fueran carbones salados por sí mismos.

## VIII

[4] *In hardulatione*. Creemos que debe leerse *harundinatione*, en apoyo de cañas.

[5] *Acratophorum*, del griego ακρατοφόρον, botella o frasco para guardar el vino. De ello habla Cicerón en su libro *De finibus*, III, cap. IV.

[5] *Pandateria*, isla de la bahía de Puzol, cerca de Nápoles.

## X

[2] *As*, moneda romana. Antes de las guerras púnicas valía doscientos ochenta y ocho *scrípula* o *scrúpula*. Pesaba una libra, o sea doce *onzas*, y cada onza valía veinticuatro *scrípula*.

## XIII

[5] *Nubilarium.* Pajar, pórtico o cobertizo de una granja o casa de campo donde se guardan las mieses.

[6] *Ad luxuriam derigas aedificationem.* Dice a este propósito Valerio Máximo que M. Emilio Porcina se atrajo la indignación del pueblo romano por haber construído en sus dominios una *villa* demasiado suntuosa.

[7] *Metelo Escipión,* nieto de Escipión Nasica e hijo adoptivo de Metelo el Piadoso. Sostuvo la causa de Pompeyo. Derrotado en Tapso, se suicidó el año 46 antes de J. C.

[7] *Lúculo,* general romano que dirigió la guerra contra Mitrídates antes de Pompeyo. A su regreso se hizo célebre por su lujo ostentoso.

## XIV

[1] *Ac uiatoris praetereuntis.* Alude a la costumbre que tenían los romanos de llevar teas y antorchas encendidas en sus viajes y paseos nocturnos.

[3] *Via Salaria.* Carretera en el campo de Crustumino o Crustumeria, ciudad de los sabinos junto al Tíber, hoy Polonobara o Marcigliano. La carretera penetraba en Roma por la puerta Colina.

[4] *Ex terra et lapillis.* Se refiere a los muros de argamasa y piedras que todavía se emplean en los citados lugares.

## XVII

[1] *Instrumenti genus:uocale.* Aquí vemos la baja consideración en que se tenía a los esclavos entre los antiguos. No se les tenía por seres humanos, sino que se les equiparaba a las bestias y a los instrumentos de cultivo.

[2] *Oboerarii,* contratados forzosos. El mismo Varrón dice en otra de sus obras que esta voz expresa un contrato en virtud del cual un deudor se desquitaba de su deuda alquilando su trabajo al acreedor por un tiempo determinado.

## XVIII

[1] *Cato derigit ad duas metas . . .* Estas fórmulas de Catón se hallan en su tratado de agricultura *De re rustica*, caps. X y XI.

[1] *Opilio*, del griego *αιπολιον*, según Escalígero. De acuerdo con Plauto, *opilio* significa pastor de ovejas.

## XXVIII

[1] *Ad dies ciuiles nostros.* Los romanos, para contar las fechas, tomaban como puntos de referencia tres días fijos de cada mes: las *calendas* (*kalendae* o *calendae*) el día 1º; las *nonas* (*nonae*) el día 5º, excepto en marzo, mayo, julio y octubre, en los cuales las nonas eran el día 7º; los *idus* el día 13º de cada mes, menos en marzo, mayo, julio y octubre, en que los *idus* eran el día 15º

[1] *III. id. Sextil.* Primitivamente el año romano comenzaba en marzo. Así se explican las denominaciones de Quintilis, Sextilis, September, October, November, et December, es decir, el quinto mes, el sexto mes, etc. En vez de *Quintilis* y *Sextilis* se dijo después *Julius* y *Augustus*, respectivamente, en honor de Julio César y de Octavio César Augusto.

[2] *A fauonio.* Según Cicerón, *fauonius* es lo mismo que *Céfiro*, viento del poniente.

## XXIX

[3] *Dicitur porca quod ea seges frumentum porricit. Porca* significa *lomo* o *caballón*. La suposición de Varrón de que esta palabra se deriva de *porricere*, arrojar, porque sobre ella se echa la simiente, es un tanto arbitraria. La afición del autor por las etimologías le lleva a aventurarse en conjeturas raras y le hace incurrir en contradicciones. Así, por ejemplo, dice que *messis* significa las cosas que se siegan (*quae metumtur*), y más adelante dice que esta palabra viene de *medius*, porque, para segar el trigo, se agarran las matas por en medio. También dice (cap. XXXI) que *occare* (desterronar) se deriva de *occidere*, matar. Cicerón dice que *occatio* tiene su raíz en *occaecare*, cegar, enterrar. (Cicerón, *De Senectute*, cap. XV.)

## XXXVIII

[2] *Auiarios, ornithones*, recintos para cuidar aves. Esta palabra, como *leporario*, no figura en los diccionarios oficiales de nuestro idioma, a pesar de su derivación legítima de la misma categoría que *apiario, columbario*, etc., que sí han merecido aceptación por parte de la docta corporación que *pule, fija y da esplendor* a la lengua.

## XXXIX

[2] *Nec non brumalibus diebus cerasos*. Los cerezos fueron conocidos en Italia después de las victorias de Lúculo sobre Mitrídates. Este general llevó esta clase de árboles a Roma hacia el año 73 antes de J. C.

## XL

[1] *Ut sint obscura*. Aquí coloca Varrón entre las semillas sumamente diminutas la del ciprés. De la misma opinión es Plinio (*nos omittendo naturae miraculo etiam paruo gigni arbores*). Un naturalista moderno hace observar que había alguna exageración en lo que dicen acerca de la exigüidad de las semillas del ciprés.

[4] *Taleas*, brotes. Teofrasto llama a la cima de un árbol *ταλεία*, de aquí la voz latina *talea*.

[5] *Qui haruspices audiunt*. Esta superstición era muy común. Así dice también Plinio: "La religión no permite que se injerten los árboles indiferentemente unos sobre otros; prohibe, por ejemplo, que se injerte sobre espino, porque sería difícil desviar de él el rayo."

## XLIV

[1] *Modius*. Especie de medida para granos, equivalía aproximadamente a 8.75 litros.

[2] *In Subaritano dicunt etiam cum centesimo redire solitum*. Plinio confirma lo que dice Varrón sobre la fertilidad de las tierras de Sibari, Garada de Siria y Bizacio. Según este autor, en Bizacio, Africa, se da hasta ciento cincuenta veces la simiente. Nos cuenta también que el gobernador

de esta comarca envió a Augusto cerca de cuatrocientos tallos, producidos por un solo grano. Igualmente se envió a Nerón una mata con trescientos cuarenta tallos.

## XLVIII

[1] *In hordeo et tritico, tria habet continentia.* Véase Cicerón, *De Senetute*, 15, donde se viene a decir algo semejante.

[2] *Evhemerus* o *Euhemerus*, según Cicerón, era un filósofo e historiador griego.

## L

[2] *Bacillum*, especie de pala o badil, según Horacio. Aquí parece que se trata de una especie de rastrillo, el mismo instrumento al que Plinio da el nombre de *vallus*, máquina con púas, que tenía la forma de un carretón y se empleaba para segar el trigo: "*Galliarum latifundiis ualli praegranadis dentibus in margine infestis ducibus rotis per segeten impelluntur.*" Varrón designa con el nombre de *uallum* una especie de pala u horca (véase cap. LII).

## LVII

[2] *Quadrantal*. Medida romana lo mismo que la *ánfora*, según Catón.

## LIBRO SEGUNDO

### *Introducción*

[1] *Ut nonis modo diebus urbanas res usurparent.* Cada nueve días había en Roma un mercado público llamado *mundinae*. A él acudían los campesinos en masa a colocar sus productos. Ese día se aprovechaba para hacer pasar las leyes, que no podían ser promulgadas, sin embargo, hasta después de tres mercados consecutivos, a fin de que todos los ciudadanos tuvieran de ellas conocimiento.

[2] Προκοιτῶν, era la pieza que precedía al dormitorio y en la cual solían estar los esclavos.

[2] Παλαιστρα, palestra, lugar reservado a los ejercicios.

[2] ἀποδυτήριον, vestuario, era la pieza donde se desnudaban antes de entrar a los baños.

[2] Ορνιθῶν, *ornithones*, aviarios, donde se guardaba toda clase de aves.

[2] Περισερέων, era el columbario o palomar.

[2] Οποροθήκη, *oporotheca*, el sitio donde se conservaban los frutos del campo.

[2] Περιστυλον, columnata.

### I

[1] Se trata seguramente de L. Cosinio, de quien habla Cicerón en *Oratio pro Balbo*. Así lo cree Ernesti en su *Index Ciceronianus*.

[3] *Thales de Mileto*, uno de los siete sabios de Grecia.

[3] *Zenón de Citio*, filósofo griego, creador de la escuela del Pórtico o estoica (*Stoa*, pórtico).

[3] *Dicearco*, filósofo griego, jefe de una secta de filósofos que llevaba su nombre. Hijo de un comerciante, viajó para instruirse. Murió en Metaponto (Italia). Gozó de gran veneración. Su casa fué considerada como un templo y él adorado como un dios.

[5] *Rotas*. Este pasaje ha dado lugar a muchas conjeturas. Ursino y Escalígero han propuesto que, en lugar de esta palabra para designar a las cabras de Samotracia, se emplee el término de *platicerotas*, de πλατύκερως, gamo, venado. Schneider se decide por *strepsicerotas*, del griego στρεψικερως, especie de cabra de cuernos derechos, agudos y llenos de arrugas, de que también nos habla Plinio.

[6] Πολύαρνος, rico en ganados.

[6] Πολύμηλος, rico en ovejas.

[6] Πολυβούτης, rico en rebaños de bueyes.

[6] *Aureas habuisse pelles*. La tradición de una oveja de vellocino de oro, conservada en la familia de los pelópidas como una especie de símbolo de la realeza, es recordada por Séneca en su Thyeste. El robo de esta oveja es una de las principales quejas de Atreo contra su hermano.

[8] *Aegaeum pelagus*, Mar Egeo, del nombre de la cabra αἰγες en griego.

[8] *Canterium Montem*, de Canterius, caballo castrado.

[8] *Bósforo*, de Βόσπορος (paso de buey), estrecho canal o garganta por donde un mar entra en otro (Plinio). *Bosphorus Thracius*, Bósforo de Tracia, actual Canal de Constantinopla. *Bosphorus Cimerius*, estrecho de Cafa, que une el Ponto Euxino (Mar Negro) con la Laguna Meotis.

[9] *Quod Parilibus potissimum condidere urbem*. Las *parilia* eran las fiestas que celebraban los pastores en honor de la diosa y del dios *Pales*, el 11 de las calendas de mayo (21 de abril).

[9] *Uruo urbis*. Surco que marcaba la cerca de la ciudad. Era trazado por un arado tirado por un buey y una vaca uncidos.

[10] *Suouitaurilia*, sacrificios que se ofrecían al dios Marte, especialmente en la época de las lustraciones. Los había mayores (cerdo, carnero y toro) y menores (cerdo lechón, cordero y ternera). Entre los griegos se hacía un sacrificio análogo en honor de otros dioses: por ejemplo, de Neptuno (según Homero) y de Esculapio (según (Pausanias).

[19] *Monte Tagro*. Plinio nos cuenta el mismo hecho. También Marco Servio Honorato, en sus *Comentarios sobre Virgilio, Geórgicas*, III, 278, hace alusión al mismo.

[20] *Cordi*. Plinio dice: *"Chordos uocabant antiqui post id tempus natos."*

[20] *M. Accio Plauto*, poeta cómico latino, nacido en Umbría (250-184 antes de J. C.).

## II

[3] *Apicas*, sin lana. Plinio dice también: *"Quibus uenter nudus esset apicas appellabant damnabantque."*

[10] *Calles publicae*. Eran caminos reservados a los rebaños por los montes o bosques que habían de atravesar, cuando se les conducía de los pastos de verano a los de invierno.

[11] *Ut auerso sole agat*. La misma recomendación hacen Columela y Plinio.

[14] *Quam diu admissura fit*. Las *Geopónicas* de los griegos hacen la misma advertencia. Plinio dice: *"Mutatio aquarum potusque uariat lanicinium."*

[14] *Fiscellas e junco*. *Fiscella* era una canastilla o esportilla de esparto que se ponía a las bestias de labor o de carga (Virgilio). Catón llama así al bozal que se pone a los bueyes para que no coman mientras están arando. (*De re rustica*, 54.)

[20] *Sed ea (ut dixi)*. Parece que Varrón se ha olvidado de que es Atico el que habla. Fué Escrofa quien, en el capítulo II, hizo la recomendación a que Atico alude aquí.

## III

[1] *O Faustule noster*. Alusión a Faústulo, el pastor que recogió y cuidó a Rómulo y Remo durante su infancia.

[1] *Homerico Melanthio*. El Melancio de Homero. Alude al pastor que, según la *Odisea*, guardaba las cabras de Ulises en Itaca.

[5] *Numquam enim sine febri sunt*. Esta observación ha sido confirmada por otros naturalistas. Gessner cuenta este caso: Un niño nacido en Nimes durante la peste de 1629 había perdido a su nodriza a causa del contagio. Criado por una cabra, cogió una especie de fiebre que no se le quitó en todo el resto de su vida.

[5] *Non naribus, sed auribus spiritum ducere*. Esta absurda opinión, atribuída a Arquelao, se encuentra también en Plinio: *"Auribus eas*

*spirare, non naribus.*" Aristóteles, al dar cuenta de esta creencia, la califica de fabulosa.

## IV

[1] *Scrofa.* Este nombre significa *cerda.* He aquí una explicación diferente a la dada por Tremelio. Dice Macrobio (gramático que vivió en el siglo V, en tiempos de Teodosio II) : "Los esclavos de un tal Tremelio habían robado una cerda a uno de sus vecinos y la mataron. Habiéndose dado cuenta el referido vecino, hizo cercar la casa de Tremelio y le conminó a que le devolviera la cerda. Tremelio escondió al animal bajo las cubiertas de la cama donde descansaba su mujer, y permitió que el vecino registrara la casa. Llegaron hasta el lecho y entonces dijo Tremelio, bajo juramento, que él no tenía más «cerda» que la que estaba acostada allí. El chiste se hizo famoso y le valió el apodo de Scrofa, que transmitió a sus descendientes."

[1] *Nec me esse ab Eumaeo ortum.* Eumeo era el guardián de los puercos de Ulises, según el libro IV de la *Odisea.*

[2] *Licinio Nerva.* Tito Livio nos dice que Licinio Nerva fué enviado primeramente a inspeccionar las tropas a Macedonia y luego fué nombrado pretor de esa provincia hacia el año 166 antes de J. C.

[10] *Animam datam esse.* La creencia de que la sal era como el alma que conservaba viva la carne de los cerdos, se atribuye, según Cicerón, a *Crisipo.* (Cicerón, *De natura deorum,* II, 64.)

## V

[1] La expresión Ποίμενα λαων, es de Homero, quien daba el título de *Pastores de pueblos* a los reyes y príncipes.

[2] *Vaccius.* He aquí un juego de palabras entre las voces *Vachius,* apellido, y *vaca.*

[4] *Athenis Buzuges.* Plinio nos dice que se trata de un ateniense inventor de la manera de uncir los bueyes al arado. De aquí que muchos autores piensan que *Buzuges* no es nombre propio, sino un sobrenombre o apodo dado a dicho inventor, de βους, toro, y ξονος, yugo.

[4] Ονογυρος, *Onogiros de Argos.* De este personaje no hay rastro en ningún autor antiguo, fuera de Varrón.

[4] Βούσυκος, higo gordo, higo de buey.

[4] Βούπαις, hijo de buena suerte.

[4] Βούλιμος, hambre de toro, mucha hambre.

[4] Βοῶπις, ojos de buey, que tiene grandes ojos.

[5] *Bugonia.* Este pasaje de Varrón ha dado lugar a los más extraños comentarios. Bugonia parece querer expresar algo muy agradable, dulce como la miel. Que las abejas nacen de un buey en putrefacción, es una opinión absurda que Varrón atribuye a Arquelao. (Véase Lib. III, cap. XVI.)

[6] *Hordicalia,* u *Hordicidia,* fiestas en las cuales se sacrificaba una vaca preñada (horda).

[10] *μέλανα κόλπον,* golfo de Melas, en la Tracia.

[12] *Graeci uocant Αὔραν, fidem nostri.* Esta constelación aparece según Plinio, el día de las nonas de enero (día 5).

## VI

[2] *Optimae flutae.* Los peces llamados *mauraenae flutae* eran designados por los griegos *πλωται,* las que nadan, lampreas muy gordas.

## VII

[8] *Cum menses ferunt,* se refiere a las pérdidas mensuales. Algunos proponen sustituir *mensuales* por *anuales,* ya que este fenómeno en las yeguas se da sólo cada año.

## VIII

[1] *Nam muli et hinni bigeneri.* Entre el *mulus* y el *hinnus* hay esta diferencia: el *mulus* procede de yegua y asno; el *hinnus,* de caballo y burra.

Plinio dice: *"Equo et asina genitos mares hinnos antiqui uocabant, contraque, mulos quos asini et equae generarent."* Por su parte, Columela se expresa así: *"Qui ex equo et asina concepti generantur, quamuis a patre nomen traxerit, quod hinni uocantur, matri per omnia magis simili sunt."*

## IX

[9] *Acteón,* según la fábula, fué devorado por sus propios perros.

[12] *Catuli diebus XX uidere incipiunt.* Esto no está de acuerdo con la experiencia. Aristóteles hizo observar que el número de días que están privados de vista depende de la época del año en que han nacido. Plinio dice que cuanta más leche tiene la madre, más tarda a venirles la vista, lo que no sucede ni antes del séptimo día ni después del vigésimo-primero, después de su nacimiento.

## X

[4] *In emptionibus dominum.* Las formas de adquirir el dominio sobre los esclavos. La mancipatio tenía ciertos privilegios, se hacía con mucha solemnidad y ante cinco testigos. Lo que se llamaba *cessio in jure* era un modo de adquisición mucho más sencillo; bastaban para el acto judicial tres personas: el adquiriente, el propietario y el prestatario. La *usucapion* se fundaba simplemente en la posesión pacífica de una cosa después del tiempo prescrito por las leyes.

[4] *Sub corona emit.* Los esclavos eran vendidos entre los romanos como entre nosotros se venden hoy los animales. Se les ponía una corona en la cabeza como señal de que estaban disponibles para la venta.

## XI

[5] *Diua Rumina. Ruminus* era el sobrenombre de Júpiter. *Ruma* o *Rumina* era la diosa que cuidaba de los niños de pecho. *Ruminaficus* era la higuera junto a la cual, según Ovidio, una loba dió de mamar a Rómulo y Remo. He aquí lo que dice Plinio: *"Colitor ficus arbor in foro ipso ac comitio Romae nata, sacro fulguribus ibi conditis, magisque ob memoriam ejus, quae nutris fuit Romuli et Remi canditoris appellata, quoniam sub ea inuenta est lupa infantibus praebens rumen."*

## LIBRO TERCERO

### I

[2] *Ogygos, Ogiges,* fundador de la ciudad de Tebas. Es el rey más antiguo de que habla la historia. Los griegos designaban con la palabra ὠγύγιον cualquier cosa muy antigua.

[2] *Condita Roma est.* Aquí se comete un anacronismo, pues Ennio murió el año 585 de la fundación de Roma (año 168 antes de J. C.) y su libro *Los Anales* lo escribió el año 555, o sea el 198 antes de J. C. No era lo mismo en tiempo de Varrón, pues éste escribió su libro el año 717 de la fundación de Roma, o sea el 36 antes de J. C.

He aquí lo que se lee en Plutarco:

"En tiempo del filósofo Varrón, el hombre de más lectura entre los romanos, vivía un tal Tarucio, amigo suyo, filósofo asimismo y matemático, y dado también por el deseo de saber a la astrología judiciaria, en la que era tenido por excelente. Propúsole, pues, Varrón el problema de que señalase el día y hora del nacimiento de Rómulo, haciendo el cómputo por las hazañas que de él se refieren, por el método con que se resuelven los problemas geométricos, pues que del mismo modo que pertenecía a su ciencia, dado el tiempo del nacimiento de un hombre, pronosticar su vida, le correspondía, dada la vida, averiguar el tiempo. Cumplió Tarucio con el encargo, y enterado de las acciones y sucesos de Rómulo, el tiempo que vivió y del modo en que ocurrió su muerte, trayéndolo todo a cuenta, manifestó con la mayor confianza que su concepción se verificó en el año de la segunda Olimpiada, en el día 23 del mes *Coyac* de los egipcios, en la hora tercera, hacia la cual el sol se eclipsó completamente, y su salida a la luz en el mes *Thot* y el día 21 al salir el sol; y que la fundación de Roma hecha por él, tuvo principio el día 9 del mes *Farmuti* entre las dos y las tres; pues que se empeñan en que la suerte de las ciudades ha de tener,

como la de los hombres, su tiempo dominante, el que se ha de deducir por las conjunciones de los astros. Estas cosas y otras del mismo estilo es probable que por su novedad y curiosidad más bien sean gratas a los que las leyeren que desabridas y molestas por lo que tienen de fabulosas." (Plutarco, *Vidas paralelas*, vol. I, *Rómulo*, XII.)

[3] *Tebas*. Escalígero dice que *Tebas* es una voz fenicia que significa *Navícula*, barquita. En hebreo al *arca* se le llamaba *theibe*.

## II

[1] *Villae publicae utamur umbra*. Cuando se hacían las elecciones en el Campo de Marte, parte de la gente solía colocarse a la sombra de la casa pública y otros se alojaban en tiendas o barracas levantadas por los candidatos para reunir a sus partidarios. Muchas veces estas tiendas eran cabañas de ramas, juncos, cañas y carrizo. A veces, también estaban cubiertas con toldos o mantas.

[2] *Merula*, mirlo.

[2] *Pauo, onis*, pavo.

[2] *Pica*, urraca.

[2] *Passer*, gorrión.

[4] *Citrum, aut aurum*. La madera del limonero se consideraba en Roma de tanto valor como el oro. Plinio nos dice que si los hombres reprochaban a sus damas su lujo de piedras preciosas, éstas, a su vez, censuraban a sus maridos sus locos gastos en mesas de madera de limonero.

[5] *Lisippo*, famoso escultor griego, natural de Sicione. Alejandro Magno decía de él que era el único a quien consideraba digno de que le hiciera su estatua. Según Plinio, había esculpido 1500 estatuas, cada una de las cuales bastaba para labrar su reputación de gran artista.

[5] *Antífilo*, era un pintor egipcio de gusto mediocre. Varrón coloca su nombre junto al de Lisippo, para censurar el mal gusto de su tiempo.

[5] *Villa non sit sine fundo*. Columela nos dice que los romanos dividían sus granjas en tres partes: una, que llamaban *uilla rustica*, estaba destinada a las faenas del campo y comprendía la vivienda del mayordomo y de los siervos, los corrales, los establos y los cobertizos para los carros y aperos de labranza; otra, a la que daban el nombre de *uilla fructuaria*, servía para guardar las cosechas y comprendía los graneros, las bodegas, lagares y prensas, etc., y la tercera, llamada *uilla urbana*, estaba reservada para la habitación del dueño. (Columela, *De re rustica*, lib. I, cap. VI.)

[12] *Nisi si apud Seium Siculum fit mel, Corsicum in Reatino.* La miel de Sicilia era muy dulce y provenía de Hybla, en cuyos montes abunda el tomillo, mientras que la miel en Córcega era más amarga porque se sacaba de las flores del ajenjo.

[17] *L. Abucio.* No se trata del *Abucio* de que habla Cicerón en su obra *De finibus,* Lib. I, cap. III. Se trata de un imitador de Lucilio, el primer poeta satírico de los latinos.

[18] *Minerual,* era el regalo que los alumnos hacían a su maestro en las *minerualia,* o fiestas dedicadas a Minerva, diosa de la sabiduría.

## III

[9] *Squalos ac mugiles,* escualos y mujoles. *Squalos* significa peces de escamas muy ásperas, como la lija. Los mujoles son peces acantopterigios, de carne muy estimada, que abundan en el mar Mediterráneo. Son peces, sin embargo, tanto de mar como de agua dulce.

[9] *Minthon.* Gessner cree que se refiere aquí a los dos Esopo, comediantes, padre e hijo, famosos por su glotonería y su prodigalidad; pero Columela, que cita este pasaje (*De re rustica,* Lib. VIII, cap. 16), toma el término como nombre común, en el sentido de *hombre chocarrero y despreciable.*

## IV

[1] *Postprincipia in castris.* Se llamaba *principia castrorum,* al sitio de los campamentos reservados a las tiendas del general de los tribunos militares y de los primeros oficiales. Se les llamaba así porque se hallaban a la cabeza del campamento (*principium*).

## V

[3] *Quod cocliam appellant.* La *cochlea* era una especie de puerta de trampa, curvada en forma de cuerno o concha de caracol, por la cual no se dejaba al animal otro paso que el que se creía necesario para que no se escapara.

[4] *Ad speciem cancellorum scenicorum cancelli,* eran las gradas reservadas a los espectadores en los teatros.

[8] *ὀρνιθοτροφεῖον*, sitio destinado al cuidado de las aves.

[10] *Deformatus ad tabulae litterariae*. Escalígero dice que la forma de las tablillas enceradas sobre las cuales aprendían a escribir los niños en las escuelas eran como un cuadrilongo, en cuya parte superior llevaba una regleta, a manera de capitel, con agujeros para colgarla.

[12] *Catulo* es el colega de Mario en el consulado, a quien el propio Mario condenó a muerte. Catulo se encerró en su dormitorio, que era una habitación con una especie de cúpula (*tholus*), y se asfixió con el anhídrido carbónico desprendido de un brasero encendido.

[13] *θεατρίδιον*, como las gradas de un teatro.

[16] *Περιπετάσματα*, especie de lechos, asientos o butacas para descansar.

[17] *Stella lucifer interdiu, noctu hesperus*. Se trata del lucero o planeta Venus. Los antiguos creían que eran dos astros distintos: el lucero de la mañana (Lucifer) y el de la tarde (Hesperus).

[17] *Cirrestes*. Se trata de un arquitecto llamado Andrónico, ciudadano de *Cirrus*, ciudad de Siria, de quien se supone que construyó la torre del reloj de Atenas.

[18] *Tesserulas coicientem in loculum*. Para entender este pasaje, convendrá saber cómo se hacían entonces las elecciones. Cada ciudadano llevaba su tablilla (*tabula*) sobre la cual estaba escrito el nombre del candidato. A veces estas tablillas se repartían en el mismo Campo de Marte. Estas tablillas se daban en blanco, para que cada uno escribiera en ellas el nombre de su candidato preferido. Luego se echaba la tablilla en una urna. Al hacer el escrutinio se escribían los nombres de los candidatos sobre otras tablillas y se les anotaban los votos según iban sacando las metidas en la urna (*loculus*) las correspondientes a un mismo nombre. Había tantas de estas bolsas especiales (*loculi*) como candidatos. Se ve que era fácil meter muchas tablillas con el mismo nombre en la urna general en la bolsa correspondiente. Para impedir el fraude se designaban encargados de la vigilancia (*custodes*).

Plutarco, en la vida de Catón de Utica, nos cuenta un caso parecido. Habiéndose dado cuenta Catón de que en una urna había muchas tablillas escritas por la misma mano, descubrió el fraude y anuló la elección.

## VI

[1] *M. Aufidius Lurco*. Plinio también cita este nombre como el primero que se dedicó a criar los pavos en grandes bandadas, en la época de la guerra contra los piratas.

[6] *Q. Hortensius.* También Plinio lo cita en las mismas circunstancias: *"Pauonem cibi gratia Romae primus occidit orator Horten sius aditiali coena sacerdotii."*

## VII

[1] Περιστεροτροφεῖος, palomar, sitio reservado a la cría de palomas. También les llamaban περιστερεῶν, columbario.

[3] *Fenestris punicanis.* Parece que se refiere a ventanas con rejas. Los cartagineses eran hábiles carpinteros. Catón nos habla de *punica coagmenta* (ensambladuras púnicas); Cicerón, de *punicos lectos* (camas cartaginesas); Plinio también hace referencia a los *punicos lectos* y a la *torculare punicum* (prensa púnica o cartaginesa).

## IX

[2] Ορνιθοβοσκειος, gallineros.

[2] *Ut maxime factitauerunt Deliaci.* Plinio dice que los habitantes de Delos fueron los primeros en criar gallinas. Cicerón dice que eran tan diestros en este arte, que a la sola vista de un huevo conocían qué gallina lo había puesto. Columela también nos habla de esta industria entre los habitantes de Delos. (Columela, *De re rustica*, lib. VIII, cap. II.)

[18] *Gallinae Africanae.* Escalígero dice que son las mismas a las que nosotros llamamos *gallinas de Guinea.*

[18] μελεαγριδας. Los griegos daban este nombre a las gallinas africanas porque venían en grandes bandadas a refugiarse a la tumba de Meleagro, en Beocia. La mitología dice que las *meleagridas*, afligidas por la muerte de su padre, se tendieron junto a su sepulcro derramando abundantes lágrimas. Diana, conmovida, las transformó en gallinas pintadas.

## X

[1] ἀμφιβια, anfibios, que tienen dos maneras de vida, en tierra y en agua.

[1] χενοβοσκεῖον, estanques para criar gansos.

## XI

[1] νησσοτροφεῖον, estanques para patos.

## XII

[1] *Q. Fulvio Lupino*, célebre por los cotos cerrados de caza que tenía en Tarquinia. También Plinio habla de él y le llama *Hirpino*, que es sinónimo de Lupino, ya que los samnitas llamaban al lobo *hirpus*, en lugar de *lupus*.

[3] *Maelis*, zorros; otros suponen que se refiere a las martas, tejones o garduñas.

[4] *Tanta fecunditas huius quadripedis*. También Plinio nos habla de la fecundidad de estos animales, a la que da el nombre de *superfaetura*.

[4] *Archelaus scribit*. He aquí otra superstición o creencia absurda que recoge, como tantas otras, Varrón, apoyándose en la autoridad de otros escritores.

[6] *Nascitur ad Alpis*. Plinio dice ingenuamente que estas liebres de los Alpes tienen el pelo blanco, de tal manera que, en los meses de invierno, se confunden con la nieve. *"In Alpibus candidi, quibus hibernis mensibus pro cibatu niuem credunt esse."* (Es decir, que se cree que se alimentan con nieve.)

[6] *Cuniculi dicti ab eo quod sub terra cuniculos ipsi facere*. Plinio dice también que en España se les da el nombre de conejos: *"Leporum generis sunt et quos Hispania cuniculos appellat."* Polibio dice que el origen de este nombre hay que suponer que viene de un pueblo español llamado Κούνεον. Ignórase a cuál se refiere. Se dice también que el nombre de España se deriva de la voz fenicia *span*, que significa conejo.

[7] *In Hispania annis ita fuiste multis*. Como sabemos, Varrón hizo la guerra en España bajo las banderas de Pompeyo y no regresó a Italia sino hasta después de la batalla de Munda.

## XIII

[1] *Leporarium*, leporario, se deriva de *lepus*, liebre.

[2] θηριοτροφεῖον, esta voz se deriva de θήριος, fiera, y τροφειν, alimentar; sitio para alimentar o cuidar fieras, algo semejante a nuestros parques zoológicos.

[3] *Circo maximo aedilium sine africanis*. Parece que Varrón hace aquí alusión al decreto del Senado que prohibía importar fieras del Africa para las fiestas de los ediles.

## XIV

[1] *Fugitiuarius* era, según Ulpiano, el encargado de ir en persecución de los esclavos que huían de casa de los amos; según el Código Teodosiano, el que ocultaba a un esclavo fugitivo.

[4] *Solitannae*, o bien *solitanae cochleae*, según Plinio, caracoles muy grandes.

## XV

[1] *Glis, iris*, el lirón; este animal era comestible para los romanos.

[1] *Glirarium*, era el sitio donde se cuidaban los lirones.

## XVI

[1] La palabra *piscina* se toma aquí en el sentido que le da también Cicerón, de estanque donde se crían los peces. Para evitar equívocos, nosotros hemos traducido esta palabra por *estanque para peces*. En otros autores tiene el significado de estanque para baño (Tácito), o cuba o tinaja grande para agua (Plinio).

[1] *Apius*, Apio; este nombre se deriva de *apis*, abeja.

[3] *Melitturgoe*, los que fabrican la miel.

[4] Los versos de Arquelao que citan significan: el primero, que "las moscas de la miel son la generación alada de un buey muerto". Y el segundo, que "las avispas son engendradas por los caballos y las abejas por los bueyes".

[5] *εξαγωνον*, exágono, de seis ángulos.

[8] *εριθακην*, propóleo, especie de betún de que se valen las abejas para obturar los agujeros de sus celdillas.

[10] *μελίφιλον*, hoja de las abejas.

[10] *μελισσοφυλον*, hoja de las abejas.

[10] *μέλινον*, apiastro, hierba abejera, toronjil, limonado. Según Plinio, una especie de adormidera silvestre.

## XVII

[1] *Latis tabulis sortitio fit tribuum*. Los sorteos se hacían de dos maneras. En el primer caso se trataba de señalar el orden según el cual

las tribus debían dar sus sufragios. En el segundo caso, los sufragios ya estaban dados, pero se distribuían en partes iguales entre varios candidatos, echándose a la suerte los nombres para saber quién debía ser elegido edil. Esto se hacía mediante *latis tabulis*.

[4] *Pausias*, pintor natural de Sicione. Era, como Apeles, discípulo de Pánfilo. Su método de pintura se llamaba *incaustum* (encáustico) o pirograbado.

[4] *Sic hos pisces nemo cocus in ius uocare audet*. Hay aquí un juego de palabras por el doble significado de la palabra *ius*, caldo o salsa, de *iuuare*, ayudar, porque ayuda al cuerpo como alimento; y *ius*, de *iubere*, mandar, ordenar, y significa derecho, justicia, equidad.

# INDICE


Págs.

Marco Terencio Varrón . . . . . 7
Texto bilingüe . . . . . 37

DE LAS COSAS DEL CAMPO

LIBRO PRIMERO

De agricultura . . . . . 39

LIBRO SEGUNDO

De ganadería . . . . . 155

LIBRO TERCERO

De los cuidados de la granja . . . . . 243

NOTAS AL TEXTO LATINO

Liber primvs . . . . . 325
Liber secvndvs . . . . . 341
Liber tertivs . . . . . 351

NOTAS AL TEXTO ESPAÑOL

Libro primero . . . . . 363
Libro segundo . . . . . 371
Libro tercero . . . . . 377

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA OBRA EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA UNIVERSITARIA, BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR FRANCISCO MONTERDE, EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1945.